

CHIHUAHUA HOY

ISSN: 2448-7759

2019

VOLUMEN

XVII

ABEL RODRÍGUEZ · MARTÍN CLAVÉ ALMEIDA · SAMUEL RICO MEDINA
VÍCTOR OROZCO · PEDRO V. SILLER VÁZQUEZ · JORGE ORDÓÑEZ BURGOS
IVÁN ÁLVAREZ · CECILIA SARABIA · FEDERICO J. MANCERA-VALENCIA
OLIVERIO ISMAEL FERMAN ÁVILA · RICARDO ALMEIDA URANGA

VÍCTOR OROZCO

DIRECTOR



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Chihuahua HOY 2019

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Volumen XVII

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE CIUDAD JUÁREZ

Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Daniel Constandse Cortez
Secretario General

Alonso Morales Muñoz
*Director del Instituto de Ciencias
Sociales y Administración*

Jesús Meza Vega
*Director General de Comunicación
Universitaria*

DIRECTOR GENERAL

Dr. Víctor Orozco,
*Universidad Autónoma de Ciudad
Juárez*

SUBDIRECTORA

Mtra. Érika Sena,
*Universidad Autónoma de Ciudad
Juárez*

EDICIÓN Y DISEÑO

*Subdirección de Editorial y
Publicaciones*

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Patricia Ravelo,
*Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social, México*

Dr. Luis Aboites,
El Colegio de México, México

Dra. Sandra Bustillos,
*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
México*

Dr. José Manuel García,
*Universidad Estatal de Nuevo México,
Estados Unidos*

Dr. Pedro Siller,
*Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
México*

Dr. Alejandro Álvarez,
*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

CHIHUAHUA HOY,

Año 17, Vol. 17 (1 de enero al 31 de diciembre de 2019), es una publicación anual editada por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Redacción: Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Tels. (656) 688-21-00 al 09 (conmutador), extensión 3859.

Correo electrónico: vorozco@uacj.mx

Editor responsable: Víctor Manuel Orozco Orozco. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 02-2017-020211594600-102, ISSN: 2448-7759.

Distribuidor: Subdirección de Gestión de Proyectos y Marketing Editorial de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Av. Plutarco Elías Calles 1210, Col. Fovissste Chamizal, 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

Hecho en México/*Printed in Mexico*

© UACJ

Apoyado con recursos del PFCE 2019

Imagen de cubierta: Ruinas del teatro Zaragoza en el interior de la Hacienda de San Lorenzo, municipio de Buenaventura, Chihuahua.

Foto de Víctor Orozco.

Chihuahua HOY 2019

VISIONES DE SU HISTORIA, ECONOMÍA,
POLÍTICA Y CULTURA

Volumen XVII

Abel Rodríguez • Martín Clavé Almeida • Samuel Rico Medina
Víctor Orozco • Pedro V. Siller Vázquez • Jorge Ordóñez Burgos
Iván Álvarez • Cecilia Sarabia • Federico J. Mancera-Valencia
Oliverio Ismael Ferman Ávila • Ricardo Almeida Uranga

VÍCTOR OROZCO
(DIRECTOR)

ÉRIKA SENA
(SUBDIRECTORA)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

ÍNDICE

Víctor Orozco

Presentación 9

Abel Rodríguez

Irrupción de la lengua y población rarámuri en Chihuahua.

Conjeturas interdisciplinarias 17

Martín Clavé Almeida / Samuel Rico Medina

Un cirujano militar para la provincia de Chihuahua. El catalán

Antonio Comadurán Rovira (1747-1816) 35

Víctor Orozco

La nación mexicana y el coloso de Europa. Un ensayo de Ignacio

Orozco 79

Pedro V. Siller Vázquez

José Inés Salazar, una vida en la frontera durante la Revolución

mexicana 107

Jorge Ordóñez Burgos

Fuentes Mares y la filosofía de la historia (sesión inicial del

Seminario de Lectura de textos filosóficos mexicanos) 139

Iván Álvarez / Cecilia Sarabia

Elites políticas en el ámbito local: un estudio exploratorio de las

regidurías de Ciudad Juárez, Chihuahua 2010-2013 169

Federico J. Mancera-Valencia
Los paisajes culturales del noroeste de Chihuahua: la región
Casas Grandes-Paquimé..... 203

Oliverio Ismael Ferman Ávila
Los actos de oposición en la disidencia magisterial en Ciudad
Juárez, Chihuahua..... 259

Ricardo Almeida Uranga
Innovación de la educación superior en el estado
de Chihuahua..... 301

DOCUMENTOS PARA LA
HISTORIA DE CHIHUAHUA

Víctor Orozco
El Manifiesto a la Nación y Programa del Partido Reconstructor
Nacional (Plan de Río Florido)..... 351

PRESENTACIÓN

VÍCTOR OROZCO

Con esta edición llegamos al volumen diecisiete de esta obra colectiva anual. En estas casi dos décadas desde que comenzaron los trabajos del seminario permanente *Chihuahua Hoy, Visiones de su Historia, Economía, Política y Cultura*, han desfilado ensayos sobre temáticas muy variadas.

El primer texto de este volumen se debe a la autoría de Abel Rodríguez, quien ya es conocido en esta publicación. Aborda el tópico de la lengua rarámuri en el estado de Chihuahua, a partir de las preguntas: ¿Dónde pudo haberse originado la lengua rarámuri y desde cuándo los hablantes de esta lengua, también conocidos como tarahumaras, son pobladores del actual estado de Chihuahua?. La respuesta a estas cuestiones, como puede suponerse son en extremo complejas, puesto que se parte de hipótesis y conjeturas, apoyadas en el concepto de “intuición informada”, el cual sugiere una operación mental para discernir, sin contar con suficientes elementos de carácter objetivo. El autor acude a quienes primero escribieron sobre los rarámuris, por necesidad misioneros jesuitas quienes los conocieron a principios del siglo XVII, así como a numerosos investigadores nacionales y extranjeros. Partiendo de la evolución experimentada por todos los idiomas del mundo, que tienden a fragmentarse en el curso de las centurias, Rodríguez llega a la conclusión sorprendente de que la lengua de los rarámuris en sus diversas variantes, puede tener al menos cinco mil años de uso en el espacio del hoy estado de Chihuahua. Otros autores citados le acuerdan una antigüedad entre dos y tres milenios. En cualquier caso, ello significa que el rarámuri es con mucho, más remoto que el mismo castellano y que cualquiera de las lenguas romances derivadas del latín vulgar. Tal vez ello nos

conduzca a mostrar mayor respeto por tal idioma y a buscar las formas de evitar su desaparición.

Otro de los aspectos es la extensión territorial que tuvo y tiene el idioma de los rarámuris. Confinados desde finales del siglo XIX en las montañas de la Sierra Madre, se olvida a veces que esta nación ocupó los valles de los principales ríos del estado de Chihuahua, de donde fueron expulsados en el lapso de dos centurias. Incluso el habla de los conchos hoy perdida para los lingüistas, habitantes de la extensa cuenca del río de ese nombre, es probable que haya sido una variante del rarámuri, según sugieren documentos de archivo de principios del siglo XIX, cuando aún existían sobrevivientes en poblaciones del sur del estado, a los cuales he tenido acceso. De esta suerte, puede advertirse que el idioma rarámuri con su duración milenaria, ha experimentado contracciones y expansiones en el largo periodo de su existencia, mismas que de seguro seguirán en curso. Por tanto, de esta lengua viva y resistente a las ocupaciones europeas, podemos esperar una dilatada historia que correrá paralela a la del español, enriqueciéndose de este y enriqueciéndolo a la vez.

El segundo texto en orden cronológico de los autores Martín Clavé y Samuel Rico, ofrece un rico seguimiento a la biografía de uno de los primeros médicos militares que ejercieron en la Nueva Vizcaya, el catalán Miguel Antonio Comadurán Rovira, quien ejerció su oficio primer en la villa de Chihuahua de 1786 a 1795, luego en Arizpe desde el último año hasta 1806 en que se retiró del servicio militar para residir en Chihuahua hasta 1816, año en que se produjo su muerte. El artículo ubica primero el espacio físico e histórico de los enormes dominios hispánicos en el septentrión del virreinato de la Nueva España. Pasa revista a las guerras indias libradas entre los conquistadores y colonos vecinos en contra de los guerreros nómadas principalmente los apaches. El texto destaca, a través del estudio de caso, cómo se va constituyendo la stirpe criolla en los territorios agrestes y peligrosos del Norte, al cruzarse avezados y aventureros peninsulares con mujeres nacidas en América. También brinda elementos para estudiar la historia de la medicina o del ejercicio médico en los siglos XVIII y XIX, siendo

Comadurán uno de los primeros galenos que practicó la profesión, primero como militar y luego como civil en la villa de Chihuahua. El biografiado fue además el fundador de un linaje familiar que permanece con numerosos miembros en el estado de Chihuahua.

El artículo de mi autoría es un avance de una biografía en prensa. El protagonista es el coronel juarista Ignacio Orozco Sandoval, un personaje que jugó papeles de gran relevancia durante el periodo de la nombrada Década Nacional, en la cual se comprenden la Guerra de Reforma y la Intervención Francesa. Chihuahuense de origen, su participación como miliciano y miembro del ejército liberal lo llevó a combatir en los principales escenarios de ambas confrontaciones, en el centro y norte del país, incluyendo la toma de la ciudad de México en 1860. Al parejo de su desempeño como hombre de armas, lo hizo como hombre de letras, pues legó un buen número de textos fragmentados en manifiestos, informes y polémicas de la época. El capítulo de la obra que aquí ofrezco trata sobre uno de estos escritos, *La Nación Mexicana y el Coloso de Europa*, un largo ensayo redactado en 1866, cuando su autor cumplía la ardua tarea de servir como enlace entre el comandante Mariano Escobedo y el presidente de la República Benito Juárez, trasladando armas, dinero y comunicados desde Monterrey hasta Chihuahua, a través del hostil desierto del Bolsón de Mapimí. Reproduce algunos párrafos del documento y procuré analizarlo a la luz de los usos verbales, los intereses, mentalidades e ideologías contrapuestas de su tiempo. Me interesé en el personaje, cuando advertí que no obstante los roles que jugó y la claridad de su pensamiento, en general ha permanecido ausente de la historiografía nacional.

El trabajo de Pedro Siller sobre el general revolucionario José Inés Salazar ofrece al lector múltiples oportunidades, entre ellas la de conocer el ambiente social, económico y político de la frontera entre México y Estados Unidos durante los años previos a la Revolución de 1910 y en el curso de su desarrollo. Al seguirle la pista con puntualidad a las vicisitudes de la vida de uno de los protagonistas de la lucha armada, en la región noroeste del estado de Chihuahua, Siller nos brinda la visión de una película cautivante por cuyas escenas desfilan mineros, campesinos, inversionistas

norteamericanos, militares, miembros de las comunidades mormonas, obreros, agitadores anarquistas. La biografía de Salazar, si bien es conocida en términos generales, ha permanecido esquiva a los historiadores, por lo cual este texto de Siller constituye una aportación de primera línea para entender las causas que muchos de los insurrectos nortños enarbolaron para mantener su rebeldía desde antes de 1910 y contra los sucesivos gobiernos de Porfirio Díaz, de Madero y de Carranza. Unos de los hilos conductores para comprender este comportamiento y la tenacidad para sostenerlo, es el antinorteamericanismo que animó a estos pobladores de la frontera, quienes fueron víctimas de expoliaciones y discriminaciones sin cuento por los estadounidenses en ambos lados de la línea. La sorprendente alianza entre dos enemigos jurados, Francisco Villa y José Inés Salazar en 1916, quizá pueda explicarse en ese sentimiento contra los anglosajones que se recrudeció por esos años.

Jorge Ordóñez, autor reconocido de estas páginas, entrega un pulido texto sobre la obra de José Fuentes Mares, el historiador, novelista, dramaturgo, filósofo, gastrónomo y maestro chihuahuense. Tan vasta es la obra de este polígrafo que quienes hemos abordado su estudio en algún momento, nos hemos conformado con escudriñar solo en alguna de sus vertientes. Ordóñez es quizá una de las notables y virtuosas excepciones: su mirada abarca el horizonte del quehacer intelectual fuentesmarino al penetrar en sus honduras para descubrir en él una filosofía de la historia. Es en extremo estimulante que el autor presente su trabajo como una lección inaugural de un curso universitario, por cuanto reivindica el oficio de enseñar de la mejor manera posible: poniendo a debate los frutos de la investigación y de la reflexión, en lugar de la pretendida transmisión de saberes hechos y coagulados. Conocedor de los vericuetos y agudezas del pensamiento de Fuentes Mares, el autor puede encontrar conceptos, ideas, sustancias en trabajos de historia, novela y cuento escritos por el exrector de la Universidad de Chihuahua. Enuncia algunos de los conceptos de la filosofía de la historia -tiempo, memoria, persona, noción del pasado y de la historia- para ubicarlos en la multiplicidad de los escritos de Fuentes Mares. Este artículo, no es solamente una invitación

-dirigida principalmente a los estudiantes- para leer, inquirir y criticar la obra de José Fuentes Mares, sino una profunda reflexión sobre la misma que nos lleva a leerlo mejor a quienes hemos abrevado en sus páginas y a aventurarse en ellas, para quienes no las han conocido. Una observación que me parece pertinente es la importancia que tiene en el estudio de Fuentes Mares distinguir las diferentes etapas de su pensamiento: pues bastante distancia hay, no solo cronológica sino de orientación y convicciones entre el joven de los años cuarenta y el maduro de las décadas de 1960 en adelante.

Una de las regiones del estado de Chihuahua que tiene mayores puntos de interés arqueológico, geográfico, histórico, variedad de entornos naturales, es la del Noroeste, que comprende una vasta superficie desde la frontera con Estados Unidos hasta la sierra Tarahumara. Llanos, sierras, bosques, vasos de agua, corrientes fluviales han dado alojamiento a distintas civilizaciones, lenguas, tipos sociales. También ha sido lugar en donde se han dirimido incontables luchas por el dominio del territorio, desde las culturas prehistóricas hasta cerca de nuestros días. El texto de Federico J. Mancera, tiene como uno de sus ejes el integrador concepto de paisaje cultural, en el cual se comprende a una compleja multiplicidad de fenómenos geográficos, históricos políticos, ambientales, antropológicos, etcétera. Para realizar este examen se vale de indicadores de los paisajes culturales entendidos como concentradores y atrayentes de procesos diversos. En la variedad de mapas de la región incluidos en este ensayo se ilustran a estos paisajes culturales. Al final, Mancera ofrece una tabla en la cual muestra sintéticamente esta compleja trama de procesos históricos. Una de sus conclusiones apunta: “[...] la posibilidad de agrupar esta diversidad cultural en la noción geográfica regional de paisajes culturales ofrece oportunidades distintas en el desarrollo de políticas públicas transversales, donde la cultura, la educación, el turismo, la economía basada en la diversidad cultural-productiva y, por tanto, la potencialidad paisajística cultural de la región permiten visualizar que es posible el desarrollo sustentable”.

El estudio de las élites políticas o clases políticas ha atraído la atención no únicamente de quienes se ocupan del fenómeno del poder estatal en las sociedades, sino también de historiadores, filósofos y diferentes científicos. Es así porque el dominio basado en la disposición de la fuerza pública por parte de funcionarios oficiales de cualquier orden que éstos sean, es universal y ancestral. El texto de Iván Álvarez y Cecilia Sarabia borda sobre este tópico valiéndose de modernas perspectivas metodológicas. Su interés está centrado en aquellas autoridades que en el sistema constitucional mexicano se encuentran más cercanas a los gobernados, esto es, las municipales y de ellas, quienes forman parte del cabildo como regidores. En el artículo ofrecen los resultados de la investigación centrada en el ayuntamiento electo en el municipio de Juárez para el periodo 2010-2013. Las conclusiones derivadas de varios distintivos que muestran los regidores y de sus respuestas a los cuestionarios, arrojan bastante luz para entender mentalidades y prácticas de estos representantes populares. Entre estos aspectos se encuentran la relación con los partidos postulantés, respecto de los cuales asumen que se han alejado de la ciudadanía, su idea sobre la corrupción, su orientación hacia el centro del espectro ideológico. Sin duda, las nuevas interrogantes formuladas a los regidores de ulteriores cabildos, complementarán este prometedor análisis.

El trabajo de Oliverio Ismael Ferman desarrolla un denso análisis teórico sobre las formas de resistencia de las clases o sectores subalternos. Toma como punto de partida el movimiento que se ha desarrollado en el país contra la reforma educativa que trató de ejecutarse en la administración federal de 2012-2018. En Ciudad Juárez, espacio considerado por la investigación, esta lucha se desplegó a través del movimiento RESISSSTE, que agrupó en sus inicios a maestros disidentes del sistema en un conjunto de acciones suscitadas por las deficiencias y carencias del ISSSTE, entidad paraestatal encargada de prestar diversos servicios a los trabajadores del gobierno federal y otras entidades públicas, entre otros los de la atención médica. La lucha sobrepasó pronto sus objetivos primarios y alzó otros de mayor trascendencia. El autor

considera que uno de los distintivos de este movimiento de resistencia es que no solo persigue frenar o impedir acciones del gobierno contra los intereses específicos del sector magisterial, sino impugnar u objetar los fines últimos de una reforma que conduce a intensificar las formas de explotación del trabajo asalariado y a fortalecer la hegemonía de las clases dominantes. Se vale de un amplio aparato crítico proporcionado pedagogos de avanzada y filósofos de la educación que contribuyen a fundamentar sus juicios sobre las características de los movimientos de auténtica resistencia y no solo perseguidores de pequeños cambios en las relaciones entre dominantes y dominados.

Las páginas de *Chihuahua Hoy* han alojado a numerosos ensayos y monografías sobre temas educativos y pedagógicos. En el presente volumen, Ricardo Almeida expone la implementación del proyecto de investigación titulado “Sistematización de Experiencias Educativas en Comunidades de Práctica Innovadoras” de la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior de la Región Noroeste que se realizó en la clase de Filosofía de la Educación de la Licenciatura en Educación en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez durante dos ciclos escolares en 2018. Después de mostrar la metodología e instrumentos utilizados arriba entre otras conclusiones a considerar que:

[...] la utilización de otras formas de retroalimentación no asociadas de manera tradicional con la enseñanza (el hincapié en la redacción, en la aplicación de actividades vivenciales y en la adquisición de competencias profesionales), [...] incrementa la capacidad del estudiante para comprender y conceptualizar situaciones complejas, estimula el desarrollo de las competencias de definición de problemáticas y vinculación del curso con otras áreas disciplinares. Lo anterior ayuda al estudiante a desarrollar competencias de diagnóstico y propuesta educativa que le permitirán un mejor desempeño en los centros de trabajo del sector educativo en el futuro. Es decir, el estudiante desarrolla su capacidad de aprendizaje para situaciones nuevas en ambientes inciertos y ambiguos.

Finalmente, en la sección de *Documentos*, *Chihuahua Hoy* publica en este volumen un registro histórico-político hasta ahora desconocido y del cual apenas se tenían vagas noticias: el llamado Plan de Río Florido, suscrito por el general Francisco Villa y sus subordinados el 11 de octubre de 1917. Se trata de un documento en el cual se advierte la generalización que habían adquirido las exigencias y demandas revolucionarias después de siete años de lucha armada y guerras civiles. También de las perspectivas del villismo derrotado militarmente y de la explicable moderación en sus exigencias. Su redacción según todos los indicios se debe a la pluma del general Felipe Ángeles, por entonces exiliado en Estados Unidos y partidario de cambios paulatinos en la estructura social de México. Una aportación adicional del documento es la lista de firmantes, en la cual se comprenden todos los oficiales villistas, en una fase por demás azarosa en la vida política y militar del famoso guerrillero.

El documento fue localizado por el autor de estas líneas en los archivos de la Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez. Hasta donde se tiene información, es la primera ocasión que se rescata para la historia.

IRRUPCIÓN DE LA LENGUA Y POBLACIÓN RARÁMURI EN CHIHUAHUA

CONJETURAS INTERDISCIPLINARES

ABEL RODRÍGUEZ

“A la memoria del maestro Enrique Servín, incansable promotor de las lenguas y culturas originarias del noroeste de México”.

RESUMEN

Este artículo intenta responder a la siguiente pregunta: ¿dónde pudo haberse originado la lengua rarámuri y desde cuándo los hablantes de esta lengua, también conocidos como tarahumaras, son pobladores del actual estado de Chihuahua? Para ello, el autor conjunta y explora los datos proporcionados por diferentes disciplinas antropológicas e históricas, así como la etnografía. Enmarcado teóricamente en el concepto de *intuición informada*, conjetura y concluye que al menos debemos pensar en tres mil años para hablar de una población prototarahumara muy al norte chihuahuense, y cuya lengua debió desarrollarse y permanecer bastante estable hasta al menos a principios del siglo XIX en la sierra que hoy habita la mayoría de ellos.

Palabras clave: lengua rarámuri, población, Chihuahua, historia.

ABSTRACT

This article tries to answer the question about, where could it have originated Raramuri language and since when, people who speaks this language, also known as Tarahumara, are residents of current Chihuahua state? To this end, the author combines and explores data provided by different anthropological and historical disciplines as well as ethnography. Outlined theoretically in the concept *informed intuition*, conjectures and concludes that at least we should think 3000 years to talk about a prototarahumara population at north of Chihuahua state, whose language should have developed and remain fairly stable until not less than the early nineteenth century in the mountains where today inhabits most of them.

Keywords: rarámuri language, population, Chihuahua, history.

INTRODUCCIÓN

A partir del acercamiento crítico al *Compendio de la Lengua Tarahumara y Guazapar* de Tomás de Guadalajara (Rodríguez, 2010), me interesé por conjuntar los datos de distintas disciplinas que nos aproximan a conocer el tiempo y espacio o espacios de aparición y desarrollo de la lengua y población rarámuri o tarahumara.

La *Gramática Tarahumara* de Tomás de Guadalajara fue impresa en 1683 en Puebla de los Ángeles, pero muy probablemente su autor debió contar con materiales recogidos por otros desde al menos los albores del siglo XVII, tiempo del cual tenemos los primeros registros sobre estas personas conocidas hoy como los “rarámuri”. Hacia 1607, Joan Font, misionero entre los tepehuanes del norte de Durango (González, 1987: p. 178) se encargó precisamente de dejar para la posteridad una maravillosa descripción de los rarámuri de la región de la actual Valleses, en el corazón de la sierra Tarahumara. Dado el tiempo que vivió entre estos grupos, a los que trató de amistar, y entre quienes murió en 1616 durante la rebelión tepehuana, Font debió aprender al menos los primeros rudimentos de estas lenguas y dejar documentos a sus hermanos

de religión. De allí los primeros registros, a partir de los cuales se desarrollaron otros como fue el *Compendio...* de Guadalajara.

Hoy los llamamos tarahumaras y ellos a sí mismos se llaman *rarámuri*, pero el registro de este etnónimo, solo parecido, que es *rarámari*, lo hizo el franciscano Tellechea en su *Gramática Tarahumara* publicada por la Imprenta de la Federación, en México, el año de 1826. De lo anterior surge, pues, el interés por la pregunta sobre dónde pudo haberse originado su lengua y desde cuándo los rarámuri son pobladores del actual estado de Chihuahua.

Una primera justificación para intentar responder a la pregunta es conjuntar los datos diseminados que distintas disciplinas antropológicas e históricas nos han ofrecido en su intento de respuesta. Una segunda justificación es que esta conjunción de datos dispersos ofrece, sin duda, ampliar y profundizar nuestra comprensión de la conformación del norte de México como territorio habitado en tiempos prehispánicos y cuyo legado, en pueblos como los rarámuri, vive todavía. Sin embargo, debo advertir que la respuesta a la pregunta planteada no puede ser sino una aproximación, una hipótesis, de la que además han de surgir nuevas preguntas.

El itinerario que seguiré aquí, en primer lugar, será exponer algunos datos que ofrecen tanto la arqueología como la lingüística y la etnología, principalmente. En segundo lugar, esbozaré la idea de un *continuum* cultural y lingüístico entre antiguas poblaciones afines a los rarámuri; continuidad sugerida a partir de algunos datos arqueológicos y etnográficos comparativos. Finalmente, a modo de hipótesis, expondré algunas conjeturas interdisciplinarias como respuesta tentativa a la pregunta generadora de este artículo.

Estos apartados son, pues, una sugerencia provisional enmarcada teóricamente en el concepto de *intuición informada*. La intuición informada, es un concepto acuñado por Manrique Castañeda, quien plantea que:

[A] partir del análisis de los casos más o menos típicos se propone un tiempo aproximado de 500 años para que un idioma relativamente uniforme se convierta en una lengua diversificada en dialectos cuyos hablantes todavía puedan entenderse entre sí, y unos 500

años más para que los cambios divergentes hagan que, usando sus propias variedades de habla, se pierda la posibilidad de que algunas personas de distintas comunidades logren entenderse, ya que hablarán lenguas distintas (Manrique, 2005: pp. 54-57).

En nuestro caso, la intuición informada solo podría ser vehículo de las conjeturas aquí propuestas sí y solo si nos asimos a los datos que nos ofrecen distintas disciplinas; solo con este recurso podemos referirnos a nuestra intuición informada. Finalmente, la conjetura funciona también como elemento central del punto de vista interpretativo aquí subyacente.

LOS RARÁMURI

Los rarámuri habitan principalmente la Sierra Madre Occidental en la porción correspondiente al estado de Chihuahua. Según cifras del Inegi (2015), actualmente viven unos 73 856 hablantes de la lengua rarámuri y la mayoría de ellos son agricultores, pastores de ganado caprino y vacuno en baja escala, artesanos y jornaleros. Sus principales cultivos y alimentos son la calabaza, la papa, el frijol y el maíz, pero la dieta se complementa con la caza, recolección y pesca (en sitios donde lo permiten ríos y arroyos). Uno de los principales usos que le dan al maíz es para preparar el tescüino, cerveza local empleada en toda reunión comunitaria de trabajo colectivo y las prácticas religiosas. Algunos hombres producen instrumentos musicales, herramientas de trabajo y otros utensilios de madera, mientras que algunas mujeres fabrican cestos, ollas y ropa, cobijas, etcétera, a base de palmilla, barro e hilos o lana. En épocas previas a la siembra y la cosecha, hay quienes se emplean en la recolección de manzana o de tomate, en ranchos menonitas y mestizos, en la construcción de viviendas y hasta como mecánicos, traductores o empleadas domésticas en las cabeceras municipales más pobladas de la sierra o en las principales ciudades del estado de Chihuahua; en la pizca de manzana, especialmente en Ciudad Cuauhtémoc o en la pizca de tomate en Culiacán, Sinaloa.

El primer registro que se tiene de los rarámuri es del jesuita catalán Joan Font, quien en 1607 describió a los “taraumaros” como dóciles al cristianismo (cit. en González, 1982: p. 155; 1987: p. 147). Como entonces, aún hoy estas personas tienen como vecinos a tepehunes, pimas y warijíos. A pesar de que en algunas regiones mantienen fuerte su creencia en *onorúame* (‘el que dicen es padre’, asociado con el sol) y *eyerúame* (‘la que dicen es madre’, asociada con la luna), ellos adoptaron algunas celebraciones católicas como el 12 de diciembre y el 6 de enero,¹ durante las cuales ejecutan danzas que poco tienen que ver con la ortodoxia romana y en las que, particularmente en semana santa, sobresale una “lucha” simbólica entre el bien y el mal. Ellos son también conocidos especialmente por su práctica de las carreras de bola, que llevan a cabo los hombres y de aros, las mujeres. Estas carreras, sobre todo las de hombres, pueden durar hasta un día completo. Un explorador noruego, queriendo encontrar a los últimos *cave dwellers*, describió a los rarámuri de finales del siglo XIX como los corredores de más resistencia en el mundo (Lumholtz, [1902] 1981: p. 297). Y tanto en el siglo XX como más actualmente, los etnógrafos siguen refiriéndose a los rarámuri como los corredores por excelencia (Acuña, 2009: p. 341; Bennett y Zingg [1935] 1978).

ARQUEOLOGÍA, LINGÜÍSTICA Y ETNOLOGÍA

Los estudios arqueológicos en la sierra Tarahumara y en las planicies que conforman el pie de sierra siguen siendo escasos. Por ahora contamos con evidencias de agricultura y poblamiento en la región norteña del estado de Chihuahua como lo sugieren los registros arqueológicos del maíz temprano encontrado en el Cerro Juanaqueña, datado entre el 1350 y el 1100 a. C. (Hard y Roney, 1999: p. 4; 1998: pp. 1661 y 1663; 2006: pp. 127-128; Hard *et al.*, 2009: p. 77). Más recientemente se ha sugerido, por un lado, que el suroeste de Chihuahua estuvo habitado ya desde el periodo medio del Holoceno tardío (MacWilliams *et al.*, 2008: p. 47), es decir, desde alrededor de 4000 a. C., y, por otro lado, que la agri-

¹ Virgen de Guadalupe y Reyes, respectivamente.

cultura del maíz debe haberse practicado en la zona centro-sur del estado, tentativamente, alrededor de 1700 a. C., y, además, que la agricultura dentro de la sierra Tarahumara puede considerarse como practicada al menos hacia 200 a. C. (Hard *et al.*, 2009, p. 79).

Por otra parte, la lingüística ubica el desprendimiento de la lengua rarámuri o tarahumara, del *filum yuto-nahua*, hacia 3500 a. C. (Miller, 1983), clasificando en los años 70 del siglo pasado tres dialectos claramente diferenciados de esta lengua (occidental, oriental y sur). La estimación temporal de Miller se acerca mucho a la de Hill para quien “los hablantes del Proto-Uto-Azteca habitaban muy al norte de la sierra madre occidental y Arizona hace unos 6000 años” (Hill, 1999, p. 8). Por su parte, Fowler sugiere que el actual estado de Arizona (EEUU) fue la ubicación de la lengua rarámuri más prístina. Así lo indica en su mapa de la distribución original de las lenguas yutoaztecas sureñas y sus posibles movimientos, ubicando muy al norte de Chihuahua un proto-tarahumaran (cit. en Valiñas, 2000: p. 202).

Desde otra disciplina, el etnólogo Pennington Campbell, con base en lo dicho por Zingg, Lumholtz y Manje, calcula que los rarámuri deben ubicarse en los valles del actual estado de Chihuahua hace al menos unos 2000 años (Pennington, 1983: p. 276); en otras palabras, su cálculo hace coincidir lo que va de la era cristiana con la residencia rarámuri en territorio chihuahuense. No obstante, se ha estimado ya que, cerca de los valles de Chihuahua (Laguna de Bustillos), la cerámica ofrece datos para creer que este territorio ya estaba habitado hace al menos 1000 años a. C. (MacWilliams, 2001: pp. 18, 21, 60, 73, 87 y 225); a saber, 3000 años antes del presente. Y de acuerdo con arqueólogos mexicanos, muy probablemente aquellos pobladores conformaban ya comunidades de antiguos rarámuri (Tobías García Vilchis, comunicación personal); y como sugieren Merrill y Burguess (2014), quienes aceptan los datos de MacWilliams, es plausible que se tratara de hablantes de un proto-tarahumaran.

Los datos arriba mencionados rechazan la argumentación que sugiera menos de 3000 años para la irrupción de la lengua y la

población tarahumara en el actual estado de Chihuahua como la hecha por Fowler rechazada a su vez por Wilcox.

Fowler (1983) argues that Tarahumara speakers moved into Southwest Chihuahua approximately 1500 years ago, from somewhere around the headwaters of the Gila River in New Mexico or Arizona. Her argument is based on comparisons of Taracahitan ecological names. However, the Varohio have upland and lowland dialects, while Tarahumara is divided into major east and west dialects (Wilcox, 1986:121). This differentiation implies a more enduring Tarahumara presence in Western Chihuahua (cit. en MacWilliams, 2001: p. 118).

Como se puede ver, con base en la comparación de nombres de flora y fauna en lenguas taracahitas, Fowler afirma que los hablantes rarámuri no tendrían más de 1500 años de presencia en el suroeste de Chihuahua. Sin embargo, Wilcox señala que la existencia de las diversas variantes de esta lengua, más allá de considerar solamente las de las tierras altas y bajas, indican por sí mismas mucho más tiempo que el sugerido por Fowler.

CONTINUUM CULTURAL Y LINGÜÍSTICO

Ahora bien, dada su pertenencia a un tronco común, la lengua rarámuri debió compartir espacios y tiempos con otras lenguas afines. De este modo, sabemos que del *macro* o *filum yuto-nahua* derivaron varias familias lingüísticas, entre otras, la tepima y la taracahita. De esta última han desaparecido ya algunas lenguas como el eudeve y el tehueco (Schumann, 2000: pp. 237-265). No obstante, todavía quedan algunas taracahitas vivas como el mayo,² el yaqui,³ el guarijío⁴ y el tarahumara cuyas lenguas y territorios habitados, aún hoy, sugieren un sustrato histórico común.

2 Con unos 42 601 hablantes de tres años y más en la actualidad (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015).

3 Con unos 20 340 hablantes de tres años y más (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015).

4 Con unos 2088 hablantes de tres años y más (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015).

Por un lado, de acuerdo con Carpenter *et al.*, el cálculo de la llegada de poblaciones yuto-azteca al suroeste de los Estados Unidos y al noroeste de México debe ser aproximado alrededor del 3500 y el 1500 a. C. (2001: p. 367). Entre los grupos mencionados, como probablemente incluidos en el continuo lingüístico en ese tiempo y territorio se encuentran los anazasi (*idem*), una de las culturas “canasteras” del suroeste de los Estados Unidos. Por otro lado, de acuerdo con Braniff (2004: pp. 179-202), la *cerámica doméstica corrugada* fue un elemento que utilizó la mayoría de las culturas, desde los anazasi al norte hasta Casas Grandes (Chihuahua) al sur, donde se empleó hasta antes del 1200 d. C. Esta tradición de elementos (canastas y cerámica corrugada) resulta relevante porque, con base en la cestería encontrada en la región central de la sierra Tarahumara, en 1931 Zingg afirmó que los rarámuri habían vivido una etapa también “canastera”, incluso semejante a la pima-pápago antigua (Bennett y Zingg, 1986: p. 166).

Aun cuando sabemos que es discutible la relación lengua y cultura, podemos afirmar que los grupos mencionados hasta aquí pertenecen al mismo tronco lingüístico *yuto-nahua*, el cual sugiere, además, un *continuum*, aunque no precisamente cultural, sí de poblaciones muy similares entre ellas.

Si bien, también la relación tepalcate⁵ y etnia es muy discutible, y por consiguiente, con la lengua (Valiñas, 2000: pp. 175-176), los datos no dejan de sugerirnos una posible relación lingüística y muy probablemente cultural entre los antiguos rarámuri y los anazasi cuyo enlace, acaso, pudieran ser los hopi incluidos por los lingüistas (Valiñas, 2000; Dakin, 2004) en la corriente norteña *yuto-nahua*.

A modo de muestra, entre rarámuri y hopi, la lengua sugiere un sustrato histórico común. En ambas lenguas, por ejemplo, el término *anayáwari* (antiguos) lo podríamos considerar como un cognado sugerente. Entre los primeros, el término *anayáwari* hace referencia a los antiguos rarámuri, y su radical *ana-* coincide con el radical del término *anazasi* que, entre los hopi, e incluso entre los zuñi actuales, es empleado para referirse también a los ancestros

⁵ Restos arqueológicos de barro y cerámica.

o antiguos. Se trata en estos casos de un término culturalmente relevante y arcaico, referido a las personas que vivieron tiempo atrás respecto de las generaciones actuales. Es evidente que un análisis lingüístico profundo nos permitiría saber si ambos términos, *ana-yáwari* y *ana-zasi*, forman parte de una línea de cognados como parece sugerir su radical.⁶ No se trata de un simple término elegido al azar, sino de uno que remite a relaciones históricas, similares en ambos casos, y que tiene que ver con una consideración (explícita a los ancestros) muy prolongada en el tiempo. No faltan las similitudes, además, en el vocabulario considerado tanto para algunos pronombres, como verbos, sufijos o prefijos usados para algunas partes del cuerpo, y la flora y fauna, que representan evidencia mayor de una posible continuidad entre las lenguas y poblaciones hopi *-yuto-nahua* septentrional- y rarámuri *-tarachita-* (véase tabla 1).

Tabla 1⁷

Hopi	Rarámuri	Español
Sööno	Suunú	Maíz
Tamá	Tamé	Dientes
Ni	Ne/ni	Yo
Sowí	Rowí	Conejo
Tiwá	Riwá	Ver
Wari	Wariná	Correr
Mooki	Mukú	Morir
Paki	Patzá	Entrar (a un sitio cerrado)
Anazasi	Anayáwari	Ancestros/antiguos

AMPLIACIÓN TEÓRICA Y ETNOGRAFÍA

6 Los lingüistas emplean un método para identificar las relaciones entre distintas lenguas. Examinan las palabras empleadas que pueden referirse lo más precisamente a las mismas plantas, partes del cuerpo, los mismos animales, objetos materiales, colores y/o parentesco. Gracias a este método comparativo los lingüistas son capaces de encontrar relaciones históricas entre distintas lenguas y así dan forma, por ejemplo, a las familias lingüísticas.

7 El vocabulario *hopi* ha sido tomado de Laverne (1968) y el *rarámuri* de Brambila (1976), así como de mis registros de campo.

Ahora bien, la *intuición informada* de Manrique Castañeda (2005) podría complementarse si tomamos en cuenta la técnica creada por Swadesh llamada glotocronología. Esta técnica ha dado cuenta de que tanto el préstamo como los cambios internos traen como resultado que cerca del 14 % de la mayoría de las palabras básicas del vocabulario de una lengua se renueven cada 1000 años (Harris, 2007: p. 29). Sin embargo, de acuerdo con los críticos que se han opuesto a la técnica mencionada debemos considerar como mucho menor el porcentaje de cambios en una lengua al cabo de mil años, porque los cambios que puede sufrir una lengua son relativos al contexto de interacción con hablantes de otras lenguas.⁸ Esto indicaría que los hablantes de una lengua común que se hayan escindido en dos comunidades distintas, al cabo de diez centurias no hablarían dos lenguas claramente diferentes, sino que podrían hablar dos variantes de una misma lengua incluso entendibles entre sí. Es lo que ha ocurrido muy probablemente a lo largo de la historia con la lengua rarámuri, pues así lo sugieren sus distintas variantes dialectales, algunas de estas comprensibles entre sí.

Hoy en día ha quedado atrás la clasificación de Miller arriba señalada. Actualmente, existe un registro de cinco variantes dialectales entre los rarámuri: oeste, norte, cumbre, centro y sur, y además cuatro zonas de transición. Las diferencias en estas cinco variantes dialectales se notan, más o menos, en los tres niveles que estudia la lingüística: el fonológico, morfológico y lexicológico (Valiñas, 2001: pp. 115-117; 2002: pp. 259-261). Y, más recientemente, a través de un análisis de la terminología del sistema de parentesco rarámuri, Merrill y Burgess (2014: p. 231) han sugerido el nombre de “interior” al dialecto que Valiñas llamó “cumbre”.

8 Al parecer, lo que quería Swadesh, con base en la comparación de vocabularios básicos universales, era crear un método que permitiera fechar de manera precisa las separaciones lingüísticas tal como hacen los métodos arqueológicos con los restos materiales. Sin embargo, una de las principales críticas que se le hicieron es que es imposible determinar un vocabulario básico universal y libre de toda determinación cultural. Como se ha señalado, lo que parece ocurrir con frecuencia es que aquello considerado “básico” en las listas de Swadesh puede aparecer también “como prestado [...] Y no solo en lenguas dominadas, como cabría esperar, sino también en lenguas europeas como el inglés” (Zariquiey, 2005, p. 264).

De acuerdo con nuestros presupuestos teóricos y siguiendo cierta lógica indicada por estos, que nos sugieren considerar 1000 años por variante, ¿podríamos hablar de al menos 5000 años de antigüedad de la lengua rarámuri en el actual territorio de Chihuahua, dadas las cinco variantes claramente diferenciadas? Es probable, aunque mi propia experiencia etnográfica me indica que, si bien existe dificultad en la comprensión de unos y otros, de los más alejados entre sí (sur y norte, Chinatú y Naráachi, por ejemplo) al cabo de un tiempo algunos hablantes (no todos, pues también hay condicionantes individuales y sociales) logran entenderse suficientemente bien hablando cada uno su propia variante. Así lo he observado y escuchado, y me lo han hecho saber algunos rarámuri de distintas regiones en las reuniones de autoridades indígenas que ha promovido la Diócesis de la Tarahumara entre abril y mayo de cada año desde 1995 a la fecha, reuniones llevadas a cabo en Sisoguichi, Chihuahua, y a las que he asistido en cinco ocasiones (2000, 2001, 2002, 2006 y 2009). Asimismo, en 2002, en Tewelichi (variante norte), estuve presente durante una visita de un grupo de rarómuri de la región de Cerocahui, en concreto de San José del Pinal. En esa ocasión se preparó tesgüino para los visitantes y uno de los organizadores, el sacerdote jesuita Javier Campos, celebró misa en la variante del oeste. En todo momento observé bastante comprensión de unos y otros hablantes de ambas variantes, suficiente como para llevar a cabo el rito en común y la convivencia posterior. Esto sin negar que hay casos en los que algunos hablantes de una variante me decían no comprender nada de la otra variante y, sin embargo, mostrar comprensión a la hora de escucharse unos a otros.

¿Qué puede significar esto? Que sería erróneo considerar mil años por cada variante dialectal ya que la clara comprensión entre hablantes de distintas variantes así lo sugiere. En otro momento pude observar cómo algunos habitantes de Naráachi comprendían bien a los de Yoquibo de Guachochi, por ejemplo (variantes norte y centro).

Sin embargo, para determinar cuánto tiempo ha transcurrido entre la formación de una y otras variantes de la lengua rarámuri,

según la técnica de Swadesh, todavía faltaría hacer un estudio que diera cuenta del porcentaje de similitud y diferencias en el vocabulario básico de estas. Hoy en día nos hace falta ampliar los estudios en el nivel lexicológico para comprender el grado de diversificación entre las distintas variantes.

Por otro lado, a pesar del registro de las cinco variantes y las cuatro zonas de transición, zonas en que surgen nuevas variantes como son, por ejemplo, Panalachi en el norte y Redondeados en el sur, Merrill y Burgess han propuesto la hipótesis de que el prototarahumarano se habló hasta muy recientemente sin mayores variantes dialectales. Estos autores sugieren que la irrupción europea, y sobre todo, el poblamiento no indígena creó huecos en la comunidad hablante de la lengua originaria. Según estos autores, esto se debió “al poblamiento mestizo creciente sobre todo hacia la segunda mitad del siglo XIX con el auge minero y maderero y, por supuesto, la entrada del tren que arribó a Creel hacia 1907” (Merrill y Burgess, 2014: p. 272).

We suspect that the social disruption caused by these developments contributed to the formation of a series of smaller interaction spheres within the Tarahumara speech community which, in turn, created the contexts within which greater dialectal differences and diversity in kinship terminological systems could have emerged (ídem).

Aunque el estudio que hacen estos autores es específicamente sobre la terminología del sistema de parentesco, 200 años (siglos XIX y XX) parecen muy poco tiempo para diversificar una lengua como lo está hoy en día la lengua rarámuri. Sin embargo, un somero estudio comparativo de términos rarámuri registrados en la primera década del siglo XX con los registrados en el XVII por Tomás de Guadalajara (Rodríguez, 2010: pp. 278-331) sugiere que Merrill y Burgess podrían tener razón. La discusión sigue abierta.

NOTA FINAL: CONJETURAS INTERDISCIPLINARES

Retomando nuestra pregunta inicial de dónde pudo haberse originado la lengua rarámuri y desde cuándo los rarámuri son pobladores del actual estado de Chihuahua, los datos disponibles apuntan a las siguientes conjeturas.

Por su pertenencia al *filum yuto-nahua*, las estimaciones cronológicas del origen de la lengua de los rarámuri, así como el espacio de su aparición, probablemente guardan relación con las estimaciones de la llegada de poblaciones al suroeste de los Estados Unidos y al noroeste de México. Es decir, un prototarahumara pudo tener sus orígenes probablemente en el sur de Arizona, o bien, en el norte del actual estado de Chihuahua como lo sugieren también los hallazgos del maíz temprano y, en general, las estimaciones arqueológicas de la agricultura e incluso los hallazgos de cerámica en los valles a pie de sierra. Recordemos que al momento de los primeros contactos, los rarámuri vivían en los valles de entre Cusihuirachi —cerca de Carichí—, y Papigochi, hoy Ciudad Guerrero (González Rodríguez, 1987).

Por otro lado, las variantes dialectales y áreas de transición actuales existentes en la sierra Tarahumara permiten también suponer que la presencia de la lengua y población rarámuri puede ubicarse en el actual territorio del estado de Chihuahua hace entre 3000 y 3500 años. Así también lo sugiere la presencia de la agricultura al sur del estado. Además, es altamente probable que la agricultura se haya practicado en la región serrana ya desde hace al menos unos 2300 años y que, dado el número de variantes dialectales vigentes, se pueda considerar un poco más de tiempo para el advenimiento de los primeros pobladores predecesores de los rarámuri serranos actuales, lo que debió ocurrir hace alrededor de 3000 años. De acuerdo con los datos proporcionados por la lingüística antropológica, esta lengua debió ser bastante estable, quizá, hasta finales del siglo XIX. Y resulta por demás interesante que Lumholtz haya grabado algo de esta en cilindros de cera, en 1898 (Lira, 2017: p. 213).

Por diversas razones (periodo Altitermal o sequías esporádicas, búsqueda de mejores tierras, nomadismo, etcétera), entre las distintas migraciones del suroeste de los Estados Unidos hacia el noroeste mexicano, algunos grupos se establecieron y conformaron identidades culturales distintas en el área de lo que hoy es territorio chihuahuense (*o'óba*, *o'odam*, *warijós*, *rarámuri*, etcétera). A uno de estos grupos lo registró por primera vez en 1607 un misionero catalán quien los llamó los *tarumaros*. Más tarde, en los valles entre lo que hoy son Cusihuiríachi y ciudad Guerrero, el encuentro entre españoles y antiguos rarámuri traería como consecuencia la primera sublevación de este grupo entre 1648 y 1652 siendo Teporaka el líder de aquella rebelión (González, 1993). Pero no fue sino hacia 1683 que se publicó la primera *Gramática de la lengua tarahumara y guazapar* (Rodríguez, 2010), primer escrito que registró ampliamente la lengua de los rarámuri coloniales.

Bajo la perspectiva de mis conjeturas y los datos en que se fundan (*intuición informada*), se abren nuevas interrogantes. Sabemos bien que el teocintle (planta precedente del maíz doméstico) se ha encontrado en el municipio de Guadalupe y Calvo, sur de Chihuahua (Lumholtz, [1902] 1981: pp. 417-418). Recientemente, se ha afirmado que la especie de teocintle *Z. mays ssp. mexicana* —existente en Nabogame, Chihuahua— contribuyó a la diversificación del maíz de la Mesa Central mexicana (Bedoya, 2010: p. 33). Surgen entonces las siguientes preguntas: ¿Fueron antiguos rarámuri o tepehuanes (*o'odam*) quienes domesticaron el maíz que los arqueólogos han encontrado actualmente en el centro-sur de la región serrana de Chihuahua, o bien, esta semilla se difundió desde Mesoamérica por migración o difusión, como se ha dado por hecho?, ¿fue la agricultura una práctica llevada a cabo por antiguos pobladores en la región serrana y pie de sierra de manera independiente o, fue una introducción desde la mesa central de México? La relevancia en determinar si poblaciones rarámuri o tepehuanes antiguas produjeron agricultura de manera independiente a Mesoamérica, radica en que se podrían impulsar nuevas investigaciones enfocadas en señalar otro tipo de producciones independientes y particulares del norte de México.

Por lo tanto, hoy en día nos queda la tarea y necesidad de impulsar y promover los estudios interdisciplinarios históricos, lingüísticos, arqueológicos y antropológicos (sociales y físicos) que nos ayuden a entender la conformación del pasado que sin duda repercute en el presente del gran norte de México.

REFERENCIAS

- Acuña, A. (2009). Usos del cuerpo en la construcción de la persona rarámuri (Chihuahua, México). *Gazeta de Antropología*, 2(25), artículo 36. Recuperado el 4 de febrero de 2016 en: <http://hdl.handle.net/10481/6913>.
- Bedoya, A., y Chávez Tovar, V. H. (2010). Teocintle: el ancestro del maíz. *Claridades Agropecuarias*, 201, 32-42. Recuperado el 9 de enero de 2018 en: <file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TEOCINTLE.pdf>.
- Bennett, W. y Zingg, R. (1986). *Los Tarahumaras. Una tribu india del Norte de México*, México: Instituto Nacional Indigenista.
- Brambila, D. (1976). *Diccionario rarámuri-castellano*, México: Obra Nacional de la Buena Prensa.
- Braniff, B. (2004). Lingüística yuto-nahua y arqueología. En Salas, H. y Pérez Taylor, R. (eds.), *Desiertos y fronteras, El Norte de México y otros contextos culturales (179-202)*, V coloquio Paul Kirchhoff, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
- Carpenter, J. et al. (2001). La arqueología de los grupos yutoaztecas tempranos. En Moctezuma Zamarrón, J. L. y Hill J. H. (eds.), *Avances y balances de lenguas yutoaztecas (359-373)*, México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Dakin, K. (2004). Prólogo. En Estrada Fernández, Z., Buitimea Valenzuela, C., Gurrola Camacho, A. E., Castillo Celaya, M. E. y Carlón Flores, A. (eds.), *Diccionario yaqui-español y textos, obra de preservación lingüística (13-20)*, México: Universidad de Sonora.

- González Rodríguez, L. (1982). *Tarahumara, la Sierra y el Hombre*, México: Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica.
- González Rodríguez, L. (1987). *Crónicas de la Sierra Tarahumara*, México: SEP.
- González Rodríguez, L. (1993). *El Noroeste Novohispano en la Época Colonial*, México: Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM/Porrúa.
- Guadalajara, T. (1683). *Compendio del arte de la lengua de los tarahumares y guazapares*, con Licencia en Puebla de los Ángeles por Diego Fernández de León (36 folios completos).
- Hard, R. y John R. (2006). Cerros de trincheras y el cultivo del maíz en el noroeste de Chihuahua. En Bonfigliani, C., Gutiérrez A. y Olavarría, M. A. (eds.), *Las vías del noroeste I: Una macrorregión indígena americana* (113-132), México: IIA-UNAM.
- Hard, R. y Roney, J. (1998). A Massive Terraced Village Complex in Chihuahua, Mexico, 3000 Years Before Present. *SIENCE*, 279, 1661-1664.
- Hard, R. y John R. (1999). Cerro Juanaqueña. *Arqueology Southwest*, 13(1), 4-5.
- Hard, R. J., MacWilliams, A. C., Roney, J. R., Adams, K. R., y Merrill, W. L. (2009). Early Agriculture in Chihuahua, Mexico. En Staller, J. E., Tykot, R. H., y Benz, B. F. (eds.), *Histories of Maize Mesoamerica: Multidisciplinary Approaches* (70-85). California, EUA: Left Coast Press.
- Harris, M. (2007). *Antropología Cultural*, México: Alianza Editorial.
- Hill, J. (1999). Linguistics. *Arqueology Southwest*, 13(1), 8.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Encuesta Intercensal*. Recuperado el 14 de febrero de 2017, de http://cuentame.inegi.org.mx/hipertexto/todas_lenguas.htm. Última consulta:
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2011). *Tabulados básicos de los Estados Unidos Mexicanos, Censo General de Población y Vivienda 2010*. Recuperado el 19 de agosto de 2011 de: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/TabuladosBasicos/Default.aspx?c=27303&s=est>.

- Laverne Masayesva, J. (1968). *Aspects of Hopi Grammar*. (Tesis doctoral). Philosophy Northern Arizona University, Arizona, EUA.
- Lira Larios, R. (2017). Los cilindros de cera grabados por Carl Lumholtz en 1898. *Indiana* 34(2), 211-232.
- Lumholtz, C. ([1902] 1981). *El México desconocido* (vol. I), México: Programa Editorial del Ayuntamiento de Chihuahua.
- MacWilliams, A. (2001). *The Archaeology of Laguna Bustillos Basin, Chihuahua, México*. (Tesis doctoral). The University of Arizona, Arizona, EUA.
- MacWilliams, A. et al. (2008). The Setting of early agriculture in Southern Chihuahua. En Webster, L. D., McBrinn, M. E. y Gamboa Carrera, E. (eds.), *Archaeology without Borders: Contact, Commerce, and Change in the U.S. Southwest and Northwestern Mexico* (35-54), Colorado: University Press of Colorado.
- Manrique C. (2005). Lingüística y Arqueología. *Arqueología Mexicana*, 12(70), 54-57.
- Merrill, W. y Burgess, D. (2014). Ralámuli Kinship Terminology: A Diachronic Perspective on Diversity in the Sierra Tarahumara of Northwestern Mexico. *Anthropological Linguistics*, 56(3/4), 229-293.
- Miller, W. (1983). Uto-Aztecan languages. En Ortiz, A. (ed.), *Handbook of North American Indians* (113-124), Washington: Smithsonian Institution.
- Pennington, C. (1983). Tarahumara in Southwest. en Ortiz, A. (ed.) *Handbook of North American Indians* (276-289), Washington: Smithsonian Institution.
- Rodríguez, A. (2010). *Gramática Tarahumara. Edición crítica a la Gramática Tarahumara de Thomas de Guadalaxara publicada en 1683*, México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Schumann, O. (2000). Movimientos lingüísticos en el Norte de México. En Hers, M. A., Mirafuentes, J. L., Dolores Soto, M. y Vallebuena, M. (eds.), *Nómadas y sedentarios en el Norte de*

- México, homenaje a Beatriz Braniff* (169-174), México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, Instituto de Investigaciones Estéticas e Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Tellechea, M. (1826). *Compendio gramatical para la inteligencia del idioma tarahumar*, México: Imprenta de la Federación en Palacio.
- Valiñas, L. (2000). Lo que la lingüística Yutoazteca podría aportar en la reconstrucción histórica del Norte de México. En Hers, M.A., Mirafuentes, J. L., Dolores Soto, M. y Vallebuena, M. (eds.), *Nómadas y sedentarios en el Norte de México, homenaje a Beatriz Braniff* (175-205), México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Valiñas, L. (2001). Lengua, dialectos e identidad étnica en la sierra Tarahumara. En Molinari Medina, C. y Porras, E. (coords.), *Identidad étnica en la sierra Tarahumara* (105-125), México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Valiñas, L. (2002). Reflexiones en torno a las lenguas guazapar y tarahumara coloniales. *Anales de antropología*, 36, 249-282.
- Wolf, P. (2001). Eudeve and Opata: A Reassessment of their classification. En Moctezuma, J. L. y Hill, J. H. (eds.), *Avances y balances de lenguas yutoaztecas* (237-265), México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Zariquiey Biondi, R. (2005). Los riesgos de la glotocronología. Reflexiones desde la familia uro-chipaya. *Lexis* 29(2), 259-284.

UN CIRUJANO MILITAR PARA LA PROVINCIA DE CHIHUAHUA. EL CATALÁN ANTONIO COMADURÁN ROVIRA (1747-1816)

MARTÍN CLAVÉ ALMEIDA
SAMUEL RICO MEDINA

RESUMEN

El proyecto de reformas borbónicas tuvo para las provincias del vasto norte de la Nueva España repercusiones trascendentales, entre ellas la formación de un ejército regular con el propósito de lograr la pacificación de los diversos grupos indígenas en pie de guerra, aumentando y reforzando el número de presidios. La regularización de un ejército bien atendido requería de hospitales dotados de médicos profesionales. Consideramos que la historia de vida de Antonio Comadurán, quien fue el primer médico de los Reales Ejércitos, como aparece en varios documentos, en las Provincias Internas de Occidente, nos aporta una visión esclarecedora de la puesta en práctica de esta nueva estrategia imperial.

Palabras clave: Provincias Internas, Chihuahua, Arizpe, Reformas borbónicas, Reales ejércitos, presidios, indios apaches, hospitales militares.

ABSTRACT

The Bourbon Reforms project had far-reaching repercussions for the provinces of the vast north of New Spain, among them the formation of a regular Army with the purpose of achieving the pacification of the various indigenous groups in war, increasing and reinforcing the number of presidios. The regularization of a well-attended army required hospitals staffed by professional doctors. We consider that the life story of Antonio Comadurán, who was the first doctor of the royal army in the Western Provinces, gives us an insight of the implementation of this new imperial strategy.

Key words: Internal provinces, Chihuahua, Arizpe, Bourbonic reforms, Royal army, Presidios, Apache Indians, Military hospitals.

INTRODUCCIÓN

El enfoque de estudio a través de una biografía favorece la tarea de reescribir la historia. Vale la pena intentarlo sobre una figura hasta ahora casi desconocida, que sobresalió en muchos sentidos. Un cirujano barcelonés, quien, como funcionario virreinal de los reales ejércitos, destacó durante treinta años como colono y fundador de una familia en Chihuahua y en Arizpe, Sonora, dos ciudades estratégicas para la puesta en práctica de las reformas borbónicas en las Provincias Internas de la Nueva España, a través de las Comandancias generales.

En este ensayo destacaremos el rostro humano de la historia de instituciones administrativas, en este caso la función y estructura de los hospitales reales en provincias internas en la época de los Borbones, al mismo tiempo la historia social de los médicos, que entonces estaban sujetos a una corporación colegiada, para lo que habremos de partir de una historia de vida como la de Antonio Comadurán, durante su estancia en las Provincias Internas (1786-1816), un cirujano catalán, portador de la medicina “proto-moderna” en un entorno donde prevalece la medicina tradicional basada en la herbolaria y en tradiciones curativas indígenas.

La biografía de un médico peninsular depende de su tiempo y de sus circunstancias, así como del espacio y sus lugares, es por ello que habremos de tomar en cuenta el contexto cultural: El saber médico de su tiempo dominado por el Siglo de las Luces, los reglamentos borbónicos de las milicias, la guerra contra los indios indomables, las paces, las treguas y por ende la vida de los soldados del presidio.

Cabe destacar que este ensayo es un primer avance de una investigación más ambiciosa que pretendemos proseguir en archivos españoles. Tenemos evidencias de la vida del genearca de la familia en México, Miguel Antonio Comadurán Rovira,¹ y la huella de sus pasos en las Provincias Internas, a partir de su nombramiento en 1786 como cirujano de los reales ejércitos en Chihuahua, donde vivió su primera etapa de nueve años hasta 1795, cuando fue nombrado cirujano de Arizpe. En esta ciudad trabajó una segunda etapa hasta el año de 1806, cuando solicitó su retiro. De esta forma regresó a la ciudad de Chihuahua los últimos diez años de su vida. Poco sabemos de él desde su nacimiento en 1747 hasta su llegada a la Nueva España, que pudo ser tiempo antes de su nombramiento. Sus antecedentes familiares, sus años de estudio en Barcelona y el servicio prestado a la corona es lo que habremos de estudiar en los archivos correspondientes de España.

1 Hasta donde sabemos hay tres autores que se ocupan de la familia Comadurán, el primero es Encarnación Brondo Whitt en *Los patriarcas del Papigochi*, escrito en 1940 y publicado en 1952 (p. 65), él menciona como genearca a José Buenaventura Comadurán Antillón y da los datos correctos de sus padres y que es nieto de nuestro José Antonio Comadurán Rovira. El segundo es James E. Officer, en *Hispanic Arizona, 1536-1856* (Appendix C), quien comienza también con José Antonio Comadurán Rovira, pero equivoca el apellido materno anotándolo como Robina e ignorando que nuestro personaje tuvo descendencia no solo en Sonora y luego Arizona, sino también en Chihuahua. El tercero es Leopoldo Amaya González en *Patriarcas del papigochi... La descendencia* (p. 251), quien parte de (José) Antonio Comadurán, dándole erróneamente como segundo apellido Roviroza, mencionando como único hijo a Buenaventura y asegurando –sin dar argumentos probatorios– que el apellido Comadurán fuera originariamente Comaduras, y que la familia lo cambió al llegar a América.

EL ESPACIO

Según el concepto de geohistoria, planteada por Fernand Braudel, las relaciones sociales se desenvuelven en un espacio específico, de tal modo que en lo que en la actualidad es nuestro territorio nacional, se desarrollaron tres maneras diferentes de reaccionar al proceso histórico conocido como las reformas borbónicas y, por lo tanto, tres trayectorias genéricas, de acuerdo con Carlos Aguirre Rojas: 1) el México árido septentrional, un norte criollo, que nos ocupa. 2) el México templado del altiplano central con alto porcentaje de población mestiza. Fue precisamente aquí en el Bajío, donde prendió la llama de la independencia, y 3) el México tropical, sureste, zona con alta densidad indígena que tuvo al igual que el norte, escasa participación en el movimiento insurgente (2005: pp. 3, 7).

Edmundo O' Gorman señala que en la Real Cedula de 22 de agosto de 1776 dice el rey: que en atención a los grandes encargos, cuidados y obligaciones que tiene mi virrey de México y a la considerable extensión de las vastas provincias que comprende aquel imperio de la Nueva España se trató y propuso desde al año de 1752, a erigir la comandancia y capitanía general de las mencionadas provincias, por no ser fácil aplicar desde la metrópoli de México, las providencias eficaces y oportunas que exigen la suma importancia de ellas: con estos motivos y otros muy urgentes que tuve en consideración, representados por el virrey marques de Croix y el visitador José de Gálvez en 1768, decido resolver en julio de 1769 establecer la comandancia que abarque Sonora, Sinaloa, Californias, Nueva Vizcaya, Tejas y Nuevo México (2007: pp. 16-17).

Nuestra área de estudio abarca un “circuito” que va desde la ciudad de Chihuahua a la ciudad de Arizpe, Sonora, la cual se definió a raíz de las reformas borbónicas implementadas a partir de 1777 y hasta la culminación del proceso independentista en 1821. Se ubica en la vertiente del Pacífico (parte de Sonora), norte central (Chihuahua). Ambas cuentan con suelos ricos en minerales,

bosques de coníferas y encinos en la sierra entre Sinaloa, Sonora y Chihuahua, así como abundantes pastizales y matorrales (Ceballos Ramírez, 2009: p. 31).²

El vasto norte se constituyó en una enorme área cultural compuesta de regiones desarticuladas entre sí, estuvo preñado de procesos sociales que se desarrollaron de una manera singular durante el virreinato y buena parte del siglo XIX. El legado colonial en esta gran porción del territorio nacional fue en la prolongada guerra contra nómadas belicosos. La conquista del Septentrión, la última conquista del imperio español, resultó un proceso inacabado, los nacientes estados republicanos tuvieron que lidiar con la azarosa lucha contra los indios en pie de guerra, quienes se mostraron insumisos a la evangelización desplegada por las misiones y las campañas inconstantes de las tropas presidiales, la lejanía de centros políticos administrativos y económicos, Guadalajara, Durango, Ciudad de México, la vecindad de un territorio al norte, reclamado por la corona, pero no poseído ni domeñado, la conformación geográfica, en fin, todo ello favorecía un escenario de aislamiento, creaba una imagen de discrecionalidad en el cumplimiento de disposiciones oficiales (Almada Bay, 1989: p. 287).

Para hacer un análisis a escala, propuesto por la microhistoria italiana de Giovanni Levi (1993: pp. 122-124) y Carlo Ginzburg (2002: p. 16) hay que tomar en consideración el estudio de dos casos, es decir, de dos regiones que tienen ciertas similitudes, nos referimos a los otrora asentamientos importantes de la Provincias Internas de Occidente: Arizpe, Sonora y Chihuahua; Chihuahua, la joya de la Nueva Vizcaya, las cuales volverán a destacar durante la Revolución Mexicana.

2 En la escala de observación, es necesario ir al contexto histórico en su delimitación regional. Para Eric van Young la región es un sistema interno, cuyos componentes actúan más entre sí que con sistemas externos, aunque a veces estos la delimiten. Afirma van Young (1991: p. 101) que la cualidad de ser de una región radica en el cambio social que ocurre en un espacio definido a lo largo del tiempo.

LAS REFORMAS BORBÓNICAS

Ignacio Almada describe puntualmente el proceso de las Reformas a través de las Instrucciones que Bernardo Conde de Gálvez dirige en 1786 al General de las Provincias Internas Jacobo Ugarte y Loyola. Le señala que a pesar de tantos esfuerzos para atraer con “maña y dulzura” a los indígenas, el estado de las provincias se muestra decadente, que el aumento de la fuerza, en otras palabras, la militarización de la frontera, había multiplicado las hostilidades, por lo que sería mejor provocar que los gentiles se destruyan a sí mismos, es decir, “dividir para vencer” (Almada Bay, 1989: p. 276).

Espera el conde que las paces negociadas, mediante las cortas dádivas que los españoles extienden a los indígenas, los cambalaches o permutas de los productos de los aborígenes, pero sobre todo en la extensión del “comercio que enlaza y estrecha las voluntades de los hombres... administrándoles la paz en cualquier parte que la soliciten”. Indisponerlos entre ellos, suministrarles bebidas para crearles una nueva necesidad que los haga dependientes de los españoles, difusión a las armas de fuego, para que sustituyan arco y flecha, armas muy ventajosas para los indios (p. 277). Se deseaba limitar las acciones militares a la simple defensa y atraer a los indios a la “civilización” a través de regalos y aumentando el comercio para hacerlos dependientes del mercado de artículos españoles, sobre todo de alcohol y pólvora (Velasco Ávila, 2015: p. 188).

Ignacio del Río señala que es significativo el periodo de 1768 a 1787 para la historia de la provincia, inicialmente Arizpe, por las siguientes razones: el establecimiento de una temprana y aislada intendencia de Real Hacienda (1770-1787), el influjo personal de José de Gálvez, primero como visitador general de Real Hacienda de la Nueva España y más tarde como Secretario de Indias hasta su muerte en 1787, y la permanencia en el trono de Carlos III, el borbón más radical, quien falleció en 1788. Las reformas fueron aquí la expresión regional de un proceso decisivo (2012: p. 16). Desde 1779, la comandancia general se fijó en el pueblo, luego ciudad de Arizpe (1989: p. 278). En 1772, el rey aprobó el ordenamiento militar, reglamentó y dio instrucción para los presidios que

se han de formar en la línea de frontera de la Nueva España. Al entrar en vigor este reglamento, las tropas presidiales quedaron organizadas como fuerzas regulares del ejército español (2012, pp. 155-156). De los seis presidios existentes entonces en la gobernación de Sonora y Sinaloa, localizados en Fronteras, Terrenate, Tubac, Altar, Horcasitas y Buenavista, quedó determinado que se reubicaran los cuatro primeros y se extinguieran los dos últimos. A la postre se reubicaron tres presidios, Fronteras en el valle de San Bernardino, el de Terrenate en Santa Cruz y el de Horcasitas en Buenavista, porque se estimaron necesarios para defensa de dos zonas, una seri y pima y otra cahíta. La real caja de Álamos empezó a funcionar el 1º de julio de 1769. La pagaduría de Arizpe quedó establecida el 10 de marzo de 1780 (pp. 156 y 181).

Para mejorar la administración de las extensas regiones nor-teñas, surgía la Comandancia militar de las Provincias Internas (1776), cuyo comandante general llegó a tener funciones de gobierno y justicia en forma independiente del virrey, lo que generó serios conflictos entre autoridades virreinales, comandantes, colonos y misioneros. Esto y los continuos ataques de los nómadas, marcaron la tónica de las tierras de frontera. Las reformas más importantes se dieron entre 1759 y 1788 bajo el monarca Carlos III y con la ayuda del visitador José de Gálvez. Junto a la división administrativa se introdujo una nueva institución: el ejército. A partir de 1764 se formaron regimientos y tropas, el ejército se convirtió paradójicamente, en una nueva vía de ascenso para criollos y mestizos (Rubial García, 2012: pp. 186-190).

La conformación de un poderoso ayuntamiento, la comandancia militar, la reglamentación de las milicias y la colonización multiétnica contribuyeron a la tendencia autonomista (p. 1037). Esto explica la inclinación de las élites a la contrainsurgencia, que permanecieron leales a la Corona. La paz se logró con muchos esfuerzos por parte de una sociedad deseosa de ella, preocupada por la frontera desde que los angloamericanos se hicieron de Luisana en 1804. Con la militarización los criollos lograron un mayor estatus social. La milicia y el régimen de las colonias militares

contribuyeron a la conformación de una sociedad menor jerarquizada, enfrentada a un enemigo común: el apache (pp. 1041-1042).

INDIOS DE PAZ E INDIOS DE GUERRA

Es necesario tomar en consideración la peculiaridad de los indígenas del Norte de la Nueva España en el periodo de las reformas borbónicas, mediante las cuales la Corona intentó resolver las erráticas relaciones con los belicosos e indómitos grupos indígenas. El objetivo central era asegurar las antiguas fronteras y establecer otras más al norte en una época en que potencias, sobre todo las monarquías de Francia e Inglaterra ambicionaban y hacían acto de presencia en los territorios atractivos y poco resguardados del imperio de España. Los constantes vaivenes de la “nueva política” inducirían relaciones a veces de contradicción y enfrentamiento y a veces de negociación o tregua. De hecho, los emisarios de las amenazantes potencias dotaban de armas a los diferentes grupos de indígenas en pie de guerra (Carolina Ibarra, 2010, pp. 15-16).

Cuauhtémoc Velasco señala que al respecto de esta temática prevalece una visión muy sesgada sobre el “intercambio cultural que se dio entre los pueblos nómadas con los enclaves novohispanos”. Se sabe poco de los belicosos apaches y comanches. Apunta que el ministro de hacienda, Joseph de Campillo, propuso en 1789 establecer fuertes que al mismo tiempo fueran almacenes de mercancías para establecer comercio con los indios independientes y que los gobernadores e intendentes se ganaran la voluntad de los caciques a través de regalos, es decir, atraer hacia el comercio los indios bravos. Esta tendencia implicaba combinar fuerza y negociación y utilizar las rivalidades entre grupos indios (Velasco Ávila, 2015: pp. 20-22).

Debemos comenzar por destacar la singularidad del norte, donde el nombre de *indígena* adquiere otras connotaciones. En los expedientes del ramo de Provincias Internas abundan los calificativos de los grupos nómadas del norte, tales como indios *mecos*, indios *enemigos*, indios *bravos*, indios *bárbaros* (Escobar y Rojas,

1992: p. 25). Para los apaches la guerra era un acto religioso y ello explica su actitud de combate (Velasco Ávila, 2015: p. 83).

Según Miguel León-Portilla en el gran norte, que abarcaba desde Durango hasta los territorios de los cuales se adueñaron los Estados Unidos en 1848, una extensión cercana a tres millones de kilómetros cuadrados, tanto la población indígena como la no-indígena eran escasas. Calcula que la población total no rebasaba en mucho las 400 mil personas y que posiblemente “algo más de la mitad eran indígenas” (2011: p. 24).

El célebre antropólogo Gonzalo Aguirre Beltrán, señalaba en 1971, que en el norte del país habitaban bandas de cazadores, recolectores, pescadores y agricultores primitivos que fueron sistemáticamente exterminados al resistir su conversión en “reservorios de mano de obra” para el trabajo en las minas, las haciendas y las misiones de los colonizadores. Alcanzada la independencia, las bandas que lograron sobrevivir, fueron motivo de persecución constante hasta su extinción. Dijo que de estos indios llamados “bravos” no quedaban para ese entonces sino unos cuantos remanentes en el refugio de las sierras de Baja California, Chihuahua o el desierto de Sonora. Concluyó puntualizando que el número de “bandas” era infinito y, por lo tanto, el de lenguas que hablaban (pp. 13-14).

Señala Antonio García de León que:

En todo este universo se distinguían los indómitos apaches: cazadores y ladrones de caballos, excelentes jinetes y grandes guerreros que en las carneadas del bisonte...hacían caer a las bestias una a una para despellejarlas y curtir sus cueros...Y aunque habían adoptado las armas de fuego, que intercambiaban con los forasteros, seguían siendo los mejores flecheros de la América septentrional y sus manos expertas imprimían a las saetas de mimbre y carrizo una fuerza mortal que aterrorizaba a sus enemigos, pues eran capaces de atravesar con ellas un bisonte, así como las cueras curtidas y las adargas que los colonos usaban como inútiles cotas de defensa (2017: pp. 15-16).

En su *Memoria para la historia de la provincia de Texas*, publicada en Madrid en 1779, fray Juan Agustín Morfi describe las diversas “naciones” que habitan dicha provincia, destacando el grado de belicosidad, su alianza establecida entre las “bandas” y su pacificación. Así distingue entre indios de paz e indios de guerra, que huyen de las misiones y del trato con los colonos españoles. Señala sus costumbres: la mayoría de los indios de guerra eran dados a los “mitotes”, al robo, especialmente de ganado, a la ociosidad y algunos a la antropofagia. Muchos de los grupos de los que da cuenta habían venido a menos, algunos sobrevivían reunidos en pequeñas tribus, muchas de ellas descendientes de los indios texas. A los descendientes de estos últimos los considera laboriosos en el cultivo del maíz y de huertos frutales, leales de los españoles a quienes han asistido en la guerra contra sus enemigos como excelentes flechadores y curtidores de pieles (2003: pp. 48-49).³

LOS PRESIDIOS PROVINCIALES

Los presidios militares, al igual que los de la alta California, no eran esos lugares de aburrimiento que aparecen en las distintas series de “El Zorro”; por el contrario, en los presidios militares del gran norte septentrional sucedían acciones crueles: “torturas, violaciones, desollamiento de cabelleras y decapitaciones formaban parte de este juego de guerra, infundiendo terror en ambos bandos” (García de León, 2017: p. 57).

La descripción que hace fray Agustín Morfi del presidio San Juan Bautista de Río Grande del Norte, a fines de 1777, vale para la mayoría de los presidios de las Provincias Internas: el capitán de esta compañía es al mismo tiempo justicia mayor en lo civil y lo criminal del presidio y su jurisdicción. Incluidas las misiones. Cabe señalar que el arsenal de armamento del presidio se reducía a 68 escopetas, 23 fusiles, 29 pistolas, 17 trabucos, 29 espadas, 33

3 Las “naciones” detalladas son los carancagues, atacapas, horcoquizas, xaranames, cocos, muleyes, ayxs, navedachos, nacogdochitos, ahijiyos, nacogodches, asinai, nasonis, cadodachos, tancagues, quitseis, tuacana, ahechago, obaes, comanches y ozages (pp. 37-52).

lanzas, 20 cueras, 59 adargas, 113 sillas, 107 frenos, 97 cojinillos, 91 espuelas y 129 hombres de arco y flecha. Lo que resulta sorprendente es que la defensa descansa en los indios flecheros aliados (2003: pp. 16-17).

A Teodoro de Croix le aterraba la idea de defender una frontera de 2880 km con menos de 2 mil soldados. Su innovación más importante fue la creación en 1778 de una tropa ligera y que no usaba la rígida chaqueta de piel de 8 kilos, la lanza de más de un kilo, el escudo de kilo y medio, ni alguno de los demás atavíos que exigía el reglamento, menos recargados que los soldados de cuera, se desplazaban con mayor rapidez, se requería de menos caballos y podrían pelear a pie, necesitaban menos provisiones y aumenta el número de soldados en un 50 % de 1900 a 2840 según Moorhead (Weber, 2000: p. 323).

A partir del 2 de septiembre de 1801 se publicó por bando en villa de San Jerónimo, la Ciudad de Chihuahua y en los presidios de la línea de frontera, la cédula real del 17 de octubre de 1800 donde se declaran exentos de pagar diezmos y primicias a todos los habitantes de los puestos militares de estas provincias y de las estancias que dependan de ellas. La orden de bando para ser publicado en los presidios está firmada en San Jerónimo por Antonio García de Tejeda, Juan Trujillo y José Cano (AGN, vol. 57, 1790).⁴

Charles Gibson, presenta un cuadro sugerente sobre las características de los presidios y la vida de los vaqueros en tierras de frontera, sobre todo de Nuevo México y Texas, asediada por indios nómadas. El autor señala que las tierras fronterizas, marcan los linderos o límites (borderlands) de territorios en disputa. Los presidios, característicos de las tierras fronterizas más al interior, estaban destinados a ser puestos de avanzada en la móvil frontera, como protección contra los ataques de los indios merodeadores (1977: pp. 299 y 312).

Cuando terminó la guerra con los chichimecas, y debido a las expansiones más deliberadas de los siglos XVII y XVIII, el presidio se convirtió en una genuina fortaleza fronteriza. Los presidios del norte de México y de los límites de los Estados Unidos de Norte-

4 Los soldados y paisanos que residan en presidios quedan exentos de pagar diezmos y primicias.

américa tenían un personal de unos 60 soldados españoles, que vivían dentro o cerca de las pequeñas fortificaciones de adobe, rodeados de sus familias, los criados indios y una miscelánea de individuos que se habían quedado a vivir allí. Los soldados estaban equipados con caballos y armas de fuego (fusileros), con los cuales salían en expediciones punitivas contra los indios aún no pacificados. Los españoles iban acompañados a menudo por soldados indios en sus correrías contra otros indios. Además de su primaria función defensiva, los soldados eran empleados como correos, pagadores, escoltas militares, policías y guardas. Uno de los principales problemas administrativos fue aprovisionar a los improductivos presidios de la frontera. Los rebaños pastaban a voluntad en aquellas zonas no colonizadas y sin vallados, invadiendo a veces los poblados fronterizos como bandas salvajes.⁵ Las faenas de vaqueros, la equitación, los extensos pastos abiertos, el rodeo, los atavíos de plata, y la “psicología del charro” se convirtieron pronto en rasgos permanentes de la zona. El rodeo fue la solución mexicana al problema de los animales sin herrar que andaban sueltos (ganado mestefño). El rodeo mexicano tiene analogías en otras partes del mundo, pero se desarrolló de modo independiente y en todo caso, adquirió modalidades especiales. El rodeo originalmente, que no era la exhibición pública de la destreza en echar el lazo y cabalgar que ahora conocemos, era literalmente un rodeo, con vaqueros a caballo dispuestos en un círculo lo bastante grande para rodear a los animales y encerrarlos en un área cada vez más pequeña. En el centro se identificaban los hierros de las

5 Una de las ordenanzas más tempranas para las Provincias Internas de Occidente, publicada en 1729, fue resultado del diario de visita escrito por el Inspector Pedro de Rivera. Dicha ordenanza para el buen gobierno nos permite atisbar la vida cotidiana de los presidios: “Debe haber un cuerpo de guardia para castigar a los indisciplinados. Debe rezarse a coro el rosario a Nuestra Señora con mayor devoción. Debe pasarse revista. Que los soldados usen capote solo en tiempos de lluvias para resguardo de armas y cueras. Estando de guardia no se despojarán de la cuera y armas, so pena de no pagarles sueldo. Prohibido vender caballos, juramentos, blasfemias y falsos testimonios. Prestar escolta para custodiar al santísimo sacramento. Que los comandantes no se apoderen de los sueldos de las plazas vacías. No deben los oficiales precios subidos de las mercancías. Se mudará la guardia cada quince días. Ningún oficial montará a caballo sin llevar cuera. Finalmente, se enumeran precios de efectos necesarios para los presidiales” (Rivera, 1946: pp. 215-231).

distintas ganaderías y los animales que no estuvieran marcados se distribuían entre los propietarios. El rodeo dejó un legado español permanente en las zonas ganaderas de los Estados Unidos (Gibson, 1977: pp. 313-314).

Las Provincias Internas de Sonora y Chihuahua, que eran la columna vertebral en la frontera norte, por permanecer remotas y aisladas, fueron virtualmente independientes en lo político y auto-suficientes en lo económico, los colonos militares, gente que más contribuye a hacer de la frontera un lugar habitable. A mediados del siglo XVIII la corona española había fundado colonias militares a lo largo de la frontera norte para ahuyentar a las bandas de apaches y demás nómadas que merodeaban por la región. El método utilizado era siempre el mismo: se dotaba de tierra en esta zona a cualquiera que estuviera dispuesto a tomar posesión de ella y defenderla con sus vidas. Benito Juárez, más tarde, estableció más colonias de este tipo.

Los habitantes de las colonias eran privilegiados en muchos sentidos en comparación con las comunidades campesinas del centro y sur. No habían sido pupilos de la Corona durante el periodo colonial, sino que gozaron de derechos generalmente reservados a los españoles y a sus descendientes, los criollos. Eran propietarios individuales de sus tierras y tenían derecho de venderla o a comprar tierras adicionales. Generalmente poseían más tierras y más ganado que los campesinos libres de otras regiones. En el norte de México, el casco de las haciendas estaba diseñado para servir de refugio y fortaleza y enviando a sus hombres a combatir a las bandas merodeadoras (Ortelli, 2017: pp. 15-17).⁶ La larga guerra contra los apaches concluyó cuando estos fueron derrotados en 1885 (Katz, 2016: pp. 14-16).

Independientemente de su ineficacia o eficacia como entidades defensivas, las compañías presidiales ejercieron una gran influencia debido a que los presidios se convirtieron en núcleos

6 Afirma Sara Ortelli que a quienes beneficiaba el estado de guerra, con su sistema presidencial, era a los grupos locales, pues con el pretexto de la defensa encontraron la forma de obtener ingresos provenientes de la Corona, a través de los situados. Esta trama de intereses personales y corporativos de las provincias se vieron amenazados con las reformas borbónicas.

poblacionales, un mercado para los productos de ranchos y de las misiones. El proceso de militarización de las fronteras se convirtió en un proceso beneficioso para la economía de la región (Almada Bay *et al.*, 2007: p. 257).

LA MEDICINA NOVOHISPANA EN EL ÚLTIMO TERCIO DEL SIGLO XVIII

En los tiempos que don Antonio Comadurán ejerció la medicina prevalecía el ambiente cultural del siglo de las luces. Señala el destacado historiador de la ciencia argentino José Babini que las dos premisas sobre las que se basaba el pensamiento científico del siglo XVIII eran la razón y la naturaleza, y como enlace entre ambas la matemática, fruto de la razón y medio eficaz para sondear los secretos de la naturaleza. De esa manera “con el método experimental, la naturaleza se mostraba manuable y penetrable, lista para ser explotada”. Dicho proceso había sido en gran medida “un esfuerzo racional de orden matemático: de ahí la confianza, a veces excesiva, que el siglo XVIII otorgó a la razón humana” (1971b: pp. 7-8).

En el último tercio del siglo XVII destacó en la medicina Thomas Sydenham (1624-1689), “el Hipócrates inglés”, que acepta la vieja norma de la virtud curativa de la naturaleza, deja de lado toda especulación teórica, vuelve a la cabecera del enfermo y estudia la enfermedad en el enfermo mismo. En sus obras completas de 1685 describe numerosas enfermedades, una lleva su nombre, y nuevas prescripciones: preparados de hierro para la anemia, la corteza del árbol de la quina proveniente del Perú para las fiebres, la fórmula del láudano, extracto del opio, para aliviar dolores.⁷

El siglo asiste además a la introducción de otras drogas exóticas y de algunas novedades terapéuticas: las inyecciones endovenosas y los primeros intentos de transfusión de sangre, que se abandonan ante los peligros que acarrear; la aparición de los fórceps; una mayor respetabilidad de la cirugía y de los cirujanos;

⁷ El médico militar Fernando Ocaranza, señala que una circunstancia que favoreció el advenimiento de mejores días para la ciencia médica fue la persecución de charlatanes y curanderos por parte de la Inquisición (2011: p. 150).

y la especificación de varias enfermedades como el raquitismo, la tuberculosis pulmonar y el beriberi (Babini, 1971^a: pp. 89-90).⁸

El método directo de observación y experimentación rindió frutos de inmediato en la medicina, aunque su progreso fue lento. La noción de que la medicina era una ciencia para hacer descubrimientos en el estudio de los pacientes, más que una doctrina que se ponía en práctica en ellos, aunque era tan antigua como Hipócrates (460-357 a. C.), había sido olvidada por mucho tiempo. Pero en ese periodo dicha noción volvió a ser sustentada por algunos médicos, como Sydenham, quien, además de ser un gran clínico, estuvo en contacto con toda la ciencia de su tiempo.

La formación de los cirujanos se institucionalizó con la formación de los Colegios Reales de San Fernando de Cádiz, de Barcelona (1760) y de San Carlos de Madrid (1774), donde se prepararían los futuros cirujanos militares que atenderían las necesidades sanitarias y médicas de los cuerpos armados de la Real Marina y del Ejército. La cirugía pasó de ser una actividad manual en una disciplina profesional. La dinastía de los borbones favoreció la introducción del conocimiento ilustrado y con ello, dio cause al proceso educativo modernizador. El fundador de los Colegios de Cádiz y Barcelona fue el célebre e influyente cirujano don Pedro Virgili. Su sobrino Andrés Montaner y Virgili fue quien presentó el proyecto de reglamento del Real Colegio de Nueva España en 1772.

Con el advenimiento del pensamiento ilustrado se rompió el letargo de la medicina y de la cirugía que se impartía en las universidades españolas. El currículo académico en la Real y Pontificia Universidad de México tenía como base las doctrinas hipocrático-galénicas que partían del postulado de que la salud del cuerpo dependía de mantener el equilibrio de los cuatro humores de que se componía: la bilis negra, que era fría y seca; la bilis amarilla o roja, que era caliente y seca; la sangre caliente y húmeda; y la flema, fría y húmeda.

La renovación de la ciencia española estuvo encabezada por los *novatores*, un grupo de médicos, cirujanos, boticarios, así como

8 Por falta de vitamina B, el paciente sufre molestias estomacales, edemas múltiples, parálisis y trastornos nerviosos, estos son los síntomas del beriberi.

algunos personajes de la nobleza y el alto clero, quienes en las últimas décadas del siglo XVIII tomaron conciencia del atraso en que se encontraba la ciencia española con respecto a los demás países europeos. En el ámbito médico-quirúrgico, los novatores cuestionaron los conceptos de Galeno e Hipócrates, revaloraron doctrinas como las vesalianas y las prácticas anatómicas como medios del conocimiento de observación directa. Al mismo tiempo, discutieron modernas teorías como las iatroquímicas sobre el funcionamiento del cuerpo humano: o la circulación de la sangre del inglés William Harvey (1578-1657) tuvieron especial interés en las ideas de Thomas Sydenham y Herman Boerhaave (1688-1738) quienes promovían la experimentación, la observación clínica y la concepción anatomopatológica. Los textos de estos autores fueron autorizados para su consulta, lo mismo que los de Lorenzo Bellini y John Brown. Asimismo, señalaron que la enfermedad residía en un órgano alterado que el médico debía saber diagnosticar para darle el tratamiento adecuado. Las nuevas necesidades del imperio llevaron a que la práctica quirúrgica pasara de un arte manual a una disciplina científica mediante la institucionalización de sus conocimientos. Una buena parte de los egresados de los Colegios de Cádiz y sobre todo de Barcelona, llegaron a Nueva España asignados a los diferentes cuerpos militares.

Al incluirse las clases de Anatomía a través de un disector anatómico se enriquecieron los conocimientos de la práctica médica y quirúrgica. En cuanto a la Botánica se tomó en cuenta una rica tradición herbolaria de los pueblos indígenas.⁹ Fue así como se partió de un conocimiento de una rica tradición herbolaria que desde antes de la conquista poseían los pueblos indígenas. Algunos de los cirujanos como don Ignacio León y Pérez, profesor de Farmacia y nombrado primer cirujano del Hospital Militar de Monclova en 1791, emprendió un proyecto con el fin de coleccionar

9 Señala Alfonso Reyes sobre "Nuestro Francisco Hernández/--el Plinio mexicano de los mil quinientos--logró hasta mil doscientas plantas mágicas/de la farmacopea de los indios" (pp. 12-13). Los cirujanos de finales del siglo XVIII tenían una formación basada en el conocimiento de causa de las propiedades probadas de las plantas medicinales, como lo demuestran las listas enviadas a la Real Hacienda por parte de los médicos de los hospitales militares (2012: pp. 12-13).

plantas y semillas y así, enriquecer el jardín botánico de la Ciudad de México, mientras se concluían las obras del hospital al que fue asignado (AGN, Caja 3476, exp. 5, 11 f.).¹⁰ Señala Carlos Sáenz de la Calzada que el médico Manuel Eulogio Carpio (1791-1860), poeta, traductor y crítico de Hipócrates, nos ofrece una visión irónica, pero cierta, de la práctica médica en el México del primer tercio del siglo XIX:

*“Método de nuestros días,
luego que algún mal asoma:
agua de malvas y goma,
sanguijuelas y sangrías.
A mí me duelen las muelas,
mi hijo tiene tabardillo,
papá se quebró un tobillo...
Pues a todos sanguijuelas”.*

Se dice que, por entonces en Francia, Víctor Broussais, célebre difusor del brownismo,¹¹ llegaba al hospital militar, preguntaba al médico en guardia: ¿Cuántos enfermos nuevos? Si este le respondía que diez, le recomendaba trescientas sanguijuelas, es decir, treinta por cada enfermo (Carlos Sáenz de la Calzada, 1971:157-158).

10 AGN. Indiferente Virreinal. Hospitales. Escribe desde Coahuila al Virrey que “le estimula el deseo de servir al Real Jardín y teniendo el obstáculo del peligro mortal de los enemigos apaches que combaten este valle, el quebranto de su salud se ve en la necesidad de suplicar se sirva concederle licencia para poder pasar libremente a la villa de Monclova o a la de Saltillo, a que siendo estas tierra menos propensas a enemigos y distintas de clima lo que al mismo tiempo al desempeñarse dicha comisión y restablecer su salud, en tanto llega establecerse el hospital, a que vino asignado, así mismo emplear este tiempo en el útil servicio. Dios Guarde a Vuestra Majestad muchos años. Santa Rosa, 18 de febrero de 1793.

11 El médico escocés John Brown consideraba a los seres vivientes en eterno conflicto con diversas potencias, internas y externas, de cuyo equilibrio conveniente dependía la salud. Los tres estados de salud, enfermedad y predisposición, constituyen la vida...” Carlos Sáenz de la Calzada (1971: pp. 150-151).

LOS HOSPITALES MILITARES DE ARIZPE Y CHIHUAHUA

Hospital Militar de Chihuahua

El terreno donde se levantó el Colegio de Jesuitas fue donado por doña María de Apresa en 1718 y su construcción se llevó a cabo entre 1751 y 1752, la cual corrió a cargo de José de la Cruz. El Colegio, junto con la parroquia, ahora catedral, eran los edificios más vistosos de Chihuahua. [Recuérdese que la Compañía de Jesús había sido suprimida en España y en sus territorios alledor el mar en 1767]. En 1779 se acondicionó para cuartel, escuela de primeras letras y hospital (Cramaussel, 2017: pp. 150, 152).

Los insurgentes con Miguel Hidalgo a la cabeza fueron capturados el 21 de marzo de 1811 en el paraje Norias de Acatita de Baján y trasladados a Chihuahua. Los aposentos del Real Hospital Militar fueron su cárcel. Del 10 de mayo a 27 de julio fueron fusilados en las paredes de sus muros dieciocho insurrectos, finalmente tocó su turno al caudillo el mismo día 27 (Márquez Terrazas, 2010: pp. 152, 171-172).

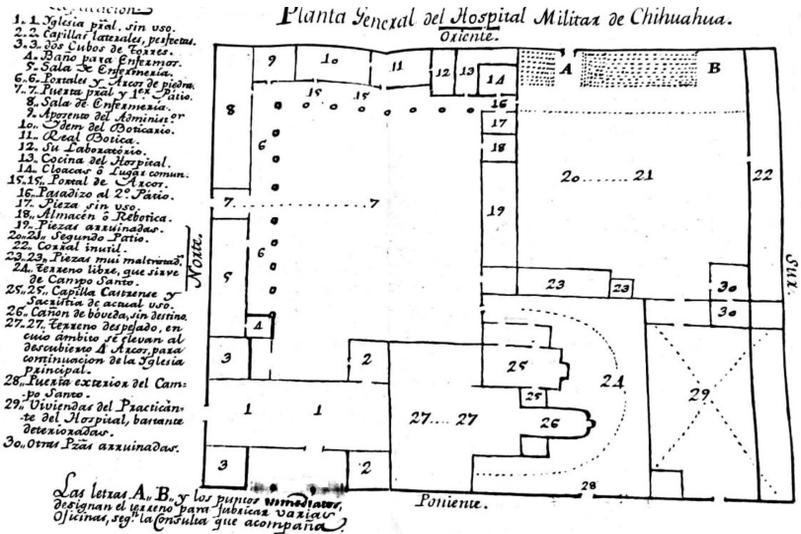
En 1779, el caballero Teodoro de Croix, comandante general de las Provincias Internas, comisionó al ingeniero Manuel Mascaró para elaborar un proyecto de hospital militar que aprovechara las instalaciones del ex Colegio de Jesuitas. El Virrey Conde de Revillagigedo resolvió que el Hospital Real Militar de la Villa de Chihuahua se estableciera en el Colegio de los Regulares expulsos, y determinó el 1 de mayo de 1790 que se hicieran en él las obras necesarias, para lo que dio orden y comisión al ministro tesorero don Domingo de Beregaña. En esa inteligencia previene a Jacobo Ugarte y Loyola entregue las llaves del referido colegio para que se dé mandamiento a dicha orden.

El 23 de agosto de 1790, Ruiz de Bustamante respondió que entregó llaves al tesorero Domingo de Beregaña y le previno que solo se abrieran “aquellas piezas del colegio que el cirujano don Antonio Comadurán señale como precisas para establecer el [h]ospital”. Las demás quedaron disponibles para encerrar y custodiar la librería y muebles que están inventariados hasta verificar su entrega a quien corresponda. Le comunica que en cuanto a

las alhajas y demás existentes en ella “quedará todo por aora [sic] como de presente está y establecido el hospital y nombrado el capellán que haya de servir en él, dispondrá reciba este la iglesia, con lo demás anexo a ella”.

El ingeniero militar catalán Miguel Constanzó (1741-1814) hizo las adaptaciones. Para enero de 1791, el hospital abre sus puertas, se supone que bajo la dirección del doctor Gregorio Arriola.

El Archivo General de la Nación resguarda un plano con la propuesta, enviada al virrey José de Iturrigaray, hecha por el maestro albañil y carpintero Francisco Acosta, con los materiales y gastos que se necesitan invertir, en el año de 1803.



Fotografía del plano con la propuesta del maestro albañil Francisco Acosta para el hospital de la Villa de Chihuahua en 1803 (AGN Indiferente Virreinal. Hospitales, caja 3983, exp. 009, año 1803, 14f.).

En 1822 el hospital fue clausurado por falta de médicos. Se logró su reapertura en 1824 con el cirujano Francisco López de Roda. Zacarías Márquez Terrazas (2010: p. 208). Recién asumido el cargo de Comandante General de las Provincias Internas, el Brigadier Nemecio Salcedo, cumple con la disposición real de propagar la vacuna contra la viruela en las provincias bajo su mando. Para

ello, se recurrió a un procedimiento ingenioso: para que no se agotara la corta cantidad de pus vacuno que se había remitido de Madrid, cada semana se vacunaron seis niños en Chihuahua, una vez que la inoculación maduraba se transmitía de brazo en brazo a otras personas y con esa periodicidad se vacunaron a cerca de dos mil habitantes en un ciclo de 12 años. Se encargaron de dirigir y vigilar las operaciones de vacunación el Regidor Joaquín Marichalar y el Síndico José Antonio Pérez Ruiz, bajo la vigilancia del doctor Jaime Gurza. La tercera vez que se recibió pus vacuno en 1824 la vacunación fue supervisada por el médico Francisco López de Roda (Almada, 1955: pp. 136-137).

Hasta que entró en vigor el reglamento hospitalario en 1774, los hospitales militares contaron con un administrador y con la ayuda de un sangrador (Ramírez Ortega, 2010: p. 309). Aún así, la carga de trabajo de los cirujanos militares llegó a ser abrumadora. Tenía que dar su visto bueno a los requerimientos del administrador del hospital, del boticario y de los trabajos de restauración y acondicionamiento.

El hospital militar de Chihuahua, establecido en 1790 en el ex-colegio de los jesuitas, llegó a contar con el reglamento que debía regir en el hospital militar de Arizpe (p. 269). Suponemos lo anterior porque el hospital militar de Arizpe aún no estaba edificado en 1791 (AGN, vol. 517, exp. 4, 1 f.).¹²

Durante la gran campaña filantrópica de vacunación, el cirujano Jaime Gurza y Vigo aplicó a un número considerable de personas, la vacuna contra la viruela en una sala del hospital real militar de Chihuahua en 1799 y 1801. El servicio se extendió al resto de Chihuahua y Sonora (Ramírez Ortega, 2010: pp. 284-285). Afirmamos que en Arizpe debió participar Comadurán, aunque no hemos encontrado la referencia correspondiente.

12 AGN. Archivo Histórico de Hacienda. El Intendente Gobernador de Sonora Henrique de Grimarest, acusa recibo del nuevo formulario del estado general de población que V E dirige el 8 de marzo de 1791. La respuesta es contundente: no hay colegios, hospitales, casas de misericordia y cárceles. Arizpe, 7 de mayo de 1791. Al virrey Conde de Revillagigedo. Este testimonio comprueba que para el año de 1791 aún no estaba instalado el hospital real militar de Arizpe. Es decir, ya habían pasado cinco años de haber sido nombrado Arreola como cirujano de esta localidad. Por el contrario, Chihuahua ya contaba con edificio en 1790.

Las dietas en los hospitales militares eran por reglamento: atoles, champurrado o chocolate en la mañana, a media mañana dos sopas y su olla con 12 onzas de carnero asado, a los enfermos con dieta se les proporcionaba caldo de gallina, pan y medio cuartillo de vino y la sopa necesaria (pp. 284-293).

Una práctica recurrente de los cirujanos de esa época era prescribir baños termales a los pacientes, como se venía haciendo en reinos europeos desde principios del siglo XVIII. Por ejemplo, el cirujano de las tropas de Sonora, don Antonio Comadurán mandó que se tomaran baños sulfúricos de Aconchi a varios soldados de los presidios de Santa Cruz en 1796 (AGN, Caja 4949, exps. 030-032).¹³

Tenemos constancia documental que los tratamientos regulares de la época era la prescripción de baños en aguas termales para pacientes artríticos, con infecciones de la piel y otras molestias. En tanto que, para la sífilis, el método más recurrente era el tratamiento con unciones de mercurio (Ramírez Ortega, 2010: p. 108).

Los cirujanos de Arizpe y Chihuahua contaron con el apoyo del doctor Antonio Serrano, cirujano mayor del Hospital Real de los Naturales, quien estaba preocupado por el avance de la cirugía y estaba comprometido por el buen establecimiento de los hospitales militares y dotarlos de una caja completa de instrumentos para toda clase de operaciones (p. 226).

Las enormes distancias que separaban a las poblaciones septentrionales condicionaron una difícil comunicación entre los cirujanos que en ellas servían Arizpe, Chihuahua, Durango, Monclova, por ejemplo. Los cirujanos dieron prueba de una clara vinculación institucional al contribuir al mejoramiento de las instalaciones, tanto informando sobre las necesidades y requerimiento de materiales de curación, de surtir la botica y la compostura material de los locales (p. 305).

13 AGN. Indiferente Virreinal. Indiferente de Guerra. Una cura prodigiosa se operó en el músico alemán Jorge Federico Händel, quien a sus 52 años sufrió en su casa de Londres un ataque de apoplejía en 1737. Cuatro años después, su médico londinense Christopher Schmidt, sin saber qué hacer ante un caso incurable se le ocurrió aconsejar que lo llevaran al balneario de Aquisgrán, Alemania, para ver si las aguas termales le podían proporcionar alguna mejoría. Por su tenacidad Händel recuperó su salud. Luego de que "resucitó" sobrevivió otros 18 años, para gloria de la música (Sweig, 1967: pp. 65-89).

Según Francisco R. Almada (1968: p. 256), el primer Hospital militar en establecerse en Chihuahua se debió a la iniciativa del Brigadier Jacobo de Ugarte y Loyola, Comandante General de provincias internas. Los hospitales militares estaban destinados a atender a los heridos y enfermos de las fuerzas destacadas en diversas poblaciones fronterizas de la Nueva Vizcaya que luchaban en contra de apaches y comanches. El 4 de marzo de 1790, el Virrey, 2.º Conde de Revillagigedo autorizó la fundación del Hospital en la Villa de Chihuahua. Se adaptó el excolegio de la orden de los jesuitas para tal fin. El edificio fue entregado por el administrador de temporalidades al ministro tesorero de Real Hacienda, don Domingo de Beregaña.

Almada señala erróneamente que se encargó del acondicionamiento el doctor Gregorio Arriola, y que asumió la dirección del hospital y que después lo reemplazó el doctor Antonio Comadurán y a este siguieron los doctores Juan B. Crivelli y Jaime Gurza (p. 256). No hay evidencias que Arriola haya fundado el hospital militar de Arizpe, y casi al mismo tiempo Comadurán el de Chihuahua, de manera que este recibe las llaves y se encarga de dicho acondicionamiento del hospital de Chihuahua, como veremos más adelante. Ambos no podían ser directores de los hospitales, porque éstos contaron con un administrador desde un principio.¹⁴ El Comandante General Ugarte y Loyola instruye a Juan José Ruiz de Bustamante el 21 de agosto se proceda a ejecutar la entrega para el formal inventario de bienes, lo mismo que en vasos sagrados, ropa de imágenes y de las bancas, mesas, sillas, y demás muebles que se consideren útiles para el servicio de referido hospital. El 23 de agosto, Ruiz de Bustamante le responde que entregó llaves al tesorero Domingo de Beregaña y le previno que solo se abrieran “aquellas piezas del colegio que el cirujano don Antonio Comadurán señale como precisas para establecer el [h]ospital”. Las demás

14 Es pertinente señalar aquí, que durante toda nuestra investigación no encontramos ninguna otra noticia sobre Gregorio Arriola en documentos de la época más que el mencionado en la nota 46 y que se encuentra en el Archivo General de la Nación, desde ese nombramiento desaparece la pista de este doctor, y es curioso que el mismo Almada no dé tampoco ningún dato biográfico sobre él en los diccionarios chihuahuense y sonoreense.

quedaron disponibles para encerrar y custodiar la librería y muebles que están inventariados hasta verificar su entrega a quien corresponda. Le comunica que en cuanto a las alhajas y demás existentes en ella “quedará todo por aora [sic] como de presente está y establecido el hospital y nombrado el capellán que haya de servir en él, dispondrá reciba este la iglesia, con lo demás anexo a ella” (AGN, t. 57, exp. 5, ff. 132-140).¹⁵

Ruiz de Bustamante informó el 9 de septiembre a Ugarte, que ya hizo entrega al ministro de Real Hacienda de las llaves de las piezas que tenga a bien señalar el Cirujano Don Antonio Comadurán para el Hospital Real Militar que va establecerse en el colegio de los regulares expulsos de la Villa de Chihuahua. Se entregaron diez bancas, tres mesas, dos camas de bancas con tablas, seis taburetes y un armario “todo maltratado aunque servible”. Señala que en una de las piezas “existe una dilatada librería de mui [sic] crecido volumen que no tengo donde colocarla”. Ese mismo día Ugarte dio su visto bueno a Ruiz de Bustamante por proceder a la orden de hacer entrega de las llaves correspondientes al cirujano Comadurán y que hasta nuevo aviso del Virrey, la librería habrá de permanecer resguardada en el cuarto donde actualmente se haya.

Juan José Ruiz devuelve el 17 de julio de 1794 el inventario a Pedro de Nava, donde se expresan los ornamentos, imágenes, vasos y demás pertenecientes al colegio de regulares expulsos que fueron entregadas el 16 de abril de 1793 en cumplimiento de orden verbal de don Juan de Dios Calderón, administrador del Real Hospital Militar de Chihuahua. Los ornamentos serán destinados para el uso de la capilla castrense.

Aunque falta cotejar cuándo se graduó Comadurán, tal vez alrededor de 1780, de Licenciado en Cirugía en el Real Colegio de Barcelona, fundado en 1760.¹⁶ Los pretendientes a ingresar a los reales colegios de Cirugía debían demostrar su limpieza de san-

15 Temporalidades: Bienes enajenados a los jesuitas. Hospital Militar de la Villa de Chihuahua.

16 Señala Pierre Vilar (2011: p. 91): “La Cataluña del siglo XVIII conoció un alto nivel de preocupaciones culturales en dominios como las ciencias naturales, la medicina, las técnicas agrícolas e industriales y también el derecho y la teología”. En este contexto se entiende el establecimiento del Colegio de Cirugía de Barcelona.

gre, es decir, hacer probanza de ser hijos legítimos de matrimonio legítimo, descendiente de familias de cristianos viejos, saber leer y escribir y tener buenas costumbres. El ejercicio de la cirugía era considerado un oficio noble. Los cirujanos egresados de los reales colegios gozaban de ciertos privilegios, el tratamiento de “don”, ostentar la prerrogativa del uso de uniforme, bata larga cuando ejercieran el oficio y el uso de bastón. Quizá Comadurán ejerció su oficio en España antes de llegar a la Nueva España entre 1785 o 1786. Cuando en 1786 fue nombrado cirujano de los reales ejércitos en Chihuahua, contaba con 39 años de edad. Es muy probable que llegara a la Nueva España asignado al servicio del cuerpo militar de Voluntarios de Cataluña.

El desplazamiento de escalas, desde el movimiento trasatlántico de un catalán en la metrópoli hispana, regida por los borbones; su traslado marítimo a la capital de la Nueva España; de aquí a Provincias Internas: Chihuahua y Arizpe, ciudades que forman una región en la que Comadurán vivirá 30 años en tierras amenazadas por indios en guerra. En Chihuahua fundó una familia, en cuyo seno concluyen sus días a los 69 años de edad, rodeado de hijos y nietos. El relato de vida está basado en una acuciosa búsqueda genealógico-prosopográfica.

El documento más antiguo sobre su carrera en “Indias” está fechado el 1.º de noviembre de 1786. Real cédula que aprueba los nombramientos hechos a favor de don Gregorio Arriola para cirujano de Sonora y a don Antonio Comadurán Cirujano de Chihuahua, en las Provincias Internas. Esto significa que antes que se formara el hospital militar Comadurán ya era cirujano de Chihuahua (AGN, vol. 135, exp. 95. ff. 211-211v).¹⁷

Dicha aprobación real fue recibida en el despacho del Virrey Bernardo de Gálvez el 13 de marzo de 1787. Probablemente ese

17 AGN. Reales Cédulas Originales: “En vista de la carta de V.E. del 30 de junio de este año, ha venido el rey en aprobar los nombramientos que V.E. ha hecho a don Gregorio Arriola y a Don Antonio Comadurán para cirujanos de Sonora y Chihuahua, pero reduciendo el sueldo anual de mil pesos que V.E. les asigno al de sesenta pesos mensuales. Participo a V.E. de su real orden para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V.E. muchos años. San Lorenzo 1º de noviembre de 1786. Según el arancel para protomédicos era en 1759 de 61 pesos, cuatro reales, 1 tomin, 6 granos (Flores y Troncoso, 1982, p. 51).

mismo año se traslada a Chihuahua. Donde a principios de 1789 contrae matrimonio con Ramona, la hija del avezado Capitán Antonio Díaz de Carpio.

En el cuadro siguiente haremos referencia de los cirujanos que ocuparon plaza en los hospitales militares de Arizpe y Chihuahua, destacando desde luego, al cirujano barcelonés don Miguel Antonio Comadurán Rovira, quien jugó un papel destacado en ambos hospitales.

Cuadro 1. Lista de cirujanos. La mayoría de origen catalán.
Hospitales Militares, 1790-1821.

Hospital Militar de Arizpe. Cirujanos:	Hospital Militar de Chihuahua. Cirujanos:
1. Gregorio Arriola, ¿1791?	1. Antonio Comadurán, 1790-1795.
2. Antonio Comadurán, 1795-1806.	2. Sebastián Barceló, 1791-1797 (ayudante de cirujano mayor).
3. Juan Saludes, nombrado en 1806 (sin ejercer).	3. Jaime Gurza Vigo, 1795-1807.
4. Jaime Gurza, ¿1806?	4. Juan Bautista Crivelli, 1796-1802. 12 de octubre de 1796-1802 (6 años, 4 meses, 17 días).
5. Francisco López, 1806-1807. Se traslada al hospital de Arizpe, que no tenía facultativo desde que Gurza se trasladó a Chihuahua.	5. Francisco López, 1804-1806.
6. Juan José Siqueiros, 1815 (enfermero desde 1796).	5. Antonio Comadurán, 1807-1814.
7. Francisco López de Roda, 1818- 1822.	Francisco Millán, 1814- 1815 (practicante).
	7. José María Navarro Verdugo, 1818-1820.
	8. Antonio Romá de San Germán, 1820-1821. Cirujano barcelonés, participó en campañas contrainsurgentes en Nueva Santander contra las tropas de Mina y en el Bajío.

El 7 de diciembre de 1818 el cirujano José María Navarro fue nombrado inspector facultativo del Hospital Militar de Chihuahua. Poco después recibe real orden del virrey Apodaca, quien le solicita estado circunstanciado de dicho hospital. En su reporte de agosto de 1819, Navarro señala que encontró el hospital en el mayor grado de abandono y miseria. Fue necesario tener varias discusiones con el oficial real de aquellas cajas (AGN, t. 64, exp. 9, ff. 142-145).

ANTONIO COMADURÁN. CIRUJANO DE LOS REALES EJÉRCITOS

La prosopografía nos permite aproximarnos a la historia de vida de un personaje en su contexto de relaciones sociales (redes) su acción es un hilo conductor que nos explica una época, una familia, una generación y múltiples vínculos culturales, gestados en una misma sociedad (Acevedo Tarazona, 2013: p. 202).

Miguel Antonio Comadurán Rovira fue hijo legítimo de legítimo matrimonio de don Joseph Comadurán i Pujols (1722-1770) y de doña María Rovira i Macaya (1711-1786). Nació en 1747 en la ciudad condal de Barcelona, Principado de Cataluña, y bautizado en la parroquia de Santa María del Mar; le siguieron sus hermanos Josep (1748), Francesc (1749), Teresa (1756) y Gerau (1760). Se casó con Ramona Díaz del Carpio y Aguirre en 1789 en la iglesia de San Francisco, Chihuahua, el 4 de febrero. Doña Ramona nació el 12 de enero de 1772 en Santa Cruz de Rosales, Chihuahua, hija del veterano capitán de Presidio don Antonio Díaz del Carpio (AGN, vol. 38, exp. 26, ff. 55-56, 1751).¹⁸ Sus primeros tres hijos

18 "V. exa. Juan Francisco de Güemes nombra por capitán del Presidio de Terrenate a don Joseph Díaz de Carpio, por la remoción de su antecesor, Don Santiago Ruíz. Le conviene al servicio de ambas majestades y de la causa pública y particular el que los capitanes de los presidios internos muden residencia. Don Joseph Díaz de Carpio, capitán del Real Presidio de Janos, pase luego que reciba despacho a servir la plaza de capitán del Real Presidio de Terrenate, en que lo proveo y lo nombro que se encargue de su compañía para que en la misma conformidad que lo hacía en la anterior que era a su cargo practique y ejecute el real servicio en las ocasiones que se ofrezca, y a este fin mando al teniente Alférez y demás cabos y soldados de ella le reconozcan por tal capitán, le acaten, respeten y obedezcan, guarden y cumplan sus órdenes y mandamientos...gozando de todas las gracia, honras, franquezas y libertades de su cargo". Por cierto, Francisco Elías González de Zayas, comandante del presidio de

Comadurán y Díaz del Carpio nacieron en Chihuahua. Los dos siguientes nacen en Arizpe en 1795 y 1797. Las dos últimas hijas nacen en Chihuahua en 1804 y 1805.¹⁹

La familia de Comadurán Rovira, la cual se dedicaba al comercio de ultramarinos debió gozar de una situación holgada, por lo que podemos suponer que el infante Antonio y sus hermanos tuvieron una educación impartida por un preceptor privado. Cuando Antonio llegó a ser un muchacho letrado se inclinó por los estudios de medicina, tal vez influido por su padre boticario. Para ello solicita su inscripción en el Colegio de Barcelona, que había abierto sus puertas en 1760 por reglamento de 12 de diciembre de ese año, que quedó establecido y que funcionaría en el Hospital Real de la Plaza de Barcelona, donde se enseñaría en esta facultad la cirugía según ya se venía practicando en el Colegio de Cádiz, fundado en 1748.

Los alumnos del nuevo colegio fueron estudiantes y practicantes de cirugía de las localidades cercanas, entre ellos los mancebos de las tiendas de boticas, quienes permanecían en calidad de externos, pero con las mismas obligaciones que los internos. Al término de sus estudios de no menos de seis años, y aprobado el examen recibían el grado de bachiller y título de cirujano latino o latinista, ya que habían estudiado latinidad, lógica y filosofía. Al término de sus estudios era necesario iniciar sus servicios como cirujanos segundos en los navíos de la Real Armada.

El pasaporte que se concedía para viajar a Indias era un documento expedido por el teniente general de la real armada, y encargado de la Secretaría de Estado, de Guerra, Hacienda, Comercio y Navegación de Indias (Rodríguez-Sala, 2005: pp. 277-278). Los cirujanos enviados desde la metrópoli llevaban consigo pagas por adelantado, en algún caso sus familias y todo su instrumental y sus propios libros de su facultad (p. 79). Al parecer Comadurán

Terrenate, se casó con María Francisca, otra de las hijas del capitán Joseph Díaz del Carpio, quien también había sido capitán del presidio de Janos. El presidio de Terrenate estuvo en funciones de 1724 a 1775 (Officer, 1989: p. 40).

19 Investigación genealógica de Martín Clavé Almeida en los archivos parroquiales del Sagrario de Chihuahua, de ciudad Guerrero, Bachíniva, Aldama y otros archivos civiles del estado de Chihuahua, en el AGN y en PARES.

viajó antes de 1786 a la Nueva España sin familia, es decir, en calidad de soltero. No sabemos en qué año se enlistó en los navíos de la Armada Real, debido a su condición, ya que un cirujano militar debía ser apto para el servicio de las armas.

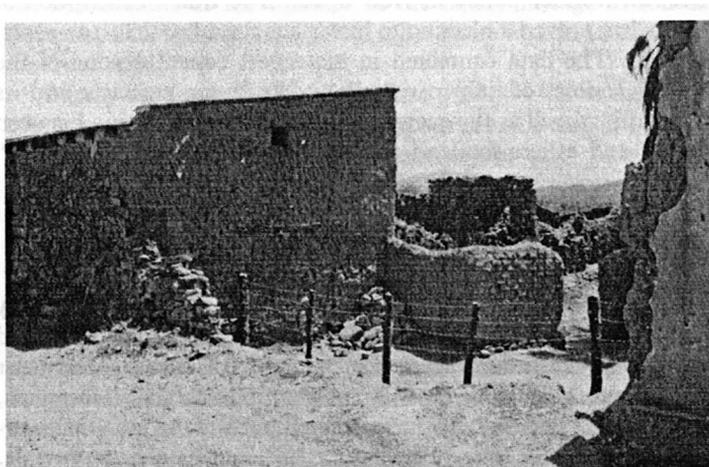
En 1770, el rey señaló que el uniforme de los cirujanos militares consistía en casaca, chupa y calzones de color canela, botón de metal dorado con collarín y vuelta de terciopelo negro. En 1775, el sueldo de cada cirujano quedó establecido en 40 pesos mensuales, diez pesos más que los capellanes, pero diez menos que los capitanes fusileros (Rodríguez-Sala, 2005: pp. 50-51).

En 1786 los cirujanos militares Antonio Comadurán y Gregorio Arriola, probablemente su compañero de estudios durante la carrera de cirugía, ya estaban establecidos en la Nueva España, ya que ese año fueron propuestos por el propio virrey como médicos militares para Chihuahua y Arizpe, plazas donde se establecerían los Hospitales militares. Primero en Chihuahua en 1790 y poco después en Arizpe. La llegada de ambos a las áridas tierras del septentrión, en el que predominan ambientes insalubres, hostilizado por indígenas en guerra, obedece al proyecto borbónico de dar cierta regularidad a las fuerzas armadas, sobre todo cuando se implementan los sistemas de Intendencias en 1786. Su escenario geográfico en el que actuará son las Provincias Internas de Occidente: Sonora y Nueva Vizcaya. Las ciudades de Arizpe y Chihuahua llegaron a ser las capitales de la Comandancia General. Los cirujanos que eran destinados al hospital militar de la plaza dejaban de pertenecer a un cuerpo militar específico, pero permanecían vinculados al ejército.

Antes de su llegada, los numerosos presidios que conformaron la línea de protección fronteriza acogían en cada uno de ellos una compañía reducida, que constaba por regla general de un capitán, un cabo, un sargento y entre un mínimo de once a un máximo de setenta y siete soldados, el promedio, antes de las reformas borbónicas era de menos de cincuenta soldados. Las milicias de la frontera llegaron a crecer inusitadamente como veremos más adelante.

Cuando se establecieron los hospitales reales de Arizpe en las provincias internas de Sonora y Sinaloa y de Chihuahua, en la Nueva Vizcaya, se agilizaron los trabajos para enviar médicos cirujanos antes de su establecimiento en 1790. Cuatro años antes habían sido nombrados para esas plazas a Gregorio Arreola y a Antonio Comadurán, quienes debieron de llegar a sus adscripciones a principios de 1787. A pesar de que Arizpe adquirió gran importancia porque se convirtió en la capital de Comandancia general de la Provincias internas y en 1780, ya ostentaba el título de ciudad, aún no se había establecido su Hospital Militar en 1791.

Fotografía de las ruinas del hospital militar de Arizpe, tomada por James E. Officer en 1982.



Ruins of the Provincias Internas military hospital in Arizpe (author's photograph taken in 1982)

Don Antonio Comadurán, licenciado en Cirugía y cirujano del Hospital Militar y tropas que guarnecen la frontera de Sonora,²⁰ habiendo procedido del reconocimiento de la botica de dicho hospital militar, según se previene en su particular reglamento, en

²⁰ A pesar de la importancia de Arizpe el edificio de su hospital fue construido de altas paredes de adobe y techado de teja, a diferencia del de Chihuahua que se estableció en el edificio exjesuita de mamposteo y cantera. Foto tomada por James E. Officer en su visita a las ruinas de dicho hospital en 1982 (1989, p. 69).

consorcio del maestro Boticario Miguel Benítez de Lugo, elabora el 30 de junio de 1801 la lista de “medicamentos” necesarios. Al final, viene una nota donde pide extremar cuidados en el empaque y traslado de los materiales, para evitar averías. Los oficiales de Real hacienda obsequian su aprobación el 9 de noviembre de 1801. La petición tardó en llegar cinco meses y una semana. Si se tardó en llegar el correo ese tiempo y si de regreso hizo el mismo tiempo y calculando el surtido, el cirujano recibió su pedido entre mayo y junio de 1802... ¡un año después!

Entre los medicamentos de la larga lista se señalan toronjil, jazmines, romero, mejorana, alhucema, laurel, almendras amargas, bálsamo admirable, agua fuerte, espíritu de sal de amoniaco, *arope* de moras, azogue, sumo de rosas, vinagre de vino fuerte, aceite común amarillo bueno, etcétera (AGN, vol. IV, caja O688, exp. 19, 1801).²¹

Don Miguel Benítez de Lugo, Maestro Boticario del Hospital Militar de la ciudad de Arizpe desde el 6 de junio de 1801, suplicó a los ministros de Real Hacienda de esta tesorería jubilación con el beneficio del Montepío. Justifica que desde hace ocho años se mantiene enfermo de una pierna; anexa la constancia de Dn. Francisco López de Roda, primer ayudante honorario de Cirugía del ejército y cirujano de este hospital militar:

*Certifico en toda forma ser cierto que D. Miguel Benítez de Lugo hace mucho tiempo adolece de una ulcera sintomática en la pierna izquierda y sin embargo habersele administrado por largo tiempo los remedios que juzgue más a propósito para la curación no se pudo conseguir, en mi concepto incurable, e impide al paciente andar. Francisco López. 24 de agosto de 1818. Declara Benítez, el 18 de noviembre de 1818 estar “casado, con casa propia y con más de 50 años, [que su] anhelo es que le ayude [su] corta pensión a [su] pobre mujer”.*²²

21 IV. Hospitales. Regio patronato indiano. Antonio Comadurán. Licenciado en ciencia y cirujano envía listas de medicamentos que hacen falta en el Real Hospital militar, que se encuentra en la Frontera de Sonora. Arizpe.

22 El canario Miguel Benítez de Lugo fue boticario de Arizpe, quien coincidió en los tiempos en que fue cirujano del hospital militar real, don Antonio Comadurán, es decir

El documento demuestra que el boticario Benítez inició su servicio en el hospital militar de Arizpe en el tiempo en que el cirujano era Comadurán. Menciona que fue comisionado al ejército que fue a combatir a los insurgentes de 1810 a 1811, y que por este servicio se le siguió pagando como boticario y no como cirujano. Se basa en el antecedente de 1806, cuando don Antonio Comadurán se hizo cargo de la botica en el momento que el boticario, su antecesor, se retiró de este servicio. Dicho cirujano se hizo cargo de la botica, dándole 25 pesos mensuales, el tiempo que la sirvió, que es la mitad del sueldo de boticario, pareciéndome ser idénticas estas circunstancias (AGN, caja 4331, exp. 060, 1818, f. 5).²³ La Real Junta determinó a fines de enero de 1819 que no tenía derecho de Montepío.

Comadurán tuvo la oportunidad de disfrutar de una amplia vinculación social y llegó a ser estimado por las comunidades de Arizpe y Chihuahua. Llegó a Chihuahua en 1786 y permaneció aquí hasta 1794 y para el siguiente año se hizo cargo del Hospital de Arizpe, donde llegó al lado de su numerosa familia que formó en Chihuahua. En 1806 pide su retiro para trasladarse de nueva cuenta a Chihuahua. Al parecer rebasaba los años requeridos para el servicio activo. Quizá cuando regresa en 1807 vuelve a hacerse cargo por poco tiempo del Hospital Militar en Chihuahua.

Suponemos que los diez últimos años de su vida, transcurridos en Chihuahua y retirado del servicio militar, hubo de ocuparse como cirujano civil, dedicado a consultas personales y visitas a domicilio, gozando del aprecio ganado durante el tiempo que fue médico del hospital militar.

de 1801 a 1806. Su última disposición testamentaria fue el 19 de octubre de 1820. Sus bienes declarados consistían: una casa en la plaza de oriente, 46 cabezas de ganado mayor y 3 caballos de servicio, a cargo de Santiago Fuentes de Chipapo, gozando el tercio de lo producido. Se le dará una vaca a la muchachita que vive en mi casa, hija de Francisco Mendoza, siendo de advertir que en poder del citado Santiago Fuentes se hallan cinco reses, pertenecientes a María Tomasa Duran (Tonella Trelles, 2000, pp. 102-104).

23 Indiferente Virreinal. Hospitales. Hospital militar de Arizpe. Miguel Benítez de Lugo, Maestro Boticario, pide a los ministros de Real Hacienda de la Tesorería principal se le expida certificado de servicios.

Comadurán permaneció en Chihuahua hasta el final de sus días, abril de 1816. No sabemos en qué año murió su esposa Ramona Díaz del Carpio y Aguirre, con quien había contraído nupcias el 4 de febrero de 1789. Sabemos que era viudo al morir por el expediente de Bienes de difuntos donde el monte pio militar favorece a cinco de sus hijos que le sobrevivieron: los jóvenes Buenaventura, soltero, Antonio, el menor de 19 años, soltero, María Antonia de 21 años, doña Ramona y doña Luisa. Para entonces quedaron descartadas María Josefa de 27, casada con Juan José Trillo, Tomasa de 24, casada con el propio Toribio Do Porto,²⁴ María Antonia y Antonio nacieron en Arizpe, la primera en 1795 y el segundo en 1797. Los demás nacieron en Chihuahua entre 1787 y 1791, según registros de las parroquias de Chihuahua y Arizpe. A mediados de 1806, Comadurán estaba asignado al hospital de Arizpe (AGN, caja 4428, exp, 28, 1816, 2 ff.).²⁵ En este año estaba aprobado su retiro. Lo sustituye Francisco López (Rodríguez-Sala, 2005: p. 267).

Sobre su muerte tenemos noticia en el expediente de Indiferente Virreinal. Bienes de difuntos. (caja 3406, exp. 036. f. 2), que es una certificación parroquial:

Presbítero Dn José Miguel Salas, sacristán propietario de esta villa, cura interino de la dicha villa en ausencia del propietario don Juan Mateos Álvarez. Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite, hallarse bajo el cuidado y asistencia de Don Toribio do Porto como tutor nombrado por el Sr. Comandante General, Mariscal de Campo, Don Nemecio Salcedo, los menores e hijos del difunto Don Antonio

24 Toribio Doporto, probablemente hijo de don Ventura Doporto, originario de Coruña (Galicia), fue alcalde de Chihuahua de 1781-1786 (English Martin, 2004: p. 323).

25 AGN. Indiferente Virreinal. Indiferente de Guerra: "El Dr. Don Mateo Sánchez Albares cura propio de esta villa certifico en cuanto puedo y el derecho me permite sea cierto y constarse hallarse bajo el cuidado y asistencia de Don Toribio Do Porto como tutor nombrado por el Comandante General que fue de esta provincia, Mariscal de Campo Don Nemecio Salcedo, los menores hijos del difunto Don Antonio Comadurán y Rovira, cirujano del Hospital Militar, cuyos niños se hayan sin tomar estado y sus nombres son Doña María Antonia, Don José Antonio, Doña Ramona, Don Ventura y Doña Luisa, todas Comadurán En fe de lo que doy la presento a pedimento de Don Toribio Do Porto en Chihuahua a 31 de diciembre de 1816".

Comadurán y Rovira, cirujano del hospital militar de esta villa, cuyos niños y niñas se hallan sin tomar estado, sus nombres son Doña María Antonia, Don José Antonio, Doña Ramona, Don Ventura y Doña Luisa. Toribio Do Porto, tutor y apoderado, recibe del Tesorero Interno, Don Manuel José Zuloaga. Son 71 pesos, un real y cinco granos por cada uno. 213 pesos que gozan anualmente del Montepío Militar. Chihuahua 31 de agosto de 1816.

Comadurán fue nombrado en 1786 cirujano de Chihuahua. Durante los años anteriores a 1790, cuando se funda el hospital, seguramente realizaba trabajo de inspección en los presidios lo más cercanos al presidio de San Felipe, dedicado a estos menesteres se relaciona con los capitanes de presidio. Así conoce al militar veterano Joseph Díaz del Carpio. Para 1789, se casa aquí (4 de febrero) con una de sus hijas, Ramona Díaz del Carpio y nace ese mismo año su hija María Josefa. En 1791, nace su hija Tomasa y su primer hijo varón, Buenaventura, en 1793, también en Chihuahua. Luego de su traslado a Arizpe, allá nacen su hija María Antonia en 1795 y José Antonio en 1797. Ramona, nació en 1804 y Luisa la menor en 1806. En 1796 sale para Arizpe, y lo sustituye Gurza, quien ya estaba en Chihuahua en 1794, más tarde fue reemplazado por Crivelli, en 1796. A Crivelli lo nombran cirujano para 1803 en el Hospital Militar de San Carlos, Veracruz.

CONSIDERACIONES FINALES

Este seguimiento inicial de la trayectoria de vida del cirujano militar Antonio Comadurán es una prueba fehaciente de la proliferación del criollismo, como estilo cultural de vida que se estableció en Sonora y Chihuahua. Al analizar las oleadas migratorias controladas por la Corona metropolitana, podemos observar que solo hasta bien entrado el siglo XVIII lograron incursionar catalanes, desplazando a los vascos en las provincias de la Nueva Vizcaya.

Un catalán con profesión se convertía en un buen partido para las mujeres criollas, hijas de peninsulares. Este fue el caso del matrimonio de Antonio Comadurán Rovira con Ramona Díaz del

Carpio y Aguirre, la hija del peninsular Joseph Díaz del Carpio. Las redes sociales en las que se desenvolvía nuestro cirujano militar tenían que ver con la vida que transcurre en los presidios. Desde esta perspectiva fue posible que se uniera en matrimonio con una hija del Capitán José Díaz del Carpio, quien dejó descendencia en Chihuahua y en Arizpe. En este tenor, José Antonio Comadurán y Díaz del Carpio fundó su familia e hizo carrera militar en el Presidio de Tucson, Arizona.

La biografía que hemos trazado del cirujano catalán Antonio Comadurán Rovira, nos muestra a un personaje de férrea voluntad, con el carácter para sobresalir en un entorno bélico y difícil. Su espíritu de aventura lo trajo a tierras del norte. Su desempeño como médico fue ejemplar, su sensibilidad humana le granjeó la estima de sus pacientes. Una muestra de la agresividad del medio, es que el grado de viudez de los presidios es impresionante, ya que de cada dos mujeres una es viuda, como lo demuestra la tesis de María del Carmen Tonella (2000), en torno a las mujeres en los testamentos registrados en los distritos de Hermosillo y Arizpe, Sonora de 1786 a 1861.

En este estudio de caso se deja entrever un claro liderazgo de peninsulares de primera generación, que favorecerán el criollismo muy peculiar de las tierras del Gran Norte. El padre de familia, un profesional médico, muy escaso en la región, legará a sus hijos una ascendencia muy marcada en territorio de guerra, como se refleja en su hijo Antonio Jr., prácticamente un patriarca en Arizpe y posteriormente en Arizona, último comandante mexicano, antes de que ese territorio fuera anexado por los EEUU.

REFERENCIAS

Fuentes documentales

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo de la Catedral de Chihuahua, libros de bautismos y defunciones. Libro castrense del presidio de San Carlos.

Archivo parroquial de Bachíniva, Chihuahua.

Archivo Municipal de Ciudad Guerrero, Chihuahua.

- Archivo parroquial de Aldama, Chihuahua.
 Documentos del Archivo General de la Nación.
 General de parte. Vol. 38, exp. 25, f. 52 (1751). *Se nombra por capitán del presidio de Terrenate a Joseph Díaz de Carpio. Janos, Chihuahua.*
- Provincias Internas. Vol. 259, exp. 11, ff. 312-323 (1792). *Diligencias para que se traslade una dotación de medicamentos solicitados por el hospital militar de la villa de Arizpe.*
- Reales Cédulas Originales. Vol. 135, exp. 95, ff. 211-211v. (1786). *Aprueban nombramientos hechos a favor de don Gregorio Arreola para cirujano de Sonora y a don Antonio Comadurán Cirujano de Chihuahua. Provincias Internas.*
- Temporalidades. Vol. 50, exp. 5, ff. 132-140. *Bienes enajenados a los jesuitas. El presbítero Bachiller, Juan Francisco García, capellán de Hospital Militar de la Villa de Chihuahua solicita que en la capilla castrense de su cargo se celebren los novenarios de misas que antes estuvieron a los regulares convulsos.*
- Temporalidades. Exp. 7, ff. 278-293. *Misión tarahumara en 1778. El comisionado Bustamante entrego alhajas, ornamentos al administrador del Hospital Real Militar, don Juan de Dios Calderón. De acuerdo al cédula de 7 de marzo de 1773 de bienes de temporalidades.*
- IV. Bienes de difuntos. C. 3406, exp. 036, 1 f. (1816). Chihuahua. *El presbítero José Miguel Salas Valdez reconoce a Toribio Do Porto como tutor de los hijos del difunto cirujano Antonio Comadurán.*
- IV. Hospitales. C. O688, exp. 19, 6 ff. (1801). *Regio Patronato Indiano. Antonio Comadurán. Licenciado en Ciencia y cirujano envía listas de medicamentos que hacen falta en el Real Hospital Militar, que se encuentra en la frontera de Sonora, Arizpe.*
- IV. Indiferente de guerra. C. 1391-003, 4 f. (1801-1802). *Certificaciones otorgadas por Antonio Comadurán, Licenciado en Cirugía y cirujano de las tropas de Sonora. Sobre estado de salud de varios militares, a quienes recomendó baños de agua sulfúrea.*
- IV. Indiferente de guerra. C. 4428, exp. 028, f.1-1v. (1816). *Certificado pedido por Toribio Do Porto sobre hallarse bajo su cuidado*

- los hijos e hijas menores de Antonio Comadurán y Rovira, Cirujano del Hospital Militar de Chihuahua.*
- IV. Indiferente de guerra. C. 4545, exp. 047, 1f. (1802). *Real tesorería de Arizpe. Ajuste de sueldo del cirujano Antonio Comadurán de enero a diciembre de 1802.*
- IV. Indiferente de guerra. C. 4949, exp. 031, 1f. (1796). *24 de mayo. Comisaría General de Guerra. Arizpe. Certificación que expidió Don Antonio Comadurán, licenciado en Cirugía de las tropas de Sonora; que el soldado Pedro Hernández estaba a sus cuidados y mando que se tomará baños sulfúricos de Aconchi.*
- IV. Indiferente de guerra. C. 4949, exp. 032 (1796). *9 de junio. José María Grijalba, caravintero del Presidio de Santa Cruz, sobre los gastos de asistencia del soldado Pérez, por recomendación del médico Comadurán.*
- IV. Intendencias. C. 4357, exp. 018, 12 f. (1794). *Nicolás Hoz, administrador del hospital real militar de Arizpe, presenta al intendente de dicha provincia relación mensual de gastos en los enfermos y salarios de los empleados de dicho hospital.*
- IV. Protomedicato. C. 1224-006, 1-3, 8 f. (1794). *16 de abril. Informe sobre la recua que salió de esta capital, transportando medicina habilitada para el Hospital Militar de Arizpe.*
- Indiferente Virreinal. Protomedicato. C. 1241-018, 25 f. (1790). *Informe del presidente del Real Tribunal de Protomedicato José Ignacio García, sobre el mal estado y mala clasificación de las medicinas del Real Hospital Militar de Chihuahua.*
- Indiferente Virreinal. Hospital Militar. C. 4545-047, 1 f. (1802). *Real tesorería de Arizpe. Ajuste de sueldo del cirujano Antonio Comadurán de enero a diciembre de 1802. Cobra 678 pesos.*
- Indiferente Virreinal. Hospitales. C. 3983, exp. 009, 14 f. (1803). *Hospital de la villa de Chihuahua. Propuesta enviada al virrey José de Iturrigaray, hecha por el maestro albañil Pedro Acuña y el carpintero Francisco Acosta, materiales y gastos que se necesitan invertir. Plano de la propuesta.*
- Indiferente virreinal. Hospitales. C. 6449, exp. 025, 2 f. (1795). *27 de abril. México. Escrito sobre expediente de erección del hospital*

real de Chihuahua, establecido en el colegio de exjesuitas de Chihuahua con aplicación de alhajas, imágenes y ornamentos.

BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo Tarazona, A. (2013). La prosopografía en la investigación histórica de Jorge Roa Martínez, Boyacá, 1891, Pereyra, 1966. *Revista Historia y Memoria*, (7).
- Aguirre Beltrán, G. (1971). *¿Ha fracasado el indigenismo?*, México: Secretaría de Educación Pública.
- Aguirre Rojas, C. (2005). Los tres Méxicos en la historia de México. *Contrahistorias*, (4). Recuperado de: <http://www.h-mexico.unam.mx>.
- Almada, F. R. (1955). *Resumen de Historia del Estado de Chihuahua*, México: Libros mexicanos.
- _____ (1968). *Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuenses*, Chihuahua: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- _____ (1990). *Diccionario de historia, geografía y biografía sonorense*, Sonora: Instituto Sonorense de Cultura.
- Almada Bay, I. (2000). *Breve historia de Sonora*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- _____ (1987). La medicina en el Virreinato, *Historia mexicana*, 36(3).
- _____ (1989). Pólvora, plomo y pinole. Algunas consideraciones sobre Sonora alrededor de 1821. *XIII Simposio de Historia y Antropología*. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Sonora, Hermosillo.
- Almada Bay, I., Medina Bustos, J. M., y Valle Borrero Silva, M. (2007). Hacia una nueva interpretación de régimen colonial en Sonora. Descubriendo a los indios y redimensionando a los misioneros, 1681-1821. *Región y Sociedad. Revista de El Colegio de Sonora*, 19(número especial), 237-266.
- Amaya González, L. (2001). *Patriarcas del Papigochi. La descendencia*, Monterrey: s.e.

- Archer, C. I. (1983). *El ejército en el México borbónico, 1760-1810*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Babini, J. (1971a). *El saber en la historia*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Babini, J. (1971b). *El siglo de las luces: ciencia y técnica*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Bernal, J. D. (1986). *La ciencia en la historia*, México: UNAM/ Editorial Nueva Imagen.
- Bloch, M. (1979). *Introducción a la historia*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Brondo Whitt, E. (1952). *Los patriarcas del Papigochi*, Chihuahua: s.e.
- Ceballos Ramírez, M. (2009). El espacio mexicano. En *Historia de México*, México: FCE/SEP.
- _____ (2006). "La conformación del Noreste: larga duración, identidad y geopolítica". *Secuencia*, Revista de Historia y Ciencias Sociales. No. 65. Mayo-agosto. Instituto Mora.
- Cramaussel, C. (2017). *Por allí pasó Rondé. Representaciones europeas de México a mediados del siglo XIX*, México: El Colegio de Michoacán.
- Chávez Marín, C. A. (2003). *El Hospital Militar de Guadalajara y sus antecedentes*, Zapopan, México: Amate.
- Deeds, S. M. (1979). Las relaciones entre los jesuitas y los oficiales reales en Sinaloa y Sonora a mediados del XVIII. *IV Simposio de Historia de Sonora*. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Sonora, IIIH, Hermosillo.
- Del Río Chávez, I. (2012). *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa 1768-1787*. México: UNAM.
- Domínguez Rascón, A. (2017). Autonomía, Insurgencia y oligarquía: Las provincias internas y la formación de los estados septentrionales. *Historia mexicana*, 66(3).
- Escobar Ohmstede, Antonio y Teresa Rojas Rabiela, (Coords). (1992-1993). *La presencia del indígena en la prensa capitalina del siglo XIX. Catálogo de noticias*, México: CIESAS.
- Flores y Troncoso, F. (1982). *Historia de la medicina en México. Desde la época de los indios hasta el presente*, México: IMSS.

- García de León, A. (2017). *Misericordia. El destino trágico de una collera de apaches en la Nueva España*, México: FCE.
- García Martínez, B. (2008). *Las regiones de México. Breviario geográfico e histórico*, México: El Colegio de México.
- Gerhard, P. (1996). *La frontera norte de la Nueva España*. México: UNAM.
- Griffen, W. B. (1988). *Apaches at war and peace. The Janos presidio. 1750-1858*. Alburquerque, Nuevo México: University of New Mexico Press.
- Gibson, C. (1977). *España en América*, México: Ediciones Grijalbo.
- Ginzburg, C. (2002) Microhistoria. Dos o tres cosas que se de ella. *Ruptura* (10-11).
- Gutiérrez, E. O. (1993). El caso de la migración de Juan Puyol y las familias catalanas en Sonora (1777-1781). *Memoria. XVI Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Sonora, Instituto de Investigaciones, Hermosillo.
- Housberger, B. (1998). La vida diaria de los jesuitas en las misiones del Noroeste novohispano. *Memoria. XX Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Sonora, IIIH, Hermosillo.
- Ibarra, A. C. (Coord.). (2012). *La Independencia en el Septentrión de la Nueva España. Provincias internas e Intendencias norteñas*, México: UNAM-IIIH.
- Jurado, F. (1781). *Carta de fray Francisco Jurado, provincial del Santo Evangelio de México, dándole cuenta de sus actividades en España y Sonora. De Andalucía, España se traslada a Nueva España, donde llegó en 1771. En 1781 acompañó a Fray Antonio de los Reyes, Obispo de Sonora, para erigir la custodia de Sonora*.
- Katz, F. (2016). *De Díaz a Madero. Orígenes y estallido de la Revolución Mexicana*, México: Ediciones Era.
- Lafora, N. (1939). *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de América Septentrional*. México, México: Pedro Robredo.

- Lister, F. C. y Lister, R. H. (1979). *Chihuahua. Almacén de tempestades*, México: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Le Clézio, J. G. (2015). *El sueño mexicano o el pensamiento interrumpido*, México: FCE.
- León García, R. y González Herrera, C. (2000). *Civilizar o exterminar: Tarahumaras y apaches en Chihuahua. Siglo XIX*, México: CIESAS-INI.
- Levi, G. (1993). Sobre microhistoria. En Burke, P. (ed.), *Formas de hacer historia* (119-143), Madrid: Alianza Editorial.
- León-Portilla, M. (2011). *Independencia, Reforma, Revolución, ¿y los indios qué?*, México: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes/UNAM.
- Márquez Terrazas, Z. (2010) *Documentos para la historia de la Independencia de Chihuahua*, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- _____ (2010). *Ciudad de Chihuahua. Apuntes históricos*, México: Grupo Cemento de Chihuahua.
- _____ (2011). *Hidalgo. Documentos en Chihuahua*, Chihuahua: Instituto Chihuahuense de la Cultura.
- Martin, C. E. (2004). *Gobierno y sociedad en el México Colonial. Chihuahua en el siglo XVIII*, Chihuahua, México: Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Medina Bustos, J. M. y Padilla, E. (Coords.). (2015). *Violencia interétnica en la frontera norte novohispana y mexicana. Siglos XVII-XIX*, Hermosillo, Michoacán, Baja California: Colegio de Sonora/Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Baja California.
- _____ (2012). La crisis de la monarquía hispánica en una zona de frontera: intendencia de Arizpe. 1808-1821. En Ibarra, A.C. (coord.), *La independencia en el septentrión de la Nueva España: Provincias Internas e intendencias norteñas* (217-248), México: UNAM.
- Medina Bustos, J. M. y Padilla, E. (coordinadores). (2015). *Indios, españoles y mestizos en zonas de frontera. Siglos XVIII-XIX*. Colegio de Sonora.

- Mirafuentes Galván, J. L. (1998). El enemigo de las casas de adobe. Luis de Sáric y la rebelión de los pimas altos en 1751. *Memoria. XXIII Simposio de Historia y Antropología de Sonora*. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Sonora, Instituto de Investigaciones, Hermosillo.
- _____ (1986). Elite y defensa en Sonora, siglo XVIII. *Historias*, (12), 67-79.
- Morfi, J. A. (2003). *Provincias Internas (Antología)*, México: UNAM.
- Muriel de la Torre, J. (1960). *Hospitales de la Nueva España*, México: Jus.
- Navarro García, L. (1964). *Don José de Gálvez y la comandancia general de las provincias internas de Nueva España*. Sevilla: Escuela de Altos Estudios Hispanoamericanos de Sevilla.
- Ocaranza, F. (2011), *Historia de la Medicina en México*, México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- O'Connor, H. (1952). *Informe sobre el estado de las provincias internas del norte. 1771-1776*. México: Cultura.
- Officer, J. E. (1989). *Hispanic Arizona, 1536-1856*, Tucson: University of Arizona Press.
- O'Gorman, E. (2007). *Historia de las divisiones territoriales de México*, México: Porrúa.
- Orozco, V. (2011). Tres preguntas del doctor Friedrich Katz sobre la historia del estado de Chihuahua. En J. Garciadiego y Emilio K. (Comps.), *Revolución y exilio de México. Homenaje a Friedrich Katz* (315-326), México: Ediciones Era/El Colegio de México.
- Ortega Noriega, S. y del Río, I. (Coords). (2010). *Tres siglos de historia sonorenses. 1530-1830*, México: UNAM.
- Ortelli Pellizari, S. (2007). *Trama de una guerra conveniente: Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches, 1748-1790*, México: El Colegio de México.
- Radding Murrieta, C. (1992). Población, tierra y la persistencia de la comunidad en la provincia de Sonora. 1750-1868. *HMex*, *XLI*(4), 551-557.

- _____ (2015). *Pueblos de frontera: coloniaje, grupos étnicos y espacios ecológicos en el Noroeste de México. 1700-1850*, México: El Colegio de Sonora/Instituto Sonorense de Cultura.
- Ramírez Ortega, V. (2010). *El Real Colegio de Cirugía de la Nueva España*, México: UNAM-IIS.
- Ramos, R. (1778). *Descripción hecha en el año de 1778 por el padre fray Agustín de Morfi sobre Arizpe, Sonora, capital que fue de las provincias internas*.
- Reyes, A. (2012). *La "X" en la frente. Textos sobre México*, México: UNAM.
- Riesgo, J. M. et al. (1822). *Memoria sobre las proporciones naturales de las provincias internas occidentales, causas de que han provenido los atrasos, providencias internas tomadas con el fin de lograr su remedio y las que ahora se consideran oportunas para mejorar su estado*. Formada por Juan Miguel Riesgo, México, José María Ramos Palomera.
- Río, I. (1996). De la pertinencia del enfoque regional en la investigación histórica sobre México. En Río, I. *Estudios históricos sobre Sonora y Sinaloa (siglos XV-XVIII)*, La Paz, Baja, México: SEP/UABC.
- _____ (2007). *El Noroeste del México Colonial. Estudio Histórico sobre Sonora, Sinaloa y Baja California*, México: UNAM/IIH.
- _____ (2012). *La aplicación regional de las reformas borbónicas en Nueva España. Sonora y Sinaloa, 1768-1787*, México: UNAM/IIH.
- Rivera Villalón, P. (1946). *Diario y derrotero de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios internos, situados en la frontera de la América Septentrional el Brigadier Pedro Rivera Villalón*, México: Sedena.
- Rodríguez-Sala, M. L. (2005). *Los Cirujanos del Ejército en la Nueva España. 1713-1820*, México: UNAM-IIS.
- _____ (2012). *Los cirujanos privados en Nueva España México*, México: UNAM-IIS.
- Rubial García, A. (2004). (coord.), *Historia de la vida cotidiana en México*, México: El Colegio de México/FCE.
- _____ (2014). El virreinato de Nueva España en el siglo XVIII. En Wobeser, G. (coord.), *Historia de México (183-216)*, México, FCE.

- Sáenz de la Calzada, C. (1971). *La Geografía Médica en México a través de la historia*, México: Editorial Pax-México.
- Salado Alvarado, V. (2017). *México en tierra yanqui*, México: UNAM.
- Sandoval, F. B. (1948). *El correo en las provincias internas. 1729*, México: Junta Mexicana de Investigaciones Históricas.
- Tonella Trelles, M. (2000). *Las mujeres en los testamentos registrados en los distritos de Hermosillo y Arizpe, Sonora. 1786-1861*. (Tesis de Grado). Universidad de Sonora, Departamento de Historia y Antropología, Hermosillo.
- Trueba Lara, J. L. (1993). La locura del visitador Gálvez. Medicina y poder en el México Borbónico. *XVIII Simposio de Historia y Antropología*. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Sonora, Hermosillo.
- Válery, P. (1940). *Discurso a los cirujanos. Aforismos*, México: Nueva Cultura.
- Van Young, E. (1991). Haciendo historia regional. Consideraciones metodológicas y teóricas. En Pérez Herrero, P. (Comp.), *Región e Historia en México. 1700-1850. Método de análisis regional* (99-122), México: Instituto Mora, UAM.
- Vázquez González, R. (2017). *De la cirugía a la medicina quirúrgica en Puebla, 1778-1832*, Puebla, México: BUAP.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc. (2015). *Pacificar o negociar: Los acuerdos de paz con apaches y comanches en Provincias Internas. 1784-1792*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Velázquez, M. (1952). *La Frontera Norte y la experiencia colonial*, México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- _____ (1974). *Establecimiento y pérdida del septentrión de Nueva España*, México: El Colegio de México.
- _____ (1977). La comandancia general de provincias internas. *Historia Mexicana*, 27(2), 163-176.
- _____ (1979). *Tres estudios sobre las Provincias Internas*, México: El Colegio de México.
- Vidargas del Moral, J. D. (1993). El cabildo intermitente de Arizpe y sus pretensiones y proposiciones en 1813. *XVIII Simposio de*

Historia y Antropología. Simposio llevado a cabo en la Universidad de Sonora, Hermosillo.

_____ (2011). *Breve historia de Cataluña*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.

Weber, D. S. (2000). *La frontera española en América del Norte*, México: Fondo de Cultura Económica.

LA NACIÓN MEXICANA Y EL COLOSO DE EUROPA. UN ENSAYO DE IGNACIO OROZCO

VÍCTOR OROZCO¹

RESUMEN

El presente artículo es un capítulo del libro en prensa “Ignacio Orozco Sandoval. La gesta de un republicano olvidado”. Lo ofrezco de esta manera a los lectores de *Chihuahua Hoy*, porque tiene autonomía respecto al resto de la biografía del coronel juarista, de quien expongo en líneas abajo una breve semblanza. Me parece que este adelanto de la obra puede ser útil para despertar el interés en su lectura posterior, dedicada al tránsito de este abogado chihuahuense por los escenarios históricos de su época y que ha sido estudiado fragmentariamente y con múltiples errores, producto de una deficiente investigación y carencia de materiales.

Palabras clave: Chihuahua, Ignacio Orozco, Benito Juárez, Nación, República, Francia, Liberales.

¹ Historiador, maestro emérito de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, miembro corresponsal de la Academia Mexicana de Historia.

La Nación Mexicana y el Coloso de la Europa

La lucha que sostiene la nación americana contra el coloso de la Europa, es una lucha de combate entre los combatientes de una gran potencia, el otro pequeño, agudo, astuto y formidable, esto es, indolente y poco vigilante. El primer día la lucha del combate, contra el viento, la batalla se entabla en contra la debilidad, es en fin, el desafío en que el poderoso vota al desgraciado con la muerte, ¿cuál el resultado?

Sea embargo, hay un caso que de grande, de heroico y de noble me ha sido llamado tan interesante como decisivo. El triunfo de la nación; la historia contemporánea, las maximas del arte se hallan todas pendientes del caso accidental que con los acontecimientos que se dirán de guerra, se hallan todavía para que la fortuna decida de que lado van a ocurrir, los hechos de la guerra, sobre su fin, se manifiesta hasta aquí, favorable en la medida de lo posible, en la medida de lo que se puede decirse, se dice que esta victoria, para ser la que se desea de un momento, de ahora, en un momento, puede ser imposible, pero en el día con tanto, a pesar de una adversidad favorable en medida del estado de procederse por los actos de los combatientes? No hay el sentimiento Nacional, la solución de este grande problema?

Algunos lealt, por una hipotesis, se dice por la situación actual, necesariamente atentamente, y cuando si así es posible, se que de cura al cambio de los sucesos, encargados de producir, en la forma le reservada a nuestra nación.

Después de lo dicho, de México se puede del momento, preciso, para esta gran guerra, haber concluido que la victoria, en la batalla, ha sido terminada. ¿Faltaba solo concluir el imperio? De lo que se trata en la época es más allá del presente, o sea, en que se halla, por una parte, se significa, luego a propósito que en la de adelante, se le haya la victoria que se desea.

Conquistados los franceses, con este mismo poderío, fabricaron los mejores cañones en el caso, se ven en su fuerza, a la europea, y en su poder, con sus personas de fortuna, con todos los gastos, con todos los sucesos de la grande y de lo presente, llevados hasta la octuplicación, propia de la guerra.

Sea embargo, vivieron frente los obsequios y si bien he bien de

ABSTRACT

This article is a chapter of the book in the press "Ignacio Orozco Sandoval. The deed of a forgotten Republican" I offer it this way to the readers of Chihuahua Today, because it has autonomy from the rest of the biography of colonel juarista, of whom I present below a brief semblance. It seems to me that this advance of the work can be useful to arouse interest in its subsequent reading, dedicated to the transit of this chihuahuan lawyer through the historical scenarios of his time and that has been studied fragmentarily and with multiple errors, product of a poor investigation and lack of materials.

Keywords: Chihuahua, Ignacio Orozco, Benito Juárez, Nation, Republic, France, Liberals.

NOTA INTRODUCTORIA

Nació en la Labor de San Isidro cercana al pueblo de Papigochi en 1813, perteneciente a la Nueva Vizcaya. Fueron sus padres Tomás Orozco Domínguez y Noberta Sandoval. Como el grueso de sus paisanos, fue labrador, vaquero, arriero. Aprendió las primeras letras en alguna de las rudimentarias escuelas de los pueblos y siguió cultivándose por su cuenta. Así, recibió el nombramiento de Jefe Político del Cantón Guerrero en 1851. Encabezó la lucha por las tierras de los labradores de San Isidro en esta década. Fue diputado en el congreso constituyente que expidió la Constitución local en 1858.

Entre 1858 y 1859 se desempeñó como segundo en jefe de las fuerzas liberales chihuahuenses que combatieron durante la Guerra de Reforma bajo el mando del general Esteban Coronado, participando en numerosas acciones de guerra, entre ellas los asedios y tomas de las ciudades de Durango y Guadalajara. En 1859 fue puesto al mando de la columna militar encargada de sofocar la rebelión conservadora dirigida por José María Zuloaga en el noroeste del estado. Confrontado con la élite política de la capital, encabezó una insurrección liberal en Chihuahua cuya causa

central era el apoyo al gobierno constitucional. Fue Mayor General del Ejército comandado por el general Ignacio Zaragoza en 1860. Participó con ese grado en las batallas de Silao y Calpulalpan. Entró victorioso con las fuerzas del ejército liberal en la capital de la república en enero de 1861, bajo el mando del general Jesús González Ortega.

En 1862, de regreso a la entidad, fue electo Jefe Político del Cantón Iturbide, con cabecera en la capital del estado de Chihuahua. Entró en conflicto con el gobernador del Estado General, Luis Terrazas, por denunciar ante el presidente de la república los pocos o nulos aprestos que se hacían en territorio chihuahuense para defender a la nación frente al ataque del ejército francés. Se le encausó por este motivo y fue condenado al destierro poniéndosele bajo la custodia del gobernador Santiago Vidaurri. Se fugó en Cuatro Ciénega y, habiendo sido electo diputado suplente al Congreso de la Unión, se presentó en México rindiendo la protesta de ley. Al igual que muchos legisladores, colaboró con los sitiados de la ciudad de Puebla. En 1863 acompañó, como miembro de la comisión permanente del Congreso de la Unión, al presidente Juárez desde México hasta Chihuahua. Estuvo en San Luis Potosí, Saltillo y Monterrey con el gabinete juarista, durante la crisis motivada por la defección del gobernador neoleonés Santiago Vidaurri. Su opinión fue decisiva para que el presidente Juárez decretara el estado de sitio en Chihuahua y depusiera en consecuencia al gobernador Terrazas, nombrándose en su lugar a Jesús José Casavantes, segundo del movimiento armado encabezada por Orozco en 1859.

En octubre de 1864, a la llegada del gabinete republicano a la capital del estado, fue convocado por el presidente de la república junto con el gobernador Ángel Trías y otros tres líderes políticos de estado a una Junta de Guerra, donde se diseñó la estrategia militar republicana. Enseguida se le nombró Jefe Político del Cantón Guerrero y comandante militar de la Línea de Occidente, en cuyo cargo recibió instrucciones directas del presidente Juárez. Hizo frente a las inconformidades de los vecinos del norte del Cantón Guerrero, quienes rechazaban las contribuciones de gue-

rra. En 1866 sirvió de enlace entre el general Mariano Escobedo, comandante del ejército liberal en Nuevo León y Coahuila y el presidente Juárez, transportando papeles, dinero y armas de Monterrey a Chihuahua. Ese año, estando en campaña en Coahuila, escribió “La nación mexicana y el coloso de Europa”, un largo ensayo sobre la guerra entre México y Francia, que me ocupa en este texto. En 1868 se graduó de abogado y en el anuncio de sus servicios, escribió: “defenderá gratis a los desvalidos, que por su pobreza no puedan poner en giro sus negocios”. Murió pobre de riquezas siendo diputado local el 10 de julio de 1872.

LA NACIÓN MEXICANA Y EL COLOSO DE EUROPA

El 15 de marzo de 1866, Jesús Carranza, notable vecino de Cuatro Ciénegas y un leal contribuyente a la causa republicana, le escribió a Benito Juárez una carta en la cual le decía:

Sr. Presidente don Benito Juárez. Donde se halle. Muy señor mío y de mi respetuosa consideración: El Sr. Orozco le remite a usted un artículo a fin de que se digne mandar que se publique en el Periódico Oficial o de cualquier otra manera. En consecuencia, a mi nombre y al de toda esta población, ruego a usted tenga la bondad de aceptar esta súplica en que está altamente interesada la causa nacional que usted defiende tan heroicamente (Tamayo, 1974, t. 10, p. 760).²

¿A qué artículo se refería Carranza y por qué su publicación interesaba altamente a la causa nacional? Se trataba de un largo ensayo escrito por el coronel Ignacio Orozco, en el cual se abordaban distintos aspectos de la guerra librada por México durante esos años en contra del imperio francés y sus colaboradores del partido conservador. Lo llamó “La nación mexicana y el coloso de la Europa” (I. Orozco, 1866) y fue escrito en Cuatro Ciénegas, aunque respondía a y se fincaba en reflexiones y conclusiones

² Jesús Carranza fue el padre del presidente Venustiano Carranza. Durante la estancia de Benito Juárez en Chihuahua, en los tiempos de mayor penuria del gobierno y personal del presidente, le hizo un préstamo de mil pesos.

maduradas por Ignacio Orozco en sus largas jornadas militares y políticas desde los primeros tiempos de la guerra de reforma y de la intervención francesa. A continuación, examino las principales líneas de sus contenidos.

Patria, nación, república, independencia, libertad, honor: los valores capitales

Atrae el concepto de “nación” usado por el autor desde el mismo título del escrito y reiterado a lo largo del mismo. Si bien la matriz de este sustantivo es milenaria, todavía en el siglo XVIII se le identificaba con “nacimiento”, incluso en su edición de 1791 (Real Academia Española, 1791), el *Diccionario de la lengua española* consideraba ambas palabras como sinónimos. Y a lo más, se suponía que un grupo de “habitadores” de una comarca formaban una nación. Durante la fase colonial, a nadie se le hubiera ocurrido hablar de la “nación” mexicana y ni siquiera de la “nación” española. Los nombres con los cuales se identificaban los vecinos de las colonias hispanas tenían que ver con su localidad, su oficio, su raza. Así, alguien podía decirse “paseño”, “arequipeño”, “mexicano o mexicanero”, “chihuahuense”, según su localidad de origen o residencia. También, como dice José María Luis Mora, lo usual era identificarse por el oficio, como carpintero, o herrero, o clérigo, o bien, alguno era de “nación apache”, o de “nación español”, aludiendo a su grupo racial originario. Desde luego, todos eran cristianos, el epíteto universal.

Las guerras de independencia de las excolonias españolas americanas produjeron un nuevo uso de la palabra nación. En México, comenzó a cobrar el sentido de comunidad política, extensa, que combinaba integrantes geográficos, religiosos, raciales. Más aún, que tenía entre sus componentes elementos de carácter subjetivo, propuestas de unidad, autonomía, aspiraciones compartidas. Los *Sentimientos de la Nación*, el famoso texto de José María Morelos, sin tener en mente todavía a los mexicanos, inauguraría en 1813 la era nacional. Sin embargo, todavía pasaría largo tiempo para que la idea de nación cuajara en la conciencia, no de la mayoría de los habitantes, pero sí de una minoría integrada por los elementos más vivos y actuantes de la sociedad.

Después de 1821, cuando vino el bautizo y la adopción del nuevo gentilicio, comenzó a desarrollarse con mayor vigor el proyecto de construcción de una nueva nación. La declaración de independencia, como muchos documentos históricos y fundacionales de todo el mundo, comenzó con una ficción: “La Nación Mexicana que, por trescientos años, ni ha tenido voluntad propia, ni libre uso de la voz, sale hoy de la opresión en que ha vivido”. En realidad, durante los tres siglos previos no existió tal ente llamado nación mexicana, como no existieron tampoco las naciones peruana, argentina, chilena, venezolana, etcétera. Sin embargo, en ese largo arco temporal, durante el cual permanecieron en estado larvario, sí se fueron fraguando los elementos que a la postre constituirían a cada una de ellas. De tal manera que empezar con una constatación de su existencia, aunque fuera esta ficticia, fue una manera adecuada para empezar su construcción. Si en los tres siglos previos se produjo la gestación, en 1810-1821 se produjo el parto.

De ninguna manera fue una iniciativa compartida por todos. Hasta 1867, con el triunfo definitivo del partido liberal, buena porción de las élites, abierta o subrepticamente, mantuvieron en su agenda política el plan de regresar al sistema colonial, renunciando a la “nación”. En el otro extremo de la disputa que fue extendiéndose a los ámbitos de la cultura, del pensamiento económico, de la religión, del régimen político, de la composición social y por tanto, de los privilegios y desigualdades, se ubicaron los sostenedores del partido liberal, de ninguna manera homogéneos en sus ideas. En muchos, quienes llevaron el peso de las dos guerras, nación y patria fueron sinónimos. Entendieron que fuera de una nación y una patria mexicanas ellos no tendrían cabida, sino como subyugados y en condiciones serviles. Esto responde a la pregunta: ¿Por qué la nación concitó tan fuertes adhesiones y compromisos?

El escrito de Ignacio Orozco abunda en esta línea de pensamiento y lo hace con la grandilocuencia y el ardor propios de la época:

Bien saben nuestros conquistadores que la opinión los rechaza, que los mexicanos fieles partidarios de las repúblicas, detestan las monarquías; que su condición de ciudadanos libres, jamás se cambiará en la de esclavos miserables; y que justos apreciadores de la independencia de su Patria [sic], lo sacrificarán todo antes que entregarla a la rapacidad de los que a nombre de la civilización osen arrebatar-selas. Firmes en esta resolución irrevocable, nunca medirán la fuerza ni contarán el número de sus enemigos que más de una vez se han arrastrado en la presente lucha, mordiéndolo el polvo entre gravísimas dificultades.

Los que se lanzan sobre nuestro suelo, se engalanan para asesinar-nos unas veces con el ropaje de la civilización y otros con los andrajos de la hipocresía y del fanatismo... ¿Qué es pues lo que se quiere?, se pretende hacer de los mexicanos la servidumbre de nuestros humanitarios mentores, de nuestros caritativos maestros, se quiere que portemos librea, que nos convirtamos en lacayos a la Duport.

Muy apenas pueden hoy los franceses decirse dueños del terreno que pisan; nada establecen en ninguna parte, en todos se nota el desaliento, y la falta de energía es el signo característico de sus providencias. Sus leyes son como suerte de lotería, que en lugar del interés excitan la burla y el desprecio; en una palabra su dominio y la ocupación del País son tan imperfectas, que no se extienden ni una línea más allá de la distancia a que alcanzan sus bayonetas. No bien desocupan sus soldados una plaza cuando está ocupada por los nuestros Centauros [sic] de guerrillas los hostilizan en otras tantas direcciones opuestas, y cuando por la casualidad o por la fuerza han logrado forjar el imperio en alguna población, todo se derrumba, todo se desbarata al más ligero impulso de sus habitantes. Todo es pues risible, todo es ridículo en la farsa del imperio, donde parece que la insensatez, el crimen y la extravagancia constituyen sus principales elementos.

Esta conducta en tanto que es más torpe y grotesca hiere más vivamente nuestro decoro Nacional, y al paso que hace crecer el odio, despierta por todas partes la venganza contra los invasores.

Se insiste, sin embargo, en civilizarnos, en hacernos felices a fuerza de cubrimos de oprobio y de baldón. El terror, la destrucción forman

la enseña que los franceses llevan a todas partes, y la sangre mexicana enrojece la superficie de nuestro suelo. Ni siquiera existe entre nosotros un lugar, un pequeño recito donde no se lleve la desolación y el exterminio. los salvajes respetan alguna vez la inocencia de los niños, la inculpabilidad de los ancianos, la santidad de las vírgenes, pero los que nos traen la antorcha civilizadora, nada perdonan, y pasan por lo más santo, por lo más sagrado, arrasándolo todo para cubrirnos de felicidad y ventura.

Si los franceses fueran tan dichosos como blasonan, no vendrían a dos mil leguas de distancia a desafiar la muerte en medio de las fatigas y de los más penosos sacrificios. Algo les falta pues, para que la dicha sea completa, porque de otra manera no abandonarían aquel Edén aquella tierra de delicias donde han nacido para todos los goces, para todos los planes inventados por el genio de la naturaleza. ¡Miserables!... por más que nos aparenten grandeza y bienestar son en realidad infinitamente más desdichados que nosotros: en nuestro bello suelo, con más y variadas producciones los inquietan, les causan envidia y forman otros tantos objetos de codicia que los arrastran a nuestras playas, como tristes aventureros, en busca de una suerte menos desgraciada.

Sabido es que se han levantado las armas contra nosotros que si nos han traído la guerra, no es que a esto los obligue una causa justa, un motivo noble, al contrario, el deseo de apoderarse de nuestros tesoros, el de robar nuestras riquezas, es lo único que pone en sus manos los instrumentos con que nos dan la muerte.

Fundado Napoleón III en este derecho, hasta ahora desconocido, y confiando demasiado en nuestra aparente debilidad, no se ha cuidado mucho de respetar el derecho de gentes, ni las leyes internacionales, y por esto es que nos hacen la guerra como suelen hacerla el pirata o el filibustero que no reconocen ningún principio de nacionalidad. Explicando de este modo la conducta desleal y vergonzosa con que Forey infringió el tratado de la soledad, no menos que la falta de fe con que Bazaine capturó al General Díaz en Oaxaca para apoderarse insidiosamente de aquel estado. Otros mil hechos podríamos citar en apoyo de esta verdad, pero por ser harto conocidos de la Nación los pasamos en silencio.

Nuestro comportamiento en nada se parece al de nuestros opresores. Mientras que éstos nos hacen una guerra sin tregua, mientras que levantan patíbulos por todas partes para asesinar a nuestros prisioneros, nosotros, al contrario, tenemos abiertas las puertas de la hospitalidad, y respetamos todos los derechos y les damos a los suyos todo género de garantías. Pero repetimos que esta lucha es de contraste.

Nos falta ahora saber, si este género de ferocidad pueden emplearlo como un medio de mejorar su condición o si ella los alejó cada día más del fin que se proponen por objeto. Antes de que Maximiliano expedirá [sic] su famoso decreto de 3 de octubre de 1865, apenas se habrá dado algún caso entre Nosotros [sic] en que hubieran tenido lugar las represalias, pero después de la expedición de esa ley extraordinaria hasta por su redacción, la mayor parte de sus prisioneros perecen justamente en nuestras manos, semejante resultado por lo mismo que era natural, a nadie sorprende y todo el mundo aplaude nuestra cordura. Esto prueba que la justicia está de nuestra parte. Después que el llamado usurpador de México nos arroja el guante provocándonos a una guerra desastrosa, en que no se reconoce a la Nación como parte beligerante, para sus defensores fuera de la ley y manda que se maten brutalmente, declarándolos bandidos o salteadores de caminos.

Maximiliano sabe que el mal que se propuso evitar con esa ley de proscripción, muy lejos de cortarse o disminuirse, se ha aumentado hasta lo infinito; y sin embargo, obrando contra sus propios intereses, contra el testimonio de la experiencia y el conocimientos de la verdad, la ley permanece en pie sin que se haya atrevido a derogarla.

MONARQUÍA CONTRA REPÚBLICA, LA PUGNA MUNDIAL

Si traemos a colación a otro republicano nacionalista, al francés Félix Pyat, quien escribió un documento notable al presidente mexicano llamado “Carta a Juárez y sus amigos” publicado en ese mismo año de 1866, nos daremos cuenta del carácter universal o mundial que asumía la disputa entre monarquía y república,

identificada con la nación, entre la tiranía y la libertad, al mismo tiempo que se compartían estilos y recursos literarios:

Nosotros somos vuestros hermanos... Vosotros sois republicanos: nosotros lo somos. Vosotros sois proscritos. Nosotros lo somos. Vosotros sois enemigos del imperio: nosotros lo somos. Vosotros representáis a México: nosotros hemos representado a la Francia. Nosotros hemos sido, como vosotros, electos por el pueblo, cuando era libre. El fraude y la fuerza nos han arrebatado, como a vosotros, nuestro mandato; pero no el deber de cumplirlo. Nosotros hemos representado dignamente a la Francia protestando contra la guerra de Roma. Otro tanto haremos con la guerra de México.

La bandera no es un metro de seda, colgado en la punta de un palo. El honor de la bandera estriba en los principios que ella representa y defiende. ¿Pero si en vez de defenderlos los combates, dónde se cifra entonces su honor? No en la victoria seguramente. El honor es la consagración del individuo á la unidad. Habiendo el hombre nacido sociable y elevándose á una vida colectiva cada vez más grande: familia, ciudad nación, raza, humanidad, &c., el honor de un padre se cifra en la consagración á la familia: el honor de una familia, á la consagración á la nación; el honor de una nación, en la consagración á la humanidad. La bandera del honor es, en consecuencia, la que mejor representa el sacrificio á la unidad (V. Orozco, 2001, pp. 105-106).³

Para estos dos combatientes republicanos, la guerra no era entre la nación francesa y la nación mexicana, sino de ambas en contra del imperio, de la monarquía y de quienes traicionaban los principios y los intereses de Francia y de México:

Bien saben nuestros conquistadores que la opinión los rechaza, que los mexicanos fieles partidarios de las repúblicas, detestan las monarquías; que su condición de ciudadanos libres, jamás se cambiará

³ Pyat escribió y publicó su carta en francés y en Londres el año de 1865. Se la envió a Matías Romero, representante del gobierno republicano en Washington. Desde allí fue remitida a Paso del Norte donde residía en 1866 el gabinete presidido por Benito Juárez, quien ordenó su traducción e impresión ese mismo año.

en la de esclavos miserables; y que justos apreciadores de la independencia de su patria, lo sacrificarán todo antes que entregarla a la rapacidad de los que nombre de la civilización osen arrebatárselas. Firmes en esta resolución irrevocable, nunca medirán la fuerza ni contarán el número de sus enemigos que unas de una vez se han arrastrado con la presente lucha, mordiendo el polvo entre gravísimas dificultades.

De acuerdo con el pensamiento de Orozco, “civilizar” a los mexicanos, exigía quitarles su autonomía y cancelar los esfuerzos ya medio centenarios para construir una nación y un Estado. En ello podían consentir sus apoyadores nacionales, los restos del viejo ejército disuelto por la revolución en enero de 1861, el clero —sobre todo sus altos jerarcas— y las élites que aspiraban a edificar una nueva aristocracia, con títulos nobiliarios y todo lo demás. Pero nunca pudieron conquistar la voluntad de cientos de miles de productores rurales, de arrendatarios de las fincas nacionalizadas ahora convertidos en propietarios, de pequeños comerciantes, profesionistas libres que formaban un gigantesco sector de la población que llevaba todas las de perder con la restauración del estatus colonial. De esta porción se nutrieron los famosos chinacos y las huestes del improvisado ejército republicano. Sin duda alguna, en este grupo se ubica nuestro biografiado, con su patriotismo o nacionalismo exaltados y amalgamados con el sentido del honor, tan caro a los rancheros y vecinos de sus lares. De allí que también este valor se convierta en una de las columnas sobre las cuales labra sus pensamientos:

Conservar la integridad nacional en toda su pureza, romper el yugo levantado sobre nuestra servís, despedazar de una vez las férreas cadenas de la tiranía, no deben ser para nosotros una simple creencia política ni un deber puramente social, al contrario debe respetarse como el credo de nuestra emancipación, como el dogma sagrado de nuestras libertades, como el vínculo religioso de nuestros derechos. Profanar sus principios, apostatar su fe, separarse de su creencia, es fundar el cisma de la disolución, es corromper el espíritu, es prosti-

tuir el alma de nuestro ser independiente. Levantemos pues, en honor de la Patria este nuevo culto, rindámosle esta nueva adoración. Con nuestras reliquias, con nuestros preciados restos, erijamos sus altares, fundemos sus similares y ofrezcámosle allí, la oración sagrada, el holocausto grandioso de nuestra existencia.

Aquí están presentes los resabios de un vocabulario religioso, en el cual habían sido educados los mexicanos hasta entonces, con las escuelas en manos del clero. La adopción de un lenguaje propiamente republicano, laico, tardará quizá medio siglo, con la proliferación de escuelas civiles durante el porfiriato y sobre todo después de la Revolución de 1910. De hecho, las nuevas mentalidades ciudadanas empezaron a perfilarse en el ámbito educativo, cuando en la primera década después de la independencia los niños estudiaban en los primeros “catecismos cívicos”, los cuales, conservando la forma de los religiosos, modificaban el contenido, por ejemplo, en una cuestión clave: ¿De dónde emana la autoridad? En lugar de la centenaria respuesta: de Dios, los infantes respondían en coro: del pueblo.

No obstante, el rastro de las concepciones religiosas, para Orozco y los de su clase, el compromiso con la *Patria*, escrita con mayúscula, representaba la obligación suprema del individuo. En ello estribaba una de las diferencias cruciales con el ideario de los conservadores, para quienes el fin último de cada uno era servir a Dios y a la Iglesia. Esta emancipación del credo religioso les permitía asumir la gestión de sus vidas y de sus intereses por sí mismos, en lugar de la supeditación a los administradores del culto católico.

VASALLOS CONTRA CIUDADANOS

Si en el párrafo transcrito antes es notable el lenguaje venido de las iglesias, en el siguiente deben resaltarse dos conceptos, ciudadano y vasallo:

Si los hombres por una ceguera incomprensible quisieran despojarse de la venda que les impide ver a los franceses en toda su deformidad, se desengañarían desde luego de que son ellos la primera víctima sacrificada a su ambición. Estos no les han entregado su suerte sino porque aquellos han contraído expresa y tácitamente el solemne compromiso de asegurarles la paz y todo cuanto atraen al progreso y bienestar de cada individuo. En efecto era lo menos que podrían esperar unos hombres que cambian la libertad por la tutela y el nombre de ciudadanos por el de vasallos.

En estas dos categorías, como lo saben los teóricos de la ciencia política, se sintetiza la diferencia entre el mundo de los modernos y el de los antiguos. Con la palabra súbdito o vasallo, se aludía a un individuo-pieza del cuerpo social, por antonomasia pasivo, sin otro designio que servir a su señor, incluso adoptando el credo religioso que este profesase. No se le concebía deliberando sobre asuntos competencia de la autoridad y menos aun oponiéndose a los mandatos de esta. En lugar de libertad, tenían tutela, como dice Orozco. El tránsito de una condición a otra implicó un proceso sangriento y, al decir de Alfonso Reyes, demasiado rápido, tanto que, según afirma, los mexicanos fuimos amamantados con ajeno, en vez de leche, aludiendo a la circunstancia de que nos acostamos súbditos y nos despertamos ciudadanos, para enfatizar la manera diferente como ocurrió en Europa, donde esta etapa duró siglos. En efecto, estrenamos instituciones, aprendimos a elegir, a escribir sin censuras o a pesar de ellas, a enseñar y aprender fuera de los cánones eclesiásticos, a leer los libros que nos placieran, a casarnos sin parar mientes sobre el credo religioso del otro o la otra y, por último, a pensar por cuenta propia, sin una religión obligatoria. Conquistas alcanzadas a partir de 1821, pero, sobre todo, entre 1857 y 1860.

Ignacio Orozco pensaba y actuaba en 1866 como un ciudadano, carácter reivindicado con orgullo en las filas liberales, comprendido y adoptado a fuer de recorridos largos y batallas sin fin por un sinnúmero de “chinacos”, las guerrillas que acosaban a los

franceses y tomaban las plazas apenas salían de ellas los regimientos invasores, según lo explica el mismo ensayo comentado.

EL DESPRECIO POR LOS TRAIADORES A LA CAUSA NACIONAL

La guerra de la intervención francesa en México tuvo al menos tres vertientes: una internacional, visible en las acciones emprendidas por las principales potencias de la época. El país era presa del imperio colonial francés, que disputaba con otras potencias europeas el dominio de vastos territorios en América, Asia y África. Se jugaban aquí cartas fundamentales de la diplomacia y de las confrontaciones militares de Francia, España, Inglaterra, Austro-Hungría, Bélgica, Prusia, El Vaticano y Estados Unidos. Fue también internacional porque enfrentó en el combate a dos entidades nacionales: México y Francia. Por último, fue una cruenta guerra civil, prolongación de la guerra de reforma librada entre liberales y conservadores. A esta cara del conflicto, se refiere otra parte del texto de Ignacio Orozco, cuando se lanza en contra de quienes aliados del ejército extranjero, combaten a las huestes nacionales:

el Archiduque de Austria, su gentil Carlota, más crédulos todavía que el héroe de Cervantes, que aquel genio singular que supo descubrir las ínsulas en tierras, aunque sin esperanza de conservar la presa que se desliza de sus manos, tiran de vez en cuando una mirada desconsoladora sobre sus aliados, sobre aquellos hombres que a la luz de mil antorchas misteriosas, fueron a buscarlos hasta los oscuros bosques de Miramar, para darles un trono de diamantes, para poner en sus manos su cetro, que los conquistara un hombre augusto, una página brillante en los fastos de la reyesdad. Pero esos hombres celestiales, no existen ya sobre la tierra, han volado a las esferas, y aunque es cierto que nos ha dejado sus manos, solo sirven para rodear el sepulcro de nuestros reyes, para cuidar sus mármoles y quemar incienso en sus mausoleos más duraderos todavía que lo han sido sus timbres imperiales!

Sí; ¿mas cuánto darían esos reptiles, salidos del fango de la iniquidad, por no haber emprendido esta obra que tanto punza sobre su

conciencia? Ellos no piensan ya sino en los peligros que corren, en los riesgos que les aumentan; su infamia, su traición se les presenta a cada paso como el genio de la muerte: mil espectros se levantan a su vista, ya como ángeles exterminados cercados por el abismo, o como fantasmas armados con la seguridad que un día no lejano separará sus cabezas...

En medio de su eterna agonía, de su constante angustia, ni los protegerá Maximiliano, ni los socorrerá Napoleón, este carece de fuerzas y de inteligencia y aquel no tiene ni fuerzas ni habilidad. ¡Desgraciados!... ¡Vosotros os halláis perdidos! ¿Dónde están las promesas con que os sedujo Napoleón III? ¿Qué habéis hecho del precio de vuestra degradación? ¿Contáis acaso con la paz, el engrandecimiento y la riqueza, que os ofrecieron para vuestro suelo? Si os deja la vergüenza, levantad la vista y dejadla caer en torno de esa tierra bendita sobre que habéis nacido y espantaos entonces con esos montones de cadáveres, con esos torrentes de sangre, con ese fuego abrasador que esparce por todas partes la desolación, el espanto y la muerte. Horripilao delante de este cuadro tremendo que os presenta la obra de vuestras propias manos, huid pavorosos, y si os quedan todavía algunos restos de sensibilidad, si os lastimáis aún de los gemidos de la desventura, paraos un instante y escuchad el grito de millares de seres sacrificados a vuestra perfidia. Enseguida tomad, si queréis, esas imágenes trazadas por la amargura, esculpidas por el llanto, sembradas por la desesperación y reproducidas mil y mil veces en torno vuestro por el prisma del dolor que los despedaza, examinadlos y si os sentís entonces conmovidos, si os arrepentís de que os hallan trocado en instrumento de martirio, rendidles un homenaje de respeto, volved sobre vuestros pasos y sacrificadles vuestra existencia en las aras de la Patria.

Nada desencaminado andaba Ignacio Orozco en su diatriba contra los apoyadores mexicanos del imperio. Por cierto, nunca le merecieron al monarca importado otra cosa que el desprecio, según puede advertirse por el documento mencionado enseguida.

El 15 de mayo de 1867, Maximiliano fue fusilado en el Cerro de las Campanas y la capital del país cayó en manos de los li-

berales el 20 de junio. En las oficinas del Palacio Nacional, ocupadas por Maximiliano, entre otros enseres y escritos, quedó un libro guardado en secreto, empastado con lujo, conteniendo un pequeño diccionario onomástico para uso del emperador y en el cual se consignaban fichas biográficas de un buen número de colaboradores mexicanos del imperio. La tarea para confeccionar y organizar estos datos le fue confiada al ingeniero belga Félix Elion, jefe civil del gabinete de Maximiliano y hombre de su confianza. La sorpresa por el hallazgo debe haber sido mayúscula para los republicanos, quienes, considerando la relevancia del documento, lo publicaron bajo el título de “Los Traidores pintados por sí mismos”. Para que nadie dudara de la autenticidad, pusieron una certificación inicial:

*El infrascrito, Oficial Mayor de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Gobernación, certifica que lo que sigue está tomado de un libro que dejó D. Fernando Maximiliano de Hapsburgo [sic], en las piezas del Palacio nacional, en que estaba su Secretaría particular; que la parte en español de dicho libro está fielmente copiada, y la parte en francés correctamente traducida. México, Diciembre 24 de 1867.*⁴

La lista, ordenada por alfabeto, abarca 263 nombres y apellidos, comprendiendo a lo más granado del partido conservador. Podría esperarse que el juicio de Maximiliano y de sus consejeros extranjeros sobre sus partidarios y colaboradores, fuese benevolente y aún de gratitud. Sin embargo, ninguno de los dos sentimientos aparece en las frías e implacables descripciones. Tomemos como ejemplos ilustradores a tres de los más connotados monarquistas.

El primero de ellos, Miguel Miramón, el “Joven Macabeo”, que a resultas del golpe de estado de Tacubaya asumió de facto el poder ejecutivo. Fue un eficaz militar durante la primera etapa de la guerra de Reforma —entretanto se conformaba el ejército libe-

4 “Los traidores pintados por sí mismos”, Libro Secreto de Maximiliano en que aparece la idea que tenía de sus servidores. México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1867.

ral— y, al final de su vida, el brazo derecho de Maximiliano, con quien compartió el paredón. Su registro decía en algunos párrafos:

Entró al Colegio Militar en 1846. Debido á su buena inteligencia ascendió en un año á cabo, y después á sargento; y como oficial de artillería á los grados de subteniente y teniente. Comenzó en esta época á entregarse á su pasión por el juego...siendo capitán de cazadores de infantería en Toluca, perdió un día el dinero de su compañía, de que era depositario...

...se unió a algunos descontentos, con ayuda de ellos se hizo dar por Zuloaga el título de Presidente sustituto... Se preparó entonces á marchar sobre Veracruz, donde Juárez había situado su gobierno. Impuso algunos préstamos forzosos, reunió los fondos que había en las cajas públicas, y con el pretexto de atender á las necesidades de su ejército, dirigió este dinero hacia la tierra caliente, y después, en lugar de enviarlo al campo frente á Veracruz, lo hizo embarcar en Alvarado por su propia cuenta. Tal es el origen de su fortuna.

De acuerdo con Díaz, su Ministro de Hacienda, se entregó a toda especie de exacciones. Cansado de su insubordinación y de su conducta, Zuloaga le quiso retirar su título de Presidente sustituto; pero Miramón por toda respuesta se nombró Presidente, e hizo arrestar á Zuloaga”,

Juan Almonte, otro de los sostenedores mexicanos del Imperio no resulta mejor librado. En la extensa parrafada que se le dedica, es acusado de veleidoso, traicionero, apoyador siempre de los triunfadores: Cuando Santa-Anna se puso al frente del ejército mexicano, Almonte intrigó mucho para hacerse nombrar por el Congreso vicepresidente. No consiguió mas que caer en desgracia. Se ligó íntimamente con Juárez y con muchos diputados progresistas de los más exaltados... Se retiró á la vida privada hasta el tiempo de Comonfort. Se declaró en esta época gran partidario de la desamortización de los bienes del clero...

El carácter de Almonte es frío, avaro y vengativo. No ha hecho nunca la guerra, y debe su grado militar, á que en tiempo de Morelos fue nombrado coronel, siendo aún niño.

Al tercero de los seleccionados, el “Príncipe de la Iglesia”, arzobispo Antonio Pelagio Labastida, uno de los personajes centrales del Partido Conservador, cercano al Papa Pío IX, el libro secreto de Maximiliano le dedica un amplio espacio, pues incorpora la breve biografía escrita por un agente francés. Entre otros datos, el informante dice que compró el nombramiento de obispo de Puebla:

Como resultado de las notas del Nuncio, el nombramiento fue aprobado sin dificultad, y el Nuncio recibió de Monseñor Labastida, en recompensa de su servicio, cuatrocientas onzas de oro, y a Monseñor Munguía le regaló un anillo pastoral, adornado de brillantes, que valía igual cantidad.

Maximiliano supo también sobre la participación del dignatario católico en el trabajo para azuzar a los militares y provocar el golpe contra la Constitución de 1857:

Sus agentes, miembros del clero y militares separados del ejército, se esparcieron secretamente por todos los Estados, los unos, para percibir secretamente el dinero de los curatos, y los otros, para seducir á las tropas por promesas y por dinero.

El padre Miranda, principal agente de Monseñor Labastida y el alma de la conspiración, iba por todas partes disfrazado, tratando con los obispos y dirigiendo con la mayor audacia todos los hilos que debían hacer estallar la revolución, que dio por resultado hacer verter durante tres años consecutivos la sangre de los inocentes.

Tal es la vida pública de Monseñor Labastida; en cuanto a su vida y a su conducta privada, me reservo hacerlas conocer más tarde a V. M. Si me hace el honor de pedírmelas: los hechos y los actos que resultan corroborables, se refieren a su vida pública... De V. M. muy humilde y obediente servidor, Maury.

El libro secreto habla de un Maximiliano precavido, que intentó formarse un juicio realista sobre sus asociados. Pueden estos informes ser analizados desde muchos ángulos, entre otros, el de su veracidad. Resalto aquí uno de ellos: el menosprecio que le me-

recían al llamado Emperador de México el grueso de los dirigentes y funcionarios venidos del partido reaccionario. La historia ha recogido múltiples episodios en los cuales se expresa esta actitud de los conquistadores hacia integrantes de los conquistados, que se cambian de bando, para conspirar o pelear en contra de sus compatriotas. Imposible que no venga a la mente el viejo adagio, muy a propósito: “Roma desprecia a los traidores”.

LA APUESTA NORTEAMERICANA

Los Estados Unidos entraron en la Guerra Civil el 12 de abril de 1861. La intervención francesa comenzó en México a finales de ese año y el ejército galo inició las hostilidades en los inicios de 1862. Si bien las conspiraciones e iniciativas monárquicas tenían en México décadas de existir, es claro que en el ámbito de la geopolítica mundial la guerra interna norteamericana fue un factor de primer orden en el diseño de la estrategia napoleónica para instaurar un protectorado francés en el continente americano. A lo largo de la guerra entre México y Francia, el gobierno norteamericano mantuvo un estado de neutralidad, aunque siguió reconociendo a la República como el régimen legítimo del país. El gabinete de Juárez siempre estuvo representado en Washington por el embajador Matías Romero (antiguo discípulo del mismo Benito Juárez en el Instituto Literario de Oaxaca). Abraham Lincoln, el mandatario norteamericano, ordenó una estricta neutralidad respecto al conflicto armado mexicano, aunque, en alguna ocasión, permitió la venta de carros y mulas al ejército francés desde Nueva York. Respecto al ejército mexicano, hasta en la rendición de la confederación se impidió la venta de armamento. Alcanzado el triunfo, comenzaron a fluir fusiles y municiones comprados en la frontera, principalmente en Tamaulipas y Coahuila.

Muchas voces entre los unionistas asociaron la separación de los estados esclavistas con el intento de instalar un imperio en México bajo el patrocinio de Napoleón III, que en esos años impulsaba una estrategia expansionista en varios países del orbe, como Argelia y Vietnam. Justo del primero provenían los batallo-

nes de zuavos, tropas coloniales reclutadas por el ejército francés y a los que hace alusión Ignacio Orozco en su ensayo. Aun en los primeros meses de 1866, cuando se escribió el texto que examino, se ofrecía la vislumbre de la derrota que sufriría el imperio de Maximiliano, faltaba mucha cinta que correr de esta película. Las tropas francesas mostraban signos de agotamiento al advertir que dominaban las plazas, pero no podían hacerse del control del territorio. Sin embargo, distaban mucho de haber sido derrotadas y la moneda se encontraba todavía en el aire. Se rumoreaba ya su retiro, no obstante, aún marchaban en ciudades tan lejanas del centro como Chihuahua. Por esta razón, Orozco, entre muchos otros, le concedía tanta importancia a la terminación de la Guerra Civil norteamericana y al apoyo que la causa republicana pudiese recibir de Estados Unidos. Esta visión coincidía con aquellos que, en este país, exigían la expulsión de los franceses de México y por consecuencia la caída del emperador, al que miraban como un aliado de los sudistas. Para corroborar esta afirmación, en septiembre de 1865, el emperador mexicano se propuso traer al país a contingentes de esclavistas a territorio mexicano. Incluso emitió una ley que, prohibiendo formalmente la esclavitud, en los hechos, la reestablecía (Chávez Orozco, 1961).⁵

5 El decreto de Maximiliano, fechado el 5 de septiembre de 1865, establecía en sus artículos 1 y 2: "Con arreglo a las leyes del Imperio, todos los hombres de color son libres por el solo hecho de pisar el territorio mexicano. Celebrarán con el patrón que los haya enganchado o que los enganche, un contrato por el cual se obligará aquél a alimentarlos, vestirlos, alojarlos y asistirlos en sus enfermedades, así como a pagarles una suma en dinero, conforme a las condiciones que se estipularán entre sí, y además entrará en beneficio del operario, una cantidad equivalente a la cuarta parte de este salario, en una caja de ahorros, de cuya caja se hablará más adelante; el operario se obligará a la vez con su patrón, a ejecutar los trabajos a que sea destinado, por el término de cinco años al menos, y diez años a lo más. En caso de deserción, el operario aprehendido será destinado sin sueldo alguno a los trabajos públicos, hasta que el patrón se presente a reclamarle. El patrón se obligará a mantener a los hijos de sus operarios. En caso de muerte del padre, el patrón se considerará como tutor de los hijos, y éstos permanecerán a su servicio hasta su mayor edad, bajo las mismas condiciones que lo estaba el padre". Decreto de Maximiliano, de fecha 5 de septiembre de 1865. Maximiliano y la restitución de la Esclavitud en México 1865-1866. Investigación y prólogo de Luis Chávez Orozco, SER, México 1961.

En este contexto Ignacio Orozco remarcaba en su documento el presunto apoyo que recibiría la causa republicana en Estados Unidos:

Ahora, precisamente ahora, que las relaciones de los Estados Unidos con la Francia se enturbian por momentos... Sabemos ya que en aquella república, se tiene la certeza de que la Francia ha fomentado y sostenido la rebelión de los confederados en el Sur, que tanto en la prensa como en la tribuna, se sostiene con tanto calor como decisión, que la prolongación de la guerra, es obra de sus manejos; que su influencia ha retardado el término de la paz y finalmente; que debiendo haber conservado más perfecta neutralidad respecto de sus negocios interiores, ha roto este principio para abordar pretensiones mezquinas que la deshonran y que atacan bruscamente sus intereses nacionales.

En compendio sabemos también que acerca de este punto son tan exageradas las exigencias de los anglo-americanos que no temen insinuarse ante el gobierno de la manera más pública para que sin retardo exija de los agresores los millones de pesos invertidos en la contienda. Se cree además por la mayor parte de los ciudadanos que la guerra del sur y la de México son una misma cosa, y que mal puede considerarse concluida la primera, sin que lo esté igualmente la segunda.

Es probable que alguna parte del texto haya sido escrita tiempo atrás y pegado en la nueva versión, pues se habla de la prolongación de la guerra civil norteamericana cuando esta ya había concluido. De cualquier manera, el argumento no pierde vigencia, pues lo que Orozco desea recalcar es cómo en Estados Unidos se veía la derrota de los confederados con la de los franceses en México totalmente vinculadas.

LOS HOMBRES LIBRES: UNA CONDICIÓN COMPARTIDA

A lo largo del extenso documento, se advierte una intención sostenida: convencer a los mexicanos de luchar contra los invasores

y sus aliados, comprometiéndose con la defensa de la república. Ignacio Orozco emplea argumentos dirigidos a los mismos conservadores para hacerles ver su incongruencia y la perdición que les espera, pero dirige sus principales disparos a la conciencia de los libres, machacando los temas de la dignidad y del honor pisoteados por los invasores:

Nada por cierto tenemos que esperar del charlatán francés nada que permitimos de su rumbosa falsedad, pero suponiendo aún, que nos cargasen de oro, que nos atestasen de riquezas ¿Habría un solo mexicano que quisiera comprarlas a cambio de su dignidad? ¿Habría quien los pagase al precio inestimable de su decoro? Que responden todos los hombres que saben lo que valen, los que no vacilan, en preferir la muerte a una dicha que suicida su reputación. Añadimos sin embargo, que el ciudadano libre, que el hombre que tiene la conciencia de su dignidad, en nada se asemeja al esclavo, cuya condición parece colocarlo muy distante de la esfera que circunda a los seres inteligentes.

¿Pero para qué cansarnos? ¿Por qué llevar más adelante la demostración? Los mexicanos nos encontramos en esta seria disyuntiva o doblarnos a la Francia vergonzosamente la servís para que nos ponga el yugo, o aceptamos el duelo con que nos reta esta potencia. Es evidente que no podemos resignarnos a lo primero, por que seríamos víctimas de la infamia; luego entonces tenemos que decidimos por lo segundo cualquiera que sean las consecuencias del suceso. En este caso es lógico persuadirse de que tenemos que lanzarnos al combate, que levantar el guante, que pelear con valor, que luchar con decisión.

Esta actitud y mentalidad, en las cuales insiste nuestro biografiado, de ninguna manera lo hacen ver como una rara avis en el conjunto de los luchadores republicanos. En su natal Chihuahua, en Coahuila y en otras entidades, vecinos de los pueblos se alistaban para combatir a los invasores. En el primero de los estados, no obstante los conflictos políticos y las reticencias de funcionarios estatales, en la amplia geografía estatal se levantaron listas de volun-

tarios que se ofrecían para pelear en las fuerzas de la República. En el Cantón Bravos, que comprendía los pueblos de Paso, San Lorenzo, Senecú, Zaragoza, Tres Jacales, Guadalupe, San Ignacio, Carrizal y Carmen, se inscribieron mil setecientos ochenta varones entre los dieciséis y los cincuenta años de edad. Además de su estado civil, edad y oficio, se agregó una columna para indicar si era o no voluntario. La mayoría de los jóvenes figuran en este rubro. Otras de estas hojas informan sobre las cooperaciones en armas o dinero con las cuales se apuntaban los lugareños de estos pueblos. Se pueden leer allí cantidades diversas, casi todas ínfimas, y la aportación de armas de variados calibres y especies, con seguridad inservibles para la guerra con los franceses, pero que, para sus dueños, quienes vivían, al igual que sus padres en medio de una recurrente confrontación con las naciones indias, eran instrumentos de sobrevivencia (Archivo Histórico Municipal de Juárez, c. 1894).

Una nota de *El Chihuahuense* (Archivo Histórico Municipal de Chihuahua), semanario fechado el 14 de julio de 1863, dirigido por José María G. del Campo, consignaba:

Los fronterizos. Debemos a la espontaneidad de los vecinos del Cantón Bravos el auxilio de armas que han donado al Estado, ellos y otros mexicanos y vecinos del Nuevo-México, residentes en territorio que perteneció a Chihuahua. Muchas armas se hubieran traído por la generosa comisión, si ella no rehusara las de diverso calibre, construcción y especie, que le presentaban los bondadosos fronterizos y de que tanto necesitan en su apartada comarca.

¿Qué movía, sino el patriotismo, a estos pastores y labradores de Paso del Norte y de los otros minúsculos pueblos ribereños para ceder bienes e instrumentos tan preciados como las armas? A fin de cuentas, los fuegos de la guerra librada por México ardían a dos mil kilómetros de sus casas y a cuarenta días de camino por lo menos (V. Orozco, 2012).

LA CONTINUIDAD DE LA LUCHA POR LA INDEPENDENCIA

Ignacio Orozco sigue la línea del pensamiento liberal que enlaza a la guerra de independencia con la de reforma y la intervención francesa, considerándolas como hitos de una larga lucha del pueblo mexicano por su liberación.

Recordemos que ha habido un Hidalgo, un Allende, y un Morelos que nos enseñaron como se da principio en la carrera de la independencia, que nos trazaron su camino y que fueron los primeros en ofrecerse al sacrificio para instaurarla; pero jamás olvidemos que ha habido también un Iturbide, un Bravo y un Guerrero que nos dieron la pauta para perfeccionar esta obra grandiosa, digna por cierto de los genios justos que supieron llevarla hasta su consolidación.

Esta pauta de continuidad histórica permitió al partido liberal legitimarse ante sus mismos adherentes y ante el exterior. Al reivindicar las anteriores revoluciones como propias, se vistió con el manto de la mexicanidad y pudo convertirse en la representación nacional. Por su parte, el partido conservador, al repudiar a la independencia, teniéndola como la fuente de todos los males y reclamar una vuelta al sistema colonial, perdió a la larga cualquier posibilidad de encabezar a una nación a la cual sus principales dirigentes veían en todo caso como un aborto, del que había surgido una entidad sin viabilidad alguna. De allí su eterna esperanza de un gobierno ejercido por algún príncipe católico de alguna casa real europea.

El párrafo transcrito del opúsculo de Ignacio Orozco insiste en la concepción del liberalismo al poner a los héroes de la independencia (hasta ese momento Agustín de Iturbide incluido, aunque cada vez menos aceptado) como los padres de la patria, especialmente a Hidalgo, Allende y Morelos. Es probable que conociera entre otros, el famoso discurso pronunciado por Ignacio Ramírez en la Alameda Central de la Ciudad de México el 16 de septiembre de 1861, cuando se aguardaba la intervención europea. Se recordará que en esa pieza oratoria tan celebrada, el Nigromante dijo:

...solo el gran libertador de México ha tenido valor para llamar, las primeras, bajo su glorioso estandarte, a las turbas envilecidas... ¿De dónde venimos? ¿Adónde vamos?... si nos encaprichamos por ser aztecas puros, terminaremos con el triunfo de una sola raza, para adornar con los cráneos de las otras el templo del Marte americano, si nos empeñamos en ser españoles, nos precipitaremos voluntariamente en el abismo de la reconquista, pero no, nosotros venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo... (Ramírez, 1861).

Por otra parte, eran comunes los escritos y discursos de los ideólogos de mayor connotación en el partido liberal como Ignacio L. Vallarta, una de las eminencias jurídicas del siglo XIX, quien explícitamente postulaba que la revolución desplegada durante la guerra de reforma era la misma comenzada en 1810 (Archivo Histórico CONDUMEX, f. suelto).⁶ Ignacio Orozco también advirtió de seguridad el empeño de Benito Juárez, quien en su peregrinaje por el territorio nacional colocó siempre un retrato de Hidalgo en donde sea que despachara y abrió el libro de visitas en la casa donde este naciera, según lo hemos narrado en otro capítulo. Los conservadores, por su parte, a regañadientes, aceptaban a Hidalgo y a los otros líderes insurgentes como los héroes nacionales, solo porque su figura había cobrado ya una enorme popularidad, presidiendo el festejo anual del 16 de septiembre, aniversario de la independencia, que invariablemente se celebraba en todo el país. Eran notables los discursos y textos que se leían en tales ocasiones en las principales ciudades, convirtiéndose en documentos aleccionadores que circulaban en folletos leídos en plazas, tende-

6 Una disertación más clara es la de Ignacio L. Vallarta, quien escribió: "El curso de mis ideas me ha llevado a tocar un punto cuya matemática demostración es necesaria: la revolución que hoy trabaja a nuestra Patria no es más que el complemento de la que Hidalgo inició en Dolores. La filosofía de nuestra Historia pone de relieve esa verdad... todos aquellos... elementos que señalé como enemigos de la revolución de Dolores y que viven entre nosotros, tienen un partido en cuyas tendencias respiran...El partido realista... se ha transformado, cambiando solo de nombre, en el partido conservador... que ha comenzado por infamar la memoria de Hidalgo y de nuestros héroes: dígalos si no la desvergonzada historia de Alamán...". Discurso pronunciado por el C. Ignacio L. Vallarta en Sayula, el 16 de septiembre de 1858, en conmemoración de la independencia nacional. Folleto suelto, Archivo Histórico CONDUMEX.

jones y zaguanes. Contra esta imagen popular de Miguel Hidalgo, se alzaban la prensa y los voceros e ideólogos del conservadurismo. El principal de ellos, Lucas Alamán, eminente historiador y político, tenía una opinión pésima y fundada acerca de la Guerra de Independencia, a la cual consideraba la fuente de todos los males sufridos por el país.

EL LLAMADO FINAL

El ensayo concluye con una vehemente convocatoria:

¡A las armas compatriotas, aprovechad la situación que os presentamos y contad con la gloria que os brinda la esperanza de un triunfo que muy pronto coronará nuestra frente con los laureles que os disputan las falanges del invasor! Cuatro Ciénegas, febrero 10 de 1866. Ignacio Orozco.

Este tipo de exhortaciones eran el pan de cada día en las guerras civiles y más aún en contra de invasores extranjeros. La particularidad de este, firmado por el coronel Ignacio Orozco, residía en que estaba respaldado por los hechos, en otras palabras, provenía de un hombre que había empeñado su vida en hacer valer sus palabras.

REFERENCIAS

- Real Academia Española (1971). *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española.
- Chávez Orozco, L. (inv. y pról.). (1961). *Maximiliano y la restitución de la Esclavitud en México 1865-1866*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Orozco, I. (1866). Gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional de México.
- Orozco, V. (2001). *Carta a Juárez y sus Amigos de Félix Pyat y Los informes de Reuben Creel*. Chihuahua, Chihuahua: Universi-

dad Autónoma de Ciudad Juárez/Instituto Chihuahuense de la Cultura.

Ramírez, I. (1861). *Discurso pronunciado en la Alameda Central de la Ciudad de México el 16 de septiembre de 1861*. México: Varias ediciones.

Tamayo, J. L. (1974). *Benito Juárez: Documentos, Discursos y Correspondencia. Tomo X*. México: Secretaría del Patrimonio Nacional.

ARCHIVOS HISTÓRICOS

Archivo Histórico CONDUMEX.

Archivo Histórico Municipal de Chihuahua (AHMCh).

Archivo Histórico Municipal de Juárez (AHMJ).

JOSÉ INÉS SALAZAR, UNA VIDA EN LA FRONTERA DURANTE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

PEDRO V. SILLER VÁZQUEZ¹

RESUMEN

La historia de la Revolución mexicana en el norte de México, ha estado enfocada, quizá de manera muy acentuada, en unos cuantos nombres como el de Villa, Pascual Orozco, los Flores Magón; y otros, como José Inés Salazar, han sido poco estudiados. Al hacerlo, se revela un mundo rebelde mucho más complejo, con raíces profundas en la historia fronteriza, que merece atención para comprender el fenómeno de la rebelión y la violencia norteaños, incluso en su final.

Palabras clave: Chihuahua, Francisco Villa, revolucionarios, magonistas, frontera norte, maderismo.

La noche del 16 de septiembre de 1916, la ciudad de Chihuahua se llenó con tronidos. Muchos pensaron que eran cohetes con los que se continuaba celebrando la fiesta nacional de la Independencia, pero no; eran disparos de armas de fuego provenientes de un grupo encabezado por Francisco Villa, el cual había tenido la audacia de atacar la ciudad con la intención de liberar de la cárcel

1 Profesor-investigador en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; correo: psiller@uacj.mx

a varios personajes, entre ellos, a José Inés Salazar, y se hizo con éxito.

La sorpresa entre las tropas del general Jacinto B. Treviño, que defendían la capital del estado, no podía ser mayor. Unos meses antes, el 9 de marzo, Villa, en un hecho histórico por su audacia, había atacado la población fronteriza de Columbus, Nuevo México, con lo que desató una de las persecuciones más furiosas que recuerde la historia de los dos países. Las noticias lo ubicaban en Sonora; otras, en Coahuila, y muchas lo mencionaban escondido en alguna parte de la sierra chihuahuense, o sea, en cualquier lugar menos en las goteras de la ciudad. Además, todos coincidían (quizá hasta el propio Villa) en que ese grupo de atacantes eran como fantasmas de lo que quedaba del ejército llamado División del Norte y que formalmente se había disuelto en diciembre del año anterior.

Uno de los villistas participante en el ataque, José María Jaurrieta, describe el abrazo entre ambos personajes, seguido del éxito de la acción y la frase de Villa: “Vine porque supe que lo iban a fusilar” (Jaurrieta, 1997, p. 40). El hombre a quien Villa rescató era uno de los guerrilleros más famosos de la zona fronteriza en el norte de México. Una verdadera leyenda. ¿Quién era ese personaje por el que el Centauro del Norte arriesgó la vida?

1. FUIMOS MAGONISTAS

La biografía de José Inés Salazar está íntimamente ligada a la franja fronteriza de Chihuahua con sus resentimientos por la pérdida de los territorios mexicanos, ulterior a la guerra del 48: la venta del territorio de La Mesilla, la emigración de trabajadores mexicanos a Texas, Nuevo México y Arizona, y la compra de vastas extensiones de tierras para instalar explotaciones agrícolas, mineras y silvícolas norteamericanas.

Una de ellas fue la región de Casas Grandes, más conocida como el distrito Galeana, una enorme y generosa pradera que forma parte de Chihuahua, Nuevo México y Arizona. Después de la guerra del 48 y de la venta del territorio de La Mesilla, muchos

mexicanos desplazados se asentaron en esta zona gracias a donaciones del gobierno, y para 1883 vieron con temor la llegada de colonos norteamericanos y mormones, a quienes la administración mexicana les vendió tierras para establecerse y les concedió ventajas aduaneras de las que carecían los nacionales.

En 1896 llegó al distrito Galeana el ferrocarril que unía esta región con Ciudad Juárez, motivo por el que detonó un enorme auge económico y provocó la ambición de muchos grupos de inversionistas norteamericanos, quienes compraron más tierras con ayuda de las autoridades porfiristas, de manera legal o no, y con ello desplazaron a los mexicanos.

Las principales colonias mormonas fueron cinco: Juárez, Dublán, Díaz, Pacheco y Oaxaca. En un inicio, con una cifra de 1386 habitantes y que, dentro de 17 años, o sea, para 1900, se había duplicado. En 1899 el cónsul estadounidense en Ciudad Juárez solicitaba una delegación en Casas Grandes, debido al enorme número de paisanos suyos en la zona. Decía que, además de los mormones establecidos en las colonias y de su rápido crecimiento, había otros 2700 compatriotas en los alrededores de la zona de Casas Grandes y entre 500 y 1000 en las minas y ganadería en las montañas, mientras que el pueblo tendría unos 1500 habitantes mexicanos (1889, rollo 5).

Así, además de la colonización mormona, la región norte de Chihuahua fue invadida por los desarrollos agropecuarios, tales como el de Palomas Land and Cattle Company con 800 000 hectáreas; la compañía Corralitos Cattle Company, establecida en 1886 dentro de 500 000 hectáreas; al mismo tiempo que explotaba una serie de minas de plata concentradas en la Candelaria Mining Company, entre ellas, la de San Pedro, iniciada por los españoles en 1750 y abandonada a mediados del siglo XIX. La parte ganadera tenía 40 000 cabezas de ganado fino (Durham) y 2000 caballos. Los testimonios sobrevivientes afirmaban que en San Pedro Corralitos, se producía todo lo que “se comía, se vestía o se usaba allí”. En sus mejores épocas llegó a tener entre 2000 y 3000 trabajadores. Para 1908, la compañía regaba aproximadamente unas 12 000 hectáreas en un proyecto que compartía con las colonias mormonas.

De la misma manera que ellos, en la práctica, los terrenos de la compañía estaban fuera de la jurisdicción de las autoridades del distrito, por lo que tenía sus propios guardias y cárcel, y el gerente se negaba sistemáticamente a dar informes, incluso a los encargados del censo federal. Sus propietarios residían en Nueva York y sus acciones se cotizaban en la Bolsa de Valores. Alrededor de esta propiedad había otras de tamaño semejante: al oeste, colindaba la hacienda Ojitos del inglés Lord Beresford Delaval con 250 000 hectáreas y un amplio prestigio por sus animales de alto registro; al norte, con la Palomas Land and Cattle Company; y al sur, con haciendas de Luis Terrazas (*El Paso Herald*, 1913, p. 3; Paulsen, 1983, p. 255).

Con los anteriores cambios, pueblos como Ascensión, Palomas, Guadalupe y otros tantos en el estado de Chihuahua, hechos por migrantes como resultado del Tratado de Guadalupe-Hidalgo o de la compra de La Mesilla, de nuevo se sentían amenazados por los estadounidenses y sus empresas ganaderas, mineras o forestales. El sentimiento antinorteamericano en la zona fue cada vez mayor.

José Inés Salazar nació en Casas Grandes el 19 de abril de 1889. Hijo de Tomás Salazar y de Petra Martínez.² Se sabe que pasó su infancia y juventud en Casas Grandes. Uno de sus primeros trabajos fue en San Pedro Corralitos, es decir, en la Candelaria Mining Company; enseguida, algunos lo ubicaron en Cananea, además de El Tigre Mining Company de Sonora. Posteriormente, se hizo famoso por su fortaleza y estatura en las minas de Morenci, Arizona. Fue allí donde se unió al grupo de los hermanos Flores Magón —al magonismo—, junto con otros casagrandinos como Manuel y Cenobio Orozco, quienes lo acompañarían durante un buen trecho de sus aventuras (Lloyd, 1987, p. 140).

El magonismo fue una corriente de pensamiento diseminada en las páginas de diferentes periódicos editados en Estados Unidos, principalmente en el *Regeneración*, en Los Ángeles, California, entre 1906 y 1911. En su primer número incluía un artículo

2 Los libros, folletos y periódicos lo mencionan indistintamente como Inés o Ynes. Reidez el Mendoza encontró su acta de nacimiento en Casas Grandes con la fecha mencionada en su ensayo: "José Inés Salazar, semblanza de un guerrillero", el cual permanece inédito, por lo que le agradezco que me compartiera el dato.

con un título sugerente: “La raza muere”, un alegato acerca de cómo el trabajo excesivo impuesto por las empresas extranjeras terminaba degenerando a los mexicanos:

El origen de nuestra decadencia fisiológica está en la tiranía. La inmensa mayoría de nuestros compatriotas está condenada a desaparecer por la fatiga, por el hambre, por el maltrato. Las agotantes labores á que están sujetos los trabajadores para obtener el miserable salario que no les alcanza para comer, los debilitan y debilitan á la raza, porque esos hombres tienen hijos, hijos nacidos en la miseria de padres agotados a fuerza de trabajo y de injusticia. Las largas labores dan a la tuberculosis ejércitos compactos encargados de pro-pagar la debilidad y la muerte (Regeneración, febrero de 1906, p. 1).

El impacto de *Regeneración* sobre los trabajadores como Salazar, fue muy intenso por varias razones. La primera de ellas, porque hablaba de un proletariado como tal, o sea, de quien no tiene más que su fuerza de trabajo para vivir; en segundo lugar, porque continuamente llevaba a cabo encuestas entre los trabajadores para conocer el tipo de artículos que querían leer, las denuncias que deberían hacerse y hablaba de casos en los que fácilmente se reconocían los obreros a sí mismos. Además, desde sus páginas se insistió en que el general Díaz estaba vendiendo el país a los estadounidenses. Como ha señalado Claudio Lomnitz (2010), esa frontera debía ser un umbral mágico en donde se pasaba “de un mundo a otro: no sólo de una lengua a otra, o de una moneda a otra, sino de un mundo de relaciones a otro, de un pueblo a otro, y aun de un tiempo a otro”; al permitirse acciones como las de Cananea, Corralitos o colonias mormonas, se estaba recorriendo hacia el sur con la imposición de condiciones de los anglodominantes, en lo que parecía ser un dominio que no solo era de carácter económico, sino también de tipo racial y cultural. El periódico *Regeneración* llegó a tirar en sus mejores momentos treinta mil ejemplares semanales, pero su audiencia fue mucho mayor, debido a que se leía en voz alta en plazas públicas de ambos lados de la frontera y en lugares como cafés, cocinas populares y bar-

berías. Las páginas de *Regeneración* reflejaron fielmente el drama de miles de mexicanos, tanto recién llegados como herederos del suceso acaecido en 1848, con sus secuelas de violencia por parte de los norteamericanos.

Las primeras noticias de José Inés Salazar dentro del magonismo, se refieren a un documento firmado en Metcalf, Arizona, el 9 de diciembre de 1907, a nombre del club “Santos Degollado” y publicado en el semanario magonista *Revolución*, en apoyo a Manuel Sarabia, quien había sido secuestrado por los policías norteamericanos y estuvo a punto de ser asesinado (*Revolución*, 1907, p. 2; Albro, 1969).

El 30 de junio de 1908, en un pequeño poblado fronterizo de nombre Palomas, Chihuahua, aledaño al célebre Columbus, Práxedes G. Guerrero, un joven abogado que había abandonado las promesas de su profesión por dedicarse completamente a la rebelión armada contra Porfirio Díaz, junto con otros simpatizantes, entre ellos, José Inés Salazar y Manuel Orozco, intentaron tomar por sorpresa a la población, pero esta se defendió y resistió los ataques, lo que causó que los revolucionarios se retiraran. Al mes siguiente trataron, también infructuosamente, de tomar Casas Grandes. Esto significa que, a principios de 1908, quizá por la crisis en la minería, el consecuente desempleo y el aumento en las injusticias laborales, estos personajes pasaron de la simple protesta a la lucha armada (Lloyd, 2001, p. 74).

Al interior de México, el 24 de octubre de 1908, Porfirio Díaz declaró públicamente que se presentaría como candidato a las próximas elecciones presidenciales, desmintiendo lo dicho un año antes en la famosa entrevista Díaz-Creelman, por lo cual se intensificaron las llamadas causas de la Revolución mexicana: condiciones internacionales favorables a la revolución por la edad de don Porfirio, aunadas a una división entre las élites políticas que con el tiempo tomó un aspecto irreconciliable y mortal, y un descontento en todo el país, dadas las condiciones económicas de fin del siglo.

En 1909, en vísperas de las elecciones presidenciales que tendrían lugar al año siguiente, apareció el partido Antirreeleccionista encabezado por Francisco I. Madero y el doctor Francisco

Vázquez Gómez. El primero tenía treinta y siete años, hijo de una familia de enormes recursos económicos, originario de Coahuila, quien, desde unos cinco años antes, había incursionado sin éxito en la política local. El segundo, de cincuenta años, era un médico prestigioso de la capital de la república, de origen muy pobre.

La campaña antirreeleccionista abarcó buena parte del país entre 1909 y 1910, pero, como lo había anunciado la clase política de la época, las elecciones dieron un triunfo rotundo a Díaz, aunque para eso tuviera que encarcelar a Madero y a sus partidarios días antes de las votaciones. Por esto y por la represión que se desató en todo el país, muchos de ellos se levantaron en armas.

2. EL MADERISMO

La rebelión proclamada por Madero en su manifiesto fechado el 8 de octubre de 1910 tuvo una amplia repercusión, pero en ningún otro lado tuvo un efecto duradero como en Chihuahua, donde emergió una verdadera insurrección popular. Prácticamente no hubo un solo lugar donde no hubiera, al menos, una pequeña rebelión. En esos estallidos locales, la participación de los magonistas, como la de Salazar, fue fundamental debido a su experiencia desde 1906 y su capacidad para contrabandear armas, difundir propaganda y conseguir adeptos.

Los hechos de armas acaecieron en Chihuahua desde el mismo 20 de noviembre en los alrededores de ciudad Guerrero, encabezados por Pascual Orozco, que llevaron sobre sus hombros el peso de las primeras incursiones militares cuando en el resto del país solamente existieron brotes aislados de violencia que fueron rápidamente acallados, como fue en el caso de Veracruz, Sinaloa, Yucatán o Puebla.

La entrada de Madero a territorio nacional sucedió hasta el 14 de febrero de 1911 y, por una mala coordinación, las tropas de Orozco que habían viajado desde el centro de Chihuahua hasta la frontera y las que se incorporaron ahí a la llegada de Madero, no lograron reunirse, así que Orozco se internó nuevamente a la sierra en espera del líder nacional.

El primer puerto fronterizo desde donde se inició la marcha maderista, fue en Guadalupe, en la margen del río Bravo, a unos veinte kilómetros al oriente de Ciudad Juárez. Era una pequeña población compuesta por unas ciento cincuenta casas con ochocientos habitantes, cuyo origen emanaba de una migración de mexicanos expulsados en consecuencia de la guerra de 1848. La población había sido tomada días antes por el magonista Prisciliano Silva, a quien se le acababa de unir en este lugar Lázaro Gutiérrez de Lara con unos veintiocho estadounidenses.

Hasta ahí llegó un emisario de Madero con la encomienda de pedirle a Silva que le facilitara unos carros y unos caballos, porque estaban cerca de Zaragoza sin la posibilidad de continuar, y este le envió ocho carros, un coche y veinte caballos bajo la responsabilidad de Gutiérrez de Lara, “como lo exige la hospitalidad y el compañerismo, pues es notorio el mal estado en que se encuentra esa columna, al grado de que se ha estado varios días para recorrer una distancia que se hace en un día” (Bartra, 1990, p. 279). Madero, apoyado por Gutiérrez de Lara, le solicitó a Silva que se uniera a la causa antirreeleccionista y abandonara al magonismo. De acuerdo con las memorias de José María Rangel, se desarrolló el siguiente diálogo:

No estoy dispuesto a subordinarme a usted, porque no obedezco órdenes de nadie, soy miembro del Partido Liberal Mexicano y sólo lucharé por los principios sociales de mi partido —dijo Silva a Madero. Pues quedará usted arrestado —respondió Madero.

No, señor, yo tengo aquí a mis compañeros y daré órdenes para que lo aprehendan a usted, porque usted es el representante del partido burgués.

Mientras tanto, Lázaro Gutiérrez de Lara se había dirigido a las fuerzas de Silva, pronunciando un violento discurso contra la dictadura del general Díaz y pidiendo que los insurrectos reconocieran a Madero como jefe.

Los revolucionarios aceptaron la proposición de Gutiérrez de Lara, y cuando Silva rompió la plática con Madero para pedir a sus compañeros la captura del jefe de la Revolución, pudo descubrir que la

mayor parte de sus fuerzas lo habían desconocido y así fue como quedó prisionero de los maderistas (Valadés, 2010, p. 48).

La presencia de Madero en territorio nacional, al frente de sus tropas combatientes, fue decisiva para que el magonismo se desintegrara completamente y gran parte de sus simpatizantes se pasaran a un maderismo que, en apariencia, parecía ser capaz de llevar a cabo una revolución social, tal y como el propio Magón lo había preconizado en el Plan del Partido Liberal de 1906.

En ese pequeño poblado, Madero expidió sus primeros documentos autonombrándose presidente provisional, mientras el grupo se dirigió a la zona de Casas Grandes donde esperaba instalar su campamento revolucionario. Así, iniciaron una caravana hacia el suroeste del estado. Eran trescientos hombres y veintiuna carretas cruzando en diagonal de norte a sur el estado de Chihuahua. Fue una travesía difícil: en el mes de febrero, se presentaban todavía temperaturas muy bajas y, con ello, tuvieron que recorrer en veinte días casi trescientos cincuenta kilómetros de estepa, algunos días bajo la nieve.

Animados por las recepciones y la estruendosa recepción de la prensa norteamericana por las primeras acciones militares, continuaron su camino sin muchas previsiones. El 6 de marzo, a las puertas de Casas Grandes, intentaron tomar la ciudad, pero, lastimosamente, con información errónea acerca de las tropas federales que se encontraban defendiéndola, lo que les costó su primera derrota. Se refugiaron en una hacienda cercana y, después de reunirse con Orozco, decidieron internarse al centro de Chihuahua, a la hacienda de Bustillos, propiedad de un tío de Madero. Ahí se reorganizó el ejército insurgente al cual se le unieron personajes como Pancho Villa. Decidieron regresar a la frontera y tomar Ciudad Juárez, un lugar estratégico, porque era el punto de unión del ferrocarril Central Mexicano y los ferrocarriles norteamericanos.

En la ruta de regreso, de Bustillos hacia la frontera, Ciudad Juárez, Madero mandó a los exmagonistas Luis A. García y Lázaro Alanís, a que fueran a Casas Grandes con el fin de proveerse de prendas para la tropa y, en caso de encontrarlas, les indicó que

se dirigieran a las colonias mormonas para comprarlas. Al llegar, descubrieron que la población de Casas Grandes estaba tomada por las fuerzas de los magonistas Arturo de la Rosa, Porfirio de la Vega y José Inés Salazar, así que improvisaron un mitin junto con ellos. Finalmente, García se dio cuenta de que todo lo que habían comprado fue repartido entre todos, magonistas y maderistas, por cuenta de Lázaro Alanís. Al día siguiente, el 12, llegó Madero a Casas Grandes y cuando le pidió cuentas a García sobre el dinero, este le contó lo que había hecho Alanís, lo que desesperó a Madero, motivo por el cual destituyó a García. Terminado el percance, siguieron su camino a la frontera.

Al considerar que era injusto el regaño de Madero a García y Alanís, en Estación Guzmán, ya muy cerca de Ciudad Juárez, los exmagonistas enviaron una carta a Madero en donde se le decía que, siendo jefes del partido Liberal adheridos al Antirreeleccionista, “no pudiéndonos entender por la mala voluntad que nos ha tenido, por tal razón pedimos a usted nuestra separación del ejército, y si no se nos concede nos la daremos nosotros”; firmaban Lázaro Alanís, Luis A. García, José C. Parra, José Inés Salazar, Leónides Zapata y Tomás Loza. Madero entendió muy bien el papel que Pancho Villa jugaría como contrapeso de los magonistas. En su primer enfrentamiento con ellos, Madero lo mandó llamar y le pidió que los desarmara, lo que hizo sin dificultad y los entregó al líder antirreeleccionista.

Madero los encarceló por rebelión, pero se escaparon y deambularon por el estado, reintegrándose a la lucha armada nuevamente a nombre del magonismo. Aunque la victoria del maderismo produjo el desmembramiento de partido Liberal en Los Ángeles, en Chihuahua la actividad de los magonistas continuó encabezada ahora por Jesús María Rangel, un militante activo del PLM desde 1906. Entre mayo y junio de 1911, junto con José Inés Salazar, atacaron poblaciones fronterizas. Sin embargo, fueron sistemáticamente derrotados por las fuerzas maderistas. Los constantes fracasos determinaron a Salazar a que se retirara con su gente hacia territorio estadounidense, distanciándose de sus compañeros. A partir de esta fecha, se le consideró como desertor.

En junio de 1911, los magonistas encabezados por Rangel lograron tomar, a finales de junio, el pueblo de El Sabinal, en el distrito Galeana, sede de la Candelaria Mining Company:

...un niño fue comisionado para que izara una bandera roja con una inscripción que decía "Tierra y Libertad", sobre el asta del edificio de la escuela pública; cientos de proclamas firmadas por la Junta del Partido Liberal fueron repartidas; Rangel llamó al pueblo a un mitin explicando que desde ese momento las tiendas quedaban a disposición del pueblo; los maestros de escuela fueron instruidos para que cobraran, además de sus sueldos, los que percibían las autoridades municipales, y en la plaza fueron quemados los archivos de las oficinas públicas (Valadés, 2010, p. 49).³

La columna avanzó hasta el poblado de Ascensión, tomándolo casi sin resistencia. Izaron la bandera roja y proclamaron el derecho de los habitantes para surtirse de todo cuanto necesitaran en las tiendas; el 2 de julio, veinte rurales se enfrentaron al grupo de Rangel, a quien acusaban de haberse robado ochocientos pesos de la tienda del lugar y de llevarse por la fuerza a veinte hombres del pueblo. Posterior a la escaramuza, los magonistas tomaron rumbo con dirección a la frontera (*El Paso Morning Times*, 3 de julio de 1911, p. 1).

Ahí se les apareció un mensajero de José Inés Salazar, quien les dijo que este había decidido unirse al ejército federal (maderista), pero que jamás lucharía contra ellos por considerarse todavía partidario del ideario magonista, y les pedía a nombre de la guarnición de Ciudad Juárez que se rindieran. Los magonistas se negaron. A los pocos días, perseguidos y derrotados, fueron llevados a Ciudad Juárez para ser juzgados. Con la captura de Rangel, prácticamente se terminó el magonismo armado en Chihuahua.

³ En (1 de julio de 1911) *El Paso attorney held up*, *El Paso Herald*, 23, se lee lo siguiente: "los magonistas estaban al mando de un estadounidense llamado Rangel quien a su vez dependía de un Salazar".

3. LA REVOLUCIÓN QUE NO FUE

Madero, victorioso en Ciudad Juárez y reputado como el vencedor de Porfirio Díaz, se encontró desde su llegada a la Ciudad de México, el 7 de junio de 1911, con un mundo convulsionado que no acertaba a rehacerse *a posteriori* de la renuncia de quien había ocupado la presidencia por más de treinta años. La rápida solución de un presidente provisional en la persona del excanciller Francisco León de la Barra no satisfizo a nadie. Muy pronto se enfrentó a dos movimientos armados: el primero fue en el sur, en Morelos, liderado por Emiliano Zapata, apenas realizada la toma de posesión; el otro, en Chihuahua, con personajes como José Inés Salazar.

Allí se propagaban las decepciones. Ocurrido el triunfo maderista, que muchos chihuahuenses sintieron como propio debido a su participación en la lucha armada, estallaron movimientos por reivindicaciones laborales, tanto en las empresas agrícolas y mineras como en las urbanas. A partir de junio de 1911 fueron muy frecuentes las manifestaciones de trabajadores por las calles de la ciudad de Chihuahua en demanda de mejoras salariales y de condiciones de trabajo. Los inconformes habían aprendido a hablar en público. Tenían ahora la confianza de haber ganado, aunque solo fuera militarmente una lucha importante. Ahora no sería fácil hacerlos callar.

En el mineral y hacienda de Corralitos, y en general en la zona de Casas Grandes, la situación para los mexicanos empeoró con la victoria maderista:

...los trabajadores de las minas de San Pedro han sido desalojados de sus hogares por protestar contra las injusticias de que los mexicanos son víctimas de los gringos malévolos y perniciosos. La misma compañía ha llevado carros a los humildes hogares para sacar a los indefensos y laboriosos trabajadores por la fuerza y llevarlos a los caminos donde los han dejado a merced de la inclemencia de la temperatura... Los mismos gringos declaran que ellos son absolutos y que no habrá autoridad mexicana que les pueda impedir las degradadas intenciones. Estos pueblos están indignados y no será remoto

que se remontan a las sierras y por la decepción, cometan toda clase de tropelías (El Siglo XX, 16 de noviembre de 1911, p. 2).

Por las calles circulaba un manifiesto firmado por José Inés Salazar, en el que pedía a los chihuahuenses, “los primeros en levantarse contra la tiranía de Díaz”, que no aceptaran ahora la nueva tiranía de los Madero, apoyada por los antiguos porfiristas, y la imposición arbitraria de personajes como Pino Suárez. La revolución, añadía, no había sido hecha para cambiar a unos tiranos por otros, sino para remediar los males nacionales, con el objetivo de gozar de una congruente impartición de justicia, una tasa justa de impuestos, destruyendo el favoritismo que hace recaer sobre los más pobres un peso insoportable, y una ecuánime división de la propiedad territorial. Demandaba de inmediato la nulidad de las recientes elecciones presidenciales, la disolución del Congreso de la Unión y elevar a la presidencia a Emilio Vázquez Gómez (*El Paso Morning Times*, 1 de febrero de 1912, p. 1).

Salazar, junto con Demetrio Ponce y Emilio Campa —los magonistas a los que Villa había sometido en Estación Guzmán en 1911— y el recién instalado presidente municipal, Enrique Portillo, se rebelaron contra el gobierno federal. Ponce había sido funcionario durante el porfirismo, periodo en el que intentó impedir algunos abusos. Acabó por pasarse al magonismo en 1906-1907; Campa era nativo del distrito de Galeana cerca de Casas Grandes, hijo de un rico hacendado. A los dieciocho años fue a estudiar a Misuri, donde se graduó de médico en 1911 a los veinticinco años y se unió a Orozco; Portillo, también de la región de Casas Grandes, se integró al magonismo desde 1906 y tenía estudios en la academia Juárez, la excelente casa de estudios patrocinada por los mormones.

Los tres emitieron primero un manifiesto publicado en *El Paso Herald*, en el que decían que se levantaban en armas “contra el despótico presidente Madero... de manera ordenada y disciplinada”, aunque advertían haber tenido que volar trenes y puentes, pues Madero no solo no había cumplido con el Plan de San Luis Potosí, sino que, además, dilapidaba el tesoro de la Nación, mientras las viudas y los huérfanos de

revolucionarios estaban en la más completa miseria. Hacían mención de llevar a la presidencia a Emilio Vázquez Gómez. Pedían, además, interceder ante el gobierno norteamericano para que no permitiera el paso de tropas mexicanas por su territorio (*El Paso Herald*, 15 de febrero de 1912, p. 1). En otro manifiesto, firmado en Casas Grandes, nombraban a Orozco jefe del ejército libertador, al mismo tiempo que reivindicaban la bandera del partido Liberal Mexicano con el lema publicitado en México por los magonistas: “Tierra y Libertad”.⁴

Mientras tanto, los diarios de El Paso denunciaban que entre doscientos cincuenta y trescientos hombres, bajo el mando de José Inés Salazar, recorrían la región atacando las colonias mormonas, como la de Dublán, en donde mataron seis de las más finas reses, terminaron con buena parte de su establo lechero y que era evidente la intención fundamentada en el simple gusto de destruir, puesto que muchas de las víctimas consistían en becerros que fueron regados por los campos; además, asaltaron la tienda La Unión Mercantil, propiedad de mormones (*El Paso Morning Times*, 10 de febrero de 1912, p. 1; 26 de febrero de 1912, p. 1).

El 23 de febrero de 1912, se evidenció la movilización de los ca-sagrandinos hacia Ciudad Juárez, encabezados por Salazar, y este, el 26 del mismo mes, pidió la rendición del poblado fronterizo. A los cuatro días, a las siete de la mañana, los setecientos rebeldes asaltaron Ciudad Juárez y, seguidamente de haber intercambiado algunos disparos, los defensores se rindieron sin mucha resistencia. Salazar y Campa acuartelaron a su gente. Dos días más tarde, llegó a la ciudad otro de los rebeldes, muy popular en la lucha de 1910 y 1911, Antonio Rojas, con otros setecientos hombres, con lo cual la guarnición de Ciudad Juárez llegó a casi dos mil, contando con los simpatizantes de la misma localidad (Stimson, 1912, BI3). A la mañana siguiente, las autoridades norteamericanas reabrieron la aduana de El Paso. Ese día, José Inés Salazar nombró a

4 El documento se encuentra reproducido en Amaya (2010), *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910*, pp. 370-371; sobre el lema de “Tierra y Libertad”, véase: Beltrán Denigra, J. (2008), *Tierra y libertad. La opinión sobre la Revolución mexicana (1911-1917) en la prensa anarquista española. Espiral. Estudios sobre Ciencia y Sociedad*, xv(41).

Demetrio Ponce como nuevo presidente municipal. En una entrevista, tras ser nombrado alcalde de Ciudad Juárez, dijo que:

No tenemos dudas de que capturaremos la ciudad de Chihuahua muy pronto... Pascual Orozco será entonces comandante en Jefe de las fuerzas Liberales y procederemos a capturar la capital federal para llamar a nuevas elecciones. Por lo que respecta a Pancho Villa, le diré que no contamos para nada con él. Cuando le pongamos las manos encima lo colgaremos y libraremos de él al país. No permitiremos que hombres como él se afilien a nuestro partido. Por lo que respecta a Madero, es un muñeco en manos de su hermano Gustavo y a ambos les haremos pagar por las aflicciones que han pasado los pueblos de México. Madero está ahora pagando por el desarme que hizo de los liberales en Guzmán y sufrirá más todavía (El Paso Morning Times, 29 de febrero de 1912, p. 1).

El 29 de febrero llegaron a Ciudad Juárez, David de la Fuente y Paulino Martínez, para iniciar formalmente la campaña de otro antimaderista: Emilio Vázquez Gómez, con un mitin frente a la Presidencia Municipal donde José Inés Salazar pronunció un discurso a favor de este. Se instaló una junta vazquista sostenida militarmente por las fuerzas que provenían de Casas Grandes y se levantó el acta donde se asentaba que:

Se acordó invitar de algún modo al Gral. Pascual Orozco para que tome el mando militar de la Revolución y... desde el momento en que el licenciado Vázquez Gómez pase al territorio nacional será considerado con el carácter de presidente de Estados Unidos Mexicanos, con todas las facultades y consideraciones necesarias para llevar al triunfo los ideales de la Revolución (Almada, 1964, p. 300).

El 2 de marzo, Orozco finalmente renunció como jefe del ejército maderista en Chihuahua y se unió a los rebeldes encabezados por Salazar, a quienes envió un telegrama en el que les comentaba el suceso y les pedía que se reunieran con él en la ciudad de Chihuahua, "siempre que se sometiesen y coadyuvasen a guardar

el orden” (*El Correo*, 4-5 de marzo de 1912, p. 1; *El Paso Herald*, 4 de marzo de 1912, p. 1).

SALAZAR: EL MEJOR GENERAL DE OROZCO

En el lugar conocido como El Mimbres, aledaño a los patios de carga del ferrocarril Central, acordaron reunirse para proclamar jefe supremo a Pascual Orozco. En medio de todas las fuerzas militares congregadas, juraron lealtad e, incluso, sacrificar su vida por la causa: “¿protestáis por vuestro honor y por vuestra vida, y por el honor y la vida de vuestros hijos, luchar por el Plan de San Luis Potosí, reformado en Tacubaya y de conformidad con la parte relativa al Plan de Ayala?”, a lo que contestaron afirmativamente. Expresaron que el lema sería “Tierra y Justicia” y firmaron ante notario público su adhesión a la causa. “Sobre la mesa flotaban dos banderas, una era la nacional y la otra una bandera roja”, escribió el corresponsal de *El Paso Morning Times*, y los rebeldes llevaban una cinta roja en el brazo con el lema seleccionado, por lo que recibieron el nombre de “Colorados” (*El Paso Morning Times*, 7 de marzo de 1912, p. 1; *El Correo*, 6-7 de marzo de 1912, p. 1; *Crónica de la revolución*, 1912, p. 68; Terrazas, 1985, pp. 55-56).

Por su parte, José Inés Salazar ya no quería saber nada de Ricardo Flores Magón y del antiguo PLM. Durante los corrillos políticos, se ironizaba que no había nada que lo hiciera enojar más que recordarle su pasado magonista. En una entrevista, otro de los generales, Campa, declaró que “puede usted escribir tan enfáticamente como quiera que nosotros no somos magonistas y que no tenemos nada que ver con él ni con sus seguidores confesos” y agregó que: “Magón es un anarquista y nosotros no somos anarquistas” (*El Paso Herald*, 6 de marzo de 1912, p. 11). Por otra parte, el grito de Salazar era: “¡poco tiempo, California!”, o sea, un llamado a la recuperación de los territorios perdidos en 1848 que tanto inspiraba a los habitantes de la zona de Casas Grandes.

Salazar inició la ofensiva orozquista hacia el sur por la vía del ferrocarril Central. Su primera gran victoria fue el 12 de marzo cuando tomó la población de Camargo y, más adelante, en el poblado de Boquilla de Conchos hizo huir a Villa, quien salió a re-

fugiarse a Parral. Las tropas federales, ahora maderistas, sufrieron un percance tras otro ante el avance de los orozquistas.

En la Ciudad de México, Madero organizó un ejército al mando del general José González Salas y salieron a combatir al norte. La campaña de González Salas fue una de las más desastrosas que se recuerde y culminó con su derrota y consecuente suicidio cerca de la estación Rellano en los linderos de los estados de Coahuila y Chihuahua. El triunfo rebelde pareció rotundo cuando supieron que González Salas se había suicidado y Orozco, envalentonado por la victoria, anunció que próximamente entraría a la Ciudad de México con una fuerza de ocho mil hombres (*El País*, 7 de marzo de 1912, p. 1; Resendi, 1912, p. 95).

El Plan Orozquista se dio a conocer después de Rellano como parte de la euforia de las victorias militares. Fue fechado el 25 de marzo y se conoció como el Pacto de la Empacadora, ya que fue firmado en un paraje con ese nombre. Allí se decía que era una síntesis del Plan de San Luis y el de Ayala, pronunciado por Zapata. Como todos los anteriores, se acusaba a Madero de ladrón, traidor a la revolución, y se desconocía a su gobierno.

El Plan fue el más completo que existió en la revolución sobre las demandas populares, ya que reunía a los exmagonistas, exmaderistas, exreyistas, vazquistas, zapatistas y, quizá, algunos más. En él se pedía la supresión de las tiendas de raya, el pago en efectivo a los trabajadores, la jornada máxima de diez horas, una reforma agraria en la que establecían que a quien hubiera residido diez años en un predio, se le daría el título de propiedad —en otras palabras, a los medieros—, la devolución de tierras arrebatadas por los hacendados y que las tierras baldías y nacionalizadas serían repartidas; los terrenos que las grandes haciendas no utilizaran, serían expropiados previo avalúo y los hacendados recibirían el 4 % de interés anual hasta que se les pagara completamente; esto se haría porque los nuevos propietarios los pagarían en diez años y con módico interés. Además, el Plan pedía la nacionalización completa e inmediata de los ferrocarriles y el uso exclusivo de personal mexicano en sus operaciones.

Ante la victoria de Rellano, José Inés Salazar, con sus ochocientos hombres, tomaron la ciudad de Parral el día 4 por la noche casi sin resistencia de Villa, quien la defendía con trescientos partidarios que se retiraron al sur (*El Paso Morning Times*, 6 de abril de 1912, p. 1). La entrada de los orozquistas a Parral fue desordenada y violenta. Pronto, el propio Salazar tuvo que reconocer que había perdido el control de sus hombres, puesto que saquearon la ciudad sin reconocer ninguna autoridad (Katz, 2018, pp. 193-194).

Como un incidente memorable en la toma de Parral, fue fusilado Tomas Fountain, de nacionalidad estadounidense. Su familia era de Nuevo México: su padre fue el político republicano más influyente de la región de Las Cruces, Albert Fountain, hasta que desapareció misteriosamente cuando viajaba con el objetivo de presentar pruebas criminales contra su más encarnizado enemigo, el demócrata Albert B. Fall, quien ha sido mencionado insistentemente como el autor intelectual de la desaparición física de Fountain. El hijo de este, Tomás, había jurado vengar la muerte de su padre, y había razones para temer que lo hubiera hecho, pues era un bandido incorregible. Al parecer llegó a Parral en 1910 y al año siguiente se había sumado al maderismo como soldado a sueldo a las órdenes de Tomás Urbina. Licenciado, se dedicó a robar ganado en la zona de Janos y Ascensión, y a llevarlo a Nuevo México vía Columbus. Regresó a Parral con la encomienda de asesinar a un estadounidense de apellido Gillet. No obstante, a cambio de eso, lo extorsionó y le reveló el nombre de sus patrones. En eso se encontró con un amigo, Pancho Villa, y aceptó quedarse a defender Parral (*El Imparcial*, 26 de abril de 2012, p. 10). Fountain había colocado su ametralladora en el cerro De la Cruz, pero quedó inmovilizada al recibir alrededor de cien disparos. Acabó por esconderse en una farmacia de la ciudad junto con su arma. Descubierta, fue llevado ante José Inés Salazar y fusilado al día siguiente (*El Paso Morning Times*, 11 de abril de 1912, p. 2; *El Diario*, 11 de abril de 1912, p. 2). Esto provocó una enorme protesta por parte de los norteamericanos, que, junto con lo de Casas Grandes, aumentó la impopularidad de Salazar en la prensa de Texas y Nuevo México.

Cuando se conoció la derrota de Rellano y la amenaza de los orozquistas de llegar hasta la Ciudad de México, Madero organizó otro ejército, ahora al mando de uno de los generales más conocidos dentro de las filas federales por su capacidad en campaña: Victoriano Huerta Márquez.

Huerta salió de la Ciudad de México el 10 de abril con uno de los ejércitos mejor pertrechados de los que se tenga memoria: tenía cañones de grueso calibre de sobra, un sinnúmero de ametralladoras y abundante parque, así como ambulancias, víveres, médicos y todo lo necesario para una campaña moderna, lo que incluía dos aviones tipo Blériot recién comprados a Francia, “completamente provistos de todo el material necesario para el servicio en tiempo de guerra”. Además, algunos agregados militares estadounidenses en calidad de observadores (*Boletín Militar de la División del Norte*, 7 septiembre de 1912, n. 5, 7).⁵

Madero fue a la estación de trenes a despedirlos y pidió a todos sus simpatizantes el apoyo para la campaña. Villa reapareció tras su salida de Parral y se reunió con Huerta en Mapimí, Durango, el 19 de abril. En total, Huerta logró reunir en Torreón una columna de diez mil hombres entre tropa de línea e irregulares.

Fue en Conejos, cerca de Rellano, el 12 y 13 de mayo, donde entablaron el combate formal. Huerta tenía diez mil hombres, cañones de grueso calibre, abundancia de parque y equipo médico, además de los grupos de irregulares de Francisco Villa.⁶ Era un día muy caluroso y estaban a la mitad del desierto. Las fuerzas al mando de José Inés Salazar constaban de alrededor de cinco mil hombres organizados, para resistir un combate defensivo por medio de unas trincheras y cercos de piedra. El combate se desplegó en un área de diez kilómetros de las ocho de la mañana a las seis de la tarde. La sorpresa fue la magistral utilización de la artillería a cargo de Guillermo Rubio Navarrete, quien hizo estra-

5 *Boletín Militar de la División del Norte*, 7 de septiembre de 1912, n. 5, 7. La presencia de los agregados militares puede confirmarse en “Cómo juzga a nuestro ejército el agregado militar de la embajada de los Estados Unidos...” (*El Diario*, 19 de julio de 1912, p. 5).

6 Caraveo dice que tenían entre cuatro mil y cinco mil hombres; y cita equivocadamente la fecha del 23 de mayo para el combate de Conejos (1992, p. 71).

gos desde sus primeros disparos que alcanzaban al enemigo a tres mil quinientos metros de distancia. Entre su artillería estaba el famoso cañón “El Niño”; posteriormente, les lanzó la caballería de Villa y, enseguida, la infantería con los irregulares al frente. La presencia de Villa fue muy importante por dos razones: la primera, es que sus irregulares eran la punta de lanza del ejército federal que permitía descubrir las posiciones enemigas; posteriormente, Rubio Navarrete, con sus cañones, bombardeaba sin misericordia, además de que barría las laderas con las ametralladoras más modernas de ese momento, las Rexer, capaces de lanzar cuatrocientos cincuenta disparos por minuto,⁷ y con cañones de campaña que lanzaban cien bombas en treinta segundos.

Los orozquistas sufrieron el embargo de armas norteamericanas con una severidad que nunca antes había sucedido. Además, se prohibió la compra de ganado chihuahuense, el envío de giros telegráficos para impedir que recibieran dólares e, incluso, se vedó el paso de alimentos entre Ciudad Juárez y El Paso (maíz, frijol, etcétera), y, por si fuera poco, la policía norteamericana, junto con empleados del Consulado mexicano, catearon domicilios en El Paso en busca de orozquistas para encarcelarlos (Pierson, 1975, pp. 54-55).

Los rebeldes debieron abandonar sus posiciones, pues su deficiente artillería, que consistía sobre todo en tubos lanzagranadas hechos en talleres artesanales a partir de ejes de carros de ferrocarril perforados, era incapaz de competir con los abastecimientos federales, lo que significó que fueran diezmados por las granadas enemigas. A doce horas de haber iniciado, el combate había terminado. Los sobrevivientes emprendieron la retirada y dejaron cuatrocientos muertos; doscientos heridos; ciento siete carros de ferrocarril, entre ellos, treinta y seis furgones repletos de provisiones de boca y de las preciosas municiones; tres locomotoras y otros implementos de campaña (*Boletín Militar de la División del Norte*, 21 de septiembre de 1912, pp. 2-4; Sánchez Lamego, 1976, p. 73).

⁷ El fusil-ametralladora norteamericano Rexer era una copia de la ametralladora Madsen de Dinamarca calibre 7x57, que permitía cuatrocientos cincuenta disparos por minuto, un arma sorprendente para su época.

Huerta continuó su marcha unos noventa kilómetros hacia el norte, hacia Rellano. Iba cumpliendo paso a paso sus predicciones sobre la guerra. Así, el miércoles 22 de mayo comenzó la segunda batalla de Rellano; seis mil rebeldes orozquistas se fortificaron en un tramo de siete kilómetros en las faldas del monte Rellano, mientras que cinco mil federales avanzaron comandados por Huerta y con Villa al frente. El fuego de la artillería federal fue certero. Salazar y el propio Orozco hacían esfuerzos inauditos para detener a sus soldados, que, desmoralizados, emprendían la huida desordenadamente al no poder defenderse, debido a la gran distancia que disparaban los cañones federales. Durante la noche, el bombardeo siguió mientras la infantería federal descansaba; al amanecer, los orozquistas permanecían en sus trincheras sin dormir. Por la mañana, las fuerzas de Villa cercaron las posiciones enemigas y el combate fue casi cuerpo a cuerpo.

El combate había durado veintidós horas y durante él, los federales dispararon tres mil cañonazos y un millón de tiros de fusil. Las pérdidas federales fueron relativamente insignificantes en comparación con las de los rebeldes, pues estos tuvieron poco más de cien bajas, mientras que los rebeldes seiscientas. La diferencia de bajas se debió a la artillería federal, porque mientras disparaban sus proyectiles a siete kilómetros de distancia, los rebeldes no alcanzaban más de mil doscientos metros. Se inició el repliegue orozquista en varios grupos: unos se internaron en el desierto donde murieron por la desesperación, el calor y la sed (Caraveo, 1992, p. 74).

Las tropas quedaron diseminadas por todo Chihuahua y José Inés Salazar, se estableció en la zona de Casas Grandes. Los mormones habían conocido las advertencias de expulsarlos del país y decidieron defenderse, así que enviaron desde abril de 1912 a uno de ellos para que comprara una buena dotación de armas de alto poder, máuseres, y las enviara a las colonias de Chihuahua. El comisionado fue Orson Patt Brown, quien compró doscientos cincuenta rifles y diez mil cartuchos, y logró impresionar al presidente estadounidense con historias de horror con respecto a lo que sufrían los mormones.

Cuando Salazar llegó, enterado de la compra, ordenó a las colonias mormonas que entregaran todas sus armas y parque a los rebeldes, a cambio de no molestarlos en sus propiedades. Los mormones cumplieron parcialmente la orden, entregaron unas antiguas y de bajo calibre y guardaron celosamente las nuevas. Salazar no cayó en el engaño y aumentó la presión sobre ellos. Ante la disyuntiva de entregar las armas o pelear, decidieron entregarlas y comenzaron a su vez a emigrar a la frontera en busca de seguridad. El cónsul Edwards intervino alegando la neutralidad de los mormones en el conflicto, pero fue inútil: Salazar insistía en que no eran neutrales, sino “dos caras” y que necesitaba urgentemente las armas.

En la zona de Galeana, y en especial en las colonias mormonas, la situación se tornó aún más difícil. Las tropas federales habían saqueado parte de los campos. Tras de ellos, llegaron las partidas de orozquistas huyendo hacia Sonora; pasado el tiempo, regresaban los federales persiguiéndolos y así en adelante. El éxodo masivo de los mormones sucedió a partir del 28 y 29 de julio, cuando mujeres y niños salieron de las colonias Juárez y Dublán en los trenes del noroeste; el 7 de agosto se marcharon otros grupos hacia la frontera en carretas, buscando refugio en Hachita, Nuevo México, donde el gobierno estadounidense les instaló quinientas tiendas de campaña, así como en El Paso, donde se instalaron ochenta lugares para mil quinientas personas y se les destinaron veinte mil dólares. Existen muchas fotos en las que se les muestra en corrales, depósitos de ferrocarril, madererías y otros lugares semejantes. Para entonces, cinco mil mormones habían abandonado la zona. Entre julio y diciembre, los mormones conocerían una época de sobresaltos, éxodo y asilo en El Paso (Hardy, & Seymour, 1997, pp. 305-306; Smith, 2000, pp. 66-68; Grant, 1991).

Con una fuerza cercana a los dos mil hombres, Salazar tomó, como otras veces, el aserradero de Pearson, entre Madera y Nuevo Casas Grandes, donde pronunció otro de sus discursos incendiarios contra los estadounidenses y despojó de rifles y cartuchos a los guardias de la empresa. Dijo que la tragedia de México era la de un pueblo que trabajaba como esclavo y vivía en una pocilga, mientras el jefe extranjero vivía como rey; la intervención militar

estadounidense, agregó, sería bienvenida, porque haría caer la máscara con que disfraza hoy su intervencionismo apoyando a Madero (*El Paso Herald*, 31 de julio de 1912, p. 1).

Los norteamericanos se quejaban de que los orozquistas habían comenzado las depredaciones a partir de la toma de Huerta en la ciudad de Chihuahua y la desbandada de los orozquistas, y que sus propiedades eran las únicas afectadas, ya que los rebeldes respetaban las de los mexicanos, ingleses y alemanes (*El Paso Morning Times*, 8 de septiembre de 1912, p. 1). *El Paso Morning Times*, que había permanecido contra la entrada de las tropas estadounidenses en México, comparaba a los orozquistas con “los antiguos levantamientos apaches”, sobre todo en cuanto a los ataques que asediaron a las colonias mormonas, y clamaba en sus editoriales —sin decirlo explícitamente— por una intervención estadounidense en el norte de México (*El Paso Morning Times*, 2 de agosto de 1912, p. 6; *El Paso Herald*, 19 de junio de 1912, página editorial).

A inicios de diciembre de 1912, la guerrilla de Salazar continuó asolando la zona fronteriza y la de Casas Grandes y sus alrededores. Los once mil soldados federales en Chihuahua parecían impotentes y cada vez más debilitados. Poco a poco las páginas de los periódicos locales fueron llenándose de notas sobre puentes quemados y pequeños pueblos asaltados. Lo peor fue el 19 de diciembre, en el momento en que se anunció que, rehechas las tropas de Salazar, estaban dispuestas a tomar Ciudad Juárez. De hecho, estaban a cuarenta kilómetros de ella, con tres mil hombres dispuestos a tomarla, pese a los mil soldados federales que la defendían (*El Paso Morning Times*, 19 de diciembre de 1912, p. 1). El 23 de diciembre de 1912 tomaron Ascensión, a unos doscientos kilómetros al oriente de Ciudad Juárez sobre la línea del ferrocarril con dirección a Casas Grandes. Incendiaron la Presidencia Municipal junto con los archivos del pueblo, con lo que el edil tuvo que huir.

Madero destituyó a Huerta por los rumores de que preparaba un golpe de Estado, y nombró al general Rábago como encargado de las tropas,⁸ a quien le escribió:

Parece que la situación puede complicarse si no se termina pronto la pacificación, pues numerosos americanos que tienen sus propiedades por la región de Casas Grandes, Palomas, etc., se quejan amargamente del estado de cosas reinante allí. Aseguran que Salazar transita por allí casi sin que lo molesten para nada, que seguido va a El Sabinal y que está en comunicación telegráfica con El Paso, Texas, y les extraña que la persecución no sea más activa. Le aseguro General, que está causando a toda la nación seria inquietud la prolongación de esa guerra, y le reitero las esperanzas que todos tenemos puestos en usted (15 de enero de 1913, rollo 11).

A fines de 1912, la situación en Ciudad Juárez era semejante, en cierto modo, a la de abril de 1911: la ciudad estaba rodeada por los rebeldes, el ejército federal se mantenía impasible y se negaba a perseguirlos. La pregunta que se hacían los habitantes de la ciudad era: ¿tiene Madero de su lado al ejército? Pronto encontrarían la respuesta.

En enero de 1913, en Chihuahua había once mil soldados federales, y Salazar era imbatible, además de tener amenazado a todo el estado. Como podía verse, en el poblado de Guadalupe —aquel lugar fronterizo donde Madero apresó al magonista Silva e inició su marcha hacia Casas Grandes en febrero de 1911— vivían ahora con toda tranquilidad José Inés Salazar y muchos más sin que nadie los molestara.⁹ El periodista Norman Walker reportaba que era evidente que Orozco ya no era el jefe de la rebelión, sino Salazar, pues aquel no tomaba ninguna iniciativa y era desconocido su

8 Tanto el gobernador de Chihuahua, Abraham González, como Juan Sánchez Azcona y el cónsul mexicano en El Paso, Enrique Llorente, advirtieron a Madero sobre la conducta sospechosa de Huerta, pero los hermanos Madero, Gustavo y Emilio lo defendieron siempre.

9 Un reportaje sobre la tranquilidad en la que vivían y recibían a sus visitas los jefes rebeldes: Rojas says he is not so bad man, *El Paso Herald*, 28 de febrero de 1912, página editorial.

paradero (*El Paso Herald*, 27 de enero de 1913, p. 1). Se supo que se hallaba escondido en una zona de minas abandonadas cerca de Marfa, Texas, abatido por las reumas provocadas por pernoctar al aire libre.

El 20 de febrero se anunció en la frontera la renuncia de Madero. Un soldado desconocido, ebrio, gritó en una calle céntrica de Ciudad Juárez: “¡Viva Madero!”, e inmediatamente un guardián del orden trató de arrestarlo. El soldado se resistió, trató de sacar su arma para defenderse, pero fue desarmado por un grupo de policías que se habían acercado y fue conducido a la prisión. Su suerte permanece desconocida (*El Paso Morning Times*, 21 de febrero de 1913, p. 1).

4. BAJO LA ALIANZA CON EL HUERTISMO

Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo Reyes —fallecido durante la Decena Trágica— y secretario de Justicia en el gabinete de Huerta a partir del 18 de febrero, telegrafió inmediatamente a Ciudad Juárez para que localizaran a José Inés Salazar, para que este dejara de combatir y se uniera al esfuerzo de pacificación. El 8 de marzo los diarios locales informaron de la llegada de Salazar a El Paso y su actitud fue ambigua durante los primeros días. En algunas entrevistas no dejó de mencionar que en los últimos meses era él quien había llevado sobre sus hombros todo el peso de la lucha armada. Finalmente dijo que su alianza con Huerta había sido porque “era el único en esos momentos que podía lograr la paz” (*El Paso del Norte*, 24 de marzo de 1913, p. 3; *El Paso Herald*, 5 de marzo de 1913, p. 1; 22 de enero de 1915, p. 1). Orozco permanecía escondido en algún lugar de la frontera.

Mientras tanto, el primer levantamiento contra Huerta sucedió en los alrededores de Parral a cargo de Manuel Chao y posteriormente Villa entró a Chihuahua a organizar lo que con el tiempo se conocería como la División del Norte.

José Inés Salazar, con setecientos cincuenta hombres, fue nombrado por las autoridades huertistas como jefe militar en Nuevo Casas Grandes y en una ocasión se dirigió, como tantas veces,

a El Paso. Solo que esta vez, el 14 de junio, no fue tan bien recibido como en otras ocasiones, puesto que trató de alojarse en un gran hotel, donde un grupo de los antiguos miembros de la legión de extranjeros de Madero decidió que ahora pagaría por los abusos que él había cometido en México contra los norteamericanos.

El plan era arribar al hotel, uno por uno, y sentarse a esperarlo tranquilamente en los sillones del *lobby*. Se simularía una pelea y en medio de la trifulca, se eliminaría a Salazar. Pero el jefe de policía de El Paso se enteró, llegó al hotel, tomó preso a Salazar y se lo llevó a la cárcel antes de que los legionarios tuvieran tiempo de ejecutar su plan. Salió inmediatamente bajo una fianza de mil dólares (Bush, 1939, p. 226).

Las condiciones de los antiguos orozquistas, y ahora huertistas, eran en extremo difíciles, ya que carecían de armas, municiones y todo tipo de apoyo. Tenían en su contra todo el aparato propagandista norteamericano y el bloqueo económico. Muchos de ellos, al advertir que se repetían las circunstancias de 1912, se desmoralizaron y comenzaron a desertar.

A principios de noviembre de 1913, posterior a la toma de Torreón, Villa estaba a las puertas de la ciudad de Chihuahua, defendida por las fuerzas federales y sus aliados, los antiguos orozquistas. No pudo tomarla, y aprovechando el paso de un tren de carbón, organizó una estratagema para subir a sus tropas y, de manera sorpresiva, tomar Ciudad Juárez.

Para recuperar la ciudad fronteriza, el general federal Salvador R. Mercado embarcó a todas sus tropas en trenes rumbo al norte llevando a Salazar al frente de los irregulares. Los federales se enfrentaron con el enemigo villista en un punto conocido como Tierra Blanca, a unos treinta kilómetros antes de llegar a la ciudad. Allí, los federales huertistas y orozquistas sufrieron una enorme derrota y Villa se decidió a tomar Chihuahua. El general huertista Salvador Mercado contra toda lógica, en vez de dirigirse a Torreón, decidió huir hacia Ojinaga (Mercado, [s.p.], [s.f.]). La razón no se conoce con precisión. En su libro evade aclaraciones. Este general era:

...un hombre muy rico, en su mano derecha ostentaba un diamante de tres o cuatro quilates, una cadena de oro en el cuello, lentes con arillos de oro, otra cadena de oro a su reloj y adherido, un triángulo símbolo de la masonería del rito escocés, de la que es maestro en grado 33 (El Paso Herald, 20 de enero de 1914, p. 2).

Las fuerzas que salieron en tren hacia Ojinaga constaron de dos mil quinientos elementos a las órdenes de Pascual Orozco y unos tres mil regulares a las del general Mercado. En aquellos días, solo se había construido un tercio de la vía férrea de la distancia entre Chihuahua y Ojinaga a cincuenta y cinco millas, al oriente del territorio chihuahuense, donde Mercado decidió quemar los once trenes con todo lo que no pudo llevar, incluyendo alrededor de ciento cincuenta mil cartuchos. Tuvieron que recorrer a pie, durante siete días, las cien millas restantes y padecieron el frío de enero en el desierto, muy por debajo del punto de congelamiento. La huida a Ojinaga no tuvo justificación militar (Meyer, 1984, pp. 133-134); quizá lo único que buscaba Mercado era huir a Estados Unidos con su fortuna.

Villa los alcanzó en Ojinaga y la derrota de Mercado fue completa el 1 de enero de 1914. A partir de entonces, muchos federales y orozquistas huyeron por territorio norteamericano; algunos fueron reclusos en campos de internamiento y otros, se dispersaron por todo Texas. El 12 de enero José Inés Salazar fue capturado en la estación de Sanderson, Texas, del Southern Pacific, y enviado a Nuevo México donde tenía una cuenta pendiente cuando se escapó del arresto domiciliario. Luego de permanecer en Fort Wingate, Nuevo México, fue llevado a una corte federal en Albuquerque y recluso en la cárcel, pero dos enmascarados dominaron a los guardias de la misma y lo sacaron de su celda en el segundo piso del edificio. La fuga estaba bien planeada (pp. 144-145). Posteriormente, con sus sesenta y dos hombres, asaltó por enésima vez el rancho Corralitos. A principios de 1915, se conoció el Plan de San Diego, firmado, entre otros, por Salazar y su antiguo amigo, Campa, que pretendía crear una república en los antiguos territorios de Texas, Arizona y California (Gerlach, 1968).

Victoriano Huerta, después de su salida de México en junio de 1914, organizó desde Europa una alianza con algunos mexicanos, a quienes acudió con el fin de solicitar apoyo para regresar y organizar un movimiento armado.¹⁰ Huerta logró obtener el apoyo de Pascual Orozco y este, a su vez, convenció a Salazar para secundarlo en esta nueva aventura. Tanto Huerta como Orozco y Salazar tenían profundos sentimientos antinorteamericanos, por lo que no fue difícil unirlos. La fecha para iniciar el movimiento fue el 28 de junio de 1915, mas, un día antes, al llegar Huerta a la estación Newman en la frontera con México, donde Orozco lo estaba esperando, las autoridades norteamericanas arrestaron a ambos, con lo cual el plan fracasó.

Salazar, que no fue detenido, se regresó al distrito de Galeana, y de enero a junio de 1915 mantuvo su guerra de guerrillas en ese distrito, cortando vías de comunicaciones y hostigando a los villistas.

5. CONTRA Y CON VILLA

Para 1916, Villa intentaba recuperarse en Chihuahua del fracaso del gobierno de la Convención, de sus derrotas en el Bajío el año anterior, de la pérdida de hombres tan cercanos a él como Felipe Ángeles y Rodolfo Fierro, y también de la hostilidad norteamericana derivada de lo ocurrido en Columbus y la persecución encabezada por el general Pershing para apresarlo. Salazar, entonces, se internó a México y pidió a Carranza que le permitiera luchar contra la intervención norteamericana en Veracruz, pero, en cambio, fue apresado y condenado a fusilamiento. Fue entonces cuando Villa lo liberó.

A los pocos días de su liberación, Salazar se separó de Villa para recorrer la región de Casas Grandes y tratar de reclutar volun-

10 Al parecer, hubo acercamientos al respecto con Alemania. Véase: Meyer, M. C. (1960), *The Mexican-German Conspiracy of 1915*, *The Americas*, 23(1), 76-89. Otros detalles pueden encontrarse en el capítulo *The Revolt of the Exiles*, en Meyer, M. C. (1972), *Huerta: A Political Portrait*, Nebraska, University of Nebraska Press; Huerta in Exile, en Rausch, G. J. (1960), *Victoriano Huerta: A Political Biography* (tesis de doctorado), Illinois, University of Illinois.

tarios para continuar la lucha ahora desde el villismo; sin embargo, ya no fue posible. A su regreso, platicó con Villa, “de una manera en extremo cordial y un poco chusca”, escribió Jaurrieta (1997), pues el exorozquista narró que todos sus intentos fracasaron y que únicamente regresó de su expedición con la escolta que le habían proporcionado. El general Villa intentó animarlo diciéndole:

no se apure mi general, es cierto que le fue del tormento, pero así es la vida. ¡Míreme a mí! Me dejó con poquitos y como usted ve, es hora que están averiguando con [Jacinto B.] Treviño cerca de tres mil muchachitos (p. 64).

El 27 de noviembre de 1916, Villa tomó nuevamente Chihuahua. Para entonces, el general Pershing andaba a la caza del Centauro durmiendo a la intemperie, mientras aquel dormía en el Palacio de Gobierno. Cuando supo que el general Francisco Murguía había sido comisionado por Carranza para recuperar la ciudad, mandó a Salazar con unos diez mil hombres a combatir en las cercanías de Camargo, pero fue derrotado y regresó para ayudar a Villa. En Chihuahua hicieron todos los preparativos y anuncios como si fueran a regresarse a la sierra, empero, nuevamente engatusaron al enemigo, dado que Villa y Salazar tomaron, por enésima vez, Camargo y, a continuación, sorprendieron a todos con un ataque victorioso en Torreón el 19 de diciembre de 1916, en el que Salazar estuvo al frente de las tropas. Diez días más tarde, desalojaron la ciudad.

Con el propósito de visitar a su familia que se encontraba en Nuevo México, se separó de Villa y en el camino a la frontera fue asesinado el 19 de agosto de 1917, en el rancho de Nogales, a corta distancia de Casas Grandes, a manos de un grupo de campesinos de quienes no se sabe si lo confundieron con un asaltante o lo asesinaron pensando que llevaba dinero en las alforjas (*El Paso del Norte*, 15 de agosto de 1917).

El final de Salazar se asemeja, con mucho, al personaje de Demetrio Macías de la novela *Los de abajo*, de Mariano Azuela, quien, en sus últimos momentos, cerca de la frontera, duda sobre

el porqué de su lucha, no la de 1906, sino la de 1916. Sabe que, eventualmente, no tendrá otro fin salvo morir en algún combate.

REFERENCIAS

- Almada, F. R. (1964). *La revolución en el estado de Chihuahua*. México: INEHRM.
- Alonso, A. M. (1995). *Thread of Blood. Colonialismo, Revolution and Gender on Mexico's Northern Frontier*. Tucson: Tucson University of Arizona Press.
- Amaya, J. G. (2010). *Madero y los auténticos revolucionarios de 1910. Hasta la Decena Trágica y fin del general Pascual Orozco (1946)*. Chihuahua: Biblioteca Chihuahuense.
- Bartra, A. (1980). *Regeneración 1900-1918. La corriente más radical de la Revolución mexicana de 1910 a través de su periódico de combate*. México: Era.
- Boletín Militar de la División del Norte*, 7 y 21 de septiembre de 1912, n.º 5 y 7.
- Bush, I. (1939). *Gringo Doctor*. Caldwell, Idaho: The Caxton Printers Ltd.
- Caraveo, M. (1992). *Crónica de la Revolución 1910-1929*. México: Trillas.
- Fabela, I. (1964). *Documentos históricos de la Revolución mexicana. Revolución y régimen maderista*. México: Jus.
- Gerlach, A. (1968). Conditions along the Border – 1915. The Plan de San Diego. *New Mexico Historical Review*, XLIII(3), 195-212.
- Hardy, B. C., & Seymour, M. (1997). The Importation of Arms and the 1912 Mormon “Exodus” from Mexico. *New Mexico Historical Review*, 72, October, 297-318.
- Jaurrieta, J. M. (1997). *Con Villa, memorias de campaña 1910-1920*. México: Conaculta.
- Katz, F. (1999). *Pancho Villa*. México: Era.
- Lloyd, J. D. (1987). *El proceso de modernización capitalista en el noroeste de Chihuahua, 1880-1910*. México: Universidad Iberoamericana.

- (2001). *Cinco ensayos sobre cultura material de rancheros y medieros del noroeste de Chihuahua, 1886-1910*. México: Universidad Iberoamericana.
- Lomnitz, C. (2010). Por mi espíritu hablará el nacionalismo revolucionario (Arqueología de la unidad nacional). *Nexos*, 386. Recuperado de: <https://www.nexos.com.mx/?p=13506>
- Mendoza Soriano, R. José Inés Salazar (1878-1917). *Semblanza de un guerrillero* (inédito).
- Mercado, S. R. (1916). *Revelaciones históricas*. Las Cruces, Nuevo México: [s.e.].
- Meyer, M. C. (1984) *El rebelde del norte. Pascual Orozco y la revolución* (Serie de Historia Moderna y Contemporánea 16). México: UNAM.
- Mundt, M. N. (1991). *Revolution and Reaction: The Mexico North Western Railway Company during the 1912 Pascual Orozco Rebellion* (tesis). Las Cruces: New Mexico State University.
- Olea Arias, H. (1960). *Apuntes históricos de la revolución, 1910-1911*. Chihuahua: [s.e.].
- Paulsen, G. E. (1983). Reaping the Whirlwind in Chihuahua: the Destruction of the Minas de Corralitos, 1911-1912. *The New Mexico Historical Review*, 58(3), 253-270.
- Pierson Kerig, D. (1975). *Luther T. Ellsworth: US Consul on the Border during the Mexican Revolution*. Texas: Texas Western Press.
- Resendi, S. F. (1912). *La revolución actual. Sus causas y tendencias. Sus triunfos y fracasos*. México: Imprenta de la Viuda de Charles Bouret.
- Salazar, R. (1972). *Las pugnas de la gleba. Los albores del movimiento obrero México*. México: PRI.
- Sánchez Lamego, M. A. (1976). *Historia militar de la Revolución mexicana en la época maderista. Tomo I*. México: INEHRM.
- Sutherland Grant, J. (1991). *Revolution and Rebellion: the Mormon Colonies of Northwestern Chihuahua* (tesis). New Mexico State University.
- Terrazas, S. (1984). *El verdadero Pancho Villa*. México: Era.

Valadés, J. C. (2010). Jesús María Rangel: el brazo armado del magonismo fronterizo. México: Partido de la Revolución Democrática/Brigada Cultural "Para Leer en Libertad".

PERIÓDICOS

El Diario, Ciudad de México.

El Imparcial, Ciudad de México.

El Paso Herald, El Paso, Texas.

El Paso Morning Times, El Paso, Texas.

El Paso del Norte, El Paso, Texas.

El Siglo XX, El Paso, Texas.

ARCHIVOS

Archivo Francisco I. Madero. Microfilm, INAH, 22 rollos.

Dispatches from United States Consuls in Chihuahua, 1830-1906.

National Archives and Records Service. National Archives Microfilm (1964).

Records of the Immigration and Naturalization Service. Serie A: Subject Correspondence Files. Part 2: Mexican Immigration, 1906-1930. University Publications of America. Bethesda, Maryland, 17 rollos.

FUENTES MARES Y LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA (SESIÓN INICIAL DEL SEMINARIO DE LECTURA DE TEXTOS FILOSÓFICOS MEXICANOS)

FUENTES MARES AND THE PHILOSOPHY OF HISTORY
(OPENING SESSION FOR THE SEMINAR OF MEXICAN
PHILOSOPHICAL TEXTS READING)

JORGE ORDÓÑEZ BURGOS¹

ABSTRACT

Universitary teaching is a scholar activities zone that receives low care, depreciating its value to contribute the enrichment of scientific and humanistic investigations. The base of this article is the lectio inauguralis manuscript of seminar, modiflicated as philosophical essay to show reflections on philosophy of history by Fuentes Mares. The text analyzes novels, tales, theatrical plays, historical monographies and philosophical books.

Keywords: Mexican philosophy, Fuentes Mares, philosophy of history.

- 1) Usos y costumbres de la academia (prolegómenos para una metafísica de las costumbres)

¹ Profesor-investigador en el Departamento de Humanidades de la UACJ. Academia Mexicana de Ciencias.

La investigación científica, al igual que cualquier otra actividad humana, es regida por principios de aplicación temporal, válidos para un momento y circunstancias determinados y no otros. En la región del mundo donde vivimos, altamente influida por el occidente “posmoderno”, operan mecanismos para producir, difundir y respaldar el conocimiento. Por ejemplo, en lo referente a la difusión, la publicación en revistas especializadas (journals) es la más socorrida, existiendo para cada disciplina un puñado de reputados medios en los que es vital colocar un trabajo. Igualmente, la presentación de comunicaciones y ponencias en congresos y symposia, es una actividad obligada para quien pretenda ostentar el título de investigador. Dichos encuentros están organizados por circuitos, de tal manera que hay un catálogo de eventos a lo largo del año a los que debe irse, desarrollados por instituciones prestigiadas y orientados hacia cierta temática que marca la pauta a seguir para hacer ciencia. Es, pues, menester contar con un espacio en las páginas de los journals y en las mesas de los congresos, para probar que se está vivo dentro del mundo de la academia. No pretendo trivializar ambos mecanismos, dado que poseen por igual vicios y virtudes, solo busco ubicarlos en su calidad de prácticas propias de un momento histórico; ambos han desplazado de alguna manera la escritura de libros o la exposición en las aulas del resultado de las pesquisas, obtenido con el transcurrir de los años. En este último punto me gustaría enfocarme. La docencia universitaria está más allá de la didáctica y la pedagogía, porque es el proceso necesario para debatir ideas y refrescar métodos de investigación. Parto de la idea de que el profesor universitario posee la suficiente apertura para compartir con sus estudiantes los resultados conseguidos, así como con la madurez tal para poner a su consideración un saber que no se acota a manuales o libritos de texto, sino que es la consecuencia del esfuerzo crítico de cuestionar, saber más y explorar nuevas rutas de tránsito. No estoy bosquejando un paraíso utópico, solo el contexto necesario para que el conocimiento se fomente y alcance vuelos más altos. La enseñanza, así entendida, es el combustible que mantiene en movimiento a cualquier área del saber. Si volteamos la mirada a

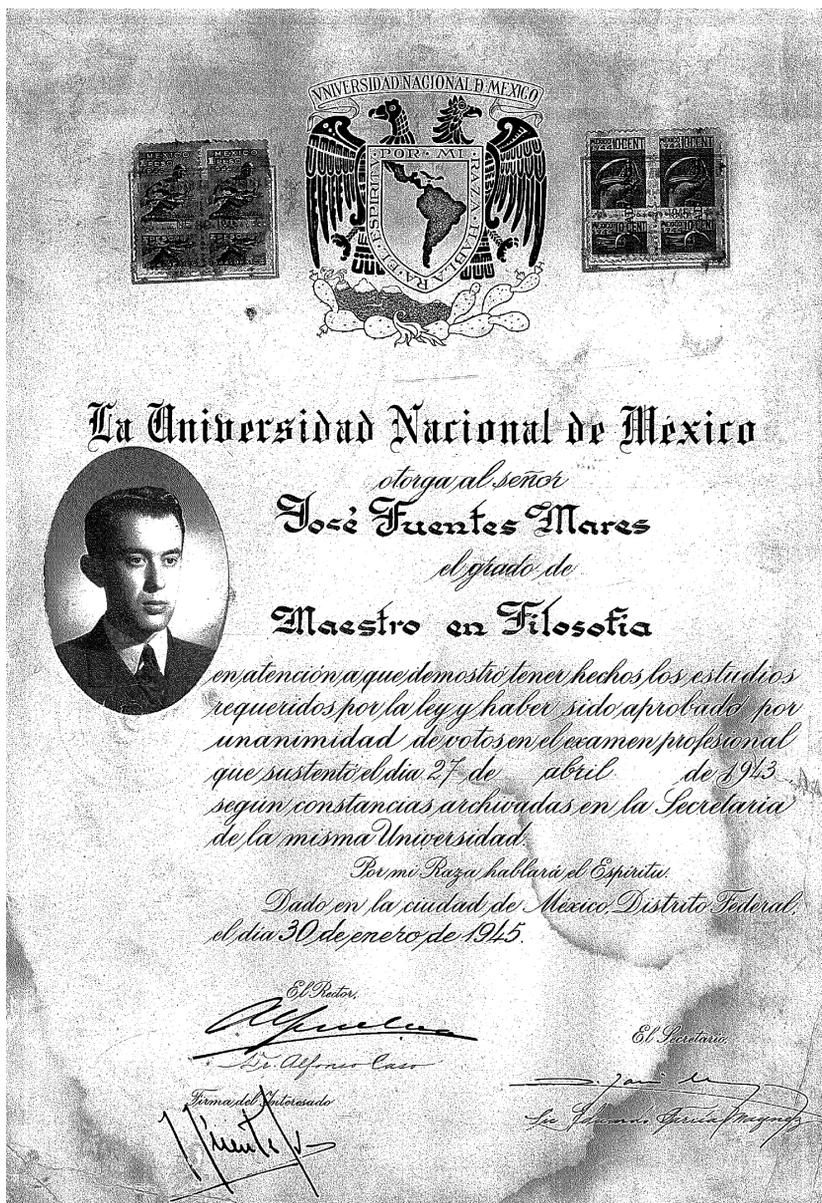
la condición histórica que nos rodea, en la actualidad se pone una acentuación muy especial en la manera de enseñar, quedando lo que se enseña en segundo término. Soy de la convicción de que en el ambiente universitario importa más el qué y no el cómo se transmite, cumpliéndose aquella máxima que reza: “el estudiante aprende con, sin y a pesar de su profesor”. Lejos estoy de hacer una apología del desinterés del docente por el aprendizaje de sus alumnos o del autoritarismo que se vive en algunos feudos universitarios; sin embargo, es imposible voltear la mirada ante el hecho de que puede ser formativo enfrentarse a algunos dioses venidos a la Tierra cuando se cursa la carrera o el posgrado. Los salones universitarios son un espacio vital para la investigación y, lamentablemente, de unos años para acá, se les ha subestimado.

En las siguientes páginas, pondré a consideración del paciente lector una ponencia inaugural (una muy humilde lectio inauguralis) del Seminario de lecturas de filosofía mexicana dedicado a José Fuentes Mares. Busco compartir un ejercicio de investigación poco publicado en los espacios académicos de la actualidad. Sin duda, muchos colegas comparten el resultado de su trabajo con los estudiantes, pero no se acostumbra organizar dicho material para mostrarlo de esta manera. El texto original fue modificado, sobre todo con sugerencias y objeciones planteadas por los participantes, además de ser complementado con citas y referencias de la obra *fuentesmarina*. Cabe mencionar que el curso fue ofrecido a alumnos de pregrado de historia y literatura, en el contexto de la Escuela de Historia de la UACJ. La asignatura fue impartida en el semestre agosto-noviembre de 2018 y, a la fecha, ha sido un curso único en su especie, dado que no se acostumbra leer y revisar las ideas de los filósofos chihuahuenses en las instituciones locales; en el caso específico de Fuentes Mares, nunca se le ha abordado con seriedad en su calidad de filósofo dentro de las aulas. La pregunta inicial con la que se invitó a los estudiantes a desarrollar lecturas y comentarios fue: ¿hay en Fuentes Mares algunos elementos para identificar reflexiones sobre filosofía de la historia? El reto consistió en argumentar la respuesta de cada uno —incluido yo—; nunca se pretendió llegar a una conclusión

unánime o consensuada, dado que el espíritu de la asignatura era de reflexión abierta y libre.

ب) José Fuentes Mares: los hechos y los días (9/8/2018)

Parecería que ser partícipe de las modas y los gozosos festejos de “fechas históricas”, es una manera de demostrar que se está vivo. Quien no se contagia del entusiasmo de las efemérides está fuera de tiempo o en la tumba. Todavía recuerdo el decreto de algarabía que se promulgó con motivo de la conmemoración de los centenarios en septiembre de 2010. Costosísimos escenarios nos empujaban a enorgullecernos de la grandeza de nuestro país: vivas y vítores se escuchaban en todas las plazas públicas. Muy especial fue la de Ciudad Juárez, donde el alcalde de entonces, sin ciudadanos que le aplaudieran y ante un batallón del ejército, cumplió con el ritual, no sin temor de ser alcanzado por una granada o una bala de francotirador. A propósito de fechas patrióticas, el 15 de septiembre de este año se cumple un centenario del nacimiento de José Fuentes Mares.



Título de maestro en Filosofía de José Fuentes Mares, expedido el 27 de abril de 1943. Agradezco a Verónica Fuentes su generosidad para compartirme este y otros materiales de gran valor, para desarrollar investigación de la vida y obra de don José.

Desde febrero se le recuerda con mesas de análisis, exposiciones y conferencias. La algarabía en torno a su figura, vida y obra es tal, que hasta quienes las conocen de verdad se han sumado a participar en las celebraciones. Dudo mucho que después de noviembre, se mantenga la misma actitud, porque ya entonces volverá casi al mismo estado de anonimato del que gozaba aun en vida. Supongo que a nuestro paisano no le habría caído muy en gracia prestar su nombre para bautizar una estación del Vivebús, una escuela o una calle. Me imagino que no ha de ser grato tener una escultura a cuyo pie están mal escritos algunos títulos de las obras publicadas; tampoco, recibir una “sentida reivindicación” por parte de quienes lo acusaron durante mucho tiempo de ser conservador anacrónico, ultracatólico, lacayo de empresarios y un mal historiador. En pocas palabras, Fuentes Mares está en proceso de convertirse en un nombre sin sustancia, en un personaje ilustre del panteón chihuahuense de quien no se va más allá de atestiguar virtuosas y geniales anécdotas. En este día, iniciamos un seminario monográfico dedicado a deliberar si produjo algunas contribuciones a la filosofía de la historia. ¿Es un homenaje por su centenario? No, en realidad, ya le tocaba. En semestres pasados hemos trabajado textos de Antonio Caso, José Vasconcelos, Alberto Saladino, Mauricio Beuchot, Jesús Gardea, Carmen Rovira, Ricardo Viguera y Bernabé Nevares; él solo era el siguiente en la lista.

El problema del “rescate” de hombres como Fuentes Mares en estados como el nuestro, es muy sencillo. Cuando se les reconoce en vida, llega a admirárseles tanto que ni siquiera se pasa la vista por encima de sus escritos. En el terruño, para no quedarnos atrás, preferimos hacer eco de las alabanzas que nos llegan de la capital del país o del extranjero, a pesar de no conocer las célebres obras tan reputadas. También sucede que cuando no se les entiende, se desestima la aprobación de quienes tienen elementos suficientes para juzgar su trabajo. Entre la envidia contenida y la pereza suelen ponerse los reflectores a las grandes mentes de Chihuahua. Al concedérseles naturaleza etérea, ya no son criticados —porque, por tradición, no se les estudia—. Al llegar a la canonización, sus pasiones, miserias y defectos son borrados por el bronce que re-

cubre sus rostros perfectos. Creo que, en realidad, se les coloca en pedestales para aminorar la esterilidad o poca productividad intelectual que, de generación en generación, se viene heredando en el norte. Es más sencillo insertar en el presupuesto estatal algunas erogaciones eventuales para subvencionar homenajes, que darse a la tarea de generar los espacios necesarios para el cultivo, conservación y difusión de actividades como la literatura, la historia, el teatro y la filosofía. Por un puñado de hombres ilustres (v. gr. Montemayor, Rascón Banda o Jesús Gardea), se justifican decenas carentes del menor brillo; el efecto dominó en casos como estos no funciona.

٢) De efemérides, calendarios y otros demonios...

Las primeras palabras con las que Fuentes Mares inicia sus memorias son “desprecio las fechas” (1985, p. 17);² por ello, reitero que nuestro curso no se conecta con el jolgorio de estos meses. Más que reconocer a Fuentes Mares, es importante revisar las cosas que se han pensado en nuestro medio, así como la manera en las que han sido planteadas. De entrada, es necesario señalar que don José no es compatible con los “ismos”, tan apreciados por los taxonomistas del pensamiento. Jorge Herrera Velasco,³ uno de los pocos estudiosos que se ha dedicado a revisar la historia y la historiografía de Fuentes Mares con seriedad, concluye que nuestro autor camina a su propio paso, sin necesidad de adscribirse a una corriente específica (2009). En el terreno de la filosofía sucede algo muy similar. Aunque fue un buen lector de san Agustín y Kant, seguidor de Unamuno y Zambrano, concededor de los clási-

2 Sobre este particular, también señalaba: “El espíritu es sólo uno y su historia participa de unidad también. Es inútil buscar en los límites de su imperio las fechas que divorcian el antes del después. Porque tan mezquinos resultan los hombres que aferrados al antes niegan el después, como los que se encadenan al después sólo por holgazanería intelectual de investigar el antes... En la lucha del espíritu en pos de la verdad, las fechas constituyen el bálsamo de los necios... ¿cuál puede ser el objeto y la importancia de las fechas, siendo que ellas son tan sólo signos delimitativos de fronteras en el mundo de las cosas que perecen?” (2012, p. 356). Las cursivas son mías. En diversos textos filosóficos, sigo la edición de las Obras, volumen 5.

3 José Fuentes Mares. Un historiador con escuela propia. UACJ. Ciudad Juárez, 2009.

cos de la filosofía política de los siglos XVIII-XIX, así como discípulo de algunos filósofos mexicanos que formaron parte del Ateneo de la Juventud, Fuentes Mares no tiene vinculación total con los neokantianos, los existencialistas, los fenomenólogos o los neotomistas. Para acercarse a su pensamiento, es indispensable tener claro que trabaja para comprender las circunstancias históricas, sociales y culturales de México; es por eso que las escuelas y tradiciones europeas no le satisficieron por completo para desarrollar estudios y reflexiones.

Las ideas en Fuentes Mares nacen en un medio vivo: en sus textos, se refleja un mundo en movimiento incesante; estos no se reducen a una disciplina exclusivamente, por lo que podemos encontrar elementos filosóficos presentes en su teatro o giros poéticos en los trabajos de historia. Considero que la unidad de su obra, integrada a lo largo de las décadas, se da a partir de la búsqueda del lugar que ocupa México, así como los otros países hispánicos de América y España, dentro de la historia y la cultura de la humanidad. A pesar de reconocerse como un chihuahuense, participe de muchas notas de barbarie que nos caracterizan a los habitantes de la región, también se identifica como parte de la república, del continente, de la hispanidad y del occidente. Sus ideas sirven como instrumento para revisar, entre otras cosas, la evidencia archivística que se dedicó escrupulosamente a recopilar en México y el extranjero. Sobre el tratamiento de la materia prima de la historia comentaba:

Desde el punto de vista del historiador, diría que la Historia es el quehacer subjetivo que se ejerce sobre materiales objetivos; el intento personal de recrear lo pretérito, de dónde sus encantos y limitaciones. Quehacer que en cierta forma aproxima el historiador al novelista, aunque este construye y crea en tanto que aquél se limita a reconstruir y recrear lo dado (1975, p. 11).

La aproximación a Fuentes Mares es laboriosa, mas no aburrida o tediosa. Exige de esfuerzo y entrenamiento memorístico; no es excepcional encontrarse un pasaje de alguna monografía histórica o de un cuento que retome, complemente o resuelva

planteamientos filosóficos esbozados en obras de décadas anteriores. No considero que estemos frente a un especialista y aunque la documentación académica del chihuahuense acredite que redactó dos trabajos monográficos acerca del filósofo de Königsberg, su manera de pensar trasciende el aislamiento de autores. Acerca del estilo de don José para escribir, Villalpando (2006) comenta:

Las exigencias científicas se satisfacen al pie de la letra, pero son coronadas con un lenguaje fino, sencillo, lleno de vida, que da al relato histórico la categoría de pieza literaria.

En Fuentes Mares es posible reconocer una afortunada combinación de la historia como ciencia y la historia como arte. Al ceñirse estrictamente a los cánones de la investigación y de la explicación, la historia que recrea el pasado, que indaga lo sucedido, es elevada a la distinción de una ciencia que aspira a ser exacta. Pero a Fuentes Mares no le basta con eso; el historiador se vuelca al pasado con amor y no debe desdeñar el darlo a conocer apasionadamente. Así, la expresión de la historia adquiere para él la condición de arte, utilizando para ello el idioma, a través de su estilo tan personal y castizo (p. 11).

ث) Sobre la filosofía de la historia

Si el estómago devuelve, la memoria simplemente olvida.
Fisiológicamente, el vómito y el olvido son la misma cosa.
El crimen de la Villa Alegría (1933, p. 121).

La filosofía de la historia es, posiblemente, una de las disciplinas más difíciles de cultivar dentro de la filosofía. Desde principios del siglo pasado, algunos especialistas la desligaron de las investigaciones “filosóficas”, argumentando que la historia no es una ciencia y, por lo tanto, no puede hacerse filosofía de una “no ciencia” —perspectiva característica del neopositivismo lógico y sus derivaciones más populares—. Otro argumento, tendiente a descartarla del catálogo filosófico, se centra en demeritar su metodología de trabajo, diseñada para revisar amplios panoramas. La

filosofía de la historia medita acerca de la dirección que ha tenido y hoy lleva la humanidad en este mundo, además de hacer algunos cálculos futorológicos; no se concentra en fechas y lugares específicos desligándolos de su inconmensurable hábitat: el tiempo en su totalidad.⁴ Los estudios particulares, que hoy en día son los más aceptados por los investigadores de casi todas las áreas del conocimiento, no dan cabida a una perspectiva obsoleta, es decir, desinteresada de tópicos específicos, por no decir atómicos o aislados. Los grandes filósofos de la historia, como san Agustín, Vico, Hegel, Marx, Ibn Jaldún o Herder, con frecuencia, son abordados en nuestro tiempo a partir de ciertas ideas u obras incomunicadas y no en su compleja totalidad. Los sistemas de la filosofía de la historia, como se les ha trazado en siglos anteriores, no tienen cabida dentro de la posmodernidad. Por otro lado, cabe mencionar que la filosofía de la historia construye reflexiones capaces de captar el mundo vivo sin abandonarse en la especulación conceptual

4 Émile Cioran (2012) fue uno de los críticos más acérrimos no solo de la historia y su filosofía, sino de la razón occidental en su conjunto. La historia en tanto que escape de la realidad o entendida como construcción falsa sobrepuesta a los hechos, alucinación o distorsión maliciosa de las cosas, será una idea de contraste con el quehacer de la filosofía de la historia. Algunos pasajes de *Historia y utopía* muestran la discrepancia apuntada: "Nadie quiere aceptar que la historia se desenvuelve sin más, independientemente de una dirección determinada, de un objetivo. 'Finalidad tiene, hacia ella va, virtualmente ya la ha logrado', proclaman nuestros deseos y nuestras doctrinas. Mientras más cargada de promesas inmediatas esté una idea, más oportunidades tiene de triunfar. Ineptos para encontrar el 'reino de Dios' en sí mismos, o, mejor dicho, demasiado astutos como para buscarlo ahí, los cristianos lo situaron en el devenir: pervirtieron una enseñanza con el fin de asegurar su éxito" (p. 130). "Si el pueblo dejara de ser endeble o víctima, si flaqueara ante su destino, la sociedad se desvanecería, y con ella la Historia" (pp. 72-73). "El delirio de los indigentes es generador de acontecimientos, fuente de historia: una turba de enfebrecidos que quieren otro mundo, aquí abajo y para pronto. Son ellos los que inspiran las utopías, es a causa de ellos que se escriben" (p. 120). "Detestamos a aquellos que han elegido vivir en la misma época que nosotros, que corren a nuestro lado, que estorban nuestros pasos o nos dejan atrás. En términos más claros: todo contemporáneo es odioso. Nos resignamos a la superioridad de un muerto, nunca a la de un vivo cuya existencia constituye un reproche y una acusación, una invitación a los vértigos de la molestia" (p. 100). Hacer filosofía de la historia, según Cioran, estaría muy cerca de examinar el reflejo de Narciso o sobreponer a la realidad las alucinaciones de un esquizofrénico, para, luego, hacer una "ufísica", es decir, unos estudios que cancelan lo real para imponer una escenografía en su lugar; propongo la expresión "ufísica" en el sentido de ser una negación de la metafísica, ya que mientras que esta última elabora una teoría de la realidad, aquella la elimina introduciendo otra cosa.

estéril; en esa que señala a la realidad de equívoca o falsa cuando no acata los principios teóricos dictados por la mente demiúrgica del filósofo. La filosofía de la historia se interna en el movimiento y contradicciones de sociedades y pueblos; es por ello que sus creadores han sido agudos pensadores y eruditos conocedores de la naturaleza humana, extendiendo sus saberes mucho más allá de la cronología, la historiografía y la teoría de la historia, internándose en la teología, las artes, las ciencias todas, la filología, la geografía en su sentido más amplio, la jurisprudencia, la retórica, la política, la economía, la tecnología, la mitología y un largo etcétera.

Considero que Fuentes Mares no fue un filósofo de la historia, como los de los casos excepcionales arriba mencionados, sino alguien que tomó algunos elementos de los grandes sistemas para pensarlos y reelaborarlos, con el fin de comprender la historia del mundo hispánico, enfocándose en regiones puntuales; a saber: México y el norte del país.⁵ Al mismo tiempo, se valió de ella a manera de instrumento de comprensión cultural, cuyo propósito último era hacer visibles los mecanismos que han gestado episodios de la historia del occidente, ya como totalidad, ya de forma sectorial. El filosofar de Fuentes Mares es atípico y aunque no es el único que echa mano de textos poco convencionales para hacer filosofía, sus recursos son prácticamente desconocidos en nuestro estado. Novelas, teatro y cuentos son una fuente elemental para comprender su concepto y meditaciones acerca de la esencia de la historia. Sin embargo, sus primeras reflexiones sobre el tema se ven plasmadas en escritos filosóficos especializados, como las mo-

5 Villalpando (2006) opina acerca de la incursión de Fuentes Mares en la filosofía de la historia, participándonos del sentido que adquiere esta disciplina en el pensamiento del chihuahuense: "Específicamente, en estos libros [las monografías sobre Benito Juárez] destacan por su intento no sólo de reconstruir el pasado, sino de interpretarlo y darle un sentido de contemporaneidad, puesto que van más allá de una simple relación de hechos ciertos, al incursionar en los terrenos de la filosofía de la historia, es decir, al penetrar en las causas buscando su explicación" (p. 8).

nografías dedicadas a Kant⁶ y san Agustín.⁷ Cuando se observa la obra de Fuentes Mares en conjunto, aparecen diferentes lenguajes coordinados. Uno, ambiguo, que invita al lector a contribuir a dar completitud al significado de expresiones y palabras. Generalmente, se le encuentra en la narrativa y la dramaturgia. Puede detectarse también un discurso filosófico, adherido a tradiciones académicas europeas, como el neokantianismo, el existencialismo y la fenomenología, tendiente a comunicarse con exactitud a través de una afinada jerga disciplinar. Los dos modos referidos no necesariamente se excluyen entre sí, puesto que no hay un lenguaje puro, sino más bien formas complementarias para construirlo. Es de mencionarse que la retórica, en tanto que metodología argumentativa, igualmente se integra a las herramientas discursivas fuentesmarinas, reflejo de la influencia perenne de Antonio Caso.

i) Algunos conceptos de filosofía de la historia

Dentro de un pensamiento tan heterogéneo como el de don José, encontramos definiciones de algunos temas tratados por la tradi-

6 En este punto es necesario revisar las tesis de licenciatura y doctorado de Fuentes Mares; a saber: *La filosofía kantiana del derecho, fórmula del liberalismo político* (1944) y *Kant, filósofo del Estado moderno* (1944), respectivamente. Es importante rastrear las ideas en germen, esbozadas en los dos trabajos citados, que serán reelaboradas en la conocida obra *Kant y la evolución de la conciencia socio-política moderna* (1946). También hace falta detectar planteamientos de juventud contenidos en dichos escritos inéditos, que aparecerán recompuestos en publicaciones de las últimas dos décadas de vida de Fuentes Mares. Tengo la hipótesis de que los textos de "filosofía técnica" del chihuahuense no fueron solo una inquietud intelectual temprana, quedando guardados en una gaveta para olvidárseles después. Todo lo contrario, puede considerárseles cimientó de la obra toda y a ellos regresaba, con perspectivas diferentes, una y otra vez a lo largo de los decenios.

7 Me gustaría citar dos comentarios de Fuentes Mares sobre el obispo de Hipona, que ilustran con claridad la manera en la que será tratado su pensamiento dentro de la obra del chihuahuense. Respecto de la razón, afirma: "...falso es que la Iglesia fundamente sus tesis esenciales en el argumento de autoridad: Agustín de Hipona, su santo más ilustre, glorificó a la razón al lado de la fe como vía necesaria del conocimiento" (2012, p. 264). Respecto a la filosofía política agustiniana con toques liberales (dicho sea de paso, el calificativo resulta un tanto anacrónico): "El agustianismo político es, por igual, ajeno a las exageraciones del feudalismo medieval y a la inhumanidad que fuera el resultado práctico de las premisas filosófico-jurídicas de la doctrina liberal" (2012, p. 377).

ción filosófica a lo largo de los siglos, considerados medulares para la disciplina que nos ocupa. Como muestra de ello, a continuación, se presenta una selección de pasajes fuentesmarinos, donde se ven plasmados giros peculiares destinados a servirse de las ideas para construir una visión del mundo y la historia.

1. El tiempo. En *Mi versión de la historia*, Fuentes Mares comenta sobre el oficio del historiador y la naturaleza del tiempo dentro de la historia (pp. 14-15):

Quando Ramiro de Maeztu llamó a Menéndez y Pelayo "triste coleccionador de cosas muertas" confundía al ilustre polígrafo con un archivero, y eso ocurre a quienes zafiamente acusan al historiador de endiosarse con el pasado cuando el presente está lleno de urgencias. Gente que ignora que entre el pasado y el presente no existe línea divisoria muy segura; que el presente se nos escapa constantemente de las manos, convertido en pasado, y que nosotros mismos estamos hechos de ambos porque somos vida, y si somos vida somos Historia, hecha en parte y en parte por hacer.

En *El crimen de la Villa Alegría* (p. 52), puede leerse lo siguiente:

El tiempo no es suficiente o insuficiente sino simplemente oportuno: es el tiempo del hombre y para el hombre. Del tiempo nada queda salvo la decisión del hombre, en alguna forma su desecho, pero al fin su residuo inmortal. Por los albañales del tiempo corre el hombre entre inmundicias. Sólo a niveles divinos puede el tiempo ser sustancia pura, historia.

Más sobre la memoria, la conciencia y la historia (1958, p. 232): "El hombre que piensa en el pasado o en el futuro tampoco es libre; le esclaviza la historia ya hecho lo mismo que la historia por hacer. ¡Abajo la historia, el gravamen de la conciencia!".

Para no abrumar al paciente lector con más referencias, solo me concretaré en señalar que buena parte de la idea de tiempo es tomada por Fuentes Mares en *La ciudad de Dios* de san Agustín.

2. La memoria. En una de sus novelas, Fuentes Mares (1958) habla de la conciencia como algo muy próximo a la memoria:

La conciencia es el órgano del dolor y del placer, de la felicidad y la pesadumbre, ¡la conciencia! El hombre eterno ha de ser inconsciente, porque si no lo fuera, la eternidad se convertiría en la más espantosa de las cadenas (p. 22).

Sobre la conciencia y las ideas en general —incluida la filosofía y el pensamiento histórico—, entendidos como elementos “pasivos”, al mismo tiempo de ser inspiradores para la historia, señala:

Los pensadores y aquello que les caracteriza —su pensamiento, no sólo son objetos sino también sujetos de la Historia, frutos de circunstancias espaciotemporales determinadas a las que sólo es posible llegar a superar mediante la entrega original, a través de la cual se alcanza la “conciencia de la circunstancia”, el “darse cuenta” previo a toda superación posible (2012, p. 25).

Acerca del rechazo de la historia oficial en tanto que un atentado contra la conciencia y libertad del espíritu...

Renegamos de la educación que nos enseñó a mentir desde pequeños, sujeta a los vaivenes de las más diversas demagogias. Volvimos la espalda a la educación, que nos enseñó a ignorarnos, y nos entregamos de lleno al México que se nos escondía oficialmente, pero cuyo ser podíamos palpar a cada paso, fuera del círculo de las traiciones sempiternas (1949, pp. 8-9).

En lo que respecta a la desmemoria histórica (inconsciencia) del mexicano, son de interés unas líneas tomadas de una pieza narrativa de Fuentes Mares (1985), “La renuncia”:

La naturaleza carece de memoria, y los seres racionales por lo general también. Los hombres pierden la sensibilidad con la memoria; les invaden parálisis progresivas; se vuelven animales de costumbres

como castores o pájaros carpinteros. El daltonismo impide distinguir los colores y la costumbre entorpece el reajuste cotidiano. A la parálisis se llega normalmente mediante el paso de los años, aunque más fácilmente por los anchurosos caminos de la estupidez. Daltónicos y paralíticos rodeaban al viejo Dictador entre 1900 y 1911 (p. 31).

Relación entre la confección de un marco jurídico y la conciencia que la sociedad tiene del tiempo: “Sólo los pueblos maduros crean el derecho, porque un orden jurídico, expresión de la justicia, corresponde a la madurez de lo humano en un momento histórico determinado (2012, p. 399)”.

En lo que toca al conocimiento del pasado y la ilusión de pronosticar el futuro, coordinado con un prolegómeno de la filosofía de la historia de Fuentes Mares (2012): “Mas predecir qué es lo que habrá de ser políticamente el futuro es tarea tan falsa como presuntuosa; mucho más fácil, en cambio, ha resultado soslayar qué es lo que seguramente ya no será (p. 241)”.

En ese mismo sentido... “Jamás he creído en las repeticiones de la Historia...” (2012, p. 357).

Nótese que movimiento, cambio, progreso e historia son elementos que se combinan en el pensamiento de Fuentes Mares.

3. La persona, entendiéndola como sujeto, destinataria (exégeta y constructora de la historia), así como los elementos que en ella convergen y la componen (memoria, conciencia, vivencia, noción del tiempo:⁸ “De no ser cínicos, los mexicanos íbamos a creer verdaderamente en algo y terminaríamos en revolucionarios peligrosos. Sin ese ingrediente cínico, el gobierno de la Revolución no podría garantizar la paz y el progreso del país” (1983, p. 132).

⁸ José Villalpando (2006) comenta sobre este punto en Fuentes Mares: “La historia así considerada, como sinónimo de proyecto y de porvenir, es el instrumento que tiene el ser humano a su alcance para dignificarse y darse sentido a sí mismo. Fuentes Mares, en este contexto, es el modelo de lo que debe ser un historiador: ejemplo, no para imitarse, sino para acercarse a lo que constituye la vivencia de la historia” (p. 14).

Participando en el diálogo filosófico sobre qué o quién es el mexicano-hispano, desarrollado en las décadas de los treinta-cuarenta del siglo pasado, Fuentes Mares (1949) se adhiere a la visión del hispano como un ser barroco y pleno en exageraciones: “No es un término medio porque no es una síntesis equilibrada, siendo como es el desequilibrio el rasgo más personal” (p. 40).

La vivencia histórica, factor vinculado con la conciencia y la capacidad creativa del hombre:

Es mentira que el hombre forje a su antojo las circunstancias deseadas; son éstas y sólo ellas quienes “autoriza” al hombre de genio el tránsito hacia la excelsitud (2012, p. 263).

La Historia no es sino el proceso transformador de los pasados y presentes en futuros; exige, por lo mismo, de esa capacidad para el recuerdo que es complementaria de la capacidad para la acción. El hombre histórico, el capacitado espiritualmente para vivir la Historia, es rumiante; mira, en el presente, tan sólo la ocasión transformadora del pasado en porvenir. El hombre ahistórico, por otra parte, es amnésico, es el hombre que no hace historia, sino que se la hacen (1949, p. 66).

4. La noción consciente (¿crítica?) del pasado y la historia. Sobre este particular, Fuentes Mares (1984) señala: “... ¿no es la historia un tejido de hipótesis construidas sobre hechos comprobados? Interpretar la historia es una forma de ejercer la audacia, con la única limitante de sujetar ese ejercicio a la más estricta honestidad intelectual y moral” (p. 158).

El escepticismo ante una historia acartonada, escrita a partir de manuales y fórmulas...

Si es posible establecer alguna distinción entre las llamadas “Antigüedad”, “Edad Media” y “Modernidad”, ello se debe a las peculiares concepciones del mundo y de la vida que cada una de las formas históricas mantuvieron en vigor. Salen sobrando a este respecto, desde luego, las fechas concretas. Está bien que a un Profesor Horn,

de Leyden, se le haya ocurrido denominar con el título peregrino y absurdo de "Edad Media" a la prolongada época comprendida entre la ruina del mundo clásico y pagano y la ruina del mundo cristiano, que se había colocado en medio del mundo clásico y de su renacimiento a fines del siglo XV (2012, p. 225).

Cuando se construye una pseudohistoria con rupturas absurdas y saltos acrobáticos, además de faltar a la coherencia, se ignora la naturaleza propia del tiempo, continuo y uno:

Nuestro ambiente intelectual se caracteriza, fundamentalmente, por encontrarse atiborrado de conceptos equívocos en su presunta originalidad. En México hemos pretendido siempre desvincular lo viejo de lo nuevo para burlar el pasado y endiosar la novedad. Señalados por un destino eminentemente tradicional, hemos convertido a la burla y al desprecio de toda tradición en el más típico de nuestros deportes. Sobre lo más íntimamente nuestro hemos totemizado siempre lo exótico; por decenios hemos levantado, sobre las viejas piedras de nuestro solar derruido, frágiles construcciones de ciencias inmaduras y trágicas realidades de anémicos heroísmos. Nuestros mejores talentos han sido, a la vez, magníficos zapadores y pésimos constructores. Su tarea ha partido siempre del mismo punto: han pretendido desvincular lo viejo de lo nuevo, según ellos las tinieblas de la luz, como si fuese posible divorciar con límites mezquinos las creaciones perdurables realizadas en el curso de la tarea histórica del espíritu (2012, p. 355).

Odios y sangre, cuartelazos y rapiña, hechos de una historia donde la incomprensión, la ignorancia y la mugre sobre todo —mugre por dentro y por fuera de los hombres—, han hecho que se pierda hasta el recuerdo de los actos nobles, de la historia digna. Y se concluiría que la historia de los pueblos hispanoamericanos nos demuestra que los pueblos hispanoamericanos no pueden ser, aunque por el momento sean (1949, pp. 36-37).

Mediante la articulación de algunas de estas ideas, podrá integrarse el material base para armar el esqueleto de las meditaciones acerca de la filosofía de la historia de Fuentes Mares.

⌚ El mundo y la filosofía de la historia

Usando con maestría el lenguaje, Fuentes Mares logra decir e insinuar; además de ser hábil para crear varias dimensiones paralelas en el mismo texto, con el fin de expresar conceptos que, de otra manera, serían muy difíciles de explicar. La mecánica de estudio que seguiremos durante el semestre consistirá en hacer lecturas críticas de algunas de sus obras. Es importante acercarse a ellas con ojo escéptico, ya que no se trata de erigir más pedestales en su honor, sino de generar una opinión bien fundamentada. Es importante revisar, por lo menos, un par de ensayos históricos, una novela, un par de monografías filosóficas y un puñado de cuentos. A partir de esta pequeña selección, podrán ustedes tener una perspectiva más documentada para opinar sobre su pensamiento. Si, como conclusión del semestre, consideran que no hay una filosofía de la historia posible en las ideas de Fuentes Mares, su postura será bien recibida.

Los grandes temas de la filosofía de la historia de occidente, se conectan íntimamente con el pensamiento constitutivo de diversas mentalidades, gestadas en América y Europa en el último medio milenio. No podríamos pensarnos haciendo a un lado los aspectos característicos de los sistemas políticos, económicos, teológicos, científicos y filosóficos, que fincan nuestra visión del mundo. Los conceptos surgen en momentos históricos cuya trascendencia tampoco es menor; por ejemplo, la idea de derecho internacional construida a partir de las dos guerras mundiales fue resultado de un conflicto de proporciones planetarias, al mismo tiempo que la consecuencia de la disputa de ideas que venía produciéndose quizá desde la época de la Reforma protestante. A través de sus libros, Fuentes Mares hace filosofía de la cultura: estudia las instituciones occidentales más representativas como el Estado y las denominaciones de cristianismo con mayor presencia; su revisión no es conceptual sino práctica. ¿Cómo ha impactado la fe en el

derecho de los países protestantes y en el de los católicos?, ¿qué rol se le ha asignado al ciudadano en los esquemas comerciales desarrollados en América?, ¿cómo se ejerce el poder en Europa y América?, ¿qué es exactamente aquello que denominamos “soberanía” en los países de Hispanoamérica?

Cuando Fuentes Mares recurre a las obras clásicas de la filosofía, voltea la mirada hacia el siglo XVIII y no más atrás. Está convencido de que es allí donde se originó el mundo que nos rodea; es, entonces, imperativo comprender la raíz primera y no divagar en estudios eruditos que solo distraen la atención del investigador. Retoma un planteamiento enunciado por Vasconcelos que sostiene que la Reforma y la Contrarreforma tuvieron continuidad en América muchos años después de haberse iniciado en Europa.⁹ Por ello, don José pretende entender qué pasa en América, cómo es que Estados Unidos ha tenido la capacidad de dirigir la historia de tantos países; qué personajes han hecho de México lo que hoy es y qué capítulos de la historia han sido determinantes para ello. La revisión de las ideas de occidente es clave para tal ejercicio historiográfico, histórico y filosófico. Fuentes Mares ubica ciertos puntos de tensión para detectar las causas de procesos y acontecimientos. Su dedicación a Kant y san Agustín no son casuales. Ambos filósofos son, según su visión de la historia, fundamentales para redondear la mentalidad que ha fungido como arquitecta de la historia occidental. A pesar de criticar el exagerado escepticismo “filosófico” del que están gravemente contagiadas Europa y América, reconoce que:

⁹ El siguiente fragmento ilustra la visión de Fuentes Mares (1949) en este particular: “España se re-creó a sí misma en América; se desintegró e integró ya sobre nuevas bases, hasta convertirse en una España sin fronteras nacionales, como ‘lo España’ de nuestra vida. Así murió y fue sepultada una España histórica. Y así nació la España de la Hispanidad... Al confundir en España los conceptos de hispanidad y españolidad se corre el más grave de los riesgos, que consiste en hacer de Hispanoamérica un esqueleto español gigantesco, pero nada más, falto de vida propia, despojado de músculo creador. Los esqueletos son todos más o menos iguales, y lo que precisamente sorprende en Hispanoamérica es la peculiaridad, derivada de la fecunda síntesis histórica de su músculo y su hueso, como vida y esencia de la Hispanidad” (p. 16).

...Kant merece una atención preponderante, por considerar que a él precisamente se debe la formulación filosófica más exacta de los propósitos, de los optimismos y de los desengaños de su tiempo... (2012, p. 21).

El propósito kantiano –como el del liberalismo en general-, tiende a conciliar los tres elementos lógicos de toda forma política posible, a saber: la ley, la libertad y el poder. Tratando de fundar su criterio acerca de las diversas combinaciones posibles sobre la base de los tres elementos lógicos constitutivos arriba señalados, Kant expone en la “Antropología” su personal punto de vista al respecto... (2012, p. 235).

Sin caer en una visión simplista o propia de un manual de historia de la filosofía, Fuentes Mares identifica el diálogo Aufklärung-Romanticismo alemán como factor de tensión mediante el cual la historia adquirió un movimiento creador. Gracias al debate entre dos posturas tan influyentes, se fueron demarcando fronteras jurídicas, espirituales y comerciales; podríamos decir, entonces, que nos encontramos ante una matriz creadora de historia. “El romanticismo, a pesar de la manifiesta endeblez de más de uno de sus supuestos, cobraba vigor en el momento en que la falta de condiciones sociales y humanas favorables venía a precipitar la decadencia del llamado ‘espíritu liberal’” (2012, p. 238).

Dado que este no es el espacio para describir a detalle la concepción que Fuentes Mares tenía de las tendencias creadoras del occidente, solo me concretaré en decir que España, en tanto que forjadora del mundo hispano, construyó sociedades muy diferentes a las desarrolladas en el ámbito del mundo anglosajón y germánico.¹⁰ España fue la gran aglutinadora que consiguió consolidar

10 Según mi entender, cuando Fuentes Mares caracteriza a España parecería que la reduce exclusivamente a Castilla y sus alrededores; de igual manera, cuando habla de germanos, británicos y norteamericanos, parecería que se refiere a una sola cosa. Son innegables las raíces que de cierta manera hermanan a algunos países; no obstante, hay diferencias que son prácticamente irreconciliables entre ellos. “...una inclinación mística, de fuerte sabor religioso, se encuentra en el alma de los pueblos nórdicos, como el experimento de Hitler lo comprobó hace unos pocos años. Suprimase la mística de la ‘raza aria’, colóquese en su lugar la del ‘Destino Manifiesto’, y se verá que ambas corresponden a una postura similar frente al mundo y sus conceptos

una unidad antropológica; a partir de la diversidad casi infinita de pueblos indígenas, España crea civilización,¹¹ no solo mercados o una feligresía encaminada a servir como súbditos del rey y nuevas almas a ser salvadas por la Iglesia. Más que un posicionamiento meramente religioso o político, considero que hay elementos muy importantes relacionados con la filosofía de la historia.

...la estructura óptica de la hispanidad que sólo se diversifica en sus variadas modalidades nacionales, modalidades que en nada vulneran la unidad esencial de la estructura. En la gran mayoría de los países de la Europa central —y en la propia España, de manera bien evidente— ha faltado siempre la unificación plena de diversos factores raciales, históricos y culturales, y esto en grado tal que los ejemplos de Checoslovaquia, Yugoslavia, Bulgaria y tantos más muestran con lujo de evidencia toda la variedad de los trastornos que pueden derivarse de la falta de un poderoso elemento histórico y culturalmente aglutinador (1949, p. 48).

fundamentales. Que ambas expresan fórmulas de superioridad, en lo biológico y en lo espiritual, unificadas en el concepto de virtud entendida como fuerza, de la cual a su vez arranca una específica concepción 'redentorista' de la historia" (2011, p. 29); "...el racismo inconfesado de los angloamericanos de hoy, que por fuerza les mantiene alejados de nuestra simpatía, muy a pesar de sus repetidas protestas de buena vecindad" (1949, p. 43); "...la raza se explica cada vez menos por sus rasgos naturales, conforme va sabiéndose realizadora de valores históricos determinados, de formas morales religiosas y culturales que lo encarnan... Los próceres del manejo naturalista del problema de la raza han venido siendo tradicionalmente germanos y anglosajones..." (1949, p. 26). Sin embargo, esta reducción cultural y espiritual es otro de los factores de gran peso para la confección de las meditaciones filosóficas de la historia desarrolladas por el chihuahuense.

- 11 "No registra la historia mejores pobladores que los romanos y los españoles, fundadores de urbes, pueblos y villas donde las unas y las otras se encuentran todavía. Ciudades dejaron los españoles en el curso de trescientos años, y en los ciento cincuenta posteriores pocas nuevas hay en México que puedan llamarse importantes. Los españoles contaban con el ojo de lechuza de los grandes colonizadores; con el sexto sentido que les indicaba, para poblar, las ventajas que todavía advertimos hoy. Si conocimiento del país, sin técnicas ningunas en el sentido actual, adivinaban el lugar exacto... Como los romanos, los españoles fundaban para siempre. La vida era la que se prometía, y el tiempo no el que pasaba sino el que permanecía. Construían para durar. Roma dura a pesar de los siglos y de los bárbaros que hicieron desaparecer casi sus ciudades y su cultura. España dura, en América, a pesar de los enemigos que al correr de siglo y medio se propusieron borrarla del mapa... Toda la conquista y colonización de América fue obra de locos, pues loco es quien ve visiones como Diego de Montemayor..." (1976, pp. 12-14).

Respecto al misionero novohispano y su participación dentro de la conciencia-memoria-identidad de los pueblos hispanos, podría decirse que ocupa un lugar tan importante como el que tuvieron los magos persas o la profetología entre judíos y musulmanes para forjar su historia: "...si el misionero no fue un arqueólogo, no podemos juzgarlo con criterio de arqueólogo, en forma semejante a como no podemos juzgar al comerciante con criterio de moralista, ni al moralista con criterio de comerciante" (1949, pp. 98-99).

i) El tren y el palacio: ¿esquemas para la filosofía de la historia mexicana?

Fuentes Mares escribió un par de cuentos de los que podrían derivarse algunas reflexiones interesantes sobre el devenir histórico de nuestro país, pudiendo considerárseles como ideas en torno a la filosofía de la historia, más que un proyecto en sí mismo de dicha área de estudio; no obstante, considero que son elementos a los que debe abordárseles con atención. En ambas piezas, se ubica un objeto, a manera de figura central, que, a la vez, funge como medio y actor-testigo de la historia. Se caracterizan por abarcar la generalidad de acontecimientos en los que se ve involucrada la política, la economía y la antropología, pero, simultáneamente, esos panoramas tan extensos se vinculan con la vida cotidiana de mexicanos específicos, personas que son parte de una masa indistinguible, provista de historia propia, y en los que la historia de México logra ser aterrizada en conductas, formas de pensamiento, creencias y sentimientos. Valiéndome de un lenguaje estético, podría asumir que hay un juego entre el gran universo de México y sus protagonistas anónimos, esferas pequeñas, no por ello incommunicadas. El primer relato, titulado "El tren" (1983, pp. 53-65), comienza recogiendo algunas expectativas que se tenían en la segunda mitad del siglo XIX cuando Lerdo de Tejada inauguró el ferrocarril mexicano. Fuentes Mares enfatiza el desencanto de la población que vio elevarse los costos del transporte de mercancías y personas con la nueva tecnología. Si bien en Europa facilitaba la vida, en nuestro país solo la hacía más difícil, porque apenas estaba explorándose una manera nueva de hacer las cosas. Aquí

aparece la primera frase que podría conectarse con la revisión de la percepción de nuestra propia historia, así como del destino que posee el mexicano en el contexto de la humanidad en su conjunto; el tren era concebido como “el último avance de la civilización, instrumento para colocarnos al lado de los pueblos progresistas” (p. 53). Nótese que afirmaciones como estas sirven para introducir novedades en la conciencia del mexicano, usadas quizá desde la época colonial y vigentes aún para persuadir a la población de las maravillas que se traen de fuera; v. gr., las bondades de la explotación del petróleo, los satélites artificiales comprados por México, la introducción de la fibra óptica en nuestro cuerno de la abundancia o la aplicación de las reformas estructurales del Estado, acordes a lo que se hace en naciones desarrolladas. Podría encontrarse aquí, pues, uno de los oxidados resortes de la historia y la política de nuestro país; a saber: es fundamental avanzar, ser competitivos y generar riqueza. Para ello, debe participarse en el juego del mundo civilizado, aunque ello implique comprar tecnología del extranjero, sin atender a las necesidades que en nuestro contexto existen, ignorando las circunstancias temporales regidoras de la vida de los mexicanos, acarreado, no pocas veces, contar con desarrollos obsoletos o anacrónicos. El régimen mexicano se hace de artefactos y metodologías no sin antes adherirles un ramillete de promesas de un futuro prominente y pleno de abundancia.

Como se hizo un cuento del tren, bien pudo hablarse de la planta nucleoelectrónica de Laguna Verde o del Tratado de Libre Comercio. La narrativa fuentesmarina exhibe los mecanismos articuladores de la historia deseada o paralela de nuestra nación, que, en los hechos, puede ser tan real como la alucinación de un esquizofrénico. Se busca la llave maestra que abrirá, de una vez y para siempre, la gran puerta de acceso al primer mundo. En el caso del tren, un medio de transporte que se mueve y viaja de un lugar a otro, la paradoja consiste en que es un medio estático donde nada cambia; la mentalidad, los usos y costumbres, la política de Estado en materia de comunicaciones, comercio, turismo y economía... El tren sintetiza las contradicciones de nuestra historia: México es un país joven con signos seniles, la pobreza está en todas partes, mientras la abundancia de recursos sirve

para darnos consuelo e inflamar el orgullo patrio. En sus primeros libros, Fuentes Mares describe elementos que él identifica con los indígenas y que podrían constituir el origen de la paradoja descrita. Nuevamente se echa mano del lenguaje estético:

Si el indio mexicano parece inasimilable a la civilización, no es porque sea inferior a ella, sino distinto a ella. Su “egipticismo” lo hace incompatible a una civilización cuya ley es el devenir. Como por un influjo mágico, el “egipticismo” indígena parece haberse comunicado a todos los hombres y cosas de México que se oponen a ser arrastrados por el torrente de la evolución universal. Lo nuevo nos interesa solamente cuando es superficial como la moda. Para la edad que tiene México, ha cambiado muy poco. Nuestros cambios son más aparentes que reales; son nada más disfraces diversos que ocultan el mismo fondo espiritual (1944, p. 145).

El ferrocarril mexicano nunca logró modernizarse, es decir, pudo adquirir vagones y locomotoras más nuevos, mejores instalaciones, vías con diseños más novedosos y construidas con materiales más eficientes, mas nunca consiguió ser el factor determinante de desarrollo como se pretendió presentarlo. Ninguna nación ha conseguido riqueza y progreso a partir de un factor exclusivamente; esa es una lección que en nuestro país no logra aprenderse todavía.

Como ha sucedido, sucede y posiblemente sucederá, la panacea que todo lo cura no pasa de ser un opiáceo alucinógeno cuyos efectos momentáneos dejan una resaca que nos lleva a un estado de conciencia que, desgraciadamente, no es heredado a generaciones futuras. El relato dice... “Mis compatriotas de 1874, ilusionados, como estaban, con la inauguración del primer ferrocarril, quedaron moralmente desechos al enterarse que el tren no era un milagro sino un simple medio de transporte, caro por añadidura” (p. 54).

Dentro del escenario histórico y político del ferrocarril mexicano del siglo xx, Fuentes Mares cuenta la historia de dos amantes, Julieta Leoncavaballo y Orestes Garmendía —ambos con nombres

de personajes de tragedias—, quienes, mientras buscaban formas más excitantes de expresar su amor carnal, encontraron en las vías del tren el medio perfecto para elevar la adrenalina a niveles estratosféricos, teniendo la incertidumbre de si serían arrollados por el coloso de acero.

Orestes averiguó los horarios de llegadas y salidas, cerciorándose de estar en el momento correcto que les garantizara su entera seguridad. Sin embargo, nunca contó con la impuntualidad del tren, que, irónicamente, retrasado veinticuatro horas, redujo a los fornicarios a una masa informe de carne y huesos molidos. El cuento cierra con las citas de unos aforismos, tomados del diario de Orestes, en los que se habla de la mujer, el sexo y el amor. El relato de los amantes, lleno de contrasentidos, bien podría conectarse con episodios de la historia nacional en los que el “destino” decidió que México no debía gozar de grandes conquistas territoriales, de registros de patentes de brillantes inventos o del título de campeón mundial de fútbol. Parecería, entonces, que las inmóviles y pesadas ruedas de la historia nacional, que suelen no girar, se ponen en movimiento en el momento menos oportuno, y en dirección contraria a la esperada.

“El palacio” es también una invitación a escuchar el testimonio de un observador mudo¹² de los acontecimientos de México. Porque, al igual que el tren, el palacio es vestido de los colores y las ideas que la época va dictando; en ellos encontramos una naturaleza contradictoria, ofensiva para toda lógica de pizarra, pero práctica y contundente para la vida colectiva de nuestro país. El palacio y el tren son escenarios pasivos, ya que son el receptáculo donde se van depositando los signos del momento, estando en concordancia absoluta con la política vigente. Al mismo tiempo,

12 “El palacio ha sabido de todo. Primero, centro del poder virreinal, hospedó más tarde a dos distinguidos emperadores, uno autóctono y el otro de sangre azul; conoció a mandatarios de pacotilla e insignes estadistas, generales analfabetos, presidentes ladrones y presidentes asesinos, pues de todo hubo en su viña variadísima. En su astabandera ondearon lábaros españoles, mexicanos con águila coronada y sin corona, los colores de Francia y las barras y las estrellas de nuestros vecinos. Su historia ha sido borrascosa, no sólo porque el señor presidente Calles le echó encima un tercer piso que le va como metralleta al hombro de un Santo Cristo, sino además por lo mucho que ha visto y padecido” (p. 120).

desempeñan una función activa, porque nutren la noción de país que pretende compartirse con la ciudadanía, constituyendo una materialización del Estado, la patria y el momento histórico que se está viviendo; este último obedece al pie de la letra lo que decreta el régimen en turno. A pesar de su edad, los dos ámbitos siempre serán vigentes. Son objetos que por sí mismos les han hablado a los mexicanos.

Empezando por el título, si revisamos las definiciones del término “palacio” anotadas en el Diccionario de la lengua española (RAE) nos encontraremos con esto: i) “Casa destinada para residencia de los reyes”, ii) “Casa suntuosa, destinada a habitación de grandes personajes, o para las juntas de corporaciones elevadas”, iii) “Casa solariega de una familia noble”, v) “Sitio donde el rey daba audiencia pública”. En todos los casos, surge una clara nota de desigualdad social, por decir lo menos, porque la nobleza y la monarquía aparecen con mayor insistencia en las acepciones citadas. Cuando se evoca al Palacio Nacional, ubicado en el Zócalo de la Ciudad de México, se pensaría que en sus paredes se guarda la esencia de los grandes procesos históricos que han hecho de México la nación soberana y justa que es hoy en día, por lo que no es una casualidad que ocupe un espacio republicano y laicamente sagrado. Cuenta la antigua leyenda mexicana que en sus inmediaciones, se posó el águila sobre el nopal devorando una serpiente; por donde quiera vérselo, la sede del Poder Ejecutivo federal es un recinto ligado con los momentos gloriosos del pasado. La axiología liberal que tantos capítulos de la historia ha escrito, es motivo de orgullo de nuestra patria. Recordemos que un esclavo, en cuanto entra a nuestro territorio, se convierte en hombre libre, y, aquí, los títulos nobiliarios se disuelven como el azúcar al entrar en contacto con el agua. Dicha edificación es la matriz de un proyecto de sociedad que desde el siglo XIX, se ha venido gestando. Así, pues, es un tanto paradójico que el centro neurálgico del Poder Ejecutivo sea un palacio; paradójico, pero acorde a la naturaleza de la historia de nuestro país. El palacio ha sido testigo de la caída y ascenso de regímenes desde que fuera tecpancalli (“casa real”,

“palacio”)¹³ azteca. Ha visto y escuchado los peores vituperios y las alabanzas más fervientes dirigidas a las mismas personas,¹⁴ algunas lanzadas al mismo tiempo y otras, con intervalos de días, meses o años. Bien decía el sabio Maquiavelo que cuando el príncipe es amado, con facilidad puede ser repudiado u odiado. El palacio vio llegar e irse a Agustín I y a Maximiliano, además de ver el ascenso de un sinnúmero de presidentes —algunos mediante las urnas, otros por las armas, entre ellos, varias encarnaciones de héroes—,¹⁵ también ha sido escucha de quienes se reúnen para manifestar su sentir. La llamada Plaza Mayor ha sido velatorio, tarima de espectáculos artísticos y políticos, lugar de fiesta y algarabía donde se han celebrado infinidad de veces los “cambios” que México tanto necesita para crecer...¹⁶

Es de uso recurrente que dentro de los estudios de la filosofía de la historia, se eche mano de diagramas que representan la visión de los pensadores sobre el comportamiento de la historia. La línea recta que nunca vuelve atrás, la diagonal descendente o as-

13 Consultado en: <http://www.gdn.unam.mx/diccionario/consultar/palabra/tecpancalli>

14 Fuentes Mares recoge, en la ficción del testigo ideal que es el palacio, las expresiones de los ciudadanos reunidos en el Zócalo en fechas especialmente importantes para el país. El talante del mexicano que no conoce de puntos medios ni matices, instrumento del que se ha valido el régimen en turno para destruir y erigir la “visión correcta” de la historia y de la nación. El caso de Santa Anna es ilustrativo: “¡Que viva el general Santa Anna! ¡Viva el padre de la República! ¡Arriba el azote de los tiranos!... [más adelante] ¡Que muera el cojo! ¡Colguemos al tirano!... ¡Muerte a Santa Anna!” (pp. 124-125). Díaz no es un caso menos significativo: “¡Viva el Batallón de Supremos Poderes! ¡Viva el general Porfirio Díaz! ¡Viva la República! ¡Viva don Benito Juárez!”, “¡Arriba el vencedor de los franceses! ¡No más reelecciones!” (pp. 128-129). Unos años después: “¡Muera Porfirio Díaz! ¡Abajo la dictadura! ¡Viva el Partido Antirreleccionista! ¡Viva Madero! ¡Abajo Porfirio Díaz!” (p. 131).

15 Dicho en otras palabras: “La carencia de ideales y la inconsistencia de convicciones crean en México un tipo de hombre público único en el mundo, hombre que sólo persigue por cualquier medio su medro personal, que parece firmemente identificado con una tendencia política determinada y mañana aparece afiliada con otra completamente opuesta; que en los momentos de crisis observa una actitud vacilante y a la expectativa, arrimándose al que más puede dar o quitar, y dejando en un momento solo, cuando menos se esperaba, al hombre que parecía aunar todas las simpatías y todos los prestigios, como ocurrió con Madero, con Carranza y con tantos otros” (1984, p. 110).

16 Sobre el cambio y la innovación, Fuentes Mares afirma: “El cardenismo fue novedad mayúscula de la Revolución, aunque no por supuesto novedad total, pues realmente ningún cambio ha sido absoluto en la historia de México” (1984, p. 126).

cedente, el círculo, el caracol o la espiral. Con Fuentes Mares, me aventuro a pensar que en los relatos comentados plasma su idea de la historia a través de las imágenes del tren y el palacio; ambos son auténticos atentados contra el principio de no contradicción, sin embargo, son el combustible que pone en movimiento lo que pasa en México. Fuentes Mares decía: “La historia está llena de incongruencias, unas mortales, otras veniales, todas estrujantes” (1984, p. 126). Sin duda, en otros países del mundo se dan contradicciones y absurdos como parte constitutiva de sus historias; sin embargo, la filosofía mexicana tiene como tarea esencial meditar sobre la nuestra. “El palacio” tiene entre sus últimas frases unas palabras que invitan a meditar acerca de la misma naturaleza de dicha imagen:

...la historia escogía otros parajes para escribir sus nuevas fechas, y ahora el Palacio parece dormir. No protestó cuando el presidente Echeverría cubrió su patio con lonas para servir refrescos de chía y tamarindo, en recepciones dirigidas a reforzar los cimientos de la mexicanidad. Pero no duerme. El Palacio ha visto demasiado y no logra conciliar el sueño” (1985, pp. 135-136).

PARA CERRAR

...las ideas influyen históricamente no tanto por lo que dicen cuanto por lo que sugieren, por lo que implican, por lo que quieren decir...

El estudio detallado de la filosofía de Fuentes Mares, ha sido pospuesto tradicionalmente en nuestro estado, por no decir cancelado, caricaturizado u omitido. A pesar de esfuerzos desarrollados en áreas como la literatura y la historia por investigadores como don Víctor Orozco, Luis Carlos Salazar, Jorge Herrera Velasco y Elena Beatriz Guerrero Torres, todavía es hora de que la filosofía no logre salir de su letargo. Ojalá que el Seminario que hoy iniciamos sea una invitación a subsanar dicha carencia.

REFERENCIAS

- Cioran, E. (2012). *Historia y utopía*. México: Tusquets.
- Fuentes Mares, J. (1944). *La filosofía kantiana del derecho, fórmula del liberalismo político*. Tesis de grado. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1944). *Kant, filósofo del Estado moderno*. Tesis de doctorado. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- (1949). *México en la hispanidad*. Ensayo polémico sobre mi pueblo. Madrid: Instituto de Cultura Hispánica.
- (1958). *Cadenas de soledad. Novela selecta para desesperados*. México: Librería de Cristal.
- (1975). *Mi versión de la historia*. Discurso que el doctor José Fuentes Mares pronunció la noche de septiembre de 1975, con motivo de su ingreso como académico de número a la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid. México: Jus.
- (1976). *Monterrey: una ciudad creadora y sus capitanes*. México: Jus.
- (1983). *El crimen de la Villa Alegría*. México: Océano.
- (1984). *Historia de dos orgullos*. México: Océano.
- (1985). *Intravagario*. México: Grijalbo.
- (1983). *Las mil y una noches mexicanas, primera parte*. México: Grijalbo.
- (1984). *Las mil y una noches mexicanas, segunda parte*. México: Grijalbo.
- (2011). *Obras. Volumen 1. Historia*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- (2012). *Obras. Volumen 5. Filosofía*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Rubio, J. M. (2014). *La imagen perdida del desierto: un acercamiento a la obra de José Fuentes Mares*. En L. Pedroza (comp.), *El sol sobre los ojos* (pp. 107-126). Chihuahua, México: Ichicult/Conaculta/Ficticia.

Villalpando César, J. M. (2006). José Fuentes, historiador mexicano. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, 12(157), 189-208.

ELITES POLÍTICAS EN EL ÁMBITO LOCAL: UN ESTUDIO EXPLORATORIO DE LAS REGIDURÍAS DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA 2010-2013

IVÁN ÁLVAREZ¹
CECILIA SARABIA²

RESUMEN

Este apartado presenta una exploración sobre los regidores de Ciudad Juárez durante el periodo de gobierno del año 2010 al 2013: algunos de los rasgos demográficos y familiares, de su percepción sobre la democracia, del sistema de partidos y de la corrupción. La investigación es de corte empírico descriptivo y se realiza a partir de la aplicación de un cuestionario personalizado a una muestra del 44 por ciento de los actores de la elite política. Los resultados dan cuenta de la existencia de enclaves autoritarios en las esferas locales y del distanciamiento entre el gobierno y la sociedad.

Palabras clave: élites políticas, comportamiento político, democracia, regidores, municipio.

1 Docente investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: ialvarez@uacj.mx.

2 Docente investigadora del Colegio de la Frontera Norte. Correo: csarabia@colef.mx.

ABSTRACT

Political elites at the municipal level: an exploratory study of regidores in Ciudad Juarez, Chihuahua 2010-2013

This paper addresses the local political elites from Ciudad Juarez during the municipal government period 2010-2013. To begin with, it explores some family and demographic elite backgrounds; also, it focuses on their perception on issues like democracy, the party system and corruption. The approach is empirical descriptive and was conducted by applying a questionnaire to a sample of forty-four per cent of the regidores from 2010-2013 municipal government period, once they had accomplished their mandate. The results show the existence of authoritarian strongholds at the local space and throw some light into the growing distance between society and government.

Keywords: political elites, political behavior, democracy, regidores, municipality.

INTRODUCCIÓN

El estudio de las élites políticas constituye un campo importante, fructífero y promisorio para los interesados en un conjunto de temas que buscan en sus opiniones, actitudes y valores respuestas sobre el funcionamiento de los sistemas políticos en los que se desenvuelven.

La elección del concepto “élite política” frente a otros términos que a menudo son utilizados para referirse a los dirigentes o líderes dentro de los sistemas políticos como “clase política”, “cúpulas políticas”, “cogollos”, *political stratum*, “clase dirigente”, *decision makers*, “personal político”, *policy makers*, “políticos de carrera” o “políticos profesionales”, alude a lo que Baras denomina como “aquellos dirigentes que ocupan posiciones de predominio en las instituciones del Estado” (1991, p. 10); pero que, además, se inscribe en la tradición democrática al ser el “vocablo tradicional, con

el que se inicia la reflexión teórica sobre el papel de los dirigentes en los sistemas democráticos”.

Por tanto, queda claro que con “élite política” se deja fuera a otras élites, como la económica, social o étnica, que, siendo influyentes en el conjunto de la sociedad, no están necesaria y directamente imbricadas en la dirección de las estructuras institucionales del orden político y, por lo tanto, tampoco son juzgadas o analizadas por ello. Aunque con frecuencia las distintas élites se influncian entre ellas, y dejar de lado el análisis de su influencia puede significar perder de vista un influjo más o menos importante de algunos asuntos, el papel desempeñado por las élites políticas es fundamental en la vida política y, sobre todo, en el ejercicio del gobierno. En ese marco, una de las principales premisas de este trabajo es sostener que no se puede entender a cabalidad un régimen democrático (o que tiene tales pretensiones) sin el estudio de sus élites políticas.

Las élites políticas, como objeto de estudio, se refieren a aquellos políticos o grupos políticos que se encuentran ejerciendo poder en las instituciones en los ámbitos nacional, regional o local. El origen de los estudios de élites a finales del siglo XVIII con Pareto y Mosca empiezan con la identificación de una clase gobernante y no gobernante y concibiendo a una clase política como una élite privilegiada que dirige la política; más adelante, Michels y su *Ley de hierro* de la oligarquía realizan una reflexión sobre el carácter antidemocrático de su existencia. Posteriormente, Dahl (2005), en *Who Governs?*, compatibiliza la existencia de élites políticas (en plural), con un pluralismo político esparcido en la sociedad. De esta forma, Dahl puntualiza que en una democracia pluralista el poder se encuentra repartido en diferentes niveles y distintos grupos y ciudadanos que entran en conflicto, compiten y, también, establecen acuerdos para balancear y acomodar los intereses al interior de una sociedad determinada. Existen, pues, élites, y no simplemente una élite compacta, coherente y cohesionada que hereda su condición de forma automática, entre otras razones, por la circulación de sus miembros, así como por el proceso de reclutamiento tan caro para los regímenes democráticos.

Más recientemente, en la literatura de las transiciones a las democracias, Linz (1996), Linz y Stepan (1996) o Przeworski (1995) centran sus análisis en la relevancia que tienen las élites políticas en la instauración, eventual consolidación o caída de las democracias, a partir de las disposiciones, orientaciones y actitudes de actores clave en momentos puntuales.

En el ámbito latinoamericano, y con un acento claramente empírico, a partir de 1994, bajo la dirección de Manuel Alcántara en la Universidad de Salamanca, el equipo de *Élites Parlamentarias de América Latina (PELA)* inicia un proyecto de recogida de datos que a la fecha cuenta con cinco olas de entrevistas a unos 4000 diputados nacionales en 18 países del continente.³ Varios de los trabajos, entre los que figuran tesis, artículos, libros y capítulos de libros, así como la sistematización de una base de datos del PELA, son de acceso libre en internet, y en esos trabajos se recogen las actitudes, opiniones y valores de los integrantes de la élite parlamentaria de la región.

Teniendo como punto de partida la base de datos del PELA, han surgido nuevos intereses y diversos trabajos de investigación publicados en las últimas dos décadas. Destacamos tres que tienen como parte constitutiva la envergadura de las élites políticas y los indicadores construidos a partir de la información del PELA en el estudio de los regímenes latinoamericanos. Alcántara y Freidenberg (2001) hacen el estudio introductorio y editan los tres volúmenes en los que se despliegan la organización y el funcionamiento interno de los 56 partidos políticos relevantes en 18 países del continente, destacando la ubicación ideológica de sus élites parlamentarias, de sus partidos y del resto de los partidos relevantes.

Por otra parte, Alcántara (2006) reúne textos en los que se analiza, desde la visión de los diputados latinoamericanos, cuáles son los principales problemas, su evolución e intensidad en la vida política de sus países, la polarización ideológica existente, la heterogeneidad ideológica de sus élites a partir de factores contextuales y regionales, las visiones que sobre la democracia tienen

³ PELA: puede consultarse en línea en <http://americo.usal.es/oir/elites/>

las élites parlamentarias, la coherencia programática, la intensidad con la que participan los militantes, entre otros.

Por su parte, Kitschelt, Hawkins, Luna, Rosas y Zechmeister (2010) miden la estructuración programática de los partidos (PPS, por sus siglas en inglés) en 12 países de América Latina a partir de: a) las dimensiones ideológica, partidista y competitiva; b) la utilidad de la dicotomía izquierda-derecha como atajo informativa; c) la representación expresada a través de temas relevantes (*issues*) y la d) cohesión ideológica de los partidos latinoamericanos.

Así pues, en diversos grados, estos trabajos evalúan diferentes atributos de los partidos en América Latina: la polarización ideológica, la coherencia partidista, la disciplina de voto, la correspondencia en términos de representación política entre la ciudadanía, los poderes legislativo y el ejecutivo, el clientelismo, entre otros aspectos.

Todas estas aportaciones resultan útiles y pertinentes para conocer y explicar los regímenes políticos, en particular los partidos y sus subsistemas en los ámbitos nacionales, y abren la puerta para llevar a cabo otros ejercicios análogos también en los espacios regionales.

En el caso México, que es el que nos ocupa, afirmamos que se puede hablar, hasta cierto punto, de la existencia de enclaves autoritarios en las esferas locales o Regímenes Antidemocráticos Subnacionales (SUR, por sus siglas en inglés, de acuerdo con Giraudy (2012)).⁴ Pese a que es evidente la mayor competencia y alternancias electorales que se han dado en los ámbitos subnacionales desde 1989 a 2016 —en 23 de las 32 entidades federativas (González, 2017), a las que se sumaron otras tres entre 2016 y 2018—, los enclaves autoritarios continúan reproduciéndose. Por ejemplo, Giraudy (2012, p.71), al referirse al caso de México de Fox (2000-2006) respecto a los gobiernos estatales de Puebla y San Luis Potosí, advertía:

⁴ Véase, por ejemplo, el trabajo de McMann (2016) que mide la variación (*unevenness*) en los niveles de democracia subnacional entre países.

*La debilidad del poder presidencial para disciplinar, permite a los autócratas subnacionales mantener sus regímenes intactos. En tales casos, la reproducción de Regímenes Antidemocráticos Subnacionales [SUR, por sus siglas en inglés] no es el resultado de la capacidad de cerrar las fronteras estatales [vía el control patrimonial de las estructuras partidistas y territoriales] y, por tanto, impedir la infiltración federal; más bien es el resultado de una escasa capacidad presidencial para penetrar estos regímenes.*⁵

Pero incluso en los casos en los que el gobierno estatal no puede blindarse contra la intromisión del gobierno federal por la existencia de una burocracia razonablemente racionalizada, como el caso de Puebla, la potencial ayuda brindada por el gobernador al presidente de la República —por tanto, aliado en turno del gobierno central— es lo que permite al poder local la reproducción del Régimen Antidemocrático Subnacional (Giraudy, 2012, pp. 70-71).

Por otro lado, la segunda dimensión que maneja Giraudy, además de la Burocracia/Patrimonialismo (2012, pp. 58 y 60), la de acceso al poder muestra que entre 1997 y 2006 los valores de buena parte de los gobiernos subnacionales (estatales) estaban consistentemente cercanos a cero —esto es, regímenes con elecciones poco confiables en el ámbito estatal— en los 31 estados que abarca su estudio.

Adicionalmente, sobre los autoritarismos regionales es pertinente decir que al mes de julio de 2017 había 16 ex gobernadores bajo escrutinio (presos, fugitivos o bajo investigación) por actos de corrupción cometidos durante sus mandatos. Lo anterior es una muestra del nivel de autonomía de la que han venido gozando las entidades federativas desde el año 2000 cuando hubo alternancia en la presidencia de la República.

En consecuencia, el proceso de descentralización y autonomía o la revigorización del pacto federal, que en principio parecía deseable y razonable, se transformó en un problema que acusa la falta de autogobierno efectivo local, cristalizado en instituciones que representen a los ciudadanos y controlen a los funcionarios de

⁵ Traducción propia.

gobierno. En su lugar, se han vuelto cada vez más frecuentes los escándalos del ejercicio del poder sin contrapesos reales.

Respecto a la deriva de la transición democrática,⁶ a nivel federal ésta se empantanó —o parece haber entrado en franco retroceso, después de una alternancia con Vicente Fox en el periodo 2000-2006 y con Felipe Calderón en el 2006-2012— con el regreso a Los Pinos del PRI del 2012 al 2018. De momento no se tiene certeza del efecto que la autoproclamada cuarta transformación tenga en el fortalecimiento de instituciones y de la relación del gobierno con la sociedad.

La legitimidad de la que, por ejemplo, gozó el Instituto Federal Electoral (IFE) entre 1996 y 2003 se ha deteriorado gravemente a partir de la elección de 2006 y continuó así hasta por lo menos 2012 (Ortega y Somuano, 2013).⁷

En el ámbito estatal, a raíz de la reforma electoral de 2014 los Institutos Estatales Electorales darían lugar a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) y sus consejeros se nombran por el ahora Instituto Nacional Electoral (INE). Esto último como una respuesta a las presiones de los gobiernos estatales que solían ejercer sobre el árbitro local electoral.

Por consiguiente, aunque en los inicios de la transición de los años ochenta los estados fueron los protagonistas del cambio, una vez pasada la alternancia del año 2000 se quedaron como enclaves que cambiaban de partido en el poder, pero sin llegar a consolidar una democracia propiamente dicha.

Respecto a la esfera municipal, a guisa de ejemplo, en 2018 Morena arrebató en Ciudad Juárez la alcaldía al Independiente Armando Cabada, que se presentaba a reelección, por poco más de 5 mil votos (IEE, 2018), por más de mil votos después del re-

6 Sobre los límites y avatares de la transición democrática en México pueden consultarse, entre otros, los trabajos de Meyer (2013; 2016) y Olvera (2016).

7 Ortega y Somuano (pp. 60-61) reportan una caída del 60% al 44% en promedio entre el año 2003 y el 2012. En junio de 2017, Gea-Isa (2017, p. 57) reportaba en la Segunda Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana que un 54% tenía poca confianza en las autoridades electorales, 32% ninguna y solo el 14% mostraba mucha confianza en las mismas.

cuento hecho y fue revertido finalmente por el TEE y ratificado por el TEPJF (García, 2018).

Adicionalmente, como señalan Linz y Miley (2013, p. 21), es fundamental el estudio de la responsabilidad de los políticos y de los políticos en sí mismos, ya que, aduce, “las personas que gobiernan en democracia están por lo general infra-analizadas”. Es decir, en los estudios sobre democracia con frecuencia se coloca el énfasis en los ciudadanos (el *demos*) y poco en quienes ejercen el poder (*kratos*). De ahí la repercusión de abordar a quienes cotidianamente dedican sus esfuerzos a tomar decisiones y gobernar en el ámbito más próximo al ciudadano: el municipio.

En relación con eso, el estudio de las élites políticas municipales permite un acercamiento a quienes construyen, organizan, dirimen y deciden llevar a cabo las políticas necesarias para que la acción de gobierno tenga lugar y, en el caso del cuerpo edilicio, también para que acompañe, module, controle y matice las decisiones del poder ejecutivo municipal.

Las regidurías que integran el cabildo municipal suelen encontrarse en el circuito de cargos públicos que los partidos políticos reclutan de entre sus militantes y ofrecen para el funcionamiento del gobierno. Es frecuente que quienes en un futuro serán diputados locales o federales, o que lleguen a contender por otros cargos públicos, tengan como antecedente el trabajo en el cuerpo colegiado municipal. Se trata, en definitiva, de un acercamiento a las opiniones, actitudes y valores de figuras clave de la administración y política municipales.

En una perspectiva de política comparada, el alcance y los horizontes que ofrece el trabajo plantea posibilidades interesantes de estudio en el futuro debido a la existencia de bases de datos análogas en los ámbitos estatales, las legislaturas, de la frontera norte de México (Álvarez, 2011; PEPFNM, 2014), Estado de México (Vivero, Arzuaga y González, 2009) Sinaloa (Hernández, 2005) y Guerrero (Jiménez y Licea, 2006), entre otros, así como la matriz original de Salamanca que, como se menciona antes, cubre los congresos nacionales de 18 países latinoamericanos de las últimas dos décadas.

METODOLOGÍA

El estudio sobre las élites políticas municipales que se presenta es no experimental, transeccional de carácter exploratorio-descriptivo. El instrumento utilizado es un cuestionario que se aplicó entre los meses de noviembre de 2014 y mayo de 2015 a 8 de los 18 ex regidores del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013.

Evidentemente, el carácter exploratorio del trabajo impide inferir generalizaciones para todo el cuerpo edilicio. No obstante, de los ex ediles encuestados, cuatro tenían como origen el PRI y los otros cuatro habían entrado en la lista del PAN, aunque justo hacia principios de 2013 la edil se declaró independiente y fue dada de baja del padrón de afiliados del PAN. Esto es, que se encuestó al 50% de los regidores del PRI (4 de 8) y al 57.14% de los del PAN (4 de 7), que son los dos partidos que se han disputado el poder en la entidad y, en los hechos, dominaron el ámbito municipal hasta el año 2016, cuando, bajo la figura de las Candidaturas Independientes, el conocido conductor televisivo de la localidad, Armando Cabada, ganó la alcaldía en junio de ese año. Por lo tanto, las inferencias que se presentan, si bien no de forma exhaustiva, sí nos dan una idea del comportamiento de la élite municipal entre 2010 y 2013.

El cuestionario aplicado a los ocho miembros del cabildo 2010-2013 es una adaptación que se hizo del instrumento original del proyecto PELA de Salamanca (1994-2016) para los diputados federales latinoamericanos, que a su vez se ajustó para las legislaturas de la Frontera Norte (PEPFNM, 2014), y éste a su vez para los cabildos. El instrumento consiste en 107 preguntas que conforman hasta 312 reactivos sobre una miríada de temas que van de los inicios de la carrera política, la socialización política en la familia, los datos sociodemográficos, el capital social en el que está inmerso y la preparación académica a valoraciones sobre la democracia en general, en su partido o en otros partidos, pasando por posturas ideológicas, de tolerancia a las minorías, hasta al derecho de la mujer a decidir sobre su cuerpo.

Se pretende ofrecer un perfil de los regidores a partir de rasgos sociodemográficos, valores democráticos, evaluación de las condiciones económicas, el grado de democracia interna en sus partidos, la identidad ideológica, sus posturas frente a la corrupción, el clientelismo, la integración de comisiones en el cabildo, el desempeño institucional del cuerpo colegiado municipal y la tolerancia a las minorías.

Las avenidas que se abren para trabajos futuros son formidables. Mencionamos solo algunas líneas generales de investigación que lucen promisorias para estudios de corte correlacional y explicativo. Entre estas se encuentran: democracia y calidad de la democracia, partidos políticos, política comparada, dimensiones de la representación política, liderazgo, responsabilidad de los políticos y rendición de cuentas.

ALGUNOS RASGOS DEMOGRÁFICOS Y FAMILIARES DE LA ÉLITE POLÍTICA LOCAL

El Ayuntamiento es el órgano máximo del gobierno local en Ciudad Juárez y “le compete la definición de las políticas generales de la administración municipal” (Ayuntamiento de Juárez, 1998). En este órgano de gobierno recae la realización de la voluntad política y la gestión de los intereses de la comunidad, razón por la cual no tienen ninguna autoridad jerárquica superior ni existe autoridad intermedia entre este y los poderes del Estado. A eso se debe el interés de analizar su composición, sus perspectivas, su vinculación con la sociedad y la forma en que se gesta esta élite de primer orden para el Municipio.

El gobierno municipal de Ciudad Juárez se había caracterizado por tener un sistema bipartidista (Sartori, 2005), pues aun cuando en la vida política existían más partidos, en la realidad solo dos grandes fuerzas políticas —PRI y PAN— predominaban en el gobierno. Desde 1940 hasta 1983, Juárez tuvo solo presidentes municipales emanados del PRI (19 en total), pero en el periodo de 1983 a 1986 el municipio vivió la primera alternancia política en donde el PAN estuvo al frente del gobierno con Francisco Barrio.

La alternancia no fue continua, ya que el PRI retomó el poder en el municipio de 1986 a 1992, periodo en el que dos presidentes municipales priistas estuvieron al frente del gobierno. Posteriormente a ese tiempo se suscitó la doble alternancia, donde el PAN regresó al frente del gobierno por espacio de tres ciclos, comprendidos desde 1992 hasta 2001. Con todo, el PRI volvió del 2004 a 2016, fecha en que se volvió a dar la alternancia, mas no entre los partidos señalados, sino con la candidatura independiente a cargo de Armando Cabada Alvidrez.

Hasta principios del siglo XX, el acceso al gobierno local era fácilmente identificable. Pareto y Mosca se refieren a ello como la clase gobernante, o sea, un reflejo de los rasgos sociodemográficos, del tipo de democracia y de la corrupción que se vivía en la elite política del PRI y el PAN. Poco se ha documentado acerca de la renovación de las elites tanto a nivel estatal como municipal y sobre los cambios en su transformación ideológica; sin embargo, la reforma político electoral del 2012 incluyó como puntos fundamentales las candidaturas electorales independientes y la consulta popular. La primera surgió como efecto inmediato en el contexto local, siendo Juárez uno de los primeros municipios en favorecer a una candidatura independiente, lo que podría significar una pluralización del poder (Dahl, 2005) ya no repartido entre dos corrientes ideológicas, sino abriendo un espacio donde diferentes grupos y ciudadanos compiten por el poder.

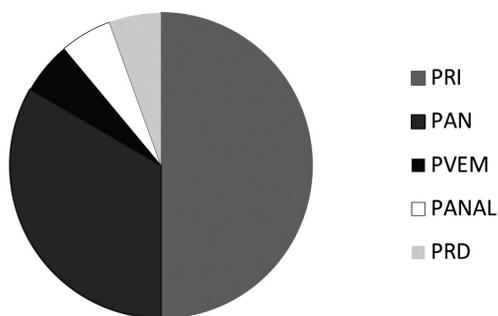
Para el año 2010, en Ciudad Juárez se hicieron presentes siete partidos políticos: PAN, PRI, Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido Nueva Alianza (PANAL) y Movimiento Ciudadano (MC), todos con registro nacional. Pero, como ya se mencionó, prevalecían las fuerzas políticas del PRI y del PAN. La única variación que manó a partir de la alternancia fue la coalición electoral con otros partidos. Algunos casos: PRI en 2001 (PRI- PVEM), 2004 (PRI, PVEM, PT), 2007 (PRI-PANAL), 2010 y 2013 (PRI, PVEM y PANAL); en el caso del PAN, en 2004 (PAN-PRD-MC)⁸ y 2018 (PAN-MC).

⁸ En esa fecha este partido se denominaba Convergencia Democrática.

Al tenor de estas fuerzas políticas, el Ayuntamiento de Juárez se integra por un presidente municipal, un número determinado de regidurías y una sindicatura. La forma de elección es popular directa según el principio de mayoría relativa. La postulación emana de una lista cerrada de integrantes presentada por cada partido político durante el proceso electoral correspondiente y que debe atender el criterio de paridad de género en listas alternadas con nombres de hombres y mujeres; de igual manera, se integra un número de regidurías de representación proporcional que se fija tomando en cuenta el índice demográfico y las condiciones socioeconómicas de cada municipio (CPECH, 2017).

El Cuerpo de regidores del H. Ayuntamiento de Juárez 2010-2013 se conformó por 18 regidurías (ocho hombres y diez mujeres), compuestas por actores de cinco partidos políticos.

Figura 1. Composición del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013 por partido político



Fuente: Elaboración propia.

Con los datos recopilados en la encuesta se pueden configurar algunas características sociodemográficas del cuerpo de regidurías. En primera instancia, como ya se mencionó en el apartado de la metodología, los resultados presentados corresponden a una muestra de 50% de los regidores del PRI (4 de 8) y al 57.14% de los del PAN (4 de 7); los entrevistados cumplen con el requisito de ser originarios del municipio de Juárez y oscilan entre los 41 y 66 años

al momento de ocupar el cargo, siendo 48 años la edad promedio. La estructura por edad y sexo indica que la composición del ayuntamiento se apega a los criterios de paridad de género. El 75% de los integrantes encuestados afirma ser de estado civil casado y el 25% restante, divorciado o separado sin vivir con alguna pareja al momento de la entrevista.

En cuanto al nivel de educación, destaca el nivel superior en las áreas de Administración Financiera, Contaduría Pública, Finanzas, Ingeniería, Licenciatura en Educación de idiomas, Licenciatura en Derecho y Maestría en Amparo. Solo uno de los entrevistados manifestó tener como último grado de estudios la preparatoria; otro realizó estudios de posgrado en el extranjero, en este caso, en Estados Unidos.

Tabla 1. Nivel máximo de estudios de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013

Nivel de preparación	Porcentaje
.	12.5
Profesional	50.0
Posgrado	37.5
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Antes de tener el cargo público de la regiduría, la actividad principal de los entrevistados era muy variada, desde el hogar hasta otros cargos públicos dentro de la administración pública municipal. Del total de entrevistados, el 75% manifiesta dedicarse de tiempo completo o de manera exclusiva a su actividad dentro de la regiduría y el 25% afirma que compatibiliza su actividad en el gobierno con la misma actividad previa que tenía antes de obtener el cargo.

Tabla 2. Actividad principal previa de los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013

Actividad principal previa	Porcentaje
Abogado	25.0
Comerciante	25.0
Otro cargo publico	25.0
Empresario	12.5
Hogar	12.5
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Ante la consideración de la remuneración económica recibida por el cargo, el 75% de los entrevistados considerará recibir un sueldo suficiente o más que suficiente, mientras que el 25% lo consideró como muy insuficiente o insuficiente. Asimismo, el 12.5% consideró la remuneración que recibe por el cargo como un ingreso similar al que percibía anteriormente y el 50% lo consideró como una remuneración superior a la que recibía antes del cargo.

En otro orden de ideas, el cargo de la regiduría parece perfilarse como el inicio de una trayectoria política. El total de los entrevistados manifestó que, después de ocupar el cargo, les gustaría continuar en la política, siendo la diputación el camino sugerido por el 50%; 12.5% manifestó continuar en un cargo ejecutivo a nivel regional, un porcentaje igual a querer continuar en un cargo público del orden federal y 25% en algún otro cargo.

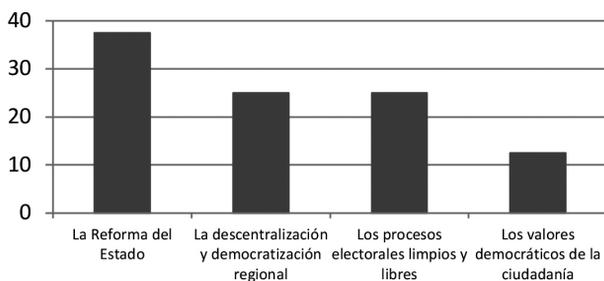
LA PERCEPCIÓN DE NOCIONES RELATIVAS A LA DEMOCRACIA

A continuación, exploramos algunas percepciones en torno a la democracia, al sistema de partidos y la corrupción, nociones íntimamente relacionadas con el funcionamiento del régimen democrático.

Iniciando por la noción de democracia, entendida como un régimen que posibilita una forma de vida con ciertos valores intrínsecos como justicia, igualdad, libertad, tolerancia y demás, el total de los regidores entrevistados coinciden en que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.

Entre las características más relevantes para la calidad de la democracia en México, la élite política otorga mayor valor a las posibilidades de transformación del Estado conforme a los cambios o transformaciones sociales frente a los valores democráticos de la ciudadanía.

Figura 2. Características más relevantes para la calidad de la democracia en México de acuerdo con los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013



Fuente: Elaboración propia.

En lo relativo a la necesidad de una Ley de Inclusión Social en el ayuntamiento y con la inclusión de grupos minoritarios, el nivel de acuerdo prevalece.

Tabla 3. Nivel de acuerdo con la integración de minorías

Nivel de acuerdo	Porcentaje de acuerdo con:			
	Ley de inclusión de minorías	Personas no heterosexuales	Personas con capacidades diferentes	De género
Bastante de acuerdo	25.0	37.5	25.0	12.5
Muy de acuerdo	62.5	50.0	62.5	75.0
No contestó	12.5	12.5	12.5	12.5
Total	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia.

Este respaldo prevalece casi idéntico al cuestionar sobre el nivel de acuerdo para incluir a estos grupos minoritarios como parte importante en los órganos de dirección de comisiones específicas del Ayuntamiento, en fracciones edilicias del partido político y para presidir el Cabildo.

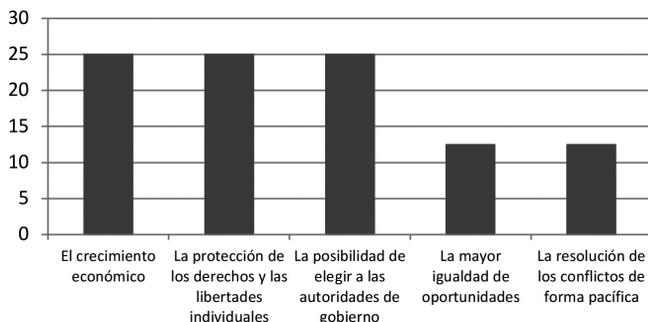
Tabla 4. Nivel de acuerdo con la integración de minorías en órganos de dirección

Nivel de acuerdo	Porcentaje de acuerdo con integrar a personas de grupos minoritarios en órganos de dirección de:		
	Comisiones Específicas	Fracción edilicia de su partido	Presidir el Cabildo
Poco de acuerdo			12.5
Bastante de acuerdo	12.5	37.5	12.5
Muy de acuerdo	75.0	50.0	62.5
No contestó	12.5	12.5	12.5
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia.

En relación con las ventajas de vivir en un régimen democrático, las garantías o valores intrínsecos de la democracia y las condiciones tangibles adquieren ponderaciones similares entre la élite política. Es llamativo que la mayor igualdad de oportunidades o la resolución de los conflictos de forma pacífica no se destaquen.

Figura 3. Principal ventaja de vivir en un régimen democrático de acuerdo con los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013



Fuente: Elaboración propia.

Explorando el aspecto económico y su relación con la democracia, un 75% de los entrevistados considera que no todos los municipios son tratados de igual manera por las instituciones políticas y económicas del estado, mientras que un 12.5% no lo considera así. Dentro del porcentaje de los que consideran la falta de equidad en el trato a los municipios, existe una coincidencia en catalogar al municipio de Chihuahua como el más beneficiado en el estado, y 25% consideran a Juárez como el municipio más perjudicado.⁹

Existe un dilema entre los puntos de vista de los entrevistados respecto a la situación económica percibida por los regidores, pues el mismo porcentaje lo evalúa como bueno y como malo, tanto en el contexto estatal como en el municipal.

⁹ Estos datos corresponden a la descripción de frecuencias relacionadas con la evaluación de la situación económica del estado de Chihuahua en la actualidad, y con la percepción sobre los municipios más beneficiados y perjudicados con la distribución de recursos.

Tabla 5. Evaluación de la situación económica percibida por los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013

	En el estado	En el municipio
Muy mala	12.5	12.5
Mala	37.5	37.5
Regular	12.5	12.5
Buena	37.5	37.5
Total	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Esta disyuntiva continúa también en el porcentaje —equivalente al 37.5%— que considera que las diferencias de prosperidad y riqueza entre los diferentes municipios del estado tenderán más bien a disminuir y permanecerán más o menos igual en los próximos años; solo 25% considera que las condiciones tenderán más bien a aumentar, o dicho de otro modo, se pronunciarían más las condiciones de inequidad entre los municipios.

Tabla 6. Consideraciones sobre diferencias entre municipios

Consideración	Porcentaje
Tenderán más bien a aumentar	25.0
Tenderán más bien a disminuir	37.5
Permanecerán más o menos igual	37.5
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que en el margen temporal del estudio no existía en México la posibilidad de llegar a un cargo público por otra vía que no fueran los partidos políticos, motivo por el que los aspectos relacionados con el sistema de partidos se convierten en elementos fundamentales con la manera en que son percibidos por quienes ejercen el poder público.

A este respecto, el 50% de los entrevistados estuvo de acuerdo con la afirmación de que existe un progresivo alejamiento entre la

sociedad y los partidos políticos, mientras que el 25% consideró que la mayoría de los ciudadanos se identifica con un partido político y otro 25% consideró que poca gente se identifica verdaderamente con ellos.

Entre las principales razones por las cuales los ciudadanos no se identifican con los partidos políticos, los entrevistados refieren como primera causa que los partidos políticos no representan los intereses y demandas de la ciudadanía (50%), seguida del fundamento de que los partidos políticos ofrecen pocas instancias de participación para la población e incumplen sus promesas.

En cuestión de la vida democrática que se tiene al interior de cada partido en cuanto a sus reglas, normas y garantías hacia los individuos que militan, los entrevistados perciben condiciones medias tanto en los demás partidos con en el propio; observando inclusive mejores condiciones de democracia interna en los otros partidos, tal como se indica en el siguiente cuadro.

Tabla 7. Grado de democracia interna percibida por los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013

	En otros partidos	En su partido
Muy alto	37.5	12.5
Alto	25.0	25.0
Medio	25.0	62.5
Bajo	12.5	
Total	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia.

Otra de las valoraciones importantes sobre el sistema político, y en especial sobre el sistema de partidos, es el espectro de ideologías que se perciben como posibilidades u opciones reales para la ciudadanía. En lo que se refiere a la tradicional orientación ideológica de los partidos, los entrevistados perciben que de las ocho fuerzas políticas presentes en el periodo 2010-2013 en Ciudad Juárez (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, Panal, MC, Morena),

solamente una es de derecha, tres de centro y las restantes, de izquierda.

De esta manera, al explorar la percepción que se tiene sobre el PAN, el resultado arroja que el 37.5% lo concibe como un partido de derecha, el 25% lo definen como un partido ubicado entre el 8 y 9 (donde 1 es izquierda y 10 es derecha), un 25% lo coloca entre el número 6 o 7 y solamente un 12.5% lo posiciona como un partido de centro.

La percepción sobre el PRI es contradictoria, pues, por un lado, indica que el 37.5% lo ubica en el número 5, o bien, como un partido de centro, mientras que un porcentaje similar lo ubican en el espectro 3 y 4, lo cual significa que lo contemplan como un partido de centroizquierda. A pesar de ello, un 25% lo percibe como un partido de derecha.

En cuanto al PRD, la percepción ideológica se inclina a identificarlo como un partido de izquierda, pues el 62.5% así lo ubica, mientras que un 25% lo coloca en el número 3, dicho de otro modo, muy cargado a la izquierda.

El PVEM, a pesar de su obvia constitución como partido verde, es un partido identificado con la derecha política. Un 37.5% lo pone como partido de centro, mientras el 50% lo ve escorado hacia la derecha y un 12.55% no lo sitúa de manera clara en el espectro ideológico.

El PT es otro partido percibido mayormente como de izquierda, pues un 62.5% así lo dispone (entre el 1 y el 3 de la escala), aunque también un 12.5% lo estima como partido de centro y un 25% como partido de derecha.

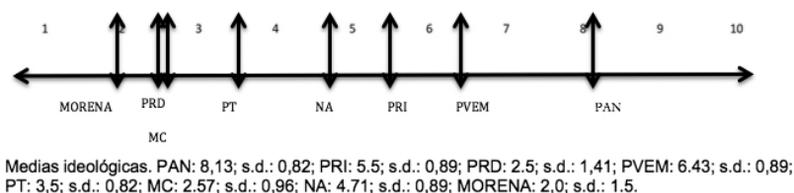
Movimiento Ciudadano es un partido que se percibe también como de izquierda, el 62.5% de los entrevistados lo coloca a la izquierda del espectro político, el resto lo ve como partido de centro (12.5%), de centro derecha (12.5%) o sin identificación ideológica clara (12.5%).

En el caso del Panal, un 25% lo ubica como partido de izquierda o centro izquierda, un 37.5% como de centro, un 25.0% lo inclina más hacia la derecha y otro 12.5% no lo fija en ningún espectro.

Morena en cambio, que es un partido creado apenas en 2014, no tiene problema en cuanto a su ubicación como de izquierda, pues el 87.5% de los entrevistados lo ubica entre el número 1 y el 3, si bien el 12.5% lo situó en el centro.

De manera general, con la percepción ideológica de los partidos se puede catalogar de la siguiente manera:

Figura 4. Expresiones Izquierda/Derecha de los partidos políticos percibidas por los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013



Fuente: Elaboración propia.

Además de la alineación ideológica, el 50% de los entrevistados considera que el partido al que pertenecen forma parte de la oposición al gobierno y el 50% del partido del gobierno, en este caso corresponde con el partido que tiene el cargo de la presidencia municipal.

La forma en que el partido ejerce control sobre sus miembros, tanto al interior de la organización como en cargos de elección popular, es un elemento importante de revisar dentro de las regidurías.

En este sentido, al cuestionar a las y los regidores sobre la disciplina del voto, un 75% refiere estar más de acuerdo con la afirmación de que unos temas deberían estar sujetos a la disciplina y otros no, mientras que el 25.5% indica que se debería permitir que cada regidor votara siguiendo su propio criterio en diversos temas que se muestran en la siguiente tabla 8.

Tabla 8. Temas en que se debería permitir votar siguiendo criterio propio de acuerdo con los integrantes del Ayuntamiento de Juárez 2010-2013

	Porcentaje
Aquellos que comprometan los principios y valores de las personas	37.5
Los de políticas públicas de seguridad pública y desarrollo urbano	25.0
Todos aquellos que no lesionen la doctrina y esencia del partido	25
Los que vayan en contra de la postura institucional del partido. Debe motivarse el voto a conciencia	12.5
Total	100.0

Fuente: Elaboración propia

Continuando con la exploración de la afinidad con la disciplina partidaria, un 50% de los entrevistados señaló no estar nada de acuerdo en que un partido debería expulsar a un regidor que vota en contra de la línea política de su agrupación y un 12.5% indicó estar un poco de acuerdo con esto. En sentido contrario, es decir, en total acuerdo a la expulsión en caso de votar en contra de la línea del partido, se manifestaron un 25%, mientras que un 12.5% está muy de acuerdo con la afirmación. De manera general, se apoya la propuesta de no expulsión en caso de no seguir la disciplina del partido.

El debate sobre la disciplina partidaria se revela al preguntar sobre la acción concreta que debe tomarse si un regidor o regidora abandona la vinculación con el partido que lo propuso para el cargo. Así, un 50% de los entrevistados opina que, de darse ese supuesto, el regidor debería renunciar a su puesto y permanecer como regidor independiente, mientras que el otro 50% opinó que debe renunciar a su posición para que la ocupe otro candidato del mismo partido por el que fue elegido.

La tensión de la disciplina del partido sobre quienes hacen gala de un cargo de elección popular se amortigua al indagar por quién votar cuando hay conflicto entre los intereses del Municipio y las posiciones del partido político, ya que el 62.5% se inclinó

por la opción de que votar siempre de acuerdo con los intereses del municipio y un 37.5% opinó que la inclinación depende de los temas que se tengan que tratar en la agenda.

En un sistema democrático donde los cargos que se obtienen a través de elección popular, es importante analizar cómo se percibe la variable de corrupción desde dentro de la administración; la información recabada con los regidores apunta que el 75% distingue como una persona corrupta a un funcionario que usa su influencia para conseguir un empleo público a una persona desempleada que es cuñada de un político importante, mientras que el 25% no lo percibe así.

De esta manera, se aprecia que existe corrupción en los distintos ámbitos en Chihuahua, siendo que el 62.5% coincide en que existe algún grado de corrupción y un 37.5% en que hay mucha corrupción en la entidad.

En la distinción de la corrupción en diferentes sectores u organizaciones de la sociedad se percibe a la policía como el sector en el que más se suscita, seguido de las instituciones del gobierno local. Por otra parte, se concibe a los empresarios como el sector menos propicio para la corrupción.

Tabla 9. Percepción sobre corrupción por sectores

Sector	Grado de corrupción			
	Ninguna	Poca	Alguna	Mucha
Empleados de la Administración Pública		12.5	37.5	50.0
Empresarios		50.0	37.5	12.5
Gobierno			50.0	50.0
Sindicatura		12.5	37.5	50.0
Cabildo	25.0	12.5	25.0	37.0
Policía			37.5	62.5
Organizaciones de la Sociedad Civil		37.5	62.5	
Iglesia		37.5	37.5	37.5

Fuente: Elaboración propia.

EL EJERCICIO DE GOBIERNO

El inicio de la trayectoria de las figuras de las regidurías dentro de la política se remonta en un 87.5% de los casos a la organización del partido político y en un 12.5% a una organización religiosa. La significación de esta experiencia política radica en la forma en que han aprendido y socializado los procedimientos del ejercicio de gobierno.

Los entrevistados perciben que, con mucha frecuencia, ocurren en Ciudad Juárez las prácticas clientelares, entre las que figuran aquellas en las que los candidatos de partidos dan o prometen a los ciudadanos bienes de consumo (alimentos, ropa, dinero), acceso a beneficios para su comunidad (escuelas, carreteras, hospitales, etc.) u ofrecen empleos en el sector público como incentivo para obtener votos. Estas prácticas se reconocen incluso al interior de los partidos políticos a los que pertenecen los entrevistados.

Tabla 10. Percepción sobre prácticas clientelares en su partido

Sector	Grado de corrupción			
	Ninguna	Poca	Alguna	Mucha
Incentivos en su partido		37.5	25.0	37.5
Bienes de beneficio para su comunidad		25.0	12.5	62.5
Acceso preferencial a oportunidades de trabajo	12.5	25.0	37.5	25.0

Fuente: Elaboración propia.

En contraparte a esas prácticas clientelares dentro y fuera de los partidos, desde su labor y experiencia, los entrevistados refieren que el funcionamiento de los órganos a los que pertenecen y las tareas que desarrollan son buenos.

Tabla 11. Funcionamiento de órganos y tareas del Cabildo

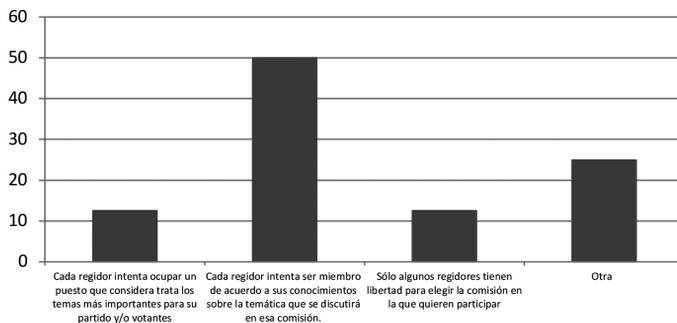
Órgano	Grado de funcionamiento				
	No sabe	Muy malo	Malo	Regular	Bueno Muy bueno
Sesión ordinaria				12.5	87.5
Sesión extraordinaria				25.0	62.5 12.5
Sesión solemne					87.5 12.5
Sesiones privadas	12.5			37.5	
Reuniones previas		12.5		25.0	62.5
Seguimiento del orden del día			12.5		87.5
Comisiones permanentes			37.5	25.0	37.5
Comisiones especiales	12.5	12.5	25.0	12.5	37.5
Reuniones de las comisiones		12.5	25.0	12.5	50.0

Fuente: Elaboración propia.

NOTA: En el rubro de sesiones previas el porcentaje restante (50%) afirma que no hay sesiones privadas.

Pese a lo anterior, de igual manera señalan prácticas despóticas en la integración de las comisiones, indicando que se conforman de acuerdo con el tipo de “relación con el alcalde” o que “la fracción mayoritaria (PRI)” las asigna, más que con referencia a las capacidades de cada regiduría.

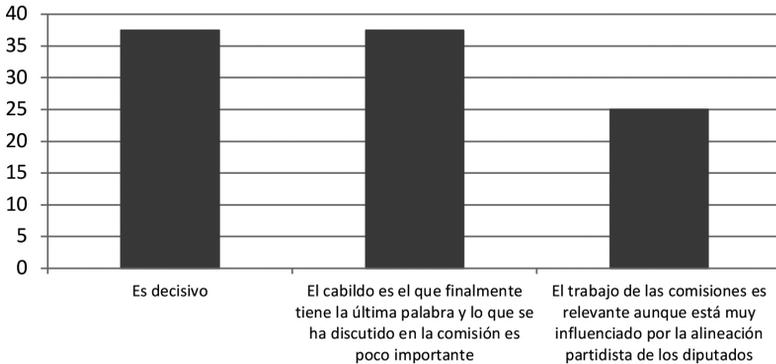
Figura 5. Perspectiva sobre la forma más común de integrar las comisiones



Fuente: Elaboración propia.

Para colmo, se detecta al interior del trabajo que se realiza en las comisiones la influencia externa relacionadas con la alineación partidista, lo que demerita la labor de las regidurías.

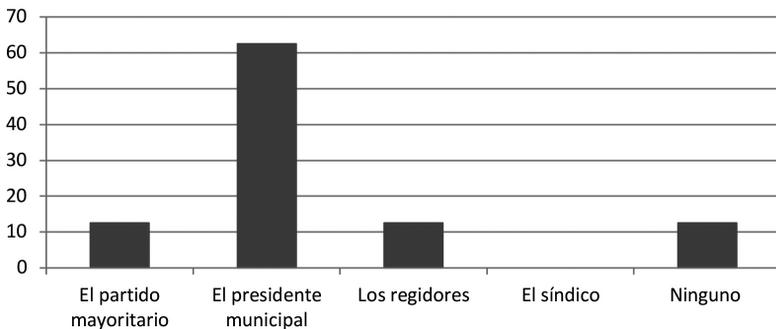
Figura 6. Perspectiva sobre el trabajo que se realiza en las comisiones



Fuente: Elaboración propia.

En la práctica, la agenda municipal es definida por el presidente municipal más que por el trabajo que realice cada regidor.

Figura 7. Perspectiva sobre quién define en la práctica la agenda municipal



Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

El estudio de las élites políticas locales constituye un campo fructífero y fundamental para entender el quehacer político en un régimen democrático. Los estudios al respecto en el subcontinente hacen hincapié en el alcance de las élites políticas y abordan principalmente aspectos como la visión de los diputados, los principales problemas, su evolución e intensidad en la vida política, la polarización ideológica, la heterogeneidad ideológica de sus élites a partir de factores contextuales y regionales, así como las visiones sobre la democracia, la coherencia programática y la intensidad.

Los antecedentes de estudios en el ámbito nacional no engloban ejercicios análogos en los espacios locales, donde, por lo menos en el caso de México, a partir del siglo XXI, se han manifestado enclaves autoritarios o Regímenes Antidemocráticos Subnacionales que dan cuenta de diversos actos de corrupción. Por lo tanto, es necesario el estudio de las élites políticas municipales o regidurías en las que suelen encontrarse a quienes más tarde serán diputados locales o federales, o que contendrán por otros cargos públicos.

En este tenor, el acercamiento al cuerpo colegiado municipal, a las opiniones, actitudes y valores de figuras clave de la administración y política municipales evidencia en primer término que no existen estudios en el ámbito local que describan la forma en que se gestan y desarrollan las élites políticas.

Este estudio constituye un primer acercamiento a las opiniones, valores y posturas de políticos que, en general, están iniciando su andadura política en la arena de los cargos de elección popular. Se trata, en definitiva, de poner la lente en el nivel más cercano a los ciudadanos por parte de quienes ostentan el poder en el ámbito municipal.

La cuantía de analizar el cabildo radica en que en dicho gobierno recae la realización de la voluntad política y la gestión de los intereses de la comunidad, sus perspectivas, su vinculación con la sociedad y la forma en que se gesta esta élite de primer orden para el Municipio.

Entre las características sociodemográficas del cuerpo de regidurías encontramos que todos los integrantes entrevistados cumplen con ser originarios del municipio y su rango de edad esta entre los 41 y 66 años al momento de ocupar el cargo, siendo 48 años la edad promedio, además de que su estructura por edad y sexo se apega a los criterios de paridad de género, predominando el estado civil de casado o casada. En cuanto al nivel de educación destaca el nivel superior. Antes de tener el cargo público de la regiduría, la actividad principal de los entrevistados era muy variada, desde diligencias propias del hogar, hasta acción previa en otros cargos públicos dentro de la administración pública municipal. Ante la diversidad de características sociodemográficas, la constante que impera es la clara relación de militancia en partidos políticos, puesto que no se identifica ninguna relación entre el cargo y la especialización profesional de las y los regidores.

El cuerpo edilicio procede de grupos políticos ideológicos bien determinados dentro del territorio local donde prevalecen dos partidos políticos (el PRI y el PAN) siendo la regiduría el primer peldaño para una trayectoria política.

En lo que respecta a la exploración sobre algunas de las percepciones en torno a la democracia, ésta es entendida como un régimen que posibilita una forma de vida con ciertos valores intrínsecos como justicia, igualdad, libertad y tolerancia, entre otros. El total de los regidores entrevistados coincide en que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno.

Entre las características más relevantes para la calidad de la democracia en México, la élite política otorga mayor valor a las posibilidades de transformación del Estado conforme a los cambios o transformaciones sociales frente a los valores democráticos de la ciudadanía. O sea que no se visualiza, por parte de los regidores, la cultura política de la sociedad como el cemento que sostiene a la democracia. Otra forma de verlo, claro, es pensar que los regidores ven en su propia labor, posturas y actuación una práctica pedagógica fundamental para una sociedad apática, en términos globales, o que no puede emprender las transformaciones del Estado sin el concurso de los políticos profesionales.

Las ventajas de vivir en un régimen democrático, más que las garantías o valores intrínsecos de la democracia, o dicho de otra manera, las condiciones tangibles, parecen ser las que adquieren mayor valor entre la élite política municipal.

Explorando el aspecto económico y su relación con la democracia, existe un consenso en pensar que no todos los municipios son tratados de igual manera por las instituciones políticas y económicas del estado.

La mitad de los entrevistados estuvo de acuerdo con la afirmación de que existe un progresivo alejamiento entre la sociedad y los partidos políticos y expresan que estos no representan los intereses y demandas de la ciudadanía, ya que ofrecen pocas instancias de participación ciudadana e incumplen sus promesas. Este reconocimiento de la brecha existente entre partidos y sociedad exhibe la autorreferencialidad de los partidos en cuanto a los intereses derivados de la propia organización y su supervivencia, más allá de los fines para los que fueron creados.

En cuestión de democracia interna, se perciben condiciones medias tanto en los demás partidos como en el propio. Mientras que en lo que se refiere a la tradicional orientación ideológica de los partidos, aprecian que se desdibuja la izquierda y prevalece la ideología cargada hacia el centro. Además de la alineación ideológica, en partes iguales (50%) los entrevistados considera que el partido al que pertenecen forma parte del gobierno y de la oposición al mismo.

Al enfocarnos en la forma en que el partido ejerce control sobre sus miembros, tanto al interior de la organización como en cargos de elección popular, la mayoría refiere estar más de acuerdo con la afirmación de que unos temas deberían estar sujetos a la disciplina de voto y otros no.

La exploración de la afinidad con la disciplina partidaria de manera general se apoya en la propuesta de no expulsión en caso de no seguir la disciplina del partido. El debate sobre la disciplina partidaria se refleja en las opiniones que apoyan la renuncia de la posición para que la ocupe otra candidatura del mismo partido

por el cargo y los que apoyan la continuidad como regidurías independientes.

La tensión de la disciplina del partido se diluye en la opinión generalizada de que cuando hay conflicto entre los intereses del Municipio y las posiciones del partido político se debe votar siempre de acuerdo con los intereses del ayuntamiento.

Por otro lado, en tanto la variable de corrupción desde dentro de la administración, la gran mayoría distingue de una persona corrupta a un funcionario que usa su influencia para conseguir un empleo público a una persona desempleada que tiene algún lazo familiar con un político importante. La gran mayoría de entrevistados aprecia que existe corrupción en los distintos ámbitos en Chihuahua y sectores u organizaciones de la sociedad. Se reputa a la policía como el sector en el que más extendido se encuentra este problema, seguido de las instituciones del gobierno local.

Por último, encontramos que la trayectoria de las figuras de las regidurías dentro de la política se remonta en la mayoría de los casos a la organización del partido políticos. Los entrevistados evalúan que con mucha frecuencia acontecen en Ciudad Juárez prácticas clientelares, entre las que figuran que los candidatos de partidos dan o prometen a los ciudadanos bienes de consumo o acceso a beneficios para su comunidad u ofrecen empleos en el sector público como incentivo para obtener votos.

La exploración en este trabajo se ha reducido a los indicadores ya presentados. No obstante, tanto para esta primera encuesta como para las aplicadas a los ediles del ayuntamiento 2013-2016 y del cuerpo edilicio 2016-2018 —que tenemos a punto con 17 de los 18 regidores entrevistados de la primera y 19 de 20 de la segunda— mientras ejercían su labor edilicia, hay más datos que resultarán de interés para trabajos posteriores. Entre esos indicadores se halla información relativa a: representación política y vida interna de los partidos, capital social de los regidores, valores democráticos, liderazgo (programático vs populista), posturas frente a la díada Estado-mercado, despenalización de las drogas y de la interrupción del embarazo, parejas no heterosexuales, clonación,

socialización política familiar o profesionalización de la política entre otros.

Si a nivel exploratorio los datos revisten importancia, por su sistematización y estandarización entre cuerpos edilicios a través del tiempo o con los niveles estatales y/o nacionales, el potencial para utilizarlos como variables independientes o dependientes es muy promisorio.

Preguntas como “¿cuál es la correlación entre la disciplina de voto, el nivel de institucionalización del sistema de partidos y el desempeño del gobierno?” o “¿hasta qué punto el nivel de compromiso democrático de los regidores es predictor de la pertenencia a los diferentes partidos o a determinada adscripción ideológica?” pueden arrojar luz sobre la robustez relativa de la democracia, su calidad y el nivel de compromiso democráticos de los propios políticos.

REFERENCIAS

- Alcántara, M. y Freidenberg, F. (eds.). (2001). *Partidos políticos en América Latina*, Vols. I, II y III. Salamanca, España: Universidad de Salamanca.
- Alcántara, M. (ed.). (2006). *Políticos y Política en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina/Siglo XXI.
- _____ (dir.). (1994-2016). *Proyecto Elites Parlamentarias de América Latina*. Salamanca, España: Universidad de Salamanca. Recuperado el 1 de mayo de 2019 de: <http://americo.usal.es/oir/elites/>
- Álvarez Olivas, I. (2011). *Indicadores para el estudio de las élites parlamentarias. LXI Legislatura. Chihuahua (2004-2007)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- _____ (dir.). (2011-2014). *Proyecto Élités Políticas Parlamentarias de la frontera norte de México*. México: CONACYT-SEP-UACJ.
- Ayuntamiento de Juárez (1998). *Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez*. Municipio de Juárez, Chihuahua: H. Ayuntamiento de Juárez.

- Baras, M. (1991). Las Élités Políticas. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (10), 9-24.
- CPECH. (2017). *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua*, Chihuahua: Congreso del Estado.
- CPEUM (26 de febrero, 2013). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Reforma DOF 26-02-2013. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Dahl, R. A. (2005). *Who Governs? Democracy and power in an american city*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- García, S. (4 de septiembre de 2018). Quita TEPJF triunfo a Morena en Cd. Juárez, se lo da a independiente. *El Financiero*. Recuperado el 30 de septiembre de 2019 de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/quita-tepjf-triunfo-a-Morena-en-cd-juarez-se-lo-da-a-independiente>
- Gea-Isa. (2017). Segunda Encuesta Nacional de Opinión Ciudadana 2017. Recuperado de: <http://www.isa.org.mx/contenido/GIMX1706p.pdf> .
- Giraudy, A. (2013). Variations of Subnational Undemocratic Regimes: Evidence from Argentina and Mexico. *Studies in Comparative International Development*, (48), 51-80. Recuperado de: https://scholar.harvard.edu/files/agiraudy/files/giraudy_scid-10.1007_s12116-012-9117-4.pdf doi: <https://doi.org/10.1007/s12116-012-9117-4>
- González Ulloa Aguirre, P. (2017). Alternancia en las elecciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización? *Estudios Políticos* (40), 47-69.
- Hernández, E. (2005). Élités y partidos políticos de Sinaloa: organización y funcionamiento interno. *El Cotidiano*, (131), 52-62. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513107>
- Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (2018). Elecciones Locales Proceso 2017-2018, Programa de Resultados Preliminares, Juárez, Chihuahua. Recuperado el 30 de septiembre de 2019 de: <http://www.ieechihuahua.org.mx/Publicacion/PREP2018/DetalleMunicipio.html?municipioID=37>
- Jiménez, M. y Licea, S. (2006). Élités parlamentarias en Guerrero: perfil sociodemográfico de la LVII Legislatura (2002-2005). *El*

- Cotidiano*, 21(138), 17-29. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32513803>
- Kitschelt, H., Hawkins, K., Luna, J. P., Rosas, G. y Zechmeister, E. (2010). *Latin American Party systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Linz, J. (1996). *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza Universidad.
- Linz, J. y Stepan, A. (1996). *Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Linz, J. y Miley, T. J. (2014). Algunas reflexiones precautorias y no ortodoxas sobre la democracia hoy. *Revista de Estudios Políticos*, (no. especial: 166), 19-43.
- McMann, K. (1 de marzo de 2016). *Measuring Subnational Democracy. V-Dem Working Paper. Series 2016:26*. Recuperado el 14 de agosto de 2019 de: <https://ssrn.com/abstract=2747922> doi: <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2747922>
- Meyer, L. (2013). Nuestra tragedia persistente. La democracia autoritaria en México. México, D.F.: Debate.
- _____ (2016). Distopía mexicana: perspectivas para una nueva transición. México D.F.: Debate.
- Michels, R. (2001). *Los partidos políticos*. Argentina: Amorrortu/editores
- Olvera, A. (2016). La crisis política, los movimientos sociales y el futuro de la democracia en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (226), 279-296. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2018.232>
- Ortega, R. y Somuano, M. (2013). *Estudio Sobre la Confianza en el Instituto Federal Electoral*. México: El Colegio de México. Recuperado de: http://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/CDD/CDD-estructura/DOCS/Confianza_IFE_final.pdf
- Przeworski, A. (1995). *Democracia y Mercado: reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Cambridge: Cambridge University Press.

- Sartori, G. (2005). *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza, 2005.
- Vivero, I., Arzuaga, J. y González, M. (2009). La especialización ideológica de la élite parlamentaria mexiquense: un ejercicio comparado. En Badillo, M. (coord.), *Comportamiento electoral y parlamentario en México y España: una experiencia estadal (165-184)*. México, D.F.: Cámara de Diputados, LX Legislatura/ Instituto Electoral del Estado de México/Porrúa.

LOS PAISAJES CULTURALES DEL NOROESTE DE CHIHUAHUA: LA REGIÓN CASAS GRANDES-PAQUIMÉ

FEDERICO J. MANCERA-VALENCIA¹

RESUMEN

Los paisajes culturales son producto del uso y manejo de los ecosistemas, que se manifiestan en patrimonios culturales materiales, inmateriales y bioculturales. La producción de los paisajes culturales es una complejidad transdisciplinaria de tipo geográfico, cultural, ambiental, histórico y político. Se presentan criterios teórico-metodológicos para el análisis de los paisajes culturales del semidesierto, desierto y bosques templados secos de Chihuahua. Se expone el caso de la región noroeste o Casas-Grandes-Paquimé (Galeana, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes-Madera y Janos).

Palabras clave: paisajes culturales, patrimonio cultural, transdisciplinarietàad.

¹ Geógrafo de la Facultad de Filosofía y Letras. Maestro en Educación. Doctor en Pedagogía Crítica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesor-investigador del Centro de Investigación y Docencia. Líder del Cuerpo Académico Desarrollo y Gestión Intercultural en Educación. Sus líneas de investigación son: Patrimonio cultural y biocultural, Gestión y desarrollo intercultural, Estudios culturales y educación patrimonial, Geografía histórica y cultural, Poscolonialismo y Filosofía intercultural en educación y pensamiento complejo.

ABSTRACT

Cultural landscapes are product of the use and management of ecosystems, which are manifested in material, immaterial and biocultural heritage. The production of cultural landscapes is a transdisciplinary complex of geographical, cultural, environmental, historical and political nature. Theoretical-methodological criteria for the analysis of cultural landscapes of semi-desert, desert and dry temperate forests of Chihuahua are presented. The case of the Northwest region or Casas-Grandes-Paquimé (Galeana, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes-Madera and Janos) is presented.

Keywords: cultural landscapes, cultural heritage, transdisciplinarity.

LOS PAISAJES CULTURALES DEL SEPTENTRIÓN

Cabe destacar que los espacios del norte de México, donde la influencia de su extensión territorial, los ecosistemas que los caracterizan, así como la forma en la que los grupos humanos se apropian de ellos, nos permiten afirmar que se generan estrategias distintas de orden político, social, económico y cultural, especialmente en ámbitos rurales, donde el uso y manejo del agua resultó fundamental para consolidar la apropiación y producción del territorio, así como el desarrollo de formas sociales y económicas, que en conjunto permitieron mantener “cambios dilatados” en la ocupación de dichos espacios, junto con otras estrategias como las encomiendas, repartimientos, presidios y misiones.

A estas últimas formas políticas y socioeconómicas, se suman las que proporcionaron los bienes materiales de subsistencia, como las diversas arquitecturas y sistemas hidráulicos² que usaron y manejaron distintos humedales, aportando agua, aun en la actualidad, a huertos y hortalizas, y a dispersos centros de población rural y urbano-rural, los cuales, mediante procesos históricos de larga duración, se constituyen, entre otros, en elementos culturales, es

2 Nos referimos a las acequias, acueductos, estanques, jagüeyes, norias, pozos, presas de levante, gaviones, galerías filtrantes, pozos de absorción, etcétera.

decir, las bases que dieron sentido a la producción y construcción de paisajes culturales dentro del desierto chihuahuense.

Derivado de lo anterior, resulta ineludible evaluar que existen paisajes culturales norteros que se caracterizan por procesos dilatados en los que —sin que implique la ausencia de inestabilidad e incertidumbre sociohistórica—, observados desde una perspectiva de larga duración, hay elementos culturales que perduran, subsisten, o bien, poseen transformaciones que permiten su conservación, manteniéndose con un esquema de sustentabilidad, como sería el sistema de acequias y huertos distribuidos en todo el estado de Chihuahua, y que se presentan también en el estado vecino de Nuevo México, Estados Unidos, los cuales pueden considerarse como parte de la historia ambiental y de la ecología cultural de este extenso territorio.

INTERPRETACIÓN Y COMPLEJIDAD DE LOS PAISAJES CULTURALES: CONSIDERACIONES TEÓRICAS-METODOLÓGICAS

La comprensión de los paisajes como construcción sociocultural tiene una gran importancia para el análisis de las culturas del desierto, dado que en la actualidad el estudio de la diversidad biológica y cultural del territorio chihuahuense cuestiona las formas en las que se impulsan los principios de sustentabilidad, lo que requiere de categorías de análisis de complejidad transdisciplinaria que se puedan sobreponer a las clásicas especializaciones y parcelarismos científicos.

Las variables o indicadores culturales son insoslayables, principalmente ahora que se requiere evaluar y proteger los recursos naturales y culturales. Algunos de ellos son concebidos como Patrimonio de la Humanidad y de las naciones a las que pertenecen y que posibilitan, sin duda, otras formas de desarrollo regional. En específico, las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza de Chihuahua son muy estrechas. Hay que entenderlas como un vínculo de complejidad territorial, como en el caso de los paisajes culturales, noción que implica comprender que no hay ser humano fuera de la naturaleza ni de la cultura.

LOS PAISAJES CULTURALES COMO COMPLEJO EPISTEMOLÓGICO TRANSDISCIPLINARIO

El concepto de paisaje cultural como proceso de explicación científica, es asignado históricamente a las ciencias geográficas (Luis, 1980; Mateo, 1982). Sin embargo, se ha diversificado su uso, el cual se ha desarrollado y pulido metodológicamente por múltiples disciplinas. En la actualidad, los paisajes culturales posibilitan incluir de forma integral los fenómenos geográficos, históricos, políticos, culturales y ambientales o bioculturales al estudio y protección regional del patrimonio cultural. Permiten el diseño de políticas públicas transversales para el desarrollo territorial y sustentable de las regiones (véase: Idesmac, DCAAAC, AllInfo, 2018). Esto ha gestado la emergencia de nuevas propuestas metodológicas —más allá de usos de vectores, indicadores y lógicas cuantitativos—, que identifican y desarrollan *diversas estrategias transdisciplinarias* para la comprensión de la complejidad social y humana de los paisajes. Para 2019, hay múltiples experiencias y resultados de investigación en relación con los paisajes culturales.

A continuación, se describirán estudios y autores clásicos de los paisajes culturales, específicamente de aquellos que consideran aportaciones a los paisajes del desierto.

Hay dos grandes itinerancias científicas por el estudio de los paisajes: la primera se dirige al interés de tipo físico-natural, cuya tradición reside en la geografía física y la aplicación de la teoría de sistemas (Riábchikov, 1976; Mateo, 1982), a la cual se suma el desarrollo de estudios interdisciplinarios de la geomorfología y la ecogeografía (Tricart, & Killian, 1982; Bertrand, 1987; Geisert, & Rossignol, 1987; Cervantes, 1993; Mateo, & Ortiz, 2001). El conjunto de esta línea de investigación resulta abundante y con un sentido de aplicación en el desarrollo rural y en el manejo y gestión de desastres socionaturales. A estas escuelas, se suman aportaciones singulares de la biología y la ecología (Forman, 1995; Giddings, Chiappy, Soto, & Gama, 1995).

La segunda itinerancia científica social y humanista, es la que se vincula a “la geografía cultural”, interpretada como enfoque y

no como rama de las ciencias geográficas (Fernández, 2005; Romero, 2001), y llegándose a integrar estas interpretaciones o ramas con importantes y singulares investigaciones, lejos de la exclusividad geográfica. Por ello, dan resultados transdisciplinarios de comprensión y explicación de complejidad cultural y ambiental de los paisajes (Capel, 2002; Hoffmann, 1993; Barragán, Ortiz, & Toledo, 2007; García, Jiménez y Thiébault, 2008). Esta itinerancia de la geografía cultural, se alimenta de las explicaciones e interpretaciones del paisaje, que ofrecen diversas disciplinas; por ejemplo:

- a) Arqueología. Los estudios de paisaje en arqueología están íntimamente ligados a investigación de paleontología y procesos culturales. En México, los estudios se han concentrado en la región cultural mesoamericana, sean estos de tipo paleobotánico, paleoedafológico, paleoclimático, paleogeográfico o paleolacustre (Sauer, 1925, 1931; West, 1979; MacCloung, & Tapia, 1995; MacCloung, 1984; Gamboa, & Mancera-Valencia, 2008).
- b) Historia. Los paisajes son, sin duda, un tema de gran tradición para los historiadores y son múltiples los estudios al respecto, no así de los geógrafos, sobre todo en México. Estos últimos se han inclinado más hacia el aspecto ambiental y de la geografía física. Actualmente, existe una línea interdisciplinaria muy de moda: la historia ambiental, a la que se suman de manera integral la geografía histórica regional y local, y la historia de las ideas; de igual manera, la historia de las transformaciones del espacio rural-urbano y urbano. En cualquier sentido, estas historias se vinculan fuertemente con la conceptualización y análisis de la construcción y producción de los paisajes (Sauer, 1941; Braudel, 1969, 1991, 1997; Le Roy, 1978; Cramausse, 1989; Tortolero, 1996; García Martínez, 1997, 1998, 2003; Urquioloa, 1999; Arnold, 2000; González de Molina, & Martínez, 2001; Capel, 2002).
- c) Antropología. El concepto y análisis regional, territorialidad, desarrollo, análisis cultural del espacio y la apropiación simbólica de la naturaleza son de los temas más re-

currentes en la antropología, en el análisis de los paisajes, cuyos aportes son de gran importancia. Las tendencias actuales van desde el diseño de metodologías de lectura del paisaje hasta antropología del desierto, estudios que, sin duda, influyen o se suman a la recuperación y renovación de la geografía cultural en México (Hirich, & O'Hanion, 1995; Brown, 1999; Boehm, 2001, 2005; Fernández, 2005; Fábregas, 1992, 2003; De la Peña, 1991; Pérez-Taylor, Olmos, & Salas, 2007).

- d) Sociología. Desde este ángulo, los criterios que pueden aportar al análisis de los paisajes están relacionados con el estudio de construcciones sociales de la realidad (Berger, & Luckmann, 2001), que permiten vislumbrar que, más allá de una perspectiva objetiva de creación del paisaje, es decir, desde el análisis del discurso de la modernidad y la producción (Baudrillard, 1983), está referido también al análisis de riesgo (Luhmann, 1998; Douglas, 1996) como problema sociológico en el que se pone en evidencia no solo la perspectiva objetiva de la producción rural, sino, al mismo tiempo, perspectivas subjetivas de funcionalidad social y de conocimiento del territorio, lo cual permite vislumbrar que los paisajes culturales en el semidesierto responden a formaciones culturales objetivas y subjetivas, y que, al articularse, se gestan discursos inequívocos, irrefutables y productivamente probados que impiden deconstruir (León, 2001), y, por tanto, construir propuestas distintas, como sería el caso de las conversiones productivas en el desierto, donde el desarrollo no se funda a partir del agua.
- e) Psicología. Sin duda, su vinculación con los paisajes está referida a la percepción y a la comprensión socioambiental dentro de contextos urbanos o rurales, desarrollando el estudio de imágenes mentales y semióticas (Gould, 1975; Brumet, 1974; Dansereau, 1981). Actualmente, resultan fundamentales los estudios de la representación social en los que se articulan aportaciones de la psicología social,

así como de la historia de las mentalidades y de la cultura, los cuales pueden aportar singulares criterios interpretativos (prácticas sociales, discurso, narraciones) para el análisis de los paisajes culturales (Tinoco, & Bellato, 2006; Ruiz, 2003; Rodríguez, 2003; Jodelet, 2016; Moscovici, 1985; Olmos, 2001).

- f) Humanidades. Desde la perspectiva de las disciplinas humanísticas, las bellas artes, como la arquitectura,³, ofrecen aportes interpretativos estéticos y afectivos hacia el paisaje (Jellicoe *et al.*, 1995; González, 1985), la literatura y la pintura (Fernández, & Garza, 2006; Ojeda, 2005; Gómez de Liaño, 1990; More *et al.*, 1996); la fotografía, el cine, el teatro, la música, por su parte, ofrecen desde su interpretación formas de conocimiento hacia los paisajes que influyen no solo para la creación artística, sino también para un imaginario social de los mismos. Además, resulta importante mencionar que desde la posibilidad creativa de las artes existe una articulación de múltiples disciplinas manifestando formas innovadoras transdisciplinarias.
- g) Gestión del patrimonio. Otra línea del estudio de los paisajes, tal vez la más integral y de análisis de complejidad, es aquella que está vinculada a la gestión y desarrollo regional del patrimonio cultural, que motiva el interés de organismos internacionales de protección del patrimonio cultural; tal es el caso de la Unesco, Icomos y la FAO (Unesco, 2003).

Los paisajes culturales posibilitan la integración de diversidad patrimonial en los ejes de la historia y la geografía regionales. En 1972, la Unesco, a través de la Convención del Patrimonio Mundial, creó un instrumento internacional único que reconoce y protege el patrimonio cultural y natural, incluyendo así la relación sociedad-naturaleza como una categoría integral de patrimonio mundial. No obstante, es hasta 1992 en que dicho comité realiza revisiones a

3 Desde la arquitectura existen varias líneas y propuestas que resultan importantes, así como significativos criterios estéticos y de planificación para este tema del análisis de los paisajes.

los criterios culturales y ambientales de la Guía Operativa para la Implementación de la Convención del Patrimonio Mundial, y se incorpora la categoría de Paisajes culturales. De esta manera, se posibilita a los paisajes culturales integrarse a las nominaciones de la Lista de Patrimonio Mundial (Mujica, 2000; Rössler, 2002).

Resultado de este proceso fue la motivación de múltiples reuniones que identificaron diversas categorías de paisajes culturales en el mundo, lo que ha permitido diversificar el criterio y ampliar las perspectivas de protección y gestión del patrimonio cultural local y regional. En el fórum “Unesco: Universidad y patrimonio” (2005), realizado en la Universidad de Newcastle (Upon Tyne), se llevó a cabo la interconferencia “Paisajes en el siglo XXI”, en la que se abordaron siete temas que muestran la diversificación y alcance temático de su estudio:

- a) Paisajes culturales, museos y patrimonio (tangibles e intangibles);
- b) Paisajes culturales y cultura visual;
- c) Paisajes culturales, identidades y comunidades;
- d) Paisajes culturales, turismo y economía;
- e) Paisajes culturales y arquitectura;
- f) Paisajes culturales y educación; y
- g) Paisajes culturales, gestión y protección.

Por otra parte, en México, la Cámara de Diputados, en su LXIII Legislatura, propuso la iniciativa con proyecto de decreto para agregar en la categoría de Áreas naturales protegidas el concepto de “Paisajes bioculturales, definiéndolo como áreas de protección natural “que se constituyen en aquellos territorios que comparten un paisaje que pueden presentar cualquiera de las características y elementos biológicos y culturales señalados” (Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, LXIII Legislatura). Por su parte, en el estado de Chihuahua, México, la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural (2018) considera dos áreas de protección o declaradas vinculadas a los paisajes:

- a) Paisaje histórico urbano: “Los sectores urbanos de edificios homogéneos en cuanto a su tipología y ligados a la historia de un grupo social”.
- b) Paisaje biocultural: “Son resultado de la integración de factores ecológicos, sociales y culturales, producto de la constante actividad humana sobre elementos naturales, que están íntimamente relacionados con la creación y recreación de identidades culturales. De esta manera, el paisaje biocultural está conformado por comunidades agroecológicas y ecosistemas naturales que configuran el agroecosistema. Es una unidad de biodiversidad y cultura sobre la cual pueblos milenarios y campesinos cimentan su permanencia cultural y su desarrollo como grupo. Es un sistema complejo e interdependiente donde se encuentra y recrea el patrimonio biocultural”.

Los paisajes bioculturales serán, para la segunda mitad del siglo XXI, un gran desafío de la historia ambiental, cultural y agroalimentaria del planeta Tierra (Sipam, 2002). Por ello, se gestan protocolos para la implementación de los paisajes bioculturales (Graff-Montero, Anta-Fonseca, Bezaury-Creel, & Arellano-Guillermo, 2015), pues están en juego patrimonios inmateriales de sociedades y comunidades campesinas e indígenas, rural-urbanas, la biodiversidad y los ecosistemas, el desarrollo territorial y sustentable, la educación patrimonial y ambiental, y, con la necesaria búsqueda de estrategias inéditas para el desarrollo humano sostenido, el buen vivir⁴ de las sociedades.

4 Existe una variedad amplia de definiciones y acepciones del término “buen vivir”; de hecho, una de sus características es su estado permanente de construcción, cuya idea invoca más a una plataforma que a un concepto acabado y preciso. Sin embargo, existen dos elementos comunes en ellos: a) Se posiciona abiertamente como una alternativa a la visión moderna de progreso encarnada en el ideal de desarrollo; b) Implica un rescate de las epistemologías y cosmovisiones de los pueblos indígenas, sobre todo de la región andina, encarnadas en el Sumak Kawsay quechua o el Suma Qamaña aymara; c) Y, por último, implica también considerar un cambio de paradigma antropocéntrico imperante en los modelos de desarrollo occidental, para apostar, en cambio, por un paradigma biocéntrico que implica reconocer una forma diferente de vivir y concebir la naturaleza y realidad(es) (Loera, 2015).

Es absurdo definir *una* metodología ante un problema que epistemológicamente rebasa las propuestas metodológicas disciplinarias. Por eso, la explicación y comprensión de la construcción de los paisajes culturales debe procurar la transdisciplinariedad y estar contextualizados. Por ello, es de considerarse en el estudio de los paisajes culturales de los territorios del desierto y semidesierto, así como de zonas con bosques templados secos, del estado de Chihuahua, las siguientes características:

1. Definen límites o fronteras a los entornos naturales continuos, es decir, una geopolítica o control y vigilancia humana del espacio y a través del tiempo.
2. Se desarrollan apropiaciones y transformaciones de los ecosistemas mediante el trabajo o uso y manejo de sus elementos (flora, fauna, suelo, clima, agua, relieve), integrándolos a sus sistemas simbólicos, emotivos y de necesidades haciendo un patrimonio biocultural.
3. Se gestan saberes por el proceso de apropiación de los ecosistemas, para el uso y manejo de sus elementos y la satisfacción del sistema de necesidades del orden material e inmaterial (*corpus-praxis-animus-psyque* del patrimonio biocultural).⁵
4. Se desarrollan formas de organización social y con fines de producción de mercancías, formando gobernanza, elemento de cohesión social, formalización y surgimiento de reglamentos o sistemas jurídicos consuetudinarios de carácter colectivo fundamentales para el uso y manejo de los recursos naturales.
5. Se gestan procesos rituales, simbólicos y de lenguaje en torno a los recursos naturales.

⁵ El patrimonio biocultural (patrimonio inmaterial-material) está constituido por bienes culturales que se alimentan y sustentan de conocimientos y saberes tradicionales (epistemologías) contruidos y practicados por procesos complejos de racionalidades étnicas. Donde las emociones (*psyque*) son parte de la lógica de la racionalidad, al igual que lo espiritual (*animus*) como fuerza de creación e innovación constante ante las incertidumbres de la vida y de las prácticas productivas (*praxis*). Todos concatenados gestan procesos intelectualizados (*corpus*) en ambientes colectivos o comunitarios, certificados, producidos, distribuidos e intercambiados, a través de lenguajes propios que dan sentido ontológico a los ecosistemas y a las manifestaciones generales de la naturaleza (Mancera-Valencia, 2016).

6. Se crean espacios y tiempos sagrados vinculados a elementos de los ecosistemas y sus ritmos biológicos interrelacionados a los alimentos.
7. Se constituyen los elementos del paisaje cultural como parte intrínseca de la existencia de grupos, de posibilitador de identidades colectivas y de significancia psicosocial.

De esta manera, los paisajes culturales articulan, objetiva y subjetivamente, la concatenación entre la cultura y la naturaleza, y nos ilustran el dinamismo de la sociedad y los asentamientos humanos, a través de la historia y la geografía del territorio, con la influencia de las presiones o desventajas presentadas por su medioambiente y las fuerzas socioeconómicas sucesivas, que pueden ser, en ambas, internas o externas, provocando cambios culturales y ambientales constantes y complejos.

Los paisajes culturales no pueden estar limitados a los intereses de la investigación básica que impulsan las diversas disciplinas que están interesadas en estudiarlos. En cambio, deben ser considerados en el marco del desarrollo territorial y regional. Esto es posible cuando este es considerado como recurso, bien y producto cultural, es decir, patrimonio cultural, que puede entrar al mercado desde un marco jurídico de protección, conservación y educación ambiental-patrimonial específica.

Los paisajes culturales deben ser evaluados por su valor universal excepcional y de su representatividad en términos de *región geocultural*, claramente definida, y de su capacidad para mostrar los elementos culturales esenciales y distintos de una zona; por lo tanto, y de acuerdo con la dimensión subjetiva y objetiva de los pueblos, pueden ser considerados patrimonio cultural.

INDICADORES DE LOS PAISAJES CULTURALES

En la comprensión de los paisajes culturales, se requieren indicadores que permitan demostrar que su conjunto genera formaciones patrimoniales materiales, inmateriales y naturales, de tal

forma que dan sentido estructural a los paisajes. Los indicadores⁶ son entendidos como concentradores y atractores de procesos (históricos-geográficos-sociales-políticos-ambientales) y de escala local-regional. Metodológicamente, la estrategia es recurrir al análisis de los procesos sociohistóricos, geohistóricos y ambientales para observar cómo se reflejan concatenados en la ocupación del territorio y se constituyen como elementos significativos de los paisajes. Esta estrategia metodológica requiere de trabajo y recorridos de campo, múltiples entrevistas, elaboración de mapas y fotografías, revisión de archivos y documentos regionales, de modo que mediante la síntesis se identifican los indicadores del paisaje cultural en el semidesierto y los bosques templados secos de Chihuahua, los cuales son:

1. Los humedales⁷ y la unidad hídrica local y regional.
2. Unidades geomorfológicas.

6 Hugo Zemelman (1989), en su *Crítica epistemológica de los indicadores*, plantea que el “indicador [es la] problemática de las relaciones establecidas entre la realidad y la representación”. Afirma que el reto del indicador no es considerarlo como una simple “variable aislada [que] puede representar objetivamente al conjunto de procesos que concurren en la formación constitutiva de un fenómeno”, es decir, hay que considerar que la realidad es parte de la significancia del indicador y, a esta realidad, hay que tomarla en cuenta como “una síntesis del pasado y posibilidades del futuro en el presente; esto es como lo dado que contienen lo porvenir”. Los paisajes culturales son “condensadores de historicidad” y con doble acepción “como fruto del pasado y como presente que contiene las posibilidades del futuro”.

7 Los humedales albergan abundante diversidad biológica. Se encuentran en todo el mundo, desde los trópicos hasta las llanuras heladas, y son tan esenciales para el bienestar del planeta como cualquier otra zona ecológicamente equilibrada. “Los humedales son ecosistemas muy productivos, que proporcionan casi dos tercios de la pesca mundial. Se pueden encontrar bajo distintas formas: marismas, estuarios, bancos fangosos, lechos fluviales, estanques, pantanos, deltas, arrecifes de coral, Ciénegas, lagunas, mares poco profundos, turberas, lagos y llanuras aluviales” (wwf, 1996). En 1971, la Convención de Ramsar sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) proporcionó el marco de cooperación internacional para conservar y usar inteligentemente los recursos y la diversidad biológica de los humedales, además de los apoyos necesarios para reunir a especialistas en el diseño de un sistema para la clasificación de tipos de humedales, la cual comprende treinta y cinco tipos que pueden presentarse en todo el mundo. En Chihuahua, se pueden identificar veinticuatro, muy similares a los existentes en otros desiertos de la geografía terrestre (véase: Mancera-Valencia, 2016).

3. Ecosistema local o regional, constituido por complejos procesos de intercambio y articulación entre el clima-suelo-vegetación-relieve-flora-fauna.
4. Asentamientos prehispánicos o prehistóricos, acequias, casas-habitación, casas-acantilado, misiones, presidios, conjuntos urbanos, jardines o parques, que se constituyen como elementos patrimoniales edificados.
5. Material cultural arqueológico o histórico, petrograbados y pinturas rupestres, patrimonio documental como archivos, fotografías, partituras, bienes muebles escolares, arte sacro, utensilios del patrimonio gastronómico, recetas, entre muchos otros que puedan considerarse como elementos patrimoniales muebles e inmuebles.
6. Elementos culturales⁸ como saberes y prácticas tradicionales, formas de organización social, códigos, simbolismo y lenguajes; rituales y eventos ceremoniales; procesos emotivos colectivos, entre otros. Se conforman como patrimonios inmateriales.
7. Procesos culturales en el territorio que marquen un carácter significativo en el paisaje, como marcas o sellos de procesos de cazadores-recolectores, agrícolas, urbanos, de industrialización, otras actividades productivas, tecnologías, institucionalización de las actividades humanas, servicios colectivos, de inmigrantes, por procesos jurídicos que impacten en el territorio, entre otros.

⁸ Los entendemos desde la perspectiva de Guillermo Bonfil Batalla (1992) como “los recursos de una cultura que resulta necesario poner en juego para formular y realizar un propósito social. Pueden distinguirse, al menos, las siguientes clases de elementos culturales: a) materiales, tanto naturales como los que han sido transformados por el trabajo humano; b) de organización, que son las relaciones sociales sistematizadas a través de las cuales se realiza la participación; se incluyen la magnitud y las condiciones demográficas; c) de conocimiento, es decir, las experiencias asimiladas y sistematizadas y las capacidades creativas; d) simbólicos: códigos de comunicación y representación, signos y símbolos; e) emotivos: sentimientos, valores y motivaciones compartidos; la subjetividad como recurso” (p. 50).

PARÁMETROS DE COMPRENSIÓN DE LOS PAISAJES CULTURALES

Los anteriores indicadores permiten explicar y configurar socioambiental y culturalmente al paisaje y a la diversidad patrimonial que conforman. No obstante, hay parámetros o criterios de discusión y análisis para la comprensión y explicación de la construcción de los paisajes culturales de la región estudiada. Estos parámetros se pueden presentar de forma simultánea y diacrónica. Existen factores que pueden predecir las transformaciones del paisaje, como el cambio climático, o bien, las acciones locales-regionales de las sociedades sobre el territorio. Es por eso que se considera importante evaluar:

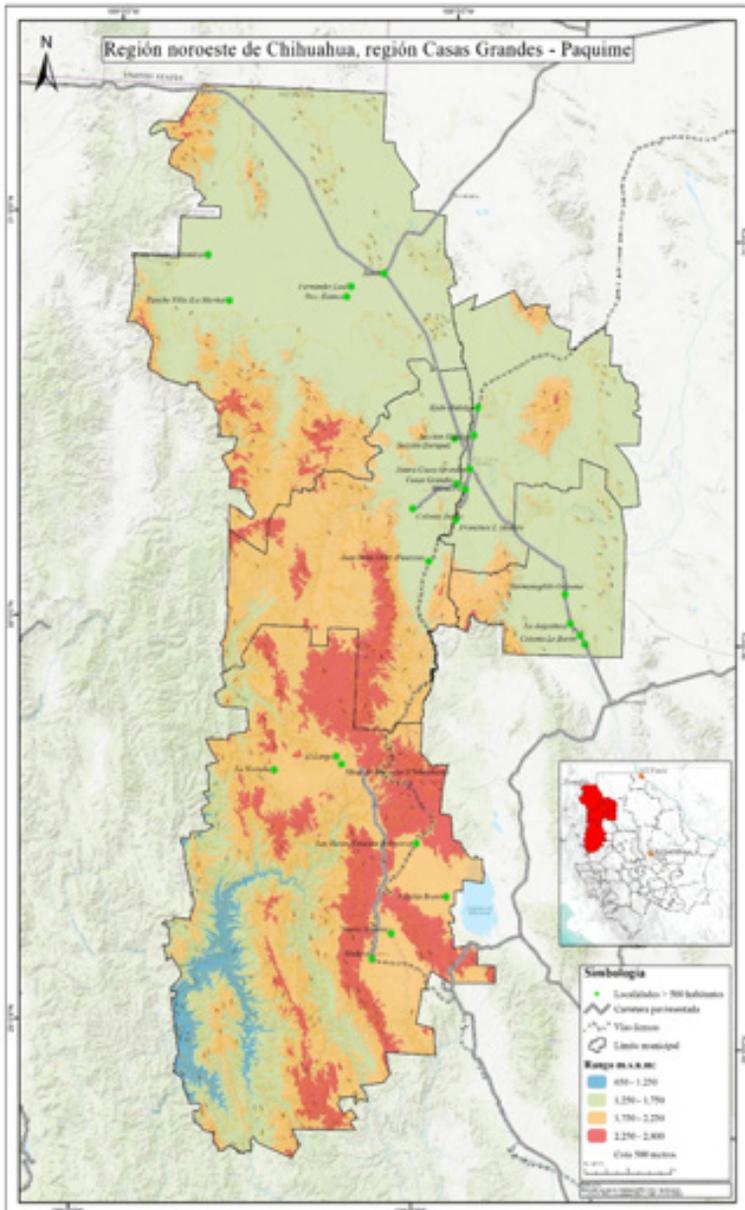
1. La historicidad del lugar. Desde una perspectiva de larga duración y perduración de prácticas objetivas y subjetivas locales, considerando las categorías oficiales de temporalidad: periodo prehispánico, histórico y artístico-contemporáneo, y su sobreposición o traslape territorial.
2. La espacialización de procesos histórico-culturales interrelacionados con otras regiones, derivados de los intercambios económicos y de mercancías, por definiciones políticas y jurídicas por procesos migratorios.
3. Procesos de cambio, devenidos de procesos internos como externos o combinados, que se manifiestan en este territorio como amenazas, oportunidades, fortalezas o debilidades para colonización u ocupación del territorio.
4. Las formas de apropiación de los ecosistemas de manera tradicional y moderna para el desarrollo de las actividades productivas.
5. Las formas de adaptación y equilibrio entre los ecosistemas y las necesidades humanas, como el equilibrio cultura-naturaleza en la producción de mercancías y las formas de inequidad y exclusión social en la apropiación de los ecosistemas.
6. Diversificación genética y cultural, que implica biodiversidad y germoplasma, huertos, nichos ecológicos, así como tradicio-

nes gastronómicas y bioculturales que se derivan del desarrollo de la gobernanza biocultural.

REGIÓN NOROESTE DE CHIHUAHUA O REGIÓN CASAS GRANDES-PAQUIMÉ

Tal vez por ser un área muy estudiada desde la perspectiva arqueológica, la región chihuahuense del noroeste, Casas Grandes-Paquimé, tenga el más alto nivel de importancia para este periodo prehispánico, razón por la que se considera como una zona singular en el septentrión mexicano. También porque a lo largo del tiempo ha mantenido de manera contante diversos procesos productivos-históricos-culturales, que han modificado los ecosistemas, base de las actividades primarias que hasta ahora subsisten como dominantes. Por lo anterior, en el presente trabajo se menciona la región del noroeste de Chihuahua o región Casas Grandes-Paquimé (Galeana, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Madera y Janos) como unidad territorial, sometida a diversos procesos históricos-culturales-productivos, que dan sentido a los paisajes culturales de la zona (véase Mapa 1).

Mapa 1. Paisajes culturales de la región noroeste de Chihuahua o región Casas Grandes-Paquimé.



Fuente: elaboración propia con base en el Inegi (2014).

Es importante tener presente que el área de estudio, se encuentra irrigada por las corrientes superficiales de los ríos Casas Grandes, Papigochi, Gavilán y Tutuaca. Una de sus vertientes, se escurre en el semidesierto con grandes extensiones de diversas unidades vegetativas, así como en bosques de pino-encino, encino, praderas con diversos tipos de pastos y chaparrales. La influencia ecosistémica de los bosques templado-secos de la sierra Tarahumara (municipio de Madera), es notable para las culturas prehispánicas.

En estos elementos ambientales, se desarrollaron humedales en condiciones geomorfológicas y ecogeográficas específicas de gran importancia regional:

1. Llanuras de acumulación pie de monte;
2. Llanuras aluviales;
3. Zonas de acumulación y sedimentación de materiales aluviales.
4. Planicies y llanuras con praderas ricas en pastos;
5. Cuencas endorreicas (bolsones o lagunas);
6. Calderas volcánicas muy erosionadas que sirven de vasos naturales.

En conjunto, los humedales posibilitaron una región rica en nutrientes en suelo y de humedad, lo cual significó la multiplicación de la diversidad biológica en flora y fauna, comprendiendo que el área cultural que ocupaba esta región fue de “87,000 km² y que albergaba en el Período Paquimé y Diablo 2,240 habitantes” (Weaver, 1992, p. 85).

En esta zona, se articulan diversos procesos complejos históricos-culturales-sociales-políticos-ambientales, que se traslapan, que se suman como capas o estratos que dan sentido a los paisajes culturales. Manifestándose como patrimonio cultural que le da sentido a los indicadores en el territorio estudiado. A continuación, se describen y analizan los procesos complejos que logran conformar los paisajes culturales de la región Casas Grandes-Paquimé.

1. Patrimonio arqueológico: periodo Lítica o Paleoindio. Proceso histórico-cultural considerado como sistema de periodización que ordena las secuencias de las sociedades más antiguas del territorio mexicano basadas en criterios de carácter tecnológico observados en artefactos líticos, o de piedra, y lo hace mediante tres grandes horizontes: incluye Arqueolítico (14 000 años antes del presente), Cenolítico (entre 14 000 y 7000 a. p.) y Protoneolítico (7000 y 4500 a. p.) (Márquez-Alameda, 1992, p. 107). En Chihuahua, se tienen registrados dos artefactos conocidos como Clovis y Folsom. El primero en el municipio de Ascensión “en las inmediaciones del Rancho Colorado al suroeste del poblado de Palomas y en un tributario del Río Casas Grandes” y el segundo en “un paraje denominado La Mota, en las inmediaciones de la Sierra de Samalayuca” (Márquez-Alameda, 1992, p. 110). Los pobladores de estas regiones de praderas

se caracterizaron por una subsistencia basada en la caza de fauna hoy extinta y en la recolección de productos vegetales, ambos pertenecientes a un contexto climático más frío que el actual, los primeros indicadores permitieron estimar una antigüedad mayor a los 10, 400 años, ya que es hacia esta época que la fauna del periodo Pleistoceno empieza su proceso de extinción, (período) en el que hubo una serie de glaciaciones o avances y retrocesos de capas de hielo polar, entre la fauna estaba incluidos el gliptodonte, la llama fósil, el caballo americano y grandes proboscídeos como el mamut (Márquez-Alameda, 1992, pp. 108-110).

2. Periodo Prehistórico. Se desarrollaron expresiones culturales como trincheras y estrategias de conservación de suelo y agua, datadas en el periodo del Arcaico Tardío correspondiente a 3500 a. C. a 1700 d. C., que se encuentran ubicadas en el municipio de Janos, específicamente en el sitio conocido como cerro Juanaqueña. Estos paisajes naturales de pradera del noroeste de Chihuahua, se caracterizaron por utilizar formas sobresalientes al entorno local; así

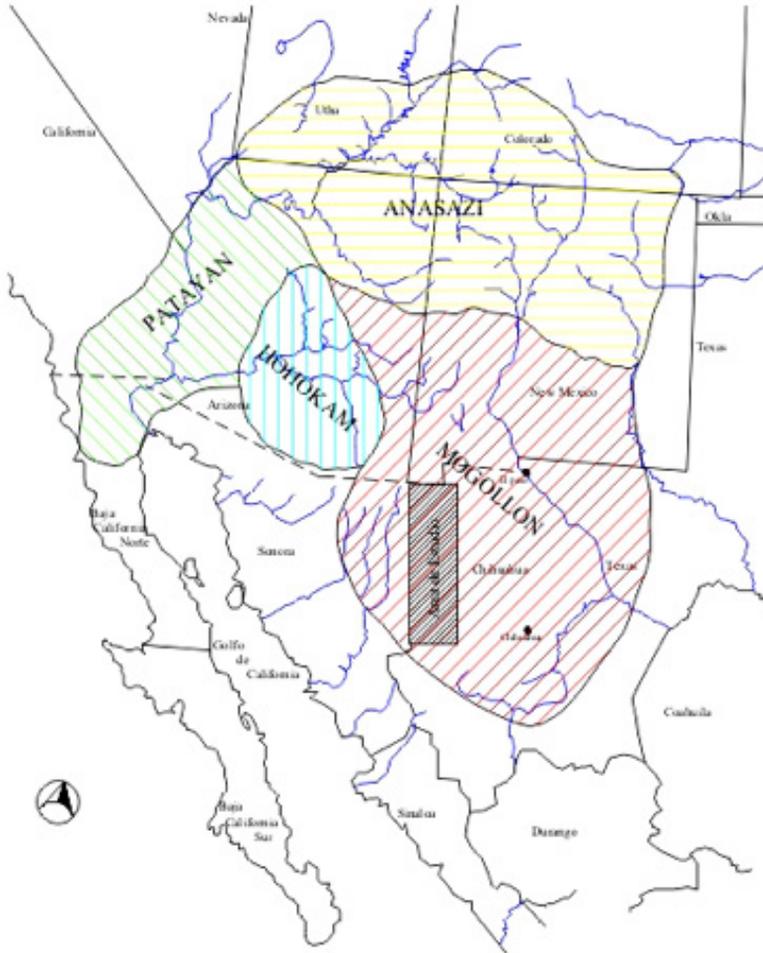
el sitio de interés fue construido en las cimas y pendientes de un cerro de basalto de 140 metros de altura, el cual se proyecta por encima del río Casas Grandes. Las construcciones en el área cubren ocho hectáreas incluyendo ocho kilómetros de muros de piedra apilada y de tierra y piedra compactada, así como 1000 círculos de piedra (Hard, & Roney, 1998, p. 1).

Por otra parte, el uso de avenidas fluviales para inundar tierras para cultivo era también una práctica común. Esto último nos habla de asentamientos humanos más estables y, con ello, el desarrollo de nuevos saberes del entorno natural, por lo que desarrollar trincheras o sistemas de terraceo en cerros o lomas en la pradera significó un cambio notable en el medioambiente, posibilitando los primeros paisajes culturales del norte de México. En dichas áreas se encontraron “muestras etnobotánicas, de fauna, líticas y de polen”; del fechamiento obtenido de las muestras de maíz, mediante carbono 14, encontradas todas en el “interior de las terrazas o del relleno detrás de las paredes o vallas”. Esto permite precisar que las fechas más antiguas oscilan entre 2980 a 3520 a. C.: “Los datos indican que el Cerro Juanaqueña es contemporáneo con casi todas las fechas más antiguas de plantas cultivadas en el suroeste” (Hard, & Roney, 1998, p. 30). Es importante resaltar la presencia de cultivos, dado que se integraron nuevos elementos a la naturaleza, dándole un sentido humanizado al territorio. Se puede afirmar que, con la entrada de la agricultura, hay innovación en construcción de paisajes culturales en Chihuahua.

3. Periodo Prehispánico. En el norte de México, se empezó a cultivar maíz y calabaza como parte de su subsistencia, principalmente de pueblos nómadas de caza y recolección. No obstante, el maíz se diversificó, así como los frijoles, calabazas y chiles que en conjunto formaron un sistema agroalimentario complejo. La domesticación en América de estas plantas, es entre los años “7000 y 3000 a.C.” (Weaver, 1992, p. 62). Como consecuencia de lo anterior surgen desarrollos culturales prehispánicos que dieron a los paisajes culturales del norte de

México y sur de Estados Unidos, nuevos elementos humanos. Hablamos de los Anasazi, Hohokam y Mogollón, que, al no existir fronteras administrativas y políticas como las contemporáneas, se diluyeron, diversificaron y combinaron variados elementos culturales, principalmente de Anasazi y Mogollón, los cuales dieron origen a la cultura prehispánica más importante del norte de México, la cultura Paquimé (véase Mapa 2).

Mapa 2. Culturas prehistóricas de la región del noroeste de Chihuahua o región Casas Grandes-Paquimé. La zona con sombreado con líneas diagonales corresponde al área de estudio.



Fuente: Gamboa y Mancera-Valencia (2008).

Antes del esplendor de Paquimé existieron otros procesos culturales, que entre otras cosas muestran la conjunción cultural de los complejos Anasazi-Mogollón. El más significativo es el sitio arqueológico conocido como el “Convento” ubicado a 40 metros

del atrio del antiguo convento colonial de San Antonio de Padua (1663-1686 d. C.), de breve existencia, “Este sitio prehistórico fue ocupado varias veces entre los años 700 y 1200 d.C., tiempo durante el cual hubo un progresivo pero modesto desarrollo. Este largo tiempo de medio siglo es conocido como el periodo viejo” (Braniff, 1997, p. 87). Estos eran aldeas constituidas por

unas diez casas: había una principal y más grande, y otras nueve pequeñas construidas del estilo de las casas-foso de planta socavada redonda, entrada lateral, muros de troncos y tierra, y techo en forma de domo también de tierra. Una segunda aldea siguió utilizando este tipo de casas.

Este sedentarismo genera mayor dependencia del agua y de la producción agrícola por la mayor demanda de alimentos. Además del maíz, frijol y calabaza, se integraron “el cultivo del algodón y del amaranto” (Braniff, 1997, p. 83); además, “sabemos que estas personas eran cazadores de conejos, antilopes y bisontes, con los cuales completaban su dieta, también quedan restos (en los sitios arqueológicos) de guajolote y guacamaya, pero esta última debió ser utilizada para ciertas ceremonias” (Braniff, 1997, p. 91). Las guacamayas eran traídas de la sierra Tarahumara, las cuales aún encuentran migraciones a lo largo de los grandes cañones y barracas (Miller, Mancera, Gringrich, & Curiel, 1999, p. 8).

- 3a. Paquimé. Tuvo un periodo de desarrollo de 250 años (1200 a 1450 d. C.), en donde se distinguen tres regiones: Buena Fe, Paquimé y Diablo (Braniff, 1997, p. 92). Paquimé fue una ciudad que sobresalía del paisaje de pie de monte y praderas de esta región, donde su arquitectura y sistemas constructivos permitieron el desarrollo de casas de varios pisos, con áreas especiales para uso público y ceremonial situadas fuera del núcleo de viviendas. La presencia de juegos de pelota, “enterramientos bajo suelo, montículos de plataforma y de esfinge y pozos en los que

se podían entrar” (Weaver, 1992, p. 85), para recolectar agua derivada a través de acequias.

Los sistemas hidráulicos prehispánicos, o también considerados sistemas de irrigación prehispánica, son fundamentales en la construcción de los paisajes culturales de esta zona. Específicamente por los siguientes motivos: i) Infraestructura hidráulica prehispánica notable en la superficie, dejando claras acciones antrópicas sobre el territorio; ii) Sistemas constructivos de los sistemas hidráulicos prehispánicos (piedra, adobe y cal), que permiten la permeabilidad de la humedad, logrando el desarrollo de vegetación arbórea y de avifauna vinculada a bosques de galería.

Especialmente en la región Casas Grandes-Paquimé (véase Mapa 3), podemos encontrar los siguientes sistemas de irrigación prehispánicos (Mancera-Valencia, 2016):

- d) Sistemas de irrigación, a través de canales de gran longitud y conducción de agua fluvial, de manantiales y de agua superficial de origen pluvial, practicados en la región de Paquimé (Di Peso *et al.*, 1974; Braniff, 2000; Doolittle, 2004).
- e) Sistemas de manejo de excedentes hídricos (vertederos y compuertas) en la ciudad de Paquimé (Braniff, 2000).
- f) Sistemas de vertederos de control de aguas torrenciales fluviales o pluviales (Braniff, 2000; Doolittle, 2004).
- g) Sistemas de abasto de agua doméstica, a través de canales cubiertos y sistemas de acequias (Braniff, 2000; Doolittle, 2004).
- h) Sistemas de decantación, aljibes y pozos (Braniff, 2000).

En Paquimé y en su región, los sistemas de abastecimiento y control del agua aún son notables. Un manantial de aguas termales localizado a 4 km al norte de Paquimé, conocido actualmente como Ojo Valereño, surtía de agua a dicho sistema. Se han identificado varias acequias que en conjunto suman más de 5 km de acequias (Foster, 1992, p. 258) y poseían dos presas en cada una de ellas: “era circular y sus diámetros tenía 22 m., y una profundidad de 3,5 m, el agua estaba primero a un filtro, pues ahí se depositaban los sedimentos”. También “desarrollaron un sistema de drenaje de plazas concentrado a cisternas, que sin duda funcionaron para el desagüe de la ciudad durante las lluvias, (...), las líneas de esos drenes eran de piedras alineadas y cubiertas con lajas”. De igual manera, es interesante el sistema de alcantarillado, “los análisis químicos de los suelos de esas zanjas indican que fueron usadas para sacar desperdicios humanos de los edificios. No están claras las consecuencias que pudieran acarrear a la salud humana esos desagües”, hecho que manifiesta también los posibles problemas de “contaminación” en la ciudad.

La sistematización de conocimientos y saberes del entorno natural, se ve reflejada en el desarrollo de estas tecnologías. Para estas zonas de pie de monte, ubicadas en el semidesierto chihuahuense, los saberes y conocimientos bioculturales resultan fundamentales para la producción: para el caso de selección de semillas apropiadas para cierto tipo de condiciones climáticas, de los ciclos hídricos regionales, conocimiento de los suelos, policultivos para aprovechar las diferencias locales microecológicas en cuanto a los efectos del viento, humedad, tipo de microorganismos, ciclos vegetativos y de fauna, entre otros.

- 3b. Casas Grandes o sitios con casas acantilado. Están ubicados al noroeste de la sierra Madre Occidental. Se desarrollan en valles intermontanos, llanuras de pie de monte y valles extensos. En esta zona se desarrolló un sistema de conservación de suelos y de agua superficial muy importante, el cual puede considerarse como parte del conjunto

de sistemas de irrigación prehispánica en bosques templados secos.

El sistema estaba compuesto de “bordes lineales de 6 a 150 m. de longitud siguiendo patrones de los arroyos”, con el fin de conservar el suelo en pendientes pronunciadas. También había terrazas construidas en las laderas de pendientes fuertes, “[las] cuales varían de 6 a 70 m. Su función es incidir en la disminución de torrente, de tal modo que permite la creación de un manto residual por deslave del suelo”; asimismo, se identificaron trincheras, trincheras laterales, bordos, canales, acequias y norias (Gamboa, 2001, p. 1).

Este sistema de trincheras, terrazas y bordos, se han ubicado en esta extensa región de paisajes culturales, tanto en el cerro de Trincheras, en Janos, como en la zona montañosa de Cuarenta Casas en los sitios de Sirupa, Huápoca y Cañón del Embudo, así como en el sistema de barrancas de la sierra Tarahumara (Di Peso *et al.*, 1974; Gamboa y Mancera-Valencia, 2008; Braniff, 2000; Guevara, 1986).

En la zona de paisajes culturales de Casas Grandes, caracterizados por las casas acantilado y los sistemas de irrigación prehispánica de montaña, se puede observar lo siguiente (véase Mapa 3):

1. Los sitios de la montaña están estrechamente ligados al sistema regional donde Paquimé fungió como la ciudad ritual real. Los elementos iconográficos encontrados durante nuestro reconocimiento arqueológico de superficie coinciden fielmente con la tradición de los cultos de la serpiente emplumada y de la guacamaya (Gamboa, & Mancera-Valencia, 2008).
2. Existe un sistema de comunicaciones a través de atalayas y caminos que lo integran regionalmente, permitiendo así la apropiación sociocultural del territorio (Gamboa, & Mancera-Valencia, 2008).
3. Todos los sitios arqueológicos registrados del tipo casas acantilado responden a un patrón de tipologías arquitectónicas se-

- mejantes entre sí y al empleado en la ciudad arqueológica de Paquimé. Las instalaciones y acabados arquitectónicos guardan las mismas proporciones que los sistemas constructivos de Paquimé. Nos referimos tanto a los materiales como a los sistemas constructivos; al diseño de puertas, plantas arquitectónicas, pasillos, plazas, niveles de construcción, así como a los usos y funciones de dichos espacios en pequeña escala (Gamboa, & Mancera-Valencia, 2008).
4. Los datos sugieren una ocupación que se remonta a los orígenes de todo el sistema regional de Casas Grandes, basado en la apropiación de la naturaleza, así como de los recursos naturales básicos, como es el caso del agua y el suelo, a partir de la tecnología de la trinchera, en áreas de transición ecológica de bosques de encino y encino-pino, y bosques mixtos, mostrando así una compleja articulación entre cultura y naturaleza (Gamboa, & Mancera-Valencia, 2008).
 5. Paralela a la conclusión anterior, la construcción espacial de su territorio está basada de igual manera en la satisfacción de su sistema de necesidades ambientales, creencias, rituales, fiestas y lenguaje, entre otros elementos (Gamboa, & Mancera-Valencia, 2008).
 6. La existencia de facilidades como graneros para el almacenamiento de la producción agrícola, nos habla de una organización socioeconómica basada en el centralismo y la redistribución, que permite no solo el control productivo a través del tiempo sino también a través del lugar, es decir, del control espacial del uso y manejo de los recursos naturales (Gamboa, & Mancera-Valencia, 2008).
 7. El sistema regional de Casas Grandes es un paisaje cultural complejo, donde los indicadores se suman para dar sentido a una zona geocultural específica de la sierra Madre Occidental.
 8. Múltiples saberes y conocimientos bioculturales de la región, se heredaron a los pueblos indígenas de la sierra Tarahumara, como la práctica de trincheras, sistemas de captación de agua pluvial, manejo diversificado de los recursos de flora y fauna, etcétera.

Con el sedentarismo gestado en el área de Casas Grandes-Paquimé, se desarrollaron nuevas y mayores necesidades, y, con ello, la consolidación del comercio de diversos productos, articulándose así otras regiones, generando una división socioespacial del trabajo y de las clases sociales, grupos y zonas productivas especializadas, desarrollando nuevas vías de comunicación, entre otros procesos.

4. Colonia y Virreinato. Con el desarrollo de los agroecosistemas en la región Casas Grandes-Paquimé, se intensificaron los usos de los distintos elementos de los ecosistemas diversificando el uso del territorio y, con ello, se complejizaron las relaciones de la cultura-naturaleza. Estas transformaciones de los ecosistemas y del territorio de las culturas prehispánicas fueron reutilizadas por la gente de la Colonia y del Virreinato español. Es el caso de los sistemas hidráulicos prehispánicos, ya que se fortalecieron y reutilizaron con las tecnologías constructivas de los españoles y su herencia árabe al-Ándalus, incluyendo nuevos usos de materiales, como la cantería, mampostería de piedra, aplanados y sistemas de ligamento con cal y grava, que fueron base de las construcciones de casas-habitación, templos de misión y presidios en toda la región.

Así, las estrategias geopolíticas de las misiones y presidios, junto con las formas de control militar y económico de la población local, a través de las encomiendas y repartimientos, posibilitaron el desarrollo del poblamiento y ocupación del territorio, por lo menos mientras se controlaban las rebeliones de los pueblos originarios.

Por lo anterior, es importante considerar el área geocultural como gran concentradora de patrimonio cultural prehispánico, colonial y virreinal, pues estos procesos históricos-culturales-sociales-políticos-ambientales constituyeron la amalgama para dar sentido a los paisajes culturales de esta zona. A los ojos de estudiosos del paisaje, se ven dispersos los elementos culturales que lo componen, pero esta es la forma geocultural en la que los paisajes culturales del septentrión se manifiestan en el territorio.

Hoy, a 2019, los paisajes culturales de origen colonial y virreinal, de la región Casas Grandes-Paquimé pueden ser comprendidos y observados como islas intercontinentales rodeadas de extensas y prolongadas llanuras con pastos, con sucesión vegetativa de plantas arbustivas y xerófitas, interrumpidos por escurrimientos superficiales perennes con humedales dispersos; ahí se localizan en los ranchos aislados, en centros de población rural-urbano, entornos rurales con paisajes agrícolas, pecuarios y agroforestales. Las condiciones de semidesierto y de sequías hacen que la necesidad del agua para uso humano, principalmente ganadero, sea el motivo de cambios en el paisaje para esta época específica del año, generando un potenciador creativo de renovados sistemas hidráulicos aun sobrevivientes del mundo prehispánico (véase Mapa 4).

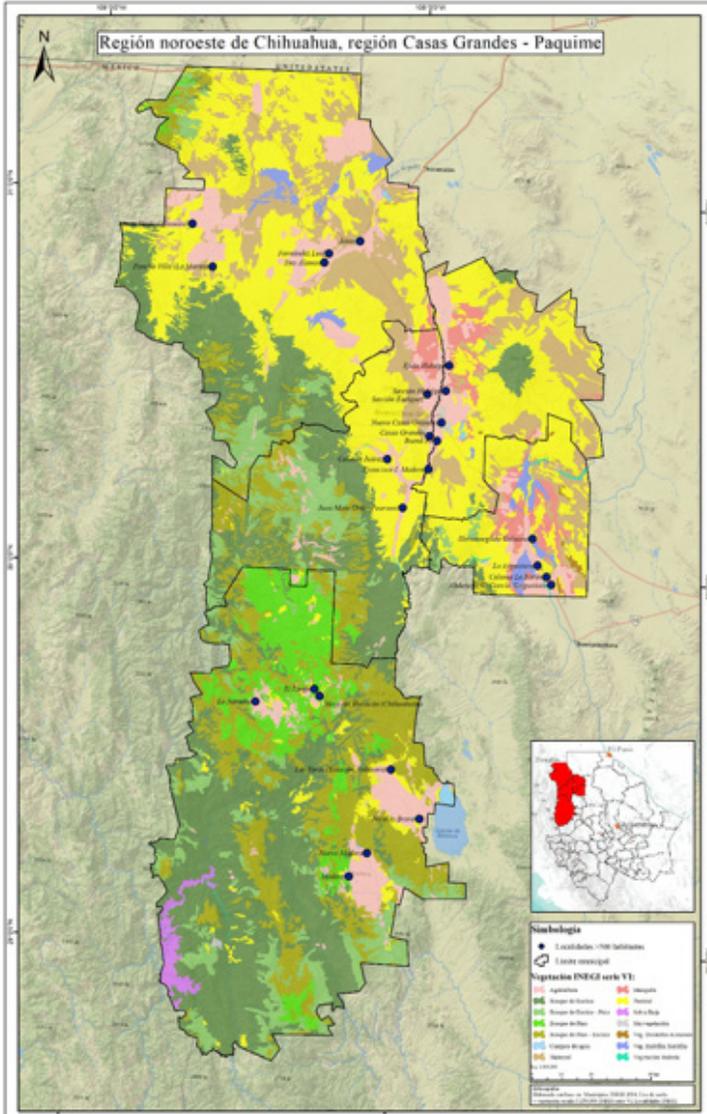
5. Independencia al Porfiriato. Son casi doscientos años en los que los paisajes culturales de esta zona Casas Grandes-Paquimé, se mantuvieron “dilatadamente estables”. En el periodo independiente, se usaron las llanuras extensas con pastizales para la actividad ganadera, lo que trajo consigo grandes latifundios y el desarrollo de centros de población criolla y mestiza. No obstante, poblar este territorio fue de gran dificultad. Durante todo el siglo xvii hasta finales del xix, se hizo posible de forma continua la ocupación del territorio del septentrión mexicano:

Fomentar el poblamiento sedentario (agrícola) era una estrategia distinta al belicismo con que algunos sectores del gobierno colonial (español) intentaron remediar el carácter insumiso y rebelde de los indígenas del Septentrión [...]. El proyecto de la Comandancia General de las Provincias internas contemplaba un amplio esfuerzo de expansión del dominio español en el septentrión, en el cual destacaba la necesidad de fomentar el poblamiento a través del desarrollo de la minería, la fundación de poblados que gozarían de privilegios diversos, la apertura de nuevas comunicaciones y la mejoría en los sistemas de presidios [...]. La preocupación colonia se hereda [...] al país que nació en 1821. A partir de entonces y durante poco más de

un siglo, reforzar la ocupación efectiva del territorio constituyó una de las principales preocupaciones de los gobiernos nacionales. Este problema estaba profundamente vinculado al poblamiento del país [...]. No sólo tenía que ver con el escaso número de habitantes y su deficiente distribución en las distintas partes del territorio [...]. El poblamiento precario se traducía en una amenaza constante de pérdida territorial [...] lo que es una necesidad inherente de todo Estado moderno de conformar y reivindicar su territorio frente amenazas externas e internas (Aboites, 1995, pp. 22-23).

Los procesos de cambio, tanto internos como externos o combinados, en el sentido geohistórico que se manifestaron en este territorio, más que amenazas fueron oportunidades de colonización. En primer lugar, de tipo externo, que generaron los conflictos con los norteamericanos y la consecuente pérdida de territorio mexicano en 1848.

Mapa 4. Situación del uso de suelo y vegetación: sustento de los paisajes culturales de la región del noroeste o Casas Grandes-Paquimé



Fuente: elaboración propia con base en el Inegi (2014).

En segundo lugar, de tipo interno-externo. La zona se constituyó como área de refugio de las culturas nómadas de apaches y comanches, ya que transitaban de manera natural y constante por esta región geocultural. Estos lograron contener la expansión de la ganadería y la minería como parte de la modernidad criolla y mestiza. En tercer lugar, de tipo externo, con la migración de mormones (siglo XIX) y menonitas (siglo XX), que lograron modificar esta área tanto en términos geográfico-económicos como en la condición de los paisajes. Por último, de tipo interno con intereses externos, debido a que la construcción del ferrocarril permitió la división territorial y el flujo productivo geoeconómico, lo que facilitó la definición de latifundios y la extracción de diversos recursos naturales, como el forestal. El conjunto de estos procesos contribuyó a la “dilatada estabilidad” o cambio contundente de los paisajes culturales de la región Casas Grandes-Paquimé.

- 5a. Nómadas apaches. Los pueblos nómadas atapascanos, como los apaches, dejaron elementos culturales materiales en los sitios arqueológicos de la cultura Casas Grandes-Paquimé. Al respecto, Víctor Orozco (1997) cita un informe fechado el 27 de marzo de 1871, que fue elaborado por expediciones contra apaches:

se menciona el descubrimiento en la sierra de Chuichupa, una cueva que en su interior tenía 60 casas. Se trata probablemente de las ruinas arqueológicas de “cuarentas casas” que pertenecen a la cultura Paquimé [...] indica que hallaron viviendas en una cueva que tenía de largo al menos 500 varas y dentro 60 casas y en ellas tallas de maíz. Los restos de maíz revelan que los apaches conocían estas ruinas y ocasionalmente las habitaban (Orozco, 1997, p. 140).

Por otra parte, estos pueblos dejaron su cosmovisión a través del arte rupestre en abrigos rocosos, o bien, en bloques o frentes rocosos separados o disgregados, tanto en las superficies como en las paredes en cuevas. Los pueblos nómadas, apaches y comanches, tienen

una visión dinámica relacionada con sus trashumancia o movimiento continuo [...] y que se reproduce al buscar el alimento a través de la recolección de plantas, la cacería de animales y la pesca, así como por conseguir agua; por lo tanto, la expresión gráfica de los cazadores-recolectores-pescadores es de carácter lineal y se ordenó bajo patrones de repetición (Mendiola, 2008, p. 12).

También dejaron morteros fijos a lo largo de sus rutas e itinerancias, así como utensilios en las casas acantilado de la región de Casas Grandes, y sitios de observación en los parteaguas de las sierras y cerros de la zona, hasta que fueron exterminados y expulsados a finales del siglo XIX, por parte del entonces gobierno de Chihuahua. Esta cultura dejó su marca en la narrativa del paisaje cultural de la región.

- 5b. Deslinde y colonización del territorio del noroeste: la migración mormona. Múltiples procesos geohistóricos son los que hay que considerar para la comprensión de los paisajes culturales que se observan hoy en la zona de Casas Grandes-Paquimé. Como he tratado de explicar, los paisajes culturales son la suma de múltiples procesos, entre ellos, los jurídicos que impactan en el territorio.

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, los ordenamientos jurídicos de orden federal fueron de dos tipos: el Decreto sobre Colonización y Compañías Deslindadoras, del 15 de diciembre de 1883, y la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, del 25 de marzo de 1894. Estas leyes permitían identificar tierras que carecían de propietarios para incorporarlas a la vida económica del país, a través de su deslinde y mediación, y con ello la venta a particulares. En dichas leyes, las compañías deslindadoras asumieron la responsabilidad de localizar terrenos baldíos, deslindarlos, medirlos y de transportar hasta ellos a los colonos que debían trabajarlos una vez que estuvieran fraccionados (Guerrero, 2016, p. 2).

Así se estimula la ocupación territorial del gobierno porfirista y todavía hasta la década de 1930, se mantuvo, no desde la forma de

las compañías deslindadoras, pero sí del papel del gobierno mexicano de recibir inmigrantes extranjeros: mormones y menonitas, y de otorgarles territorio.

En 1885, un grupo de 400 Santos de los Últimos Días (SUD) o mormones viaja a México con fines de colonizar nuevos terrenos. Son estimulados por: 1) Las reformas liberales de Benito Juárez García; 2) La necesidad del gobierno republicano de México de poblar el septentrión; y 3) Hacer “productivo el desierto”. Después de diez años, obtuvieron territorios en el área de Casas Grandes, donde se fundaron las siguientes colonias: Colonia Juárez, Dublán, Díaz, Pacheco, García y Chuhuichupa (véase Mapa 1).

Las colonias fundadas en la región de Casas Grandes-Paqui-mé, se encontraron dispersas en el territorio; no obstante, se fueron consolidando económicamente a través del intercambio de bienes, productos y materiales que cada colonia, de acuerdo con su entorno medioambiental, era capaz de producir. Por ejemplo, en las zonas de planicies con pastos y llanuras aluviales, se gestó la irrigación, en donde reutilizaron canales prehispánicos, como el de la rivera del río Piedras Verdes, por lo que florecieron los cultivos y la industria enlatadora en Colonia Juárez: “enlataban su abundante cosecha de huertas y jitomates. Un año más tarde esa fábrica, dirigida por Joseph C. Bentley, un empresario quien más tarde figuró prominentemente en la historia de las colonias producía diez mil latas” (LaMond, 2012).

Por su parte, en Cave Valley, Pacheco, García y Chuhuichupa, que eran colonias ubicadas en la sierra, posibilitaron el desarrollo de aserraderos y productos derivados de la madera. También utilizaron las áreas de las mesas y praderas intermontanas para el pastoreo. Así, la industria forestal y ganadera se potenció regionalmente.

Entre los SUD que llegaron a México:

Había granjeros, horticultores, hombres de negocios, maestros y médicos, todos ellos con mucha experiencia [...]. Miles P. Romney era historiador reconocido [...] y estudioso de las campañas militares de Napoleón Bonaparte y Alejandro Magno [...]. A los cincuenta y cua-

tro días de su arribo a Juárez, los colonizadores ya habían construido un lugar que funcionaba como escuela en la que la esposa de Romney enseñaba; y antes de que éste quedara terminado, ya trabajaba con ellos en su refugio subterráneo. Muchos de estos hermanos ya eran líderes experimentados de la Iglesia (LaMond, 2012).

Se puede afirmar que el impacto migrante mormón, contribuyó en mucho a la modificación y diversificación de los paisajes culturales de la región de Casas Grandes-Paquimé, ya que se integraron nuevos elementos edificados (LaMond, 2012) que modificaron el territorio y los paisajes culturales previos:

- a) Construir sistemas de irrigación;
- b) Plantar árboles frutales con la esperanza de cosechar en cinco años;
- c) Planear comunidades;
- d) Organizar y operar escuelas;
- e) Construir capillas;
- f) Establecer aserraderos;
- g) Producir energía con agua;
- h) Atender asuntos espirituales;
- i) Crear hospitales;
- j) Crear panteones;
- k) Plantar, cosechar, almacenar y desarrollar comercio con los mexicanos; y
- l) Construir molinos, curtidurías, plantas procesadoras de comida, talabarterías, herrerías y tiendas.

En realidad, se crearon paisajes culturales mormones, lo cual responde a una estrategia de organización geográfica o territorial y educativa. El 9 de diciembre de 1895, se crea la primera “estaca” en territorio mexicano. “Estaca” es una noción geopedagógica, ya que al integrar un conjunto o “grupo de barrios”, se forma una estaca y el líder de esta, se convierte en su presidente.

El término no se encuentra en el Nuevo Testamento, pero se toma de la representación de una tienda del Antiguo Testamento

en la cual la tienda o la iglesia es sostenida por estacas de apoyo. Los barrios o ramas son congregaciones mormonas pequeñas. Los miembros asisten a un barrio o a una rama cerca de sus domicilios.

La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días pedagógicamente emplea los mismos materiales de enseñanza en todos los barrios y las ramas, de tal forma que una persona estará cursando las mismas lecciones sin importar en qué parte del mundo asistan a la iglesia. El líder espiritual de cada barrio es el obispo o presidente de rama. La estaca SUD en Chihuahua es la número 37 en general y se crea con la característica de ser en inglés y español; dicho modelo bilingüe permanece hasta la actualidad.

Las actividades geoeconómicas principales de los SUD en la región son: agricultura, horticultura, ganadería y avicultura. Son singulares la cría de pavos Parson y los huertos de duraznos, encontrándose entre los mejores del país. Las huertas de duraznos son una práctica que se diseminó regionalmente por esta cultura migrante.

Simultáneamente, en el Porfiriato se consolidan las oligarquías regionales, ya que aprovechan los ordenamientos federales consolidando sus latifundios; por ello, se reutilizan nuevamente las llanuras con pastizales y también las llanuras aluviales, donde se reestablecieron y reconstruyeron nuevos sistemas de riego para alimentar y mantener las haciendas, como el caso de las propiedades del general Luis Terrazas. “Las haciendas de Luis Terrazas [...] sumaban 17, las cuales fueron manejadas en tres grupos [...]; un grupo era las que estaban situadas en los municipios de Casas Grandes, Galeana y Buenaventura” (Hernández, 2016, p. 25).

Las fincas que se gestaron en este territorio tan extenso fueron: El Carmen y Anexos, San Isidro, Las Varas, Ojo Caliente, San Diego, Tapiécitas y Anexo, San Lorenzo y Anexos, San Luis y Anexos y la Cristabeleña. En total sumaban, solo para esta zona, 890 633 ha.⁹ (Hernández, 2016, p. 25). Buena parte del territorio de estas fincas era atravesado por el ferrocarril, el cual dejó al tiem-

9 Archivo Particular de la familia Muñoz (10 de agosto de 1921). *Inventarios Luis Terrazas y Doña Carolina Cuitly de Terrazas* (Hernández, 2016, p. 25).

po patrimonios edificados como cascos de haciendas, conjuntos arquitectónicos hacendarios, estaciones de ferrocarril ubicadas en las fincas de Terrazas, que en su momento facilitó el transporte del ganado y de la madera extraída de la sierra Tarahumara, así como de múltiples productos agropecuarios.

En 1909, el ingeniero Frederick Stark Pearson proporcionó la “Estación Pearson”, lugar en que terminaban las líneas del ferrocarril. Después de la Revolución mexicana, en 1925, por decreto del H. Congreso del Estado, “Estación Pearson” se convertiría en el poblado de “Juan Mata Ortiz”. Esta estación ferrocarrilera permitió el transporte de madera extraída de la sierra de Casas Grandes y de Mesa del Huracán, del municipio de Madera, la cual era aserrada en maquinaria propiedad del ingeniero Pearson. El diseño arquitectónico de esta estación es singular con una gran estética que sobresale en la región.

- 5c. El Ferrocarril del Noroeste, que se conecta al Ferrocarril Central, fue iniciado en 1909, a través de la concesión otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas el 22 de noviembre a la compañía del Ferrocarril del Noroeste.¹⁰ Fue autorizada para construir un tramo de Nuevo Casas Grandes al pueblo de Madera “a fin de ligar las antiguas vías de ferrocarriles Río Grande, Sierra Madre, Pacífico y de Chihuahua al Pacífico, y establecer la comunicación directa entre Chihuahua y Ciudad Juárez, a través de la Sierra Madre Occidental” (Almada, 1971, p. 156).

Los intereses extranjeros estimulados por los ordenamientos federales contribuyeron a la búsqueda del control y posesión de este extenso territorio. Es el caso del dueño de las minas de Cananea, coronel William C. Green (Burgues, & Burgues, 2014, p. 48), quien a su vez tenía la concesión del Ferrocarril Chihuahua-Pacífico y Sierra Madre (Almada, 1971, p. 147); el senador nortea-

10 Francisco R. Almada (1971) dice que el licenciado Luis Riba fue quien inició este convenio; además, menciona que el contrato de construcción fue para el ingeniero W. A. Bird (pp. 100-101).

americano George Hearts, padre de William Randolph Hearts, dueño del latifundio de la hacienda de Bavicora, cuya propiedad fue adquirida con apoyo del general Porfirio Díaz en 1882 (Wasserman, 1987, p. 182; Burgues, & Burgues, 2014, p. 48) y, además, el “ingeniero electricista y empresario Frederick Stark Pearson, quien era propietario de un gran aserradero en esta región” (Burgues, & Burgues, 2014, p. 48) (véase Mapa 1).

El aserradero se ubicó en la Estación Pearson, hoy Mata Ortiz. La estación es considerada patrimonio edificado y catalogado por registros del Centro INAH-Chihuahua. El tramo de Casas Grandes y esta estación se inauguró en julio del 1910. El tramo concluido Mata Ortiz-Madera, se terminó en octubre de 2011, así como el que llegaría a Ciudad Juárez. La longitud del ferrocarril desde Chihuahua hasta Ciudad Juárez vía ruta noroeste, es de 759 km (Almada, 1971, p. 157). El transporte público del ferrocarril tuvo viajes diarios de Chihuahua-Madera y Ciudad Juárez-Madera, a los que se sumaban los ramales La Junta-Miñaca y Cuauhtémoc-Cusihuirachi.

El Ferrocarril del Noroeste atraviesa este territorio otorgando al paisaje un sentido apropiación espacial y de división territorial, que, al mismo tiempo, permite la articulación de dispersas poblaciones urbanas y rurales (islas intracontinentales) con las extensas llanuras, posibilitando una continuidad de comunicación, de ocupación poblacional entre la región central del estado y el noroeste, así como el desarrollo comercial local-regional de ganado y madera, y con ello, la extracción forestal (véase Mapas 1 y 4).

Con los decretos sobre Colonización y Compañías Deslindadoras (1883) y la Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos (1894), se viabilizó la extracción y explotación forestal regional. La Compañía del Ferrocarril Noroeste de México consolidó un enorme latifundio de 1 047 700 ha de montaña con bosques templados secos en los distritos judiciales de Galeana y Guerrero, debido a que adquirió todos los terrenos que habían pertenecido al coronel Green y otras facciones provenientes de las compañías deslindadoras que habían trabajado en todo el estado de Chihuahua (Almada, 1971, p. 158).

La empresa The Madera Company Limited fue una subsidiaria de la Compañía del Ferrocarril Noroeste de México, quien con la autorización del gobernador Enrique C. Creel, en abril de 1910, se convirtió en la principal empresa deslindadora, con exención de impuestos, en el septentrión mexicano. Esta empresa intensificó la explotación forestal que había iniciado Green en Madera y, posteriormente, la Compañía del Ferrocarril Noroeste de México en Casas Grandes y Mata Ortiz, y más lugares colindantes, y más allá como era común, a la vía férrea. Esta actividad de devastación, como afirma Francisco R. Almada, fue sistemática a partir de 1917 cuando se expidió la Constitución Federal (Almada, 1971, p. 159):

Afirmo que dicha explotación forestal se hizo a base de devastación porque los pinos que no entraban a los serruchos, se hacían leña para distribuirla en las principales poblaciones chihuahuenses, en las cocinas de los millares de trabajadores que empleaban en sus obras e instalaciones y para alimentar las locomotoras de los ferrocarriles locales, que en su totalidad empleaban esta clase de combustible. No fue hasta que en 1935 cunad la Sría. De Fomento dictó las primeras disposiciones para la explotación de nuestros bosques se verifique de una manera ordenada y razonable (Almada, 1971, p. 159).

Esta explotación forestal trajo consigo diversos cambios: en el ambiental, modificaciones en los flujos y balances hídricos regionales de la montaña, y de las vertientes del Pacífico y semidesierto; igualmente, se intensificaron los procesos erosivos provocando desertificación en la montaña como en los desiertos y semidesiertos, desaparición de especies endémicas, contaminación de suelos por materiales residuales de los ferrocarriles y aserraderos; en la cuestión social, migraciones internas de la montaña al semidesierto; se generó dependencia económica y tecnológica de la producción forestal, entre otras cosas.

6. Posrevolución. De 1921 en adelante, las actividades primarias, vinculadas al uso directo de los ecosistemas del semidesierto y de los bosques templados, son las dominantes para el de-

sarrollo de los paisajes culturales de la zona Casas Grandes-Paquimé, centrándose en la ganadería extensiva y en actividades agrícolas, frutícolas y hortícolas que se desarrollan en función del mercado internacional por la población local y, asimismo, de los inmigrantes que fueron insertando sus procesos productivos al paisaje, que además de los SUD, se suman a esta región los menonitas.

- 6a. Los menonitas. Llegan a México en 1921 y su peregrinaje es largo y con distintos acontecimientos y procesos. Su presencia se inicia con las gestiones de menonitas Altkolonier del área de Hague-Osler, Saskatchewan, Canadá, quienes habían realizado contacto con el empresario Arturo J. Braniff, cuñado del presidente Álvaro Obregón, sobre la posibilidad de poder adquirir terrenos y un *privilegium* en México, que es una serie de acuerdos menonitas que se establecen en los gobiernos donde buscaban asentarse, en el que se incluye la libertad para practicar su religión, la exención del servicio militar, así como el derecho de tener sus propias escuelas en las que el alemán fuera el idioma de enseñanza (Taylor, 2005, pp. 6, 13).

Aun impulsado por la experiencia de los ordenamientos federales con los mormones, el menonita y reverendo Julius Wiebe, en septiembre de 1920, conoce a Braniff, quien encabezaba una de las compañías colonizadoras reconocidas oficialmente por la Secretaría de Agricultura y Fomento. De forma paralela, Braniff envía una carta a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México explicando los motivos menonitas al querer inmigrar a México, así como los beneficios que podrían aportar al país. El 17 de febrero de 1921, un comité menonita, el secretario de Agricultura, Antonio I. Villarreal, y Braniff, se entrevistan con el general Álvaro Obregón, para plantear sus motivos para inmigrar a México, así como la posibilidad del otorgamiento de un *privilegium* (Taylor, 2005, pp. 6, 13).

El 25 de febrero de 1921, el presidente consintió en otorgar a los Altkolonier el *privilegium*, que constituía las siguientes condiciones: 1) Exención del servicio militar; 2) Liberación de cualquier juramento; 3) Libertad religiosa; 4) Libertad para establecer sus propias escuelas con sus propios maestros; 5) Libertad para administrar sus propiedades según sus propios criterios, así como para establecer sus propios reglamentos al respecto. Este último es el que modificó el paisaje de los semidesiertos de Chihuahua. Gran parte de los territorios otorgados a los menonitas Altkolonier fue en los terrenos del latifundio de la hacienda Bustillos de Luis Terrazas, en lo que fueron las inmediaciones del rancho San Antonio de los Arenales, hoy ciudad Cuauhtémoc.

Este fue un momento de gran iniciativa de atracción de inmigrantes europeos por parte del gobierno obregonista. Luis Aboites realiza un importante análisis al respecto (1995, pp. 150-154). Específicamente resaltamos una nota periodística que recupera del 21 de marzo de 1921 del diario *Excelsior*, donde se informa que la Secretaría de Agricultura subvenciona

a los inmigrantes extranjeros, con el importe íntegro de su pasaje dentro de la república [...], que se les proporcione un 50% del costo del transporte de bultos y muebles de su uso personal, de los implementos de agricultura que consigo traigan y de los animales de cría o para servicios agrícolas que posean y se les dé el importe íntegro de los derechos aduanales que deban pagar los mismos (Aboites, 1995, p. 154).

En 1959, de ciudad Cuauhtémoc salió un grupo de familias para asentarse en la región de Casas Grandes, al noroeste de dicha entidad; ahí fundaron la colonia Buenos Aires; posteriormente se fundaron otras colonias en otros municipios de la zona geocultural estudiada; en Ascensión: El Sabinal, El Camello, La Salada y La Sombra; en Buenaventura, El Valle, Pestañas, El Llano, Cerro Blanco, Vado de Santa María; en Janos: Buenos Aires, El Cuervo, Las Virginias, Buenavista; y en Nuevo Casas Grandes, El Capulín,

sumando aproximadamente, para 2010, siete mil menonitas (Bautista, & Sánchez Carlos, 2018, p. 752) (véase Mapa 1).

Para 2019, en estos asentamientos, debido a la autorización del cambio de uso de suelo del ecosistema de pastizal a las actividades de agricultura de riego, los menonitas desmontan grandes extensiones de pastizales. Además de la extracción de agua subterránea y el sobreuso del suelo, la utilización de agroquímicos causa el efecto de desertificación. Cuando se agota el agua subterránea, se trasladan a otra área y solicitan con éxito el cambio de uso de suelo, provocando un agotamiento de los acuíferos y una seria fragmentación del hábitat del desierto chihuahuense (Pool, Panjabi, Macías-Duarte, & Solhjem, 2014; De la Maza, Banda, Mendoza, Leal, & Rendón, 2019).

Los paisajes culturales de las llanuras con pastizales del semi-desierto chihuahuense ofrecen servicios ecosistémicos singulares:

- i. Participan en la captura de carbono atmosférico para su conversión en biomasa (De la Maza *et al.*, 2019; Macías-Duarte, Panjabi, & Aguirre, 2016).
- ii. Constituyen uno de los ecosistemas pastoriles más adecuados para dar sustento a los animales herbívoros domésticos, que a su vez sirven para el consumo humano (De la Maza *et al.*, 2019).
- iii. Proveen hábitats que constituyen zonas de alimentación, reproducción o descanso para diversas especies: invertebrados; aves (rapaces como águila real, halcón aplomado, búho cuerno corto, aguililla de Swainson, tecolote llanero; aves semilleras insectívoras); mamíferos (rata canguro, tuza, perrito llanero, bisonte, antílope americano, borrego cimarrón, ciervo rojo, venado cola blanca); carnívoros (coyote, lobo gris mexicano, zorra gris, zorra del desierto, lince, puma, jaguar), entre otros (De la Maza, *et al.*, 2019; Macías-Duarte *et al.*, 2016; Ceballos, & Oliva, 2005).
- iv. Participan en la infiltración de agua para la recarga de acuíferos (De la Maza *et al.*, 2019).

- v. Mitigan los efectos del cambio climático al evitar la degradación de los suelos (De la Maza *et al.*, 2019).
- vi. Su extensión y conectividad con otros tipos de vegetación mantiene el flujo genético de la biodiversidad (De la Maza *et al.*, 2019), como los bosques templados secos y selvas bajas caducifolias de los barrancos ubicados en la sierra Tarahumara, así como humedales de montaña, como los ubicados en el semidesierto chihuahuense.
- vii. El paisaje vegetativo natural más extenso e importante del noroeste de Chihuahua.

No obstante, con la caída de la producción forestal de los bosques ubicados en la sierra Tarahumara de los municipios de Madera y Casas Grandes, en la década de 1970, además de la crisis económica regional y la presencia de diversas sequías, se han provocado cambios en la producción y en el desarrollo de nuevas alternativas de sobrevivencia de los pueblos de esta región.

Por lo anterior, alrededor de 1974, la familia Quezada ubicada en Mata Ortiz, desarrolló una alfarería con diseños basados en los colores y patrones geométricos de la cerámica de la cultura Casas Grandes-Paquimé, que se encuentra a 30 km de distancia del sitio arqueológico de Paquimé, y aproximadamente a 50 km de los sitios arqueológicos de las casas acantilado de Casas Grandes.

La técnica de alfarería de las familias de Mata Ortiz, se ha perfeccionado y transmitido a varias poblaciones de la zona, añadiendo un poco de arena en la mezcla de barro de diferentes colores y minerales (manganeso, óxido de cobre y barro negro) para evitar que se fragmente (MacCallum, 1994). Las ollas ya terminadas se pulen con rocas de canto rodado obtenidas de los escurrimientos que provienen de la sierra Madre Occidental. Para cocer las piezas, se utiliza estiércol seco de ganado regional como combustible y una maceta elaborada en áreas del sur de la República Mexicana para “tapar” y cocer las ollas. Los patrones geométricos y zoomorfos regionales son detallados con colores ocre y pintados con pinceles elaborados con cabellos humanos, que resultan muy precisos al pintar. Se logra una estética singular, que, además, es

considerada como arte popular contemporáneo. Este es un producto de procesos socioeconómicos y culturales. Juan Quezada Celado es considerado precursor de esta estética contemporánea popular, quien recibió en 1999 el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Artes y Tradiciones Populares, que otorga el gobierno de la República Mexicana.

Para la segunda década del siglo XXI, la migración de poblaciones mestizas y de pueblos originarios se ha intensificado para participar como jornaleros en las zonas de agricultura de hortalizas, como chile y tomate, así como también de frijol, trigo, forraje de maíz y alfalfa. La fruticultura se concentra en el durazno, ciruelo, nogal, pera y manzano.

Estos cultivos son estimulados por los mormones y menonitas; así, las praderas naturales son sustituidas por este tipo de producción a lo largo de los municipios de San Buenaventura, Galeana, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Madera y Janos.

En mayo de 2017 participaban 2562 personas, según el Gobierno del Estado y datos del Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes (ProJam), que provienen de los estados de Guerrero, Hidalgo, Oaxaca, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas y del propio Chihuahua. Según datos de la licenciada Flor Ma. Vargas, responsable del Programa de Atención a la Niñez Migrante de la Dirección de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales (Dadyat) de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech), se tienen identificados mixtecos, tlapanecos y mahuas del estado de Guerrero, así como zapotecos, triquis y mazatecos del estado de Oaxaca.

SÍNTESIS DE LOS PAISAJES CULTURALES DEL NOROESTE DE CHIHUAHUA

El dinamismo y cambio que se presentan en los paisajes culturales de esta región del noroeste del estado de Chihuahua, que comprende ancestralmente al área geocultural Casas Grandes-Paquimé, contiene una diversidad patrimonial que puede observarse y analizarse de manera independiente.

Al hacer, entonces, un intento por mostrar la diversidad de los paisajes culturales de la zona estudiada, encontramos que se construyen a partir de la concatenación patrimonial de tres tipos: Patrimonio cultural inmaterial, Patrimonio cultural material y Patrimonio cultural, biocultural y ecogeográfico (véase Tabla 1). Cada uno de ellos posee su valor, significado y singularidad, que le otorga la historia sociocultural y la región como construcción geográfica; asimismo, cada uno de los elementos culturales enunciados, se articulan para dar el sentido del complejo cultural llamado Paisajes Culturales de la Región Casas Grandes-Paquimé.

Tabla 1. Elementos patrimoniales de los paisajes culturales de la región Casas Grandes-Paquimé

Patrimonio cultural inmaterial	Patrimonio cultural material	Patrimonio cultural, biocultural y ecogeográfico
Lenguaje (castellano-vasco)	1. Sitios de asentamiento español.	1. Llanuras de acumulación pie de monte con vegetación de pastos y masa arbórea de semidesierto.
1. Lenguaje mixteco, tlapaneco, náhuatl, zapoteco, triqui y mazateco.	2. Patrones y trazo urbano-rural.	2. Llanuras aluviales en escurrimientos superficiales.
2. Lenguaje extranjero: inglés y alemán.	3. Templos de misión.	3. Zonas de acumulación y sedimentación de materiales aluviales en los escurrimientos superficiales.
3. Formas de organización social productiva.	4. Arte sacro.	4. Planicies y llanuras con praderas ricas en pastos.
4. Oficios: vaquería, albañilería especializada en adobe, talabartería, carpintería, herrería, constureros, cocineras, sotoleros, agaveros, servicio doméstico, ferrocarrileros, técnicos forestales, entre otros.	5. Haciendas ganaderas.	5. Humedales en cuencas endorreicas (bolsones o lagunas) y calderas volcánicas muy erosionadas.
	6. Edificios cívicos.	
	7. Casas-habitación con sistemas constructivos de adobe, cal-canto y madera.	
	8. Sitio de asentamiento indígena.	

Continúa...

Patrimonio cultural inmaterial	Patrimonio cultural material	Patrimonio cultural, biocultural y ecogeográfico
5. Saberes: conocimientos tradicionales derivados de oficios; de origen mesoamericano y árabe.	9. Acequias.	6. Humedales de manantiales y aguas termales superficiales. En llanuras del semidesierto y de la montaña.
6. Nuevas formas de producción y de propiedad.	10. Distribuidores.	7. Biodiversidad endémica: aves de pastizales, perrito de pradera, bisonte, borrego cimarrón, berrendo, puma, oso negro, jaguar, jaguarundi, lince, guajolote silvestre, entre otros.
7. Fiestas patronales.	11. Presas de levante.	8. Saberes: conocimientos tradicionales de mestizos, en el uso gastronómico, de bosques templados secos y de flora y fauna del semidesierto, de suelos y minerales, manejo de ganado, cacería de fauna endémica.
8. Patrimonio gastronómico y nuevas cocinas tradicionales mestizas: basadas en trigo, carne de res, borrego, cabras, lácteos, aves (guajolotes o pavo); especias, nuevos frutales, nuevos utensilios y tecnologías de conservación de alimentos).	12. Acequias derivadoras.	9. Saberes: conocimientos tradicionales adaptados regionalmente por migrantes extranjeros de menonitas y mormones.
9. Alfarería artesanal emergente.	13. Estanques.	10. Saberes: conocimientos tradicionales adaptados regionalmente por migrantes de pueblos indígenas del sur de la República Mexicana.
10. Estética artesanal regional contemporánea	14. Abrevaderos.	11. Saberes: conocimientos tradicionales adaptados regionalmente para el manejo y uso del agua, subterránea y superficial.
	15. Aljibes.	
	16. Pozos y brocales.	
	17. Diques.	
	18. Pilas.	
	19. Estaciones de ferrocarril.	
	20. Patrimonio edificado escolar.	

CONCLUSIONES

En los paisajes culturales de la región del noroeste o Casas Grandes-Paquimé, se procesan distintas acciones humanas que, a través del tiempo y de este territorio, se manifiestan en distintos elementos patrimoniales. Por ello, la producción de los paisajes culturales de esta zona es compleja y requiere de una visión transdisciplinaria de tipo territorial e histórica, cultural, medioambiental, económica y política.

Debido a esto, la posibilidad de agrupar esta diversidad cultural en la noción geográfica regional de paisajes culturales ofrece oportunidades distintas en el desarrollo de políticas públicas transversales, donde la cultura, la educación, el turismo, la economía basada en la diversidad cultural-productiva y, por tanto, la potencialidad paisajística cultural del área, permiten visualizar que es posible el desarrollo sustentable, es decir, que sea “ecológicamente adecuado, económicamente viable, socialmente justo, culturalmente apropiado y con un enfoque científicamente holístico” (Shiva, 1993).

REFERENCIAS

Entrevista

Comunicación telefónica con la licenciada Flor Ma. Vargas, responsable del Programa de Atención a la Niñez Migrante de la Dirección de Atención a la Diversidad y Acciones Transversales (Dadyat) de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (Seech); miércoles 27 de marzo del 2019.

Documentos institucionales

Fondo Mundial para la Naturaleza (wwf) (1996). La maravilla de los humedales. *Ramsar*. Recuperado de: www.ramsar.org.ir ---- (s.f.). La lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional. *Ramsar*. Recuperado de http://archive.ramsar.org/cda/ramsar/display/main/main.jsp?zn=ramsar&cp=1-31-218_4000_2__

- IDESMAC/DCAAAC/ALLINFO (2018). Agenda Común para la Conservación y el Desarrollo de la Sierra Tarahumara. México: Proyecto Tarahumara Sustentable/Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF)/Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)/Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) (2003). Convención para la salvaguarda del Patrimonio Inmaterial. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Sistema Importante Agrícola Mundial (Sipam) (2002). Recuperado de <https://www.azp.cdmx.gob.mx/storage/app/media/SIPAM1.pdf>

Bibliografía

- Aboites Aguilar, L. (1995). *Norte precario. Poblamiento y colonización en México (1760-1940)*. México: El Colegio de México (Colmex)/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Arnold, D. (2000). *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*. México: FCE.
- Barragán, E., Ortiz, J., & Toledo, A. (2007). *Patrimonios cuenca del río Tepalcatepec*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- Baudrillard, J. (1983). *El espejo de la producción*. México: Gedisa.
- Bautista Flores, E., y Sánchez Carlos, O. A. (2018). Diáspora transnacional de comunidades entre menonitas de México y Brasil. *Revista Mexicana de Sociología*, 4, 739-765.
- Bertrand, G. (1987). Construir la geografía física. *Posición. Revista de Crítica y Análisis Espacial*, 3(4-5).
- Boehm Schoendube, B. (2001). El lago de Chapala: su ribera norte. Un ensayo de lectura del paisaje cultural. *Relaciones*, 22(85), 57-84.
- (2005). Buscando hacer ciencia social. La antropología y la ecología cultural. *Relaciones*, 26(102), 63-128.

- Bonfil Batalla, G. (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza Editorial.
- Braniff, B. (1997). Paquimé: pequeña historia de las Casas Grandes. En B. Braniff, B. (Coord.), *Papeles norteños*. México: Colección Científica del INAH/Conaculta.
- (2000). Sistemas agrícolas prehispánicos en la Gran Chichimeca. En M. Hers, J. L. Mirafuentes, M. Dolores Soto, & M. Villabueno (Coords.), *Nómadas y sedentarios en el norte de México*. México: UNAM/IIA/IIIE/IIH.
- Braudel, F. (1969). La larga duración. *Historia y Ciencias Sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- (1991). *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*. México: Red Editorial Iberoamericana.
- (1997). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México: FCE.
- Brown, D. F. (1999). El paisaje cultural y los mayas yucatecos. *Quivera*, 1, 75-86.
- Brumet, R. (1974). Análisis de los paisajes y semiología. En J. Gómez Mendoza, J. Muñoz, & N. Ortega (Coords.), *El pensamiento geográfico. Estudio comparativo y antología de textos* (pp. 485-493). Barcelona: Alianza Editorial.
- Capel, H. (2002). *La morfología de las ciudades. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona: Ediciones del Serval.
- Ceballos, G., & Oliva, G. (2015). *Los mamíferos silvestres de México*. México: FCE/Conabio.
- Cervantes, B. J. (1993). Modelo geosistémico para la prospección, uso y manejo del medio y de los recursos naturales. *Boletín del Instituto de Geografía*, 19, 90-105.
- Cramaussel, C. (1989). Transformaciones en el medio ambiente, una laguna desaparecida en el sur del estado de Chihuahua. *Suma*, 1.
- Dansereau, P. (1981). *Interioridad y medio ambiente*. México: Nueva Imagen.
- De la Maza Benignos, M., Banda Villanueva, I., Mendoza González, G., Leal Nares, O. A., & Rendón Herrera, G. (2019). *Reporte del estado de los pastizales del desierto chihuahuense. Una*

- perspectiva de gestión*. Chihuahua, México: Pronatura Noreste, A. C./American Bird Conservancy.
- De la Peña, G. (1991). Los estudios regionales y la antropología social. En P. Pérez Herrero (Coord.), *Región e historia en México. Antologías universitarias* (pp. 123-162). México: Instituto Mora.
- Di Peso, C. et al. (1974). *Casas Grandes, A Fallen Trading Center of the Gran Chichimeca*. Flagstaff, Arizona: Amerind Foundation Publications.
- Doolittle, W. (2014). *Canales de riego en el México prehistórico. La secuencia del cambio tecnológico*. Chapingo, Estado de México: Universidad Autónoma de Chapingo/Museo Nacional de Agricultura/Departamento de Irrigación.
- Douglas, M. (1996). *La aceptabilidad del riesgo según las ciencias sociales*. Barcelona: Paidós Studio.
- Fábregas Puig, A. (1992). *El concepto de región en la literatura antropológica*. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México: Instituto Chiapaneco de Cultura.
- (2003). *Reflexiones desde la tierra nómada*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara/Colegio de San Luis.
- Fernández Christlieb, F. (2005). Algunas fuentes para el estudio de la geografía cultural. En C. Téllez, & P. E. Olivera (Coords.), *Debates en la geografía contemporánea. Homenaje a Milton Santos* (pp. 85-104). México: Colmich/Embajada de Brasil/Facultad de Filosofía y Letras-Universidad de Guadalajara.
- (2006). La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual de la definición de paisaje. *Geocrítica. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 10(218), 69.
- Forman Richard, T. (2000). *The Ecology of Landscapes and Region*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Foster, S. M. (1992). Arqueología del valle de Casas Grandes: sitio Paquimé. En A. Márquez-Alameda (Coord.), *Historia general de Chihuahua 1. Geología, geografía y arqueología* (pp. 229-282). Ciudad Juárez, Chihuahua, México: UACJ/Gobierno del Estado de Chihuahua.

- Gamboa Carrera, E. (2001). *Sistemas de retención de suelo o irrigación de la cultura Casas Grandes*. Chihuahua, México: Centro INAH/Mecanoescrito.
- Gamboa Carrera, E., & Mancera-Valencia, F. J. (2008). The Cultural Landscapes of Cliff Houses in the Sierra Madre Occidental, Chihuahua. In E. M. McBrinn, & L. D. Webster (Coords.), *Archaeology without Borders. Contact, Commerce and Change in the U. S. Southwest and Northwestern Mexico* (pp. 355-364). Denver, EU: Proceedings of the 2004 Southwets Symposium. University Press of Colorado.
- García Martínez, B., Jiménez, A., & Thiébault, V. (Edits.) (2008). *Patrimonio y paisajes culturales*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán.
- García Martínez, B. (1997). La organización colonial del espacio: un tema mexicano de geografía. *Memorias del II Simposio Panamericano de Historia; 25 al 29 de septiembre de 1995*. México: IPGH.
- (1998). En busca de la geografía histórica. *Relaciones*, 19(75), 27-58.
- (2003). Ríos desbordados y pastizales secos: un recorrido de contrastes por los caminos ganaderos del siglo XVIII novohispano. En B. García Martínez, & M. Rosario Prieto (Coords.), *Estudios sobre historia y ambiente en América II. Norteamérica, Sudamérica y el Pacífico* (pp. 247-278). México: Colmex/IPGH.
- Geissert, D., & Rossignol, J. (1987). *La morfoedafología en la ordenación de los paisajes rurales*. Xalapa, México: INIREB/ORSTOM.
- Giddings, L., Chiappy, C., Soto, M., & Gama, L. (1996). Modificaciones ecológico-paisajistas del estado de Veracruz, México. *Investigaciones Geográficas Boletín*, 33, 31-49.
- González de Molina, M., & Martínez Alier, J. (Eds.) (2001). *Naturaleza transformada. Estudios de historia ambiental transformada*. Barcelona: Icaria/Ecología Human.
- Gould, P. (1975). Las imágenes mentales del espacio geográfico. En J. Gómez Mendoza, J. Muñoz, & N. Ortega, N. (Coords.), *El pensamiento geográfico. Estudio comparativo y antología de textos* (pp. 477-484). Barcelona: Alianza Editorial.

- Graff-Montero, S., Anta-Fonseca, S., Bezaury-Creel, J., & Arellano-Guillermo, A. (2015). *Protocolo para la implementación de los paisajes bioculturales en México*. México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp)/Agencia Francesa de Desarrollo/Nature Conservancy.
- Guerrero Galván, L. R. (2016). A propósito del aniversario porfiriano. Una aproximación acerca de las compañías deslindadoras en tiempos del Porfiriato. *Revista Latinoamericana de Derecho Social*, 22.
- Guevara Sánchez, A. (1986). *Arqueología del área de las Cuarenta Casas, Chihuahua*. Colección Científica INAH.
- Hard, R. J., & Roney, J. R. (1998). *Una investigación arqueológica de los sitios Cerros con Trincheras del Arcaico Tardío en Chihuahua, México*. Chihuahua, México: INAH/Conaculta.
- Hernández Díaz, K. M. (2016). Producción ganadera a finales del siglo XIX. Las haciendas de Luis Terrazas Fuentes. En S. Pérez Martínez (Coord), *Agostaderos y ganado. Tradición y patrimonio de Chihuahua. 80 años de historia, 1936-2016* (pp. 22-31). Chihuahua, México: Unión Ganadera Regional/INAH.
- Hirich, E., & O'Hanion, H. (Eds.) (1995). *The Anthropology of Landscape*. Oxford, Inglaterra: Claredon Press. Citado en Brown, D. F. (1999). El paisaje cultural y los mayas yucatecos. *Quivera*, 1, 75-86.
- Hoffman, O. (1993). *Rumbo y paisajes de Xico. Geografía de un municipio de la sierra de Veracruz*. Instituto de Ecología. Xalapa, México: ORSTOM.
- Jodelet, D. (2016). On Structuring and Outlining Processes in the Study of Social Representation. *Papers on Social Representations*, 25(2), 2.1-2.11.
- LaMond Tullis, E. (2012). Los colonizadores mormones en Chihuahua y Sonora. Recuperado de <https://www.lds.org/bc/content/areas/mexico/pdf/los-colonizadores-mormones-de-chihuahua-y-sonora.pdf>
- Le Roy Landurie, E. (1978). *Montaillou. Promised Land of Error*. Nueva York: Vintage Books Edition.

- Loera González, J. J. (2015). La construcción de los buenos vivires; entre los márgenes y tensiones ontológicas. *Polis*, 40. Recuperado de <http://polis.revues.org/10654>
- Luhmann, N. (1998). *Sociología del riesgo*. México: Universidad Iberoamericana/Tristana Editores.
- Luis Gómez, A. (1980). El geógrafo español. ¿Aprendiz de brujo? Algunos problemas de la geografía del paisaje. *Geocrítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana*, 25.
- MacCallum, S. H. (1994). Pioneering and Art Movement in Northern Mexico: the Potters of Mata Ortiz. *KIVA. The Journal of Southwestern Anthropology and History*, 60(1), 71-92.
- MacCloung de Tapia, E. (1979). *Ecología y cultura en Mesoamérica*. México: UNAM.
- MacCloung de Tapia, E., & Tapia Rencillas, H. (1995). Un estudio de paisaje y patrón de asentamiento prehispánico en la región de Teotihuacan, México. *Investigaciones Geográficas*, 4, 13-37.
- Macías-Duarte, A., Panjabi, A. O., & Aguirre Calderón, C. E. (2016). *Compartiendo sus agostaderos con las aves de pastizal*. Colorado, EU: Rocky Mountain Bird Observatory (RMBO).
- Mancera-Valencia, F. J. (2016). *Descolonización de las epistemologías locales-regionales desde la pedagogía sociocultural* (tesis doctoral). Chihuahua, México: Instituto de Pedagogía Crítica.
- (2016). Humedales e irrigación: geohistoria de los paisajes culturales en el desierto. *Internacional Carl Lumholtz. Sociedad, cultura y medio ambiente: retos, transformaciones y permanencias*. Simposio 12: Paleodieta, paleoambiente y paleopaisaje en el norte de México del II Congreso de la Escuela Nacional de Antropología e Historia del Norte de México (ENAHNM), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Unidad de Antropología de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y Centro de Investigación y Docencia (CID). Chihuahua, México.
- Mancera-Valencia, F. J., Romero Gutiérrez, R. I., & Rey Chávez, L. (2015). Los paisajes culturales del desierto: acequias, huertos y humedales. En F. J. Mancera-Valencia (Coord.), *Patrimonio biocultural de Chihuahua* (pp. 267-289). Chihuahua, México: Ichicult/Conaculta.

- Márquez-Alameda, A. (1992). Sobre los pobladores más antiguos del actual estado de Chihuahua. En A. Márquez-Alameda (Coord.), *Historia general de Chihuahua 1. Geología, geografía y arqueología* (pp. 105-129). Ciudad Juárez, Chihuahua, México: UACJ/Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Mateo, J. (1982). *Geografía de los paisajes*. La Habana, Cuba: André Voisin/Empresa Nacional de Producción y Servicios del Ministerio de Educación Superior.
- Mateo Rodríguez, J. M., & Ortiz Pérez, M. A. (2001). La degradación de los paisajes como concepción teórico-metodológica. *Serie Varia*, 1, 9-40.
- Mendiola Galván, F. (2008). La expresión simbólica de nómadas y sedentarios. En A. Guevara Sánchez, & F. Mendiola Galván (Coords.), *Geometrías de la imaginación. Diseño e iconografía*. Chihuahua, México: Conaculta.
- Miller, A. M., Mancera, A. B., Gringrich, R., & Curiel, D. (1999). *Barranca de Sinforosa. Bird Studies. Chihuahua, México. Final Report*. Chihuahua, México: Sierra Madre Alliance.
- Moscovici, S. (1985). *Psicología social I y II*. Barcelona: Paidós.
- Olmos Loya, A. (2001). La representación social de la enfermedad mental: un estudio con el personal del hospital Psiquiátrico de Chihuahua (tesis). Chihuahua, México: Escuela Libre de Psicología.
- Orozco, V. (1997). Los apaches: una nación indomable. En B. C. Braniff (Coord.), *Papeles norteños* (Colección Científica. Serie Antropología Social). México: INAH.
- Parks, W. (1993). *The Miracle of Mata Ortiz, Juan Quezada and the Potters of Northern Chihuahua*. Riverside, EU: The Coulter Press.
- Pérez Taylor, R., Olmos Aguilera, M., & Salas Quintanal, H. (2007). *Antropología del desierto: paisaje, naturaleza y sociedad*. México: El Colegio de la Frontera Norte/UNAM/SIBE.
- Pool, D. B., Panjabim A. O., Macías-Duarte, A., & Solhjem, D. M. (2014). Rapid Expansion of Croplands in Chihuahua, México Threatens Declining North American Grassland Bird Species. *Biological Conservation*, 170, 274-281.

- Riábchikov, A. M. (1976). *Estructura y dinámica de la esfera geográfica*. Moscú: Editorial MIS.
- Rodríguez Salazar, T. (2003). El debate de las representaciones sociales en la psicología social. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 93, 51-80.
- Romero Contreras, A. T. (2001). Origen y desarrollo de la geografía cultural. En A. T. Romero Contreras *et al.* (Coords.), *Espacio geográfico* (pp. 13-40). Estado de México: Facultad de Geografía de la UNAM.
- Ruiz Guadalajara, J. C. (2003). Representaciones colectivas, mentalidades e historia cultural: a propósito de Chartier y el mundo como representación. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 93, 17-50.
- Sauer, O. C. (1925). *The Morphology of Landscape*. Berkeley, EU: University Press.
- (1931). La geografía cultural. En J. Gómez Mendoza, J. Muñoz, & N. Ortega, N. (Coords.), *El pensamiento geográfico. Estudio comparativo y antología de textos* (pp. 349-354). Barcelona: Alianza Editorial.
- (1945). Introducción a la geografía histórica. En C. Cortez (Coord.), *Geografía histórica. Antologías universitarias* (pp. 35-52). México: Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora.
- Taylor Hansen, L. D. (2005). Las migraciones menonitas al norte de México entre 1922 y 1940. *Revista Migraciones Internacionales. El Colegio de la Frontera Norte*, 3(1), 5-31. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v3n1/v3n1a1.pdf>
- Tinoco Ojanguren, R., & Bellato, L. (Comps) (2006), *Representaciones sociales de la pobreza en Chiapas*. San Cristóbal de las Casas, México: Secretaría de Desarrollo Social/El Colegio de la Frontera Sur.
- Toledo, V. M. (1994). Tres problemas en el estudio de la apropiación de los recursos naturales y sus repercusiones en la educación. En E. Leff (Comp.), *Ciencias sociales y formación ambiental* (pp. 157-178). México: Gedisa Editorial/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias e Humanidades de la UNAM.

- Tortolero Villaseñor, A. (Coord.). (1996). *Tierra, agua y bosques: historia y medio ambiente en el México central*. México: Centre Francais d'études Mexicaines et Centraméricaines/Universidad de Guadalajara/Potrerrillos Editores.
- Tricart, J., & Killian, J. (1982). *La ecogeografía y la ordenación territorial del medio físico*. Barcelona: Anagrama.
- Turok, M. et al. (1999). *Artes de México*, núm. 45. *Cerámica de Mata Ortiz*. México: Artes de México.
- Urquioloa Permisan, J. I. (1999). Estructura urbana y agua. La fase del asentamiento de Querétaro: el núcleo, huertas, labores y conducción de agua. En S. Pérez Toledo et al. (Eds.), *Las ciudades y sus estructuras. Población, espacio y cultura en México*. México: UAM.
- Weaver, T. (1992). *Los indios del gran suroeste de los Estados Unidos*. Madrid: Colecciones Mapfre.
- West, R. C. (1979). *Carl Sauer's Fieldwork in Latin America*. Ann Arbor, EU: Department of Geography Syracuse University.
- Zemelman, H. (1989). *Crítica epistemológica de los indicadores*. México: El Colegio de México.

LOS ACTOS DE OPOSICIÓN EN LA DISIDENCIA MAGISTERIAL EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

OLIVERIO ISMAEL FERMAN ÁVILA

RESUMEN

En el capítulo se aborda, de manera breve, el producto de una investigación sobre los procesos que vive la disidencia magisterial en Ciudad Juárez, particularmente el movimiento RESISSSTE. El estudio se realizó en un marco de enfoque cualitativo y con un diseño metodológico fenomenográfico. Las indagaciones iniciaron un martes del mes de mayo en 2016 y se extendieron por un lapso de catorce meses para finalizar en el mes de julio de 2017. Este artículo pretende ser un acercamiento a RESISSSTE desde una perspectiva política e ideológica, que busca describir la naturaleza política de los actos contestatarios de la disidencia magisterial en Ciudad Juárez. El marco teórico referente partió de los aportes de la pedagogía crítica, las teorías de la reproducción y la teoría de la resistencia. Este acercamiento implica, por supuesto, un análisis de los anclajes ideológicos, experiencias de vida —tanto personales como profesionales— de docentes que participan en la disidencia magisterial organizada, pero, en particular, orientado a diferenciar, tal como lo supone McLaren (1998), entre las conductas de oposición y los mecanismos de resistencia que se delinear y se ponen en práctica en la disidencia magisterial ante las aspectos torales que planteó la

Reforma Educativa peñista, entre estos: la formación y regulación del profesional docente —la evaluación y sus efectos en la estabilidad laboral—, y la implementación de un nuevo currículum, con las implicaciones normativas que implícita o explícitamente le subyacieron.

Palabras clave: hegemonía, ideología, resistencia, disidencia magisterial, actos de oposición.

INTRODUCCIÓN

El presente artículo es un acercamiento interpretativo crítico de los anclajes ideológicos y políticos de la disidencia magisterial en Ciudad Juárez, a partir de la resistencia, y teniendo definidos de manera clara los referentes teórico-prácticos sobre la pedagogía crítica y sus categorías conceptuales: hegemonía, poder, ideología, resistencia y emancipación permiten analizar y definir los actos contestatarios, así como diferenciar los actos de oposición de las acciones de la resistencia en el marco del caso RESISSSTE Ciudad Juárez.

Desde 2002, ante la falta de atención médica digna, ya que se pretendía establecer la clínica del ISSSTE en una casa-habitación al suroriente de la ciudad, un grupo de docentes comienza a aglutinarse en un frente de lucha que finalmente logra el compromiso y la posterior construcción del hospital de zona. Posteriormente, en 2004, con el planteamiento de la reforma del ISSSTE con la misma base de docentes en la resistencia, nace el movimiento RESISSSTE, en defensa de la escuela pública y las conquistas laborales del empleo. Desde esos ayer y hasta la fecha, RESISSSTE ha liderado diversas sublevaciones hacia lo que ellos consideran que atenta contra los principios públicos y democráticos de la escuela, con diversos trasfondos tanto ideológicos como políticos de los docentes que han formado a lo largo de estos 15 años.

ESTRUCTURA METODOLÓGICA

La investigación se realizó en el marco del enfoque cualitativo, que permite estudiar la realidad desde un contexto natural, lo cual otorga un sentido y representatividad de la cotidianidad y ayuda a interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Tal y como sostienen Rodríguez, Gil y García (1996), la investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales, conversatorios, entrevistas, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes y sonidos que describen la rutina, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. Se definió a la “fenomenografía” como la perspectiva metodológica que permite interpretar de mejor manera el fenómeno que atañe al objeto de investigación planteado. Según Álvarez-Gayou: “la fenomenografía se enfoca en las formas como son experimentados diferentes fenómenos y en las formas de percibirlos, conocerlos y tener habilidades relacionados con ellos” (2003, p. 89). Se establecieron tres técnicas principales para la recolección de datos: participante como observador (Álvarez-Gayou, 2003), la entrevista individual y el estudio de casos.

La vasta información empírica recabada fue organizada mediante un proceso exhaustivo de categorización: primero, como categorización abierta, lo cual permitió un acercamiento al material empírico y problematizarlo, definiendo patrones de coincidencia. Posteriormente, a través de una categorización axial en la que se organizó la información a partir de las recurrencias encontradas, lo que permitió definir categorías/dimensiones de análisis de los datos empíricos teniendo como referencia el marco teórico que sustenta esta indagación. La pregunta central que orientó la búsqueda de información es la siguiente: ¿cuál es la naturaleza política de los actos contestatarios de la disidencia magisterial en Ciudad Juárez?

Los datos empíricos se recabaron a partir de mi participación como observador, primero externo, luego como participante, en las asambleas que lleva a cabo RESISSSTE en Ciudad Juárez, que se

realizan los martes de cada semana durante el ciclo escolar. Las asambleas se desarrollan en dos horas, aproximadamente, por lo cual no solo son datos amplios en cantidad, sino en cuanto a la profundidad de las discusiones desarrolladas en ellas.

La vinculación inicial para la realización de esta investigación se remonta al martes 4 de octubre de 2016. La participación como observador se extendió por las siguientes cuatro asambleas semanales en las que se tomaron notas sobre la forma de organización, conformación del grupo consolidado y liderazgo. El papel como participante activo se extendió desde el 15 de noviembre de 2016 al 30 de mayo de 2017.

HALLAZGOS Y RESULTADOS

Para presentar los resultados se organizó la información en seis apartados que se presentan a continuación.

LOS ORÍGENES DE LA RESISTENCIA MAGISTERIAL EN CIUDAD JUÁREZ

Resistencia, ideología, izquierda, chairros, satanización. Todos son calificativos que muy comúnmente son utilizados por las personas para referirse a la disidencia magisterial. Se puede hablar de diversos movimientos, no obstante, punto y aparte merece atención el movimiento de la rebelión en el estado de Chihuahua, Ciudad Juárez, RESISSSTE.

Vincularse con el movimiento fue una tarea relativamente sencilla. En las escuelas del nivel básico se habla de ellos. Algunos maestros mantienen amistad y/o vínculo profesional con algún docente que ha participado en algunas de las acciones del RESISSSTE en Ciudad Juárez desde 2004. Más adelante se abordará con detalle, y desde la perspectiva de los integrantes del movimiento, los pormenores de su conformación, estructura y acciones de resistencia. La conexión se dio por medio de un docente que participa como parte del grupo. Con él se iniciaron las indagaciones sobre las reuniones y las formas de organización. La respuesta fue rápida: el movimiento se reúne formalmente cada martes en

una asamblea local que se concreta en el edificio de una primaria federalizada, en la que su director es participante aguerrido y uno de los líderes pujantes del alzamiento. Desde la primera visita como observador a la asamblea local, el grupo conoció las intenciones de participar como parte de un proceso de investigación sobre la disidencia magisterial en la ciudad.

La motivación inicial, en correspondencia con los objetivos de esta investigación, fue realizar un acercamiento a RESISSSTE desde una perspectiva política e ideológica, es decir, conocer qué hay detrás de los orígenes del movimiento, qué significa —desde una perspectiva sociológica— su fundación, qué papel juega la formación ideológica y política de los fundadores en el proceso de su surgimiento y consolidación.

Antes de penetrar en los análisis sobre el movimiento de la disidencia magisterial, sus orígenes y motivaciones, es de vital importancia partir del reconocimiento de la problemática que el escenario plantea. Ante la situación tan compleja y delicada que guardan las relaciones del capital con la acumulación de la riqueza, la consiguiente brecha entre los pocos que tienen mucho y los que cada vez más tienen muy poco, la explotación de los recursos naturales, la privatización de los sistemas de salud, la socialización de las deudas tanto gubernamentales como privadas, Martínez Escárcega (2005) destaca el pobre papel de la educación que ha sido reducido al ámbito psicopedagógico, dejando de lado el análisis de la escuela como un instrumento contradictorio de reproducción y transformación social, que a la vez ayuda a delinear y exacerbar las relaciones de explotación capitalista. No es raro encontrar que la disidencia magisterial, como parte de los movimientos sociales, tenga origen en la develación, en la mayoría de los casos inconsciente, de la opresión que es ejercida por el patrón sobre la clase trabajadora.

Concretamente, en el caso que nos ocupa, RESISSSTE tiene como punto de partida el descontento social en cualquier ámbito laboral. En muchos casos, y específicamente en México, el rol docente se ha ido transformado desde aquel apostolado hasta la visión de un empleado con habilidades técnicas limitadas, como

es visto en la actualidad por las políticas neoliberales del costo-eficiencia. En estas transformaciones —o más bien involuciones— se destacan modificaciones laborales que buscan reorientar las relaciones obrero-patronal entre el docente y el Estado, como rector y garante de la educación pública. Estas modificaciones han significado para el docente la pérdida de derechos ya adquiridos y un menoscabo de su seguridad social, como lo destaca uno de los miembros del RESISSSTE:

...una de las grandes movilizaciones entre los maestros fue en el 2003 cuando se pretende hacer una clínica del ISSSTE en una casa particular, algo pues que no era aceptable para el magisterio, cómo íbamos [sic] a tener una clínica en una casa, y ahí nace o se confluye alguna gente que posteriormente en 2004 salimos a las calles. Ya con la incertidumbre de la privatización del ISSSTE, para 2007, que comenzamos a ver sus efectos para marzo de 2007 que se aplica la ley del ISSSTE...es cuando con esa problemática nosotros empezamos a denunciar estos atropellos (E1, 09/12/2016).

En concordancia con lo anterior y tal como lo sostiene Martínez:

Si se parte de que el actual enfoque educativo nada ha hecho en relación con los graves problemas de desigualdad económica en México, entonces se asume que la educación es el reflejo de las relaciones estructurales de la sociedad industrial moderna y que los críticos solo dan soluciones superficiales a una problemática que no han podido o querido identificar (2005, p. 17).

Son pocos los análisis realizados que atienden a las relaciones de poder que se desarrollan dentro de la escuela, las relaciones de desigualdad, la exclusión, el uso del poder como instrumento de castigo —por lo general, del maestro versus el alumno, pero cada vez más generalizado entre pares—, lo que dice el profesor, lo que no dice, cómo se organiza la dinámica escolar (filas de los alumnos de promedio 10 y filas de rezagados, o bien, actividades exclusivamente para hombres y otras —muy pocas— para mujeres), es

decir, se sigue rindiendo culto, consciente o inconsciente, a los rituales que reproducen y perpetúan “los esquemas ideológicos con los que opera la sociedad” (Martínez, 2005, p. 18). La disidencia se nutre de la resistencia, o bien, la resistencia crea formas de disidencia; cualquiera que sea el caso, la ideología juega un papel decidido en los procesos que van dando origen a la resistencia en los movimientos sociales.

En Ciudad Juárez, el movimiento RESISSSTE tuvo sus orígenes en el grupo Tábano:

Llegan varios jóvenes, ex normalistas rurales, con experiencia de lucha que estaban trabajando en la sierra y llegaron ese año, llegaron aquí a Juárez, egresados del MEXE Hidalgo, maestras egresadas de Saucillo, Chihuahua, maestras egresadas de la Normal del Estado, críticas; hubo una coincidencia ideológica con los compañeros, que nos permitió consolidarnos y le damos vida, más vida al grupo de la CNTE, pero a la vez logramos establecer una coordinación con los otros maestros inquietos en el estado... [gente] de Parral, de Jiménez, de Saucillo, de Camargo, de Cuauhtémoc, de Chihuahua, y teníamos nuestras reuniones, cada dos meses o tres meses nos juntábamos en Delicias o en Jiménez, un núcleo grande ya de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, en ese proceso estábamos cuando nos cae de sopetón la bronca de la reforma a la ley de ISSSTE. El movimiento de la ley del ISSSTE no fue un movimiento espontáneo, no, había un núcleo organizado en cada uno de los municipios que empezamos a trabajar coordinadamente y le dimos rumbo al movimiento, nos sorprendió la respuesta cultural en un momento de los compañeros porque había un congreso en Chihuahua y la gente se soltó fuerte, y a raíz de la bronca de la Reforma de la Ley Federal del ISSSTE, formamos RESISSSTE (E2, 05/02/2017).

RESISSSTE se reconoce como una estructura de lucha independiente, poco formal, pero que puede vincularse con los diferentes grupos de la disidencia magisterial, no solamente en el país, sino en las diferentes ciudades del estado de Chihuahua. Es constraestructural, antisistémico y contrahegemónico, y en-

tre todo, pareciera que uno de sus primeros actos contestatarios radica en la propia organización interna. Dentro del movimiento se distinguen algunos líderes visibles, que han sido constantes con el paso de los años y que han abonado a su consolidación. Estos, reconocidos por los propios miembros del grupo, destacan que la ordenación de RESISSSTE, tanto a nivel local como en el estado, no tiene una distribución inamovible o vertical que tome decisiones, sino que el órgano máximo es la propia asamblea, de constitución colectiva y democrática. Sin embargo, se reconoce que existe un grupo mayormente comprometido con las causas. Uno de estos líderes reconoce que:

...existe un grupo más comprometido, de fuerte coincidencia ideológica, pero lo que me ha permitido observar a mí en estas sesiones es la forma de organizarse que es muy plural, que no tiene como una especie de liderazgo específico, sino que se va formando, se va construyendo la agenda, por así decirlo, y donde se van sumando la participación de los temas que van resultando en esta visión de la lucha de la resistencia...si los enemigos piensan que eliminando a (x ó y) acabaron con el movimiento...nada más fuera de la realidad, el RESISSTE es un movimiento para quedarse y ocupa ya un papel en la historia de Ciudad Juárez (E2, 05/02/2017).

Desde la teoría marxista se reconoce la lucha de clases como el motor de la historia, y estas se definen necesariamente a partir del lugar que ocupan los individuos en las prácticas sociales. De acuerdo con Martínez Escárcega: “lo que define la pertenencia a una clase social es la actuación de los individuos respecto al ámbito material, político e ideológico” (2005, p. 24). Por tanto, las relaciones conflictivas entre las clases y la lucha de clases, continúa Martínez (2005), son relaciones de poder que resaltan la necesidad del análisis de otro ejercicio de poder que es el enfrentado. Las relaciones de poder se presentan, de forma necesaria, en la escuela, particularmente cuando el sistema educativo busca implantar una ideología acorde con los intereses del poder hegemónico. Este proceso de implantación implica distintas formas de imposición,

autoritarismo, disciplina y control burocrático. Lo que antes se analizaba en relación con el docente-alumno, en virtud del primero como agente opresor, hoy los estudios se van trasladando de manera paulatina al ámbito de relación docente-sistema, teniendo a este último como el ejecutor de las políticas neoliberales de costo-beneficio con una lógica mercantilista, lo que ha desencadenado acciones de resistencia magisterial a partir de la concienciación de su rol de oprimido.

1. LA REFORMA PEÑISTA: LA ESCUELA PÚBLICA EN VENTA

En las asambleas semanales se abordaron elementos de la reforma peñista: el movimiento privatizador, los proyectos *educativos* empleados por el gobierno-empresa como mecanismo de privatización, el lastre en la cancelación de derechos laborales obtenidos por los trabajadores de la educación, el tortuoso camino que se ha seguido para la profesionalización de los docentes nóveles y, por supuesto, los elementos de la calidad, panacea de todos los males educativos.

Tal como lo menciona uno de los docentes en las asambleas:

Parece que desde que nos quieren imponer la feforma todo gira en torno a la empresa... eso de las matemáticas constructivas, todos esos proyectos nuevos suenan muy empresariales... pues lo malo es que sacaron a los charros y metieron a la empresa, y no estábamos tan equivocados cuando decíamos en el análisis de la nueva estructura de los SEECH... estos cabrones son empresarios y que caen a la perfección con el movimiento privatizador de la reforma... y vienen tan fuerte que no negociaron ninguna posición con los charros (A1, 15/11/2016).

Los docentes comentaron que en algunas zonas escolares ubicadas al suroriente de la ciudad han querido imponer el proyecto de matemáticas constructivas que ha sido impulsado por el Fondo Unido y alguna asociación civil vinculada con la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC). Ante estos hechos, se

muestran renuentes, porque, según se dice, en las zonas más marginadas los maestros suelen ser más combativos o apáticos ante lo que se muestre como una labor que requiera más trabajo. Parte de esa resistencia proviene de lo que reconocen como “movimiento privatizador”, que ha afectado los derechos laborales adquiridos por los docentes y en el que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) ha sido cómplice y aliado del Estado Mexicano:

Es el mismo pinche proceso de privatización de cancelación de derechos y de la estabilidad laboral, pero ya los profes no dicen ni madre, es como los nuevos que están entrando ahorita al servicio, entran los nuevos y ven un estado normal, o sea [sic] su forma de contrato es normal, que no tengan seguridad social es normal, que los metan a exámenes es normal para ellos porque están viviendo ya con esta cultura nueva jodida (A3, 29/11/2016).

Se dice, pues, que los empresarios solamente están viendo dónde ganan, dónde pueden hacer más negocio, y es evidente que la educación pública no lo es, por lo que más allá de las bondades que comunica la nueva reforma a la sociedad, conlleva un proceso de maximización de la ganancia a partir de los ajustes que da la ambigüedad del proceso de la calidad total. En este asunto, el movimiento magisterial reconoce al sindicato oficial (SNTE) como parte del mecanismo de opresión que ha emprendido el Estado para tratar de imponer una reforma que lejos de la búsqueda del mejoramiento en los resultados del aprendizaje, busca regular y “apretar” las condiciones de trabajo de los docentes.

Cuando los primeros efectos punitivos de la reforma se hicieron evidentes, singularmente en el cese de docentes que no presentaron la evaluación como acto de protesta, los integrantes de RESISSSTE procuraron no negociar para posicionarse. Se trató de convencer a las docentes cesadas que presentaron denuncia ante la Junta de Conciliación y Arbitraje por despido injustificado para que cumplieran con la evaluación y, con independencia del

resultado, gozaran de ser reinstaladas, eso sin dejar a un lado dar marcha atrás a la demanda:

Le dije al compañero del sindicato “no diga sandeces”, el Servicio Profesional Docente no tiene la capacidad para reinstalarlos porque no es su patrón, ni puede retirar la demanda de despido... lo que sí puede hacer el SPD es contratarlos que no es lo mismo porque es tirar a la basura el contrato original, pero contratarte con nuevas reglas (A1, 15/11/2016).

Así, el panorama en los sistemas educativos no es para nada alentador, pues desde la lógica del mercado, las escuelas son lugares ineficientes, que no están logrando el retorno de la inversión. Los sectores dominantes del sector político pretenden implantar la dominación desde la escuela y que esta funcione según sus intereses, reforzar el carácter legitimador y hegemónico de la educación pública y privada, y, lo más grave, someter al educador y al educando a través del conocimiento y legislación oficial. Este sometimiento asegura la eficiencia, y, desde luego la optimización de la ganancia, que es la lógica del mercado con la que se han acometido las más recientes reformas de los sistemas educativos del mundo, incluida por supuesto la reforma peñista.

En la función empoderadora de la escuela y sus agentes, uno de los objetivos de la pedagogía crítica alude a la resistencia como una práctica reflexiva para comprender procesos sociales emergentes tanto en la propia escuela como en otros espacios institucionales. En estos sitios, tal como lo menciona D'Antoni (2014), es frecuente observar la desobediencia de quienes se ven sometidos a prácticas opresoras. Es por ello que la pedagogía crítica debe ir más allá de la resistencia, debe ser emancipadora, “forjando sujetos críticos, propositivos, democráticos y conscientes de la necesidad de participar en la solución de los problemas que abruman a la comunidad, región, país. Sujetos conscientes de las deficiencias y limitaciones del modelo de desarrollo imperante” (p. 57), el cual promueve muy diversas formas de dominación.

2. EL ESTADO, LA IDEOLOGÍA OFICIAL Y LA IMPOSICIÓN PARA CONTRARRESTAR LA OPOSICIÓN

RESISSSTE analizó durante algunas sesiones la imposición en distintos puestos de la estructura del sistema educativo estatal, particularmente en Ciudad Juárez, posiciones que anteriormente se negociaban con el SNTE y que con el cambio de administración estatal se han apoderado de ellos personas muy ligadas al empresariado y/o asociaciones civiles vinculadas a la iniciativa privada. Estas actividades fueron observadas como un evidente camino para imponer la ideología oficial y favorecer el proceso de implantación de la Reforma Educativa que fue muy bien recibida por empresarios y el ala de centroderecha.

Dentro de esta categoría se destacaron en los datos empíricos varios patrones. El primero de ellos refiere a develar cómo las nuevas autoridades educativas se sirven de gente del sistema de la educación para matizar la empresarialización de la estructura, es decir, se puede ver en la designación de puestos la mano del secretario de educación —un conocido empresario— y la subsecretaria de educación de la zona norte, quien dirigió por algunos años una asociación civil, vinculada con el secretario. Si bien algunos puestos no fueron negociados con la cúpula sindical, deja de manifiesto que se “palomearon”, pero la decisión vino desde la nueva estructura:

- Quien está moviendo los hilos para los puestos es esta señora Judith por su relación estrecha con Pablo Cuarón... y ves los pasillos y ves caras largas, lo que sí se puede ver es que les pegaron duro a los charros sindicales...
- Pues mi jefa se fue a la Coordinación de Secundarias Técnicas (se escucha otro aporte: pues puede ser una posición ganada por ella), pero ella sí es charrota, charrota.
- La gente que sí es de educación pues parece que, sí revisaron el perfil, pero ahora está peor, pues ya no nomás nos tenemos que cuidar de los charros sino de los empresa-

rios... parece que le dieron mucha coba a los empresarios (A1, 15/11/2016).

En el análisis de los puestos políticos otorgados como forma de contrarrestar la oposición, los miembros del grupo analizaron la conveniencia de informar sobre la andanada de puestos de los SEECH que han sido copados por el SNTE e informar cuáles se dicen que son del RESISSSTE, estrategia que ha sido manejada como de golpe político al movimiento y, de esta manera, se ha detallado en la asamblea la estrategia política que debe que asumir la resistencia. En este se considera de igual importancia examinar el perfil de las autoridades educativas y destacar cuáles son afines al PAN y cuáles responden al SNTE y/u otros intereses. En alguna parte de ese proceso de imposición de una nueva ideología empresarial se consideró el método implementado por la estructura llamada “el maestro del año” o “empleado del año”, como fue nombrada en la asamblea:

- Van a premiar al empleado del mes [risas].
- Les van a dar a los compañeros una sopa de su propio chocolate, porque los profes premian en el grupo al mejor, y lo ponen en el diploma y lo ponen en el cuadro de honor, a ver qué sienten maestros, eso hacemos, esa actividad, si hay colectivos escolares muy jodidos (A5, 23/05/2017).

En las asambleas se ha tomado muy en serio (y no tanto) analizar las acciones que emprende el nuevo gobierno estatal, que pretende ir dando soporte y validando la Reforma Educativa. Es ahí donde RESISSSTE ve una gran amenaza a la escuela pública. De esta técnica de validación se desprenden mecanismos de control que son matizados, aunque algunos de estos son cada vez más abiertos so pretexto de los procesos de la calidad total, como es el caso de la evaluación docente.

Como sostiene McLaren (1998), la cultura dominante ejerce control sobre clases o grupos subordinados a través de un proceso denominado *hegemonía*. Esta se refiere al mantenimiento de la

dominación y el sometimiento por medio de distintas prácticas, que, de inicio, no son abiertamente físicas, sino más bien formas culturales mediadas con la ayuda de distintas instituciones políticas, pero, sobre todo, sociales. Las formas sociales son, precisamente, los principios que proveen y dan legitimidad a determinadas prácticas sociales. La hegemonía —continúa McLaren— es una lucha en la que el poderoso gana el consentimiento de los oprimidos, quienes ignoran que forman parte de este proceso. La hegemonía logra su cometido porque permea mediante el liderazgo moral e intelectual de la clase dominante sobre la clase subordinada, llevado a efecto no por medio de la coerción ni de la construcción intencionada de reglas y regulaciones, sino del propio consentimiento de los oprimidos (McLaren, 2011). Por tanto, la clase dominante no necesita emplear la fuerza para establecer la hegemonía debido a que la clase subordinada participa y asume muchos de sus valores y objetivos, los abraza e incluso los hace parte de las formas culturales y sociales en las que alimenta su cotidianidad. En el proceso de la reforma el adoctrinamiento ha sido abierto y directo, no solamente porque ha buscado impulsar los “valores” de la calidad total ligadas a prácticas empresariales, sino también ha organizado una formación de cuadros mediante la estructura, en particular con directores y supervisores de zona que llegaron a través del concurso de promoción, de los cuales, muchos de ellos se convirtieron en celosos guardianes del cumplimiento de la ley.

3. LA EVALUACIÓN DOCENTE COMO UN MECANISMO DE CONTROL Y OPRESIÓN

En la Reforma Educativa emprendida por el gobierno federal en 2012 se consideró como una de sus banderas principales el tema de la pobre calidad de la educación y, como antecedente natural, el bajo perfil/rendimiento de los docentes en los resultados académicos de los estudiantes. Esta reforma intentó validar frente a la sociedad la necesidad y urgencia de la evaluación docente, a la que llamó “evaluación de permanencia”, primero con el firme

propósito de conocer las deficiencias de quienes estaban en servicio, ya que con base en las modificaciones realizadas al artículo 3 constitucional, en el nuevo sistema solo tendrían cabida los “idóneos” para desempeñar eficazmente la tarea de la enseñanza y rendir buenos resultados. Es de esta manera que poco a poco comenzó a entrar y establecerse el constructo de la evaluación docente, que ocupó mucho tiempo de análisis en las asambleas del movimiento magisterial RESISSSTE por considerarla punitiva y un atentado contra la estabilidad laboral del docente, una de las más grandes conquistas del gremio sindical.

La evaluación de permanencia se destacó por ser un proceso estresante, con un examen exageradamente extenso, tal como lo relatan miembros de la asamblea que lo vivieron:

- A mí sí se me hizo el examen muy, muy pesado, porque por ejemplo venía una lectura de una página y del otro lado unas respuestas, pues yo respondí más o menos bien unas 40, porque cuando llegas a la 50 —que eran unas 136— yo ya estaba muy cansado. Al último ya no leía el texto, me iba directamente a las preguntas...porque se cierra y corre el tiempo.
- Cuando yo llegué pero no [*sic*] había mucha gente, llegué a las 7, y había poca gente...y yo sí me fui temprano porque aunque no decía en ningún lado ya sabemos que tenemos que jugar el juego central de México...
- A nosotras nos dijo la aplicadora que el tiempo para ir al baño [*se ríe*] se descuenta del tiempo total...que se descontaba de tus 4 horas para hacer las 136 preguntas... por eso durante la aplicación del examen no tienes ni que tomar agua, porque hasta eso, si quieres tomar agua, debes levantarte porque no puedes entrar al aula con nada... (A1, 15/11/2016).

Aunque la evaluación se consideró como un “mal necesario”, la forma en la que se desarrolló terminó por desembocar en un mecanismo de control por parte del Estado con el propósito cen-

tral de retomar la rectoría sobre el sistema, que durante muchos años estuvo cooptado y controlado por el sindicato oficial y que, en el proceso de evaluación, ni las manos pudo o quiso meter. RESISSSTE protestó durante las primeras sesiones de examen en el exterior de los centros de aplicación, logrando que cientos de maestros rechazaran la realización del examen, acto que trajo amenazas y sanciones punitivas en la posterioridad, que derivó el cese (evitaron a toda costa llamarle 'despido') de al menos 11 maestros en el estado, 7 de Ciudad Juárez. El movimiento lo consideró una sanción ejemplar para "meter en cintura" a quienes se resistieron a cumplir las nuevas reglas:

Cuando nos preguntaron a nosotros si íbamos a tapar, cuando incluso aquí estuvimos de acuerdo en que tapáramos, dijimos qué pasa si los compañeros no se presentan... se los chingan, si los despiden... y no vamos a ir a tapar para que la autoridad se chingue a los maestros y luego la autoridad nos culpe a nosotros y los compañeros maestros despedidos nos reclamen a nosotros que no pudieron entrar por nuestra culpa...o sea era muy, muy distinta esta aplicación a las anteriores... ahí iban los directores a regularizar su clave, iban los de segunda oportunidad para joderlos... no podíamos decir vamos a tapar para joderlos...y la situación estaba muy clara, si tapamos la autoridad hubiera dicho "no te metes, te corremos"... ya hay 17 compañeros cesados... no están jugando (A1, 15/11/2016).

La idea que dio el gobierno a la sociedad consistía en que todos los docentes estaban siendo sometidos a una evaluación para conocer sus capacidades; sin embargo, esta era solo una idea, ya que en la realidad se evidenciaba la incapacidad de la estructura para evaluar a los docentes en servicio:

...ya que tanto se ha hablado de la evaluación como un aspecto trascendental de la reforma, pero solo se ha podido evaluar entre el 15 y 20% de los maestros en activo... entonces algo no está bien, parece que el sistema no tiene capacidad para hacerlo (A5, 23/05/2017).

Entonces el movimiento reconoce que la evaluación no es la solución para el problema tan llevado y traído de la falta de calidad educativa, sino que es tan solo un mero pretexto para imponer un mecanismo de control:

Yo creo que ellos saben que no es la solución a la bronca, sino que es el pretexto para chingar a medio mundo, y no determina la evaluación al que es el mejor maestro, traen los compañeros lamentablemente un chingo de debilidades, el profe se hace en la práctica, con la teoría y la práctica pues, ahí se hace el maestro, ahí aprenden, no en el aula y a través de un examen teórico, donde buscas sacar un chingo de puntos buenos, lo que luego pasa con los directores, medio mundo, y los que pueden salir muy eficientes a madre eso no se refleja en los estudiantes (A5, 23/05/2017).

Esto se hizo de acuerdo con el impulso de una “nueva cultura docente”, vinculada a procesos de calidad total que el gobierno del estado realizó para difuminar lo punitivo de la evaluación, entre estas conferencias y otras acciones impulsadas con ese fin. Aun y con estos procedimientos, la disidencia magisterial reconoce que los docentes no están conformes con las fórmulas que sigue la evaluación de permanencia y muchos están buscando caminos para evadir la valoración, entre estos, la jubilación:

Entonces se viene esta incertidumbre en varios compañeros que algunos andan buscando la forma de chisparse de la evaluación, por ejemplo, ahí en la escuela, pues aparece un compañero que le faltan dos años para jubilarse, entonces anda tratando de ver si se puede pensionar, o sea que si se pensiona se pensionaría con el 95% del salario... y en esa dinámica están cayendo muchos compañeros (A5, 23/05/2017).

La visión de la evaluación como un mecanismo de opresión y de control que ejerce el Estado en contra de los docentes sigue presente en las reflexiones del grupo, como menciona uno de sus miembros:

Independientemente de los procesos que siguen los compañeros que se vayan a jubilar, que van a resistir, que vayan a esperar, a reprobador, que sé yo, no lo van a evitar, quién sabe... lo que comentábamos en días pasados, el jugar con los tiempos políticos, quién sabe qué vaya a pasar el otro año en el 2018, no sabemos, pero sí habría que hacer acto de presencia, hacer acto de protesta, seguir denunciando esto, que se vea que hay inconformidad con esa pinche reforma que es una farsa, que la evaluación no resuelve la bronca... (A5, 23/05/2017).

Curiosamente, se analizaban estas situaciones que acontecían con los docentes, y muchos que podían jubilarse y optaron por quedarse a ejercer control fueron los supervisores y jefes de sector en el subsistema federal. Cuando estos fueron conminados a evaluarse, lo vieron como una afrenta, por lo que se reconocía que “los jefes quieren evaluar, pero no ser evaluados”, ya que, sin criterios claros para la selección de docentes para la evaluación, se decía que las listas se “armaban” en las supervisiones escolares con dedicatoria. Ante esta situación, RESISSSTE reconocía la necesidad de convocar a los docentes que han sido llamados a evaluarse para realizar una reunión y hablarles de la resistencia: “buscar junto con ellos nuevas formas de resistencia... no pueden, no podemos doblar las manos tan fácil, ¡chingado!” (A5, 23/05/2017).

En este proceso tan poco claro, los docentes fueron los más afectados por el estrés y el miedo con que enfrentaban el inconveniente evaluativo, aunado a que directores de escuela se tomaron las atribuciones de “ejecutar” las notificaciones de evaluación a los docentes bajo su cargo, aun sin tener listas oficiales por parte del Servicio Profesional Docente.

No solo son los mecanismos de control y cómo las “autoridades” escolares ejercieron la tarea de notificar a los docentes que serían evaluados, sino que es de suma importancia reconocer lo que el conflicto obró en los docentes, como el aumento del estrés, el descuido de la tarea de la enseñanza por atender a la elaboración del proyecto de enseñanza y el estudio. Un caso que merece atención especial es el tratamiento dual hacia los docentes que ingresaron

al sistema con la reforma, en primer lugar, porque les abrió la posibilidad para acceder a una plaza a egresados de universidades públicas y privadas, pero el proceso de seguimiento para lograr una basificación parcial de cinco años fue muy tortuoso.

Desde la visión de la realidad simbólica, la pedagogía crítica pretende reivindicar y resignificar la subjetividad, y es por ello que constantemente se trae a la palestra la denuncia de los dispositivos que pretenden homogenizar y estandarizar, acorde a la lógica del mercado capitalista. Si se pretende resignificar y reivindicar lo subjetivo, "se necesitan escenarios para la resistencia, donde se manifieste la heterogeneidad cultural y las nuevas configuraciones (construcciones) simbólicas y políticas" (D'Antoni *et al.*, 2014, p. 50). Algunos teóricos de la pedagogía crítica, como McLaren (1998), consideran la doble perspectiva en la que deben analizarse la escuela y lo que sucede dentro y fuera de ella, tanto como mecanismo de clasificación en el que grupos seleccionados de estudiantes son favorecidos con base en la raza, la clase y el género, como en las agencias para dar poder social e individual. En estos análisis se tiene por sentado el papel del docente como un ente pasivo que instrumenta las políticas educativas y las aplica mediante rituales que va aprendiendo cuasi por ósmosis, sin embargo, desde nuevos escenarios se busca resignificar el rol docente a partir de la concienciación de su estado de opresión y como parte del entramado ideológico que busca mantener el *establishment* intacto.

4. CONOCER, ANALIZAR Y ACTUAR EN CONSECUENCIA... LOS CAMINOS DE LA RESISTENCIA

Dentro del movimiento se distinguen algunos líderes visibles, que han sido constantes con el paso de los años, han abonado a su consolidación y han sido reconocidos por los propios miembros de la disidencia. Destacan que RESISSSTE, tanto a nivel local como estatal, no tiene una estructura inamovible o vertical que tome decisiones, sino que el órgano máximo es la propia asamblea, de constitución colectiva y democrática. No obstante, se distingue

que existe un grupo mayormente comprometido con las causas del movimiento. Se reconoce, entonces, que el máximo órgano de organización y toma de decisiones es la Asamblea Local, en la que se desarrolla la participación voluntaria y democrática, se toman las decisiones y se definen tanto los temas como las acciones que dan lugar a las acciones de la resistencia. La asamblea no tiene un orden estructurado y, por tanto, tampoco existe una agenda definida, pues esta se va construyendo a partir de los temas que ocupan el interés en el ámbito educativo local, estatal o nacional. Así pues, la información y su análisis son para el movimiento el arma más poderosa y el camino necesario para generar actos contestatarios o acciones de resistencia.

Es la asamblea la vía para organizar la resistencia a la información política-educativa que se genera en todos los niveles del país. Se empieza a dar información sobre la consulta popular que pretendía lanzar la CNTE a todo el país y que el RESISSSTE apoyaría, con el fin de construir una propuesta alternativa a la reforma peñista. En el estado, a través de las asambleas locales y medios alternativos, se empezó a “rolar” la propuesta de la CNTE para socializarla y reconstruirla; de este modo, el movimiento asumiría la propuesta como propia. No solamente se compartió la información en las asambleas, sino también en los grupos de WhatsApp, que son una vía de comunicación muy usual en las escuelas.

Un aspecto que ocupó mucho tiempo en los análisis del colectivo fue lo evidente del cambio en la relación entre el gobierno y los docentes, quedando de lado —o como mero observador— el sindicato:

En estos temas que hemos tocado, se centran en la Reforma Educativa, en la bronca no es lo que están haciendo en este momento, porque desde el principio lo dijimos muchas veces, pasa de ser una relación de bilateralidad a una relación meramente administrativa y en esa relación administrativa la voz es la del patrón nada más. Esta administración de Javier Corral definió que la permanencia debe ser de dos años para tener derecho a un cambio. Por primera vez en un documento formal, pero si analizamos la ley del Servicio Profesional

Docente y los periodos de evaluación y cómo se adquiere una plaza, pues tiene toda la razón el gobierno del estado con todo lo que está haciendo, tiene toda la razón para hacerlo (A7, 11/07/2017).

Dentro de los caminos legales que siguió la reforma se derivó el cese de docentes que se rehusaron participar en el proceso de evaluación del primer grupo, dentro de estos, siete docentes de Ciudad Juárez, y de estos, tres participantes activas del grupo. Se ha dado difusión a través de grupos de WhatsApp y otras páginas sobre el seguimiento de las docentes cesadas con el fin de hacer presión y acelerar las audiencias en la Junta Conciliación y Arbitraje (JCyA). Se enviaron volantes digitales en grupos de WhatsApp para invitar a los docentes a apoyar una protesta frente a la JCyA. Ante esta situación, el sindicato dijo que no pasaría nada ni habría consecuencias punitivas de la reforma. Ellos, más bien, están ocupados con los reacomodos de su gente en direcciones y subdirecciones. Tal como se analiza en la asamblea la situación, no era para menos:

- Va en serio la cosa, es contra los charros nada más, ¿qué paso ahí?, hacia dónde nos va a llevar todo esto, ¿verdad?, no sé, pues sí hay que meterlo ahí a discusión, está interesante... “y yo me callo, yo sí me mantendría callado, sí tengo una pinche cola que me pisen, yo me escondo, me escondo y no digo ni madres”, o sea a muchos representantes y líderes sindicales se los van a chingar fácil y si no lo sacan con esa madre, lo van a sacar con todas las demás tranzas que ha hecho en el sindicato, creo que así amarraron a los secretarios generales cuando detuvieron a Elba Esther... el contubernio con los gobernadores está en todos los estados, aquí nomás llega Serrano a la gubernatura [*sic*] y no pasa esto...
- No pues no, no le andaban levantando la mano allá a Serrano en el centro de convenciones en Chihuahua... aquí se llevaron compañeros y tengo un director que pues dice él que no es sindicalista pero que hay que llevar la fiesta en

paz, dice... entonces nos pone “nos están pidiendo cinco gentes del centro para que vayan a Chihuahua, se tienen que llevar su playera blanca y su mascada”, o no sé si les den la mascada allá, y “án denles, ¿quién va?, casi de favor se los pido” (A3, 29/11/2016).

En tanto el sindicato intentaba llevar agua a su molino en medio de la gran confusión y dudas generadas por el proceso de evaluación y su repercusión en la estabilidad laboral, la asamblea abordaba la manera en la que el sindicato oficial buscaba acomodar a su gente en direcciones y subdirecciones comisionadas sin presentar un examen de oposición, las cuales luego serían validadas por las autoridades.

Aunado a estos amarres que estuvo conjugando el sindicato oficial, la SEP, a través de los medios de comunicación masiva, orquestó una campaña donde se buscaba —según se analizó en la asamblea— establecer un discurso legitimador de las acciones emprendidas en la Reforma, y, en todo caso, dejar mal parado al docente o grupos de profesores que decidieran resistirse a ser evaluados, y a la vez se reconoce que sin un salto cultural, con Reforma o sin Reforma, el docente seguirá haciendo lo mismo en su cotidianidad.

No es solamente el decreto o la consignación de leyes para cambiar la realidad que se vive en las escuelas en el día a día. RE-SISSSTE ha analizado la reforma *peñista* como un rotundo fracaso. Datos sobre la infraestructura, las condiciones deplorables en las que se encuentran muchas escuelas, dificultades para el acceso a la modernización y las nuevas tecnologías muestran que la reforma es, por ahora, solo discurso, y la realidad sigue mostrando las carencias y la falta de voluntad política.

Precisamente en la lucha contra la “cultura docente” se analizó el revés de la aplicación del examen de permanencia que convocó a los maestros de manera voluntaria, y, desde esta óptica, un primer triunfo de la resistencia en contra de la reforma y de la evaluación punitiva, tal como se analizó en una de las asambleas:

- Hay dos informaciones que creo que pueden ser interesantes, una, aunque lo están anunciando como un logro pero es un fracaso, la evaluación esta del 2016, que fue de voluntarios y todo este rollo, a nivel nacional están diciendo que el 72% acudió a la evaluación, y ahí en las noticias he estado escuchando que lo están anunciando como un logro, pero si el 100% sacó el 52, pues están reprobados, es 5.2 (risas), entonces está interesante porque pues era voluntaria, como que hay un rechazo muy marcado.
- Aparte de ellos, muchos iban obligados.
- Sí, o sea, de los 10 mil y tantos que hubo evaluados en el país en esta etapa, eran que 600 y caso, no tengo los datos, pero sí es como el 52% los que andan cacaraqueando, como un logro, pero es una franca cachetada que nos está dando el magisterio, esas resistencias a veces no las vemos en las calles, pero ahí se dio una pequeña muestra, pero esa es una información que sería interesante (A4, 13/12/2016).

Las situaciones cotidianas que viven los docentes, alumnos y padres de familia constituyen un insumo de análisis tan necesario como importante. El imaginario que intentó construir la reforma *peñista* se desdibujaba en el contexto escolar, en el aula. Se pueden dictar leyes por decreto, pero no desinstalar mágicamente la llamada cultura escolar; todo se deconstruye y reconstruye desde la visión —velada o consciente— del currículo oculto. Es por ello que se considera importante retomar análisis generados en las asambleas sobre las acciones cotidianas que se viven en las escuelas, desentrañar los *porqués* de los dispositivos instalados con la nueva reforma.

Aunque fuera de la jugada el sindicato oficial siguió ejerciendo influencia sobre la estructura de base en las inspecciones escolares y en las escuelas, en concreto con directores afines, la reforma intentó desterrar de las prácticas escolares los arreglos en “lo oscurito” y la corrupción. A pesar de ello, en el contexto escolar se continuaron realizando acuerdos tácitos que beneficiaron a unos

cuantos. Fueron apreciados por los docentes como formas de “darle la vuelta” a las nuevas reglas impuestas, como a continuación nos exponen los siguientes comentarios:

- Como la reforma ahora ya no permite —según— a los comisionados sindicales, pues los fueron “reinstalando” en las escuelas como directores o subdirectores, como un premio, pero sin ir a trabajar a las primarias... nada más iban a firmar a la semana, pero no saben en la que se meten los directores porque si llega a haber una revisión...
- Hay muchos muy calladitos que no están diciendo ni madres, por ejemplo, un maestro que viene de primaria tiene una clave de jefe de sector asignada de manera ilegal, no falta el maestro ese en aparecer como jefe de sector, la esposa es supervisora también sin concurso, y tanto pinche charro que sale de ahí de la sección que salen con supervisiones o salen con claves, se benefician los cabrones, entonces es poco, pero esos güeyes son bien descarados (A4, 13/12/2016).

Sin embargo, y en concordancia con los ideales de RESISSSTE, no se trata únicamente de ir contra la reforma y lo que perjudique a la educación pública, sino que lo importante es generar reflexiones sobre lo que los docentes suelen hacer mal y que fueron, en todo caso, las bases para una Reforma Educativa eminentemente laboral:

- Más allá de seguirle el juego al Estado, vale la pena que hagamos una reflexión de cómo los profes utilizamos el tiempo en el aula, porque no estamos con objetos, estamos con gente que piensa, a mí en lo particular sí me voy a poner a pasar lista, plebe por plebe y sé perfectamente quién es el que falta, y si no sé, nada más con que le diga a los plebes quién faltó, y se chingó, ese tiempo que te ibas a usar ahí por qué no te avientas una buena lectura o una buena actividad que les genere placer a los morros,

en vez de que pierdas el tiempo, creo yo que tenemos que reflexionar sobre esa cuestión de la práctica...

- Sí, o que no son cosas en las cuales se pierde el tiempo, pero pueden convertirse en actividades formativas, porque fue cuando quitaron por ejemplo las activaciones físicas...
- Y es importante decir que, el aspirar a un proyecto distinto de educación desde una visión no empresarial, pasa por una revisión detallada de lo que hacemos en la escuela los profes, y eso está cabrón... (A5, 23/05/2017).

6. DELINEANDO LAS ACCIONES CONTESTATARIAS Y DE RESISTENCIA ANTE EL EMBATE DE LA REFORMA EDUCATIVA

Uno de los modelos teóricos que ofrece la posibilidad del análisis antes planteado es aquel de Willis (citado por Giroux, 2004) que sitúa a las escuelas como sitios de dominación y contestación. Desde esta perspectiva, la dominación nunca es total, ni tampoco impuesta a la gente. Tal idea demanda que los maestros examinen no solo los mecanismos de dominación que existen en las escuelas, sino profundizar en cómo dichos mecanismos son reproducidos y resistidos por los estudiantes a través de las experiencias vividas. Foucault nos recuerda que el poder no es un fenómeno estático, es, por el contrario, un proceso dialéctico que siempre está en juego de posibilidades.

Es fundamental analizar a las escuelas como sitios sociales en los que la clase, el género y las relaciones raciales que caracterizan a la sociedad dominante están toscamente reproducidas, ante ello la pretensión del estudio debe basarse en el desarrollo de prácticas educativas alternativas. Un primer paso para ello sería —como lo sustenta Giroux— enfocarse en las relaciones entre la cultura de la escuela y las dimensiones abiertas y cerradas del currículo, así como en las experiencias contradictorias vividas que alumnos y maestros llevan al plantel. En esta relación entre escuela, cultura y experiencias contradictorias, los maestros y estudiantes registran impresiones y texturas de la dominación y la resistencia (Giroux, 2004).

Las implicaciones prácticas de estas observaciones sugieren que, dado que en parte los mecanismos de producción-reproducción y transformación están localizados dentro de la cultura dominante de las escuelas, los maestros deberían considerar críticamente de dónde viene esa cultura, la cultura de quién se pone en práctica, a los intereses de quién sirve, cómo se inscribe y se sostiene en el discurso y en las prácticas sociales. Como argumenta Giroux, lo que se tiene que explicar es la fuente y los elementos que constituyen la estructura de la cultura escolar, y, en el centro de esta, el rol del docente.

En el proceso de dominación sobresale la necesidad de un análisis dialéctico del poder, ya que el conflicto y la contradicción juegan sin duda un papel importante en el ejercicio del poder (Martínez, 2005). Para Michael Foucault: “el poder no se da, no se cambia ni se retoma sino que se ejercita, no existe más que en acto” (Citado por Martínez, 2005, p. 22). El poder, como sostiene Martínez (2005, p. 23): “es ante todo una relación social; es la actuación política de los sujetos sobre el mundo, enmarcados por la configuración de las clases sociales, luchando por llevar a cabo sus intereses”. El poder produce saber, y poder y saber están implicados directamente. Foucault sostiene que no hay relación de poder sin creación consecuente de un campo de saber, ni saber que no suponga y no cree al mismo tiempo relaciones de poder, es decir, el poder se nutre de las relaciones sociales asimétricas, y alude necesariamente a los distintos actos de resistencia. (Foucault, citado por Grenz, 1997).

Las relaciones de poder se presentan necesariamente en la escuela, más cuando el sistema educativo busca implantar una ideología acorde con los intereses del poder hegemónico. Este proceso de implantación implica distintas formas de imposición, autoritarismo, disciplina y control burocrático. Lo que antes se analizaba en relación del docente-alumno, en virtud del primero como agente opresor, hoy los análisis lo van trasladando de manera paulatina al ámbito de relación docente-sistema, teniendo a este último como el ejecutor de las políticas neoliberales de costo-beneficio con una lógica mercantilista que ha desencadenado en

acciones de resistencia magisterial a partir de la concienciación de su rol de oprimido.

El concepto de prácticas de resistencia parte del análisis que Michel Foucault realiza sobre los nuevos movimientos sociales surgidos a partir de 1968, interesándose por las estrategias de oposición a una realidad que se asume como natural. Dichos movimientos tienen en común el hecho de plantear su lucha fuera de los criterios tradicionales de reivindicación que giraban, hasta entonces, en torno al esquema identidad-opresión-liberación. Es a través de sus reivindicaciones que se empieza a dotar de significado político a lo que hasta entonces era considerado del plano privado. De esta manera rompen con los límites de lo establecido como política, asumiendo que todo es político.

Desde Martínez (2005) la resistencia hace referencia al reconocimiento de un contrapoder colectivo, ejercido por los oprimidos. Sin embargo, la teoría de la resistencia no reconoce una relación mecánica entre opresor-oprimido, desde una visión unilateral del poder. Por el contrario, en la resistencia se destaca el papel de lucha que llega a desplegar el oprimido ante un sistema opresor (Martínez, 2005). Como bien lo plantea Martínez Escárcega: “debe reconocerse que no todas las resistencias que se presentan en el contexto escolar o fuera de él tienen carácter emancipador, y no todos los actos de oposición resultan actos de resistencia” (2005, p. 87).

Para efectos de este trabajo, es de vital importancia reconocer cuáles son las conductas de oposición y cuáles son actos de resistencia. Para hacer esta distinción, teniendo como base los planteamientos de Giroux, se transitará por otras propuestas desde las perspectivas de McLaren, Martínez y García para efectos de este trabajo de investigación.

Como se ha venido destacando, en RESISSSTE no existe una agenda específica para la discusión, el análisis y la conformación de las acciones de resistencia formal. Podría considerarse que su forma central de contestar ante el embate de la dominación es la asamblea local, que se celebra, dicho sea de paso, en una disposición arquitectónica propiedad del sistema que se reconoce como opresor. Estas asambleas se consideran, a la vez, como cepa

de las acciones constantes de RESISSSTE, así como también su boletín de difusión bimensual llamado *El Tábano*, donde realizan planteamientos y posicionamientos públicos del movimiento que se generan en discusión en las asambleas. Este órgano de difusión hace gala de la sátira y el sarcasmo como forma de resistencia. En los actos contestatarios que va delineando el RESISSSTE se ponen de manifiesto la ideología y el trasfondo político vinculado a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

El movimiento de la disidencia responde con actos contestatarios en el contexto del debate sobre la doble función de la escuela, por una parte, como reproductora del *statu quo* (representado los intereses del poder hegemónico) y, por el otro, resistir produciendo autonomía para la emancipación. Esta última función de la escuela es donde se sitúa la pedagogía crítica, ya que intenta:

empoderar a los sujetos para que sean constructores de una nueva vida posible, puedan desarrollar su autonomía, sean capaces de cuestionar, desafiar la dominación, así como sus prácticas, normas, creencias y valores preestablecidos, y proponer construir alternativas de sociedades solidarias, justas, inclusivas, políticas que defiendan la vida planetaria como imperativo categórico (D'Antoni et al., 2014, p. 56).

Pero el panorama no es alentador. Los sectores dominantes del sector político, conformado por grupos neoconservadores y neolibertarios (mercantiles), pretenden implantar la dominación desde la escuela y que esta funcione según sus intereses, que refuercen el carácter legitimador y hegemónizante de la educación pública y privada, y, lo más grave, que sometan al educador y al educando a través del conocimiento y legislación oficial.

En la función empoderadora de la escuela y sus agentes se alude a la resistencia como una práctica reflexiva para comprender procesos sociales emergentes tanto en la propia escuela como en otros espacios institucionales, donde, tal como lo menciona D'Antoni, es frecuente observar la desobediencia de quienes se ven sometidos a prácticas opresoras. Es por ello que la pedago-

gía crítica tiene, como fruto necesario, ser emancipadora, “forjando sujetos críticos, propositivos, democráticos y conscientes de la necesidad de participar en la solución de los problemas que abruman a la comunidad, región, país. Sujetos conscientes de las deficiencias y limitaciones del modelo de desarrollo imperante” (p. 57), el cual promueve diversas formas de dominación. La escuela, desde la función de emancipación, debe buscar un modelo de desarrollo alternativo, humanista, autónomo, inclusivo y utópico que favorezca la vida, como parte de una propuesta ético-política. Es desde esta óptica que se hace necesaria la resignificación del rol de un docente emancipado-emancipador.

A partir de esta visión se desprende la presente investigación, es decir, considerar al docente como agente consciente de su propia condición de oprimido y su transición a la emancipación mediante acciones contestatarias, traducidas en acciones de resistencia a través de la participación en la disidencia magisterial.

Como sostiene McLaren (1998), la cultura dominante ejerce control sobre clases o grupos subordinados a través de un proceso denominado hegemonía. Esta refiere al mantenimiento de la dominación y el sometimiento mediante distintas prácticas, que inicialmente no son abiertamente físicas, sino más bien formas culturales terciadas por medio de distintas instituciones políticas, pero, sobre todo, sociales. Las formas sociales son, precisamente, los principios que proveen y dan legitimidad a determinadas prácticas sociales. La hegemonía —continúa McLaren— es una lucha en la que el poderoso gana el consentimiento de los oprimidos, quienes lo son ignoran que forman parte de este proceso. La hegemonía logra su cometido porque permea mediante la dominación moral e intelectual de la clase dominante sobre la clase subordinada, llevado a efecto no por medio de la coerción ni de la construcción intencionada de reglas y regulaciones, sino mediante el propio consentimiento de los oprimidos (McLaren, 2011). Por tanto, la clase dominante no necesita emplear la fuerza para establecer la hegemonía debido a que la clase subordinada participa y asume muchos valores y objetivos de la clase dominante, los

abrazo e incluso los hace parte de las formas culturales y sociales en las que alimenta su cotidianidad.

Aunque en este proceso los propios medios de comunicación masiva han jugado un papel central, no lo hace sino con la perspectiva de la cultura dominante que busca establecer el significado y el significante de todo cuanto pasa en las relaciones sociales, enmascarando las relaciones de poder y haciendo uso velado de aparatos del Estado, tales como escuelas, instituciones gubernamentales y burocracias estatales. En este proceso hegemónico, sostiene McLaren (2008), los significados establecidos suelen estar limpios de contradicciones, impugnaciones y ambigüedades. Sin embargo, la resistencia ocurre con mayor frecuencia en el dominio de la cultura popular. La cultura dominante rara vez tiene éxito en todos los frentes, ya que, por lo general, la gente resiste. Los grupos alternativos se las arreglan para encontrar diferentes valores y significados para hacer un contrapeso, desafiando necesariamente el *establishment*.

Con el fin de mostrar la forma en que se organizan las asambleas y los temas que se proponen y debaten, se muestran a continuación los pasajes de las asambleas, complementadas con comentarios que ayuden al lector a interpretar la manera en que se estructuran los actos contestatarios:

- ¿Qué compañeros... armamos el orden el día o más bien de la noche, qué le ponemos... nos metemos en un punto de información?, que más... ahí en información le metemos todo lo que tengamos pendiente. ¿Qué otra cosa?
- La ruta de mejora en torno a la reforma porque ahí hay que sacar las tareas.
- Muy bien porque ese punto le sacaremos lo del tercer foro de educación que será el 17 de noviembre. Tercer foro y de ahí algunas acciones, un acto político en la Junta de Conciliación y Arbitraje... ¿qué otro tema compañeros?, lo que crean importante que hay que informar (A1, 15/11/2016).

En este contexto se revisaron no solamente las acciones de la ruta legislativa que la CNTE movilizaba por el país con el fin de hacer una contrapropuesta de Reforma Educativa:

- Pues ya ven todo el movimiento que se ha dado contra la Reforma Educativa, en su momento se trazaron 3 ejes, no... la ruta política en las calles... la ruta pedagógica, el estar trabajando por construir un proyecto alternativo... la ruta organizativa, pues seguir aglutinando más organizaciones y resistencias... bueno primero divulgar la propuesta y es recabar arriba de cien mil firmas para llevar la iniciativa a las cámaras y que se discuta, y entonces ya está la propuesta, ya está una calendarización
- Eso nos obliga primero a conocerla, para ver qué están proponiendo los compas.. de hecho esta propuesta fue construida con participación de mano chihuahuense... entonces eso nos obliga a conocerla, conocer la calendarización y asumir la recolección de las firmas... la tarea, con toda la actitud y pues a activarnos pues... porque de ahí se desprenderían muchas tareas... (A1, 15/11/2016).

Giroux sostiene que “El concepto de resistencia conlleva una problemática gobernada por supuestos que cambian el análisis de la conducta de oposición de los ámbitos teóricos del funcionalismo y de las corrientes principales de la educación, por los del análisis político” (2004, p. 77). Giroux plantea, asimismo, lo que desde su perspectiva son las acciones o los mecanismos de resistencia, a partir de una diferenciación entre las acciones inconscientes y las conscientes, por lo que desmarca las que llama “conductas de oposición” y “resistencia”, propiamente.

Considerando este marco de referencia, para efectos de este trabajo, y la pretensión de lograr una interpretación crítica de la resistencia, se consideró como eje articulador el concepto de acciones contestatarias planteado por García (2009), en la siguiente lógica:

las conductas de oposición se configuran por un sentido retardatario, los actos de resistencia conducen hacia la emancipación. Ambas son contestatarias, se enfrentan al poder, tienen una carga política que las define; la primera busca ajustarse a la lógica de la dominación, mientras que la segunda, busca incesantemente transformarla radicalmente (p. 125).

En otras palabras, toda actuación de enfrentamiento al poder hegemónico resulta en una acción contestataria, con un trasfondo ideológico-político particular. No obstante, en la práctica se debe diferenciar de manera clara cuáles son actos de oposición y de resistencia. El reto de este trabajo de investigación radica en potenciar la transformación de los actos de oposición en acciones de resistencia a través de la reflexión crítica de sus motivaciones políticas.

RESISSSTE estructura sus mecanismos de resistencia a través de la construcción de una agenda que incluye los temas de interés vigentes en el contexto nacional, estatal y local, los cuales tienen afectación directa con el ámbito de la escuela, entendida no como un ente aislado, sino como una institución social que debe buscar, desde su misma organización interna (estructura, vinculación, praxis educativa y gestión), transformar sus prácticas para impactar en la comunidad. Las acciones de resistencia que se delinear incluyen diversas formas y fondos, desde los pronunciamientos ideológicos y políticos hasta lo ya conocido en los movimientos sociales como son las manifestaciones y acciones que implican salir a la calle y hacer visible, ante la comunidad, aquellas problemáticas que desde el *statement* se pretende invisibilizar para mantener la opresión de los agentes que deben seguir generando intereses para el poder hegemónico.

Los intereses del movimiento de la resistencia en Ciudad Juárez se orientan a desenmascarar los trasfondos ideológicos, políticos, sociales, económicos, culturales y educativos de la reforma emprendida por el gobierno federal desde 2012 y que ha pasado desde pronunciamientos y leyes hasta las acciones que han socavado y sometido a los docentes a una visión neoliberal y con una

franca visión de privatización de la educación pública. La asamblea replanteó la necesidad de generar acciones de resistencia más amplias y contundentes:

Debemos movilizarnos fuerte, generar acciones más contundentes y avanzar a eso tan anhelado del pinche sistema de madrearse al sindicato, y que tiene elementos para madrearlo por tanto pinche corrupto... pero ¿quién sostiene al sindicato y a toda su estructura burocrática?, pues los jefes de sector, los supervisores... la última oxigenada que dieron los pinches charros, dijeron “pongamos en las subdirecciones de gestión a los políticos” y los mandan y los ponen ahí y se sacan esas pinches comisiones no sé de dónde, y ahora les dicen: “órale pues, pero nada más que le van a entrar ahora a concurso también”... les están desmantelando todo pero siguen agarrando posiciones y sacando provecho, ya lo estamos viviendo... (A8, 13/06/2017).

En suma, en la resistencia formal, al ser considerada la participación en la asamblea local, se discuten los temas que sus participantes creen importantes, tanto para discutirlos como para atenderlos mediante alguna acción de resistencia que en conjunto se construya. Los temas referentes a la Reforma Educativa y sus implicaciones en los ámbitos económicos, políticos, culturales, sociales y educativo han ocupado la atención y la acción de RE-SISSSTE en Ciudad Juárez.

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

A lo largo de la exposición de ideas y datos empíricos recabados se ha pretendido dilucidar aspectos importantes de vinculación entre las motivaciones de la disidencia magisterial con los procesos hegemónicos de dominación y la forma en que se constituyen las acciones contrahegemónicas que dan como resultado conductas de oposición o bien mecanismos de resistencia. Es desde los planteamientos teóricos de Henry Giroux (2004) que se aviene

la necesidad de destacar lo que desde su visión se concreta en conductas de oposición, o bien, en mecanismos de resistencia. En el movimiento social, del que forma parte el movimiento de la disidencia en Ciudad Juárez, existen, tanto por interés como por necesidad, acciones que buscan desestabilizar los dispositivos ideológicos que, por lo general, el Estado —y los poderes hegemónicos de facto— despliega para perpetuar el status de opresión a partir de la inconciencia de la vida económica, política, social, cultural y educativa de la escuela.

Existe la necesidad de reflexionar de manera crítica lo que sucede en la escuela, en donde convergen un sinnúmero de intereses que subyacen en la lucha de poder: implicaciones hegemónicas, la implantación de una ideología específica que permita perpetuar la opresión como se conoce hoy. Debido a lo anterior, se plantea a continuación una serie de puntos a manera de conclusiones y hallazgos que permitan un acercamiento a las acciones desde la teoría de la resistencia en el marco de la pedagogía crítica.

Tal y como se ha considerado por los teóricos de la resistencia, una característica muy particular de RESISSSTE en Ciudad Juárez es que no está solo en la protesta, sino que se ha vinculado con otras causas sociales que permiten alimentar una visión mucho más amplia de la tarea educativa y emancipatoria de la escuela. Si se parte de los planteamientos de Melucci (1980), puede considerarse que el movimiento de la disidencia magisterial gestado en la ciudad muestra una actuación conjunta, intencionada, desarrollada en la lógica de la reivindicación, de la defensa de un interés o de una causa o, incluso, puede decirse que ha formado una empresa colectiva que tiene por objetivo establecer un “nuevo orden” en su espacio laboral y sindical. Desde este enfoque, es posible destacar que RESISSSTE considera como suyas las tres premisas fundamentales de lucha a nivel político y educativo de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE): democratización del sindicato, democratización de la escuela —como entidad transformadora— y democratización del país, a partir de la transformación de todas sus estructuras.

La Reforma Educativa ha significado para la movilización docente un catalizador de acciones de oposición y lucha permanente. Una de sus banderas en el conflicto ha sido la serie de cambios en el artículo 3° (fracciones III, VII y VIII; se agrega la fracción IX) y 73° (fracción XXV) constitucionales, que versan:

El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Esto, para los grupos de resistencia, representa una intromisión de la eficiencia empresarial en el marco de las políticas económicas neoliberales. En tanto que el eje 3, Formación y desarrollo de los docentes, indica que el Servicio Profesional Docente estará basado en el mérito, es uno de los aspectos que ha ocupado gran parte de las discusiones en las asambleas, así como las acciones de resistencia más evidentes en la lucha contra la Reforma Educativa.

La disidencia magisterial se ha asumido, por el grupo consolidado en Ciudad Juárez y sus simpatizantes, como una filosofía y estilo de vida, una forma de actuar y de pensar que deben concretarse en acciones emancipatorias. En concordancia con los planteamientos de la teoría crítica en educación, el movimiento de resistencia se origina y se fortalece a partir de su relación dialéctica con los procesos sociohistóricos, políticos, económicos, culturales que se viven tanto a nivel internacional, como nacional y por supuesto local.

Partiendo de los planteamientos de McLaren, en los actos de RESISSSTE se reconocen distintos planteamientos y posturas de la praxis crítica, concretadas en diferentes visiones de acción/vinculación, por lo que se destacan coincidencias con la pedagogía crítica feminista, marxista, enfoque humanista desde la orientación marxista, constructivismo crítico, teoría social posmoderna, entre otras. Es importante destacar los puntos de coincidencia entre las acciones de la disidencia y los planteamientos de peda-

gogía crítica, particularmente en aspectos como política, cultura y economía. Uno de los mayores retos de la pedagogía crítica es revelar y desafiar el papel que las escuelas y el rol que desempeñan en nuestra vida política y cultural, motivo por el que se discuten y se reflexionan las problemáticas que, a consideración, tocan fondo, o bien, afectan la vida de la escuela, y cómo afecta ésta, a su vez, a la vida social, tarea que sin duda ha asumido RESISSSTE como una de sus principales vías de la resistencia. De igual manera se han tomado reflexiones críticas sobre los detalles de lo que los estudiantes, maestros y otros agentes inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben cometer juntos y de las políticas culturales que tales prácticas sostienen. Se parte de la premisa de que no se puede hablar de prácticas de enseñanzas sin hablar de política.

Continuamente la formación y el rol docente se traen a la palestra. Para el movimiento de la resistencia pareciera que la autoridad educativa busca la implantación-implementación de una Reforma Educativa “a prueba de maestros”, reduciéndolo de esta manera a un empleado semientrenado y mal pagado, al que se le ve desde una mirada utilitarista. Desde las acciones de RESISSSTE se busca hacer consciencia de esto a los docentes y sumarlos a la lucha en contra del poder hegemónico y todo lo que representa en la vida, tanto de las escuelas como de la sociedad.

La hegemonía logra su cometido porque permea mediante dominación moral e intelectual sobre la clase subordinada llevado a efecto no por medio de la coerción ni de la construcción intencionada de reglas y regulaciones, sino con el propio consentimiento de los oprimidos, es, por lo tanto, una tarea constante —tanto en el discurso como en la acción—. El propósito de RESISSSTE ha sido develar lo que consideran atentados y atropellos contra el gremio docente y la manera en la que el sindicato oficialista ha contribuido a ello, aun contando con la complicidad de los propios sujetos acongojados. Se reconoce que aún en el grupo consolidado no existe homogeneidad en los supuestos ideológicos que dan sentido a las acciones, sin embargo, teniendo como catalizadores la discusión, la reflexión y la acción, ha logrado encontrar diferen-

tes valores y significados para hacer un contrapeso y desafiar al estado actual de las cosas.

Parte de la acción concienciadora del movimiento disidente ha implicado hacer evidente la dominación presente en el sistema educativo, a nivel macro, en las supervisiones escolares y las escuelas, cuando se imponen relaciones asimétricas de manera abierta, en donde se privilegian a unos grupos por encima de otros, ya sea afines al sindicato o a la estructura oficial.

En los planteamientos, una constante radica en desentrañar la función negativa de la ideología como en su legitimación: la implantación de la Reforma Educativa, autodenominándose legítima, eminentemente justa o digna de respeto, o bien, la disimulación, cuando las relaciones de poder son veladas, negadas, ocultas de diferentes modos. En las asambleas, estas toman forma y apellido y, por lo general, se delinear estrategias de acción. Considerando los postulados de Althusser (citado por Giroux, 2004), RESISSSTE concuerda en que para mantener el sistema de producción existente y los arreglos de poder se depende tanto del uso de la fuerza como del uso de la ideología. Sin embargo, es importante destacar que los supuestos ideológicos y/o políticos del movimiento no pueden precisarse de manera puntual. No obstante, se toman a modo de base las formas discursivas, como el significado y el significado de los planteamientos y acciones de la resistencia. Es posible tomar en cuenta que estas premisas oscilan entre los planteamientos marxistas y marxistas-leninistas. Del marxismo se destacan los discursos referentes a hacer visible la lucha de clases, particularmente la que surge entre explotadores y explotados, los de arriba y los de abajo; desde la posición leninista, el alzamiento esboza distintas estrategias sociales, políticas, económicas e ideológicas —aún no muy claras— que posibilitan avanzar a desmontar el sistema capitalista, partiendo de hacer evidente lo subyacente. Partiendo de estas bases, RESISSSTE ha declarado continuamente que la lucha del gremio magisterial no debe concentrarse solo en lograr victorias o cambios a nivel económico —que, por lo general, plantea el sindicato oficialista—, puesto que ello conduciría a la conformación de movimientos sindicalistas-

reformistas que, más temprano que tarde, lo único que lograrían sería afianzar el dominio del sistema capitalista, lo que ha sido evidente desde la privatización del ISSSTE en 2008 y con el inicio y consolidación de la Reforma Educativa. Acorde con estos pensamientos, RESISSSTE ha tomado como misión cambiar el metabolismo del sistema, las relaciones y medios de producción, a fin de desmontar el trasfondo de las acciones que se han emprendido contra el gremio magisterial derivadas de la Reforma Educativa.

En concordancia con los planteamientos de la pedagogía crítica el movimiento RESISSSTE asume el repensar la escuela en términos de las relaciones de poder y en contra del determinismo económico y social. Además de plantear una reconcepción del papel de la escuela, de la función docente, y del compromiso educativo en la constitución del ciudadano. El movimiento de la disidencia ha asumido la inquietud por el análisis sobre la cultura dominante, las culturas subordinadas y las subculturas, y en ese camino reencontrar la identidad del docente ante los retos de los planteamientos neoliberales.

Refiriendo las teorías de la reproducción, el movimiento se ha posicionado en el replanteamiento del problema, específicamente de entender cómo funcionan las escuelas en beneficio de la sociedad dominante, y plantea reflexiones del modo en el que poder es usado para mediar entre las escuelas y los intereses del capital. Según los planteamientos de prácticas de resistencia (Ranciere, Touraine, Giroux, Bourdieu, etc.), los desafíos de la nueva sociedad deben ser respondidos luego de una crítica social de los contenidos que definan tal intervención al enfrentarse a las nuevas formas de configuración de lo social. Desde cualquier marco teórico, el conocimiento de las actuales transformaciones y del deber ético-político de tomar partido y participar en el desencadenamiento del cambio va a depender de la efectividad de la intervención. Miembros de RESISSSTE reconocen no tener conciencia ni del alcance ni del impacto de las acciones contrahegemónicas que han emprendido. De acuerdo con la evidencia empírica que fue posible levantar en el trascurso del desarrollo de esta investigación

se destacan reflexiones sobre los tres ejes básicos en los cuales se sustenta la teoría base de las prácticas de resistencia:

1. Diversidad e identidades en los procesos de resistencia al sistema de dominación múltiple del capitalismo global; el movimiento RESISSTE ha logrado avanzar en la articulación de las luchas, y se considera que tiene como tarea pendiente avanzar en saberes, cosmologías, culturas y perspectivas libertarias, es decir, establecer bases ideológicas, políticas y teóricas que orienten y den sustento a las acciones de la resistencia.
2. El movimiento de la resistencia en Ciudad Juárez tiene como tarea pendiente consolidar estrategias de poder, política y lucha por la emancipación, que le permitan hacer frente a los desafíos frente a nuevos estímulos y realidades que plantea, de entrada, la Reforma Educativa-Laboral, así como
3. delinear alternativas claras frente a la cultura y la comunicación hegemónicas, lo que implica estrategias mucho más masivas y efectivas.

De acuerdo con Giroux (2004), sería de suma importancia para el logro de sus objetivos que el movimiento de la resistencia destaque en sus acciones la importancia del agenciamiento humano y la experiencia escolar como piedras angulares teóricas para analizar las ya complejas relaciones existentes entre las instituciones educativas y la sociedad dominante. En otras palabras, promover proyectos educativos alternativos que permitan plasmar en la realidad las ideas de prácticas transformadoras y particularmente emancipatorias. El agenciamiento refiere especialmente las nociones de conflicto, lucha y resistencia y sus efectos en la vida social colectiva.

Para definir si las acciones emprendidas por el RESISSTE corresponden a conductas de oposición, o bien, a mecanismos de resistencia, de acuerdo con los planteamientos de Giroux se deben considerar cuatro categorías: Intencionalidad, conciencia, significado del sentido común, así como la naturaleza y valor del

comportamiento no discursivo. De acuerdo con los planteamientos de Giroux (2004), se puede mencionar que:

- En las acciones que delinea y pone en práctica el movimiento la intencionalidad está orientada de manera clara y consciente con fines emancipatorios.
- En lo que respecta a la conciencia, las acciones buscan traer a la luz la opresión a partir de la conciencia de la situación de opresión que se experimenta.
- Para fortalecer el significado del sentido común, es importante tomar y hacer conscientes los anclajes de la teoría crítica en educación y a partir de ello definir un aparato crítico que permita delinear acciones de resistencia con mayor significado e impacto social.
- En lo referente a la naturaleza y valor del comportamiento no discursivo, la evidencia empírica sugiere que es necesario e importante que RESISSSTE clarifique sus anclajes teórico, ideológico y político, no sólo en el grupo consolidado si no que refieran a principios y/o sustentos de las acciones de la resistencia.

Finalmente, considerando la visión de Michael Apple, el movimiento de la resistencia en Ciudad Juárez, que representa RESISSSTE, no aborda las problemáticas eminentemente educativas, como pudiera pensarse, sino que sus planteamientos buscan adentrarse en el contexto neoliberal y desentrañar la intrínquilis de las políticas culturales para el siglo XXI, que incluso son apoyadas por organismos internacionales, para evitar que la construcción y significación del sentido común neoliberal gana fuerza mediante su confianza en la fuerza educativa de la cultura, para así asegurar un consentimiento generalizado.

REFERENCIAS

- Alvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer Investigación Cualitativa. Fundamentos y Metodología*, México: Paidós.
- D'Antoni, M., Gómez, J., Gómez, L. y Soto, J. (2012). *La escuela en cuestionamiento. Diálogos sobre la resistencia escolar en procesos pedagógicos emergentes*, San José, Costa Rica: Editorial Arlequín.
- García, R. (2011). *Un acercamiento político a las prácticas contestatarias en los espacios escolares*. (Tesis Doctoral). Universidad de Tijuana, Tijuana, México.
- Giroux, H. (2004). *Teoría y resistencia en educación*, México: Siglo XXI/UNAM.
- LaClau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista: Hacia una radicalización de la democracia*, Madrid: Siglo XXI.
- Martínez Escárcega, R. (2005). *Educación, poder y resistencia. Una mirada crítica a la vida escolar*, Parral, Chihuahua: Doble Hélice Editores/Universidad Pedagógica Nacional.
- McLaren, P. (1998). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. México: Siglo XXI.
- McLaren, P. y Farahmandpur, R. (2011). *La enseñanza contra el capitalismo global y el nuevo imperialismo: una pedagogía crítica*, Madrid: Editorial Popular.
- Roel, V. (1981). *Socialismo y educación: posición socialista ante la reforma educativa*, Lima: Maguiña Editores.
- Schmuck, R. (1997). *Practical action research for change*, Arlington Heights, IL: IRI/Skylight Training and Publishing.
- Documentos primarios
- Entrevista a profundidad a "Manuel", participante activo del RE-SISSSTE*. Realizada el 09/12/2016. Referencia (E1, 09/12/2016).
- Entrevista a profundidad a "José", participante activo del RE-SISSSTE*. Realizada el 05/02/2017. Referencia (E2, 05/02/2017).
- Entrevista a profundidad a "Víctor", participante activo del RE-SISSSTE*. Realizada el 12/ 03/2017. Referencia (E3, 12/ 03/2017).

- Asamblea ordinaria RESISSSTE llevada a cabo el 15/11/2016. Referencia (A1, 15/11/2016).
- Asamblea ordinaria RESISSSTE llevada a cabo el 22/11/2016. Referencia (A2, 22/11/2016).
- Asamblea ordinaria RESISSSTE llevada a cabo el 29/11/2016. Referencia (A3, 15/11/2016).
- Asamblea ordinaria RESISSSTE llevada a cabo el 13/12/2016. Referencia (A4, 15/11/2016).
- Asamblea ordinaria RESISSSTE llevada a cabo el 23/05/2017. Referencia (A5, 23/05/2017).
- Asamblea ordinaria RESISSSTE llevada a cabo el 30/05/2017. Referencia (A6, 30/05/2017).
- Asamblea ordinaria RESISSSTE llevada a cabo el 23/05/2017. Referencia (A7, 06/06/2017).

INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

RICARDO ALMEIDA URANGA

RESUMEN

Se presenta la implementación del proyecto de investigación titulado *Sistematización de Experiencias Educativas en Comunidades de Práctica Innovadoras* de la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior de la Región Noroeste que se realizó en la clase de Filosofía de la Educación de la Licenciatura en Educación en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez durante dos ciclos escolares en 2018. Se logró modificar el modelo de enseñanza de la clase y se instrumentó en particular una secuencia didáctica para propiciar el desarrollo de las competencias de análisis, crítica y propuesta de una política pública del sector educativo en México a partir de diferentes perspectivas filosóficas.

Palabras clave: innovación e investigación educativa; transformación de la educación superior; problemas didácticos en educación superior; andamios pedagógicos; investigación acción participativa.

ABSTRACT

The implementation of the research project entitled "Systematization of Educational Experiences in Communities of Innovative Practice" is presented. This project was a research activity

from the Network of Communities for the Renewal of Teaching-Learning in Higher Education (Northwest Region in Mexico). The educational innovation was applied in the Philosophy of the Education class of the Bachelor of Education in the Autonomous University of Ciudad Juarez. The implementation was carried out during two school semesters in 2018. It was possible to modify the teaching model of the class and a didactic sequence was specially instrumented to promote the development of analytical and critical thinking applied to the understanding of public policy in the education sector in Mexico, standing from different philosophical perspectives.

INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Educación Superior desarrolló a nivel nacional, durante el 2018, el primer año del proyecto de investigación educativa titulado la *Sistematización de Experiencias Educativas en Comunidades de Práctica Innovadoras* de la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior (Proyecto ReCREA), el cual, siendo iniciativa de la Subsecretaría de Educación Superior, es coordinado por la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) y por la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU). Con el apoyo técnico de nueve escuelas normales y ocho universidades públicas estatales del país, se propuso que se realizara una investigación cuya preocupación temática inicial es la sistematización de experiencias educativas a través de la innovación de la práctica docente haciendo converger las siguientes tres perspectivas: (a) la visión del pensamiento complejo, (b) la investigación-acción en las aulas (c) y la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a la enseñanza.

Esta iniciativa reconoció la problemática que ha enfrentado la educación superior mexicana tanto en el subsistema de universidades públicas estatales como en el subsistema de las escuelas normales. En particular, el esfuerzo se dirigió a atender

la recomendación que Cruz y Cruz (2008) propusieron para que la educación superior en México sea propiciatoria del desarrollo integral de los estudiantes. Cruz y Cruz (2008) recomiendan que en la educación superior mexicana es necesario “asegurar que los objetivos curriculares [de la educación superior en México] estén planteados en torno a la adquisición de competencias y habilidades, no sólo de conocimientos” (p. 15).

En el estado de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez formó parte de los trabajos del Proyecto ReCREA con la participación de dos académicos.

En este reporte de investigación se presenta la documentación de la intervención de innovación educativa realizada en la clase de *Filosofía de la Educación* del programa de Licenciatura en Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Administración de dicha universidad. También se exponen los resultados del primer año de investigación del Proyecto ReCREA, en particular para la clase de *Filosofía de la Educación*. La presente intervención, documentación y crítica fueron realizadas por el autor del presente trabajo.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN

La clase de *Filosofía de la Educación* (FE) fue utilizada para instrumentar y evaluar el modelo de innovación educativa propuesto desde el Proyecto ReCREA. Dicha clase se imparte en el programa de Licenciatura en Educación (LE) del Departamento de Humanidades del Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICSA) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). El programa de LE consta de un total de 39 asignaturas obligatorias que cubren 312 créditos (8 créditos por clase). La anterior carga se completa con 80 créditos más que se consideran optativos. El número total de estudiantes de pregrado en la UACJ en el ciclo escolar 2016-2017 fue de 29 407; en el ICSA la población estudiantil ascendió en el ciclo escolar 2016-2017 a 7569. De dicha población, 968 estuvieron inscritos en el programa de LE, siendo 137 hombres y 831 mujeres (Duarte, 2017). La LE se encuentra acreditada

hasta el 15 de enero de 2020 por el “Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A. C.” (CEPPE). En el portal del CEPPE (<https://www.ceppe.org.mx/>) se puede consultar la historia, los objetivos y el Marco de Referencia de dicho comité de evaluación. En el presente escrito se excluyen dichas precisiones, ya que excede los propósitos y el alcance de este trabajo.

El diseño curricular de la LE se divide en tres segmentos: Principiante, Intermedio y Avanzado. La clase de FE se ubica dentro del nivel intermedio. Citando la siguiente información del sitio en internet de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), se establece que el egresado del programa de la LE logrará el siguiente perfil:

(a) poseer la fundamentación teórico-metodológica sobre el origen y desarrollo de la pedagogía y de las ciencias de la educación, así como su ubicación en el campo humanístico y social; (b) asumir una postura crítica respecto al papel del profesional en educación y una actitud comprometida con la generación de estrategias acordes al contexto político, económico y social; (c) desarrollar actitudes inquisitivas y creativas ante la realidad que lo lleven a aplicar sus conocimientos, habilidades cognoscitivas y socio-profesionales para la evaluación y solución de los problemas que se plantean en la educación formal, no formal e informal; (d) poseer herramientas básicas en las diferentes áreas del quehacer educativo: tanto de docencia como de investigación y extensión, particularmente en las de educación superior, comunitaria, especial, gestión escolar y pedagogía industrial, que le permitan perfilar su futura orientación profesional (UACJ, 2019).

Asimismo, citando la misma fuente, se establece que el egresado de la LE potencialmente podrá abarcar los siguientes diez campos de trabajo:

- Docencia en los diferentes niveles educativos en instituciones públicas o privadas;
- Administración de las instituciones educativas;

- Dirección de instituciones educativas;
- Coordinación de unidades académicas;
- Diseño de planes de estudio;
- Diseño y evaluación de programas de capacitación;
- Instructor de capacitación;
- Coordinación de programas educativos;
- Coordinación de programas comunitarios;
- Investigación educativa (UACJ, 2019).

En el ICSA se ofrecen clases tanto en el turno matutino —con horarios de 7:00 a 13:00 horas— como en el turno vespertino con horarios de 13:00 a 22:00 horas. La clase que se utilizó para la presente intervención educativa se impartió de 16:00 a 18:00 horas, es decir, en el turno vespertino. El grupo de FE estuvo constituido por quince estudiantes.

SEMBLANZA SOCIODEMOGRÁFICA DEL GRUPO DE ESTUDIANTES

La caracterización general del grupo se realizó describiendo las siguientes siete cualidades: género, edad, inserción laboral, localidad de nacimiento, estado civil, condición de paternidad/maternidad y las expectativas profesionales.

Género y edad. El grupo estuvo constituido por quince estudiantes, siendo cinco hombres (33.3%) y diez mujeres (66.6%). Las edades fluctuaron en un rango entre 19 y 28 años, siendo la edad promedio del grupo de 22 años. La desviación estándar de la edad fue igual a 3.39.

Inserción laboral. En el grupo once estudiantes se encontraban con trabajo formal, siendo el 73.3% del total. La inserción laboral se dio de la siguiente manera: (a) dos estudiantes trabajaban en guarderías, (b) un estudiante trabajaba en una librería; (c) un estudiante trabajaba en una primaria bilingüe, (d) una de las estudiantes era guía en una escuela primaria Montessori, (e) un estudiante trabajaba en una papelería, (f) uno de los estudiantes trabajaba en una área de computación del Instituto de Ciencias Biomédicas de la UACJ, (g) dos estudiantes trabajaban en centros comerciales

de cadenas norteamericanas instaladas en Ciudad Juárez, (h) un estudiante trabajaba en una maquiladora de la localidad, (i) un estudiante era emprendedor y administraba su propio negocio de lavado de carros.

Localidad de origen, estado civil y condición de paternidad/maternidad. Doce estudiantes, es decir el 80% del grupo, eran originarios de Ciudad Juárez; y tres estudiantes eran originarios de las ciudades de Torreón, Coahuila; Gómez Palacio, Durango; y una estudiante proveniente de la Ciudad de México. Del total, trece eran solteros, una estudiante divorciada y una más en unión libre. Únicamente una de las estudiantes era madre.

Expectativas profesionales. Las expectativas profesionales se listan a continuación. Los y las estudiantes expresaron de manera literal las siguientes aspiraciones personales:

- Incursionar en el ámbito de la capacitación en la industria fabril y maquiladora.
- Desempeñarse como docente en educación básica pública.
- Ser una persona emprendedora y fundar un jardín de niños(as).
- Incursionar en el análisis y generación de políticas públicas de educación eficaces.
- Ser una persona emprendedora y fundar una escuela Montessori.
- Dedicarse a la docencia en preescolar y/o ocuparse en la parte administrativa de escuelas de este nivel.
- Incursionar en la educación física en el nivel de educación básica.
- Desempeñarse como docente en educación superior.
- Continuar estudiando a nivel de maestría en la disciplina de sociología.
- Dedicarse a la enseñanza en las disciplinas de lectura y redacción.
- Insertarse en Educación Media Superior en la enseñanza de la disciplina de química.

- Tener una plaza administrativa en la Secretaría de Educación Pública.
- Continuar estudios a nivel de maestría en psicología.
- Trascender a través de la enseñanza.
- Estudiar educación especial.
- Especializarse en estimulación temprana.
- Lograr la inserción laboral en El Paso, Texas, en Estados Unidos, en el sector educativo.
- No limitarse a obtener una plaza laboral en la burocracia gubernamental de la educación básica, es decir, dedicarse a un área educativa con mayor especialización.
- Dedicarse a la enseñanza en educación superior.

Para enmarcar brevemente el contexto del presente estudio se cita a continuación una muy sucinta semblanza de Ciudad Juárez:

Ciudad Juárez es una ciudad de México situada en el norte del país, en el estado de Chihuahua, a orillas del río Bravo. Al otro lado del río, en territorio estadounidense, se encuentra la ciudad de El Paso (Texas). Por su población de 1,428,508 habitantes según el informe de Plan Estratégico de Juárez 2018, es la mayor ciudad del estado de Chihuahua y la octava zona metropolitana más grande de México. Las dos ciudades fronterizas conforman la segunda zona metropolitana transnacional más grande de México y los Estados Unidos, que actualmente ronda los 2 millones aproximadamente de habitantes por lo cual, cuenta con una economía basada en la industria maquiladora formada por más de 200 empresas maquiladoras, las cuales están ubicadas estratégicamente en los puentes fronterizos y áreas de acceso rápido, cuentan con inversionistas estadounidenses, y su economía también es basada en la exportación de mercancía. La mayoría de los insumos son provenientes de Estados Unidos y las empresas son filiales estadounidenses que se instalan en México para aprovechar el bajo costo del factor mano de obra. Para no incurrir en costos de fletes y por cuestiones de logística gran parte de estas industrias están instaladas en ciudades a lo largo de la frontera: Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo al Este, Ciudad Juárez

rez en el centro; y Nogales, Mexicali y Tijuana al oeste (Wikimedia Foundation, 2019).

DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

La presente intervención se generó a partir de la iniciativa de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) que a través de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) y de la Dirección General de Educación Superior Universitaria (DGESU) emitió la convocatoria para formar la Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior (ReCREA) en el año 2017. En la conformación de dicha red se propusieron lineamientos metodológicos generales para orientar el proyecto titulado “Sistematización de Experiencias Educativas en Comunidades de Práctica Innovadora”.

Académicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), de la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua “Profesor Luis Urías Belderráin” (IByCENECH), de la Escuela Normal Rural “Ricardo Flores Magón” (ENRRFM) y de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora “Profesor Jesús Manuel Bustamante Mungarro” (ByCENES) presentaron una contrapropuesta de instrumentación de los lineamientos generales de la DGESPE-DGESU (Subsecretaría de Educación Superior) del Proyecto RECREA para la Región Noroeste (RNO) de México. Dicha contrapropuesta condujo a que diversos investigadores de seis cuerpos académicos distintos de Chihuahua y Sonora integraran un grupo regional de trabajo para la renovación de la enseñanza-aprendizaje en educación superior. La conformación de dicha red llevó a implementar el Proyecto ReCREA de manera inicial en los estados de Chihuahua y Sonora. Posteriormente, en diciembre de 2018 se añadieron a la red de trabajo regional tres escuelas normales de los estados de Baja California (Escuela Normal Fronteriza Tijuana), Baja California Sur (Benemérita Escuela Normal

Urbana Profr. Domingo Carballo Félix) y Sinaloa (Escuela Normal de Sinaloa).

Los investigadores que participaron en el Proyecto ReCREA-RNO provinieron de los cuerpos académicos e instituciones listados en la Tabla 1, haciendo la aclaración de que no necesariamente participaron, por diversas circunstancias, todos los miembros de los equipos que se listan. En el caso del CA-54-UACJ participaron dos investigadores: el Dr. Nolberto Acosta Varela y el Dr. Ricardo Almeida Uranga.

Tabla 1. Adscripción a grupos de investigación e instituciones de los académicos participantes en el Proyecto RECREA de Chihuahua y Sonora.

Del estado de Chihuahua		
No.	Adscripción de los investigadores participantes por grupo de investigación	Institución de Educación Superior
1	UACH-CA-34 Educación y comunicación	Universidad Autónoma de Chihuahua
2	UACH-CA-94 Administración e innovación tecnológica	
3	UACJ-CA-54 Estudios de educación y ciencias sociales	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
4	BCENELUB-CA-1 La Escuela hoy: Estudios sobre identidad	Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua "Profesor Luis Urías Belderráin"
5	ENRRFM-CA-1 Formación docente en la enseñanza y aprendizaje del lenguaje	Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón"
Del estado de Sonora		
No.	Adscripción de los investigadores participantes por grupo de investigación	Institución de Educación Superior
6	ENEJMBM-CA-1 Docencia, prácticas educativas y su impacto social	Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profesor Jesús Manuel Bustamante Mungarro"

Fuente: elaboración propia.

FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL DEL PROYECTO RECREA-RNO

Se presenta en la Figura 1 el modelo teórico-metodológico desarrollado por la DGESPE-DGESU (SES-SEP) en el que se basó de manera central la propuesta de intervención para orientar la mejora de la enseñanza-aprendizaje en educación superior en las universidades y escuelas normales de la Región Noroeste de México.

En dicho esquema se identifican las tres perspectivas (pensamiento complejo, investigación-docencia [investigación-acción] y uso de las TIC) que se mencionaron previamente para guiar el trabajo investigativo en las asignaturas elegidas por los docentes de cada institución.

Figura 1. Enfoque teórico-metodológico del Proyecto ReCREA-RNO.



Fuente: Dirección General de Educación Superior, ReCREA en Educación Superior (Subsecretaría de Educación Superior, Secretaría de Educación Pública, 2018).

Dichos referentes teórico-metodológicos fueron utilizados como directrices generales del presente esfuerzo de innovación educativa en educación superior inicialmente en la clase de Filosofía de la Educación.

Se presenta a continuación una interpretación propia de los conceptos básicos del Pensamiento Complejo del modelo de intervención propuesto por el Proyecto ReCREA que fueron utilizados de manera parcial para dirigir la intervención de innovación educativa en la asignatura señalada del programa de la Licenciatura en Educación (ICSA-UACJ). También se explica su instrumentación en la elaboración de herramientas pedagógicas que permitieron aplicar de manera concreta la innovación.

El pensamiento complejo. Se inicia la descripción de esta arista citando a Pakman (1994) en la introducción que escribió de la colección de varios escritos realizados por Morin entre 1976 y 1988 y publicados bajo el título "Introducción al pensamiento complejo". Pakman (Prólogo escrito en Morin, 1994) dice:

Quando nos asomamos a entender al mundo físico, biológico, cultural en el que nos encontramos, es a nosotros mismos a quienes descubrimos y es con nosotros mismos con quienes contamos. El mundo se moverá en una dirección ética, sólo si queremos ir en esa dirección. Es nuestra responsabilidad y nuestro destino el que está en juego. El pensamiento complejo es una aventura, pero también un desafío (p. 9).

La idea inicial expresada por Pakman ubica en el centro del cambio a la persona en sí misma. El pensamiento complejo tal como lo desarrolla Morin es una reflexión sobre el desarrollo de la ciencia positivista y los resultados de su aplicación en las sociedades contemporáneas. Uno de los primeros puntos en señalar desde esta perspectiva es que "[e]n este sentido el pensamiento complejo aspira al conocimiento multidimensional. Pero sabe, desde el comienzo, que el conocimiento completo es imposible" (Morin, 1994, p. 11). Morin intenta llamar la atención sobre la fragmentación del conocimiento y propone una reflexión en torno a los re-

duccionismos de las disciplinas académicas. Morin (1994) propone que es así que “el pensamiento complejo está animado por una tensión permanente entre la aspiración a un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y el reconocimiento de lo inacabado e incompleto de todo conocimiento” (p. 11). De aquí se puede apreciar una contradicción inherente en la perspectiva moriniana: por un lado, propone la visión integrada y completa de la realidad, y simultáneamente reconoce que lo anterior no es posible:

La patología de la razón es la racionalización, que encierra a lo real en un sistema de ideas coherente, pero parcial y unilateral, y que no sabe que una parte de lo real es irracionalizable, ni que la racionalidad tiene por misión dialogar con lo irracionalizable (Morin, 1994, p. 19).

Morin reconoce que el alcance de la mente analítica-racional es limitado y no puede abarcar la completitud; asimismo, declara que dicho tope establece que lo que está fuera del alcance de la racionalidad humana tampoco puede ser sujeto de diálogo racional: “[e]sta restricción de conceptos, esta fisura ontológica, esta regresión de la objetividad, del determinismo, parecen aportar, como primer fruto, la regresión general del conocimiento, la incertidumbre . . . ” (Morin, 1994, p. 42). Dicho reconocimiento de las limitaciones de la mente racional-analítica le permiten a Morin reconocer la condición humana de la incertidumbre. La propuesta de Morin es una invitación a la reflexión sobre las disciplinas académicas de las instituciones de educación superior. Lo plantea de la siguiente manera: “[v]amos a intentar aquí un discurso multidimensional no totalitario, teórico, pero no doctrinario ... abierto a la incertidumbre y a la transcendencia; no ideal/idealista, sabiendo que la cosa no será nunca totalmente encerrada en el concepto, el mundo jamás aprisionado en el discurso” (Morin, 1994, p. 46-7).

De la incongruencia que plantea entre la visión del todo versus su propia imposibilidad, intenta resolver la contradicción planteando que: “[s]i, efectivamente, el espíritu humano no puede aprehender el enorme conjunto del saber disciplinario, hace falta, entonces, cambiar, ya sea al espíritu humano, ya sea al saber

disciplinarizado” (Morin, 1994, p. 49). Dicha disyuntiva es tema de reflexión para las distintas audiencias receptoras del mensaje de Morin. En la presente intervención se trabajó tanto con las personas, es decir, el “espíritu humano”, hablando metafóricamente en términos de Morin, y también se le imprimió una perspectiva innovadora a la forma de presentar el saber organizado en disciplinas para intentar un cierto grado de congruencia epistemológica con las tesis del pensamiento complejo moriniano.

Morin intenta asociar las situaciones caóticas que se han generado en la sociedad humana contemporánea con los enfoques y paradigmas del propio pensamiento humano: “[p]orque es, evidentemente, toda la estructura del sistema de pensamiento la que se halla trastornada, es toda una enorme estructura de ideas la que colapsa. He aquí aquello para lo cual hay que prepararse” (Morin, 1994, p. 52). Desde esta tesitura intrínsecamente contradictoria, Morin también aborda la paradoja de la libertad de la expresión humana versus los múltiples determinismos a los que las personas están sujetas:

Cuán a menudo tenemos la impresión de ser libres sin ser libres. Pero, al mismo tiempo, somos capaces de libertad, del mismo modo que somos capaces de examinar hipótesis de conducta, de hacer elecciones, de tomar decisiones. Somos una mezcla de autonomía, de libertad, de heteronomía e incluso, yo diría, de posesión de fuerzas ocultas que no son simplemente las del inconsciente, descubiertas por el psicoanalista. He aquí una de las complejidades propia-mente humanas (Morin, 1994, p. 62).

Las anteriores reflexiones se presentan a manera de introducción al pensamiento complejo y a los retos que plantea. No es la intención del actual trabajo la de presentar tesis que respondan, o intenten resolver, los dilemas filosóficos planteados por Morin, sino ponerlos de relieve.

Para el propósito del Proyecto ReCREA-RNO, que fue el de innovar la educación superior en comunidades de práctica siguiendo líneas generales de la investigación social-colectiva y utilizan-

do las TIC, el marco de referencia provisto por Morin proporcionó un marco de reflexión filosófico que permitió fundamentar dos propósitos: (a) el primero de ellos es provocar la reflexión crítica de los alcances del quehacer docente e investigativo en las aulas de las universidades y de las escuelas normales, en este caso, de los estados de Chihuahua y Sonora, y del resto de la región noroeste (NO) del país; (b) el segundo, las ideas del pensamiento complejo pudieron ser utilizadas para orientar la planeación didáctica del profesor universitario y normalista que a su vez dieron pie a la instrumentalización del enfoque a través del diseño de andamios de aprendizaje. Dichos andamios pedagógicos se realizaron para guiar el trabajo de enseñanza por parte de los docentes y el aprendizaje por parte de los estudiantes de educación superior.

MÉTODO DEL PROYECTO RECREA-RNO

El Proyecto RrCREA a nivel nacional ofreció directrices generales en relación al método proporcionando el siguiente conjunto básico de referentes: Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo, S. C. (2010b); Bausela (2004); Gulikers, Bastiaens y Kirschner (2004); Jenkins et al. (2007); Kirschner, Sweller y Clark (2006); Morin (2002); Nicolescu (1996, 2006a, 2006b); Norton (2009); Osorio (2012); Padilla y Gil (2008); Roegiers (2010); Sluijsmans, Straetmans y Van Merriënboer (2008); The Boyer Commission for Educating Undergraduates in the Research University (2001); y Van Merriënboer y Kirschner (2010).

El grupo de trabajo del Proyecto ReCREA-RNO, al revisar la propuesta y el conjunto de referentes teóricos (algunos de ellos citados en el párrafo anterior) para el trabajo académico de la Red CREA por parte de la DGESPE-DGESU observamos una convergencia teórico-metodológica con el *Modelo para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas* (M-DECA) desarrollado con anterioridad por académicos pertenecientes al Cuerpo Académico no. 34 “Educación y Comunicación” de la Universidad Autónoma de Chihuahua (Cisneros-Cohemour, García-Cabrero, Luna y Marín, 2012; Guzmán y Marín, 2015; Guzmán, Marín e Inciarte,

2014; Marín y Guzmán, 2012). Al formar parte dicho cuerpo académico del equipo de trabajo para la región noroeste de la Red CREA, ello coadyuvó a interpretar e instrumentar las directrices nacionales para la innovación educativa de manera más operativa. Lo anterior agilizó la implementación del proceso de investigación en la región NO.

Instrumentación de la innovación mediante andamios pedagógicos. Tomando en cuenta la convergencia tanto teórica como de método entre los referentes del Proyecto ReCREA a nivel nacional y el M-DECA se decidió utilizar las herramientas de los andamios didácticos para implementar y evaluar la innovación en educación superior. El andamiaje pedagógico desarrollado permitió instrumentar las directrices pedagógicas propuestas por la DGESPE-DGESU. En el caso de la clase de Filosofía de la Educación la intervención fue concretada mediante la elaboración de dos andamios diseñados para este propósito por el grupo de la red de la región NO basándose en las directrices proporcionadas por Guzmán y Marín (2015), Marín y Guzmán (2012) y por Guzmán, Marín e Inciarte (2014). La doctora Isabel Guzmán Ibarra y el doctor Rigoberto Marín Uribe (adscritos a la UACH) también formaron parte del grupo de investigación del Proyecto ReCREA-RNO, por lo que en todo momento se contó con su asistencia pedagógica.

Andamiaje pedagógico. El primer andamio fue de planeación didáctica para orientar al profesor sobre la conducción de la innovación educativa en clase. El segundo andamio se elaboró a partir del anterior y estuvo dirigido al grupo de estudiantes como herramienta para el desarrollo de competencias.

Para la planeación didáctica se tomaron en cuenta en la elaboración de los andamios las siguientes tres ideas (llamadas principios por Morin, 1994) del pensamiento complejo:

La perspectiva dialógica. En la innovación educativa se estimuló el diálogo entre todos los participantes de la clase Filosofía de la Educación, así como la revisión de posturas filosóficas distintas. También se propició el diálogo metafórico entre posturas del pensa-

miento filosófico que pueden interpretarse como antagónicas, diferentes o contrastantes.

La recursividad organizacional. Se propuso una forma de razonamiento de espiral y no lineal dando a entender que una misma condición puede ser simultáneamente efecto y causa de la situación que lo provocó.

La dimensión hologramática. En relación con esta idea se analizó, cuando fue pertinente, las condiciones de la realidad en donde la estructura mayor es contenida simultáneamente por una de sus partes como las relaciones y los efectos que se dan en políticas públicas del sector educativo de los tres niveles de gobierno en México: federal, estatal y municipal.

Se utilizaron durante dos periodos académicos semestrales consecutivos (enero-mayo y agosto-diciembre 2018) los dos andamios, el que sirvió de guía para el profesor titular de la clase, y el andamio del estudiante. Se trabajó en esta intervención con una sola secuencia didáctica en la clase que fue considerada como transversal, es decir, fue recurrentemente vista y revisada a lo largo de todo el periodo académico. La secuencia didáctica elegida para esta clase fue el análisis crítico desde una o varias ópticas filosóficas, de una política pública del sector educativo en México elegida para dicho fin. El estudiante fue responsable de seleccionar la política pública a analizar y criticar; y también fue responsable de decidir la postura o las posturas filosóficas desde las cuales tendría que realizar el análisis crítico de la política pública del sector educativo en México.

La planeación didáctica en el andamio del docente, se realizó en seis fases (pasos) que correspondieron a los segmentos de trabajo propuestos por la DGESE-DGESU (SES-SEP) y fundamentados en referentes proporcionados por el Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo, S. C. (ACET, 2010a, 2010b, 2010c) para instrumentar la innovación educativa. Dichas fases (llamados *pasos* en los documentos de trabajo) fueron los siguientes: (a) contexto de la asignatura; (b) tareas y proyectos de aprendizaje complejo; (c) información teórica, procedimental y

prácticas; (d) apoyos y mediación; (e) evaluación del desempeño; (f) presentación a los estudiantes.

La estructura del andamio pedagógico que se diseñó para el grupo de estudiantes se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2. Secciones del andamio del estudiante.

Objeto de estudio
I. Presentación
A. Descripción
B. Intenciones formativas
C. Competencias de salida y constitutivas
II. Dispositivo de formación
A. Situación problema
B. Actividades de aprendizaje
C. Evidencias de desempeño
D. Recursos de apoyo
III. Dispositivo de evaluación
IV. Referencias bibliográficas

En la parte II del andamio del estudiante, titulada *Dispositivo de Formación*, refiriéndose a la situación-problema, es en donde se aplicaron los tres principios propuestos por Morin (1994) referentes a lo dialógico, a lo recursivo y a lo hologramático. Las preguntas guía que se utilizaron para la reflexión con el grupo de estudiantes se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Dispositivo de formación referente a la Situación-problema

1. Dialógico: la unidad de antagonismos
a. ¿Qué argumentos son los más críticos de la Política Pública de Educación (PPE)?
b. ¿Qué contradicciones expresa la PPE?
c. ¿Cómo se pueden resolver las contradicciones de la PPE?
2. Recursión: ¿qué consecuencias se pueden generar con diferentes alternativas de Política Pública de Educación?
a. ¿Hay otras opciones a la PPE planteada?

b. Las situaciones que genera la PPE, ¿actúan como causas de las condiciones que pretenden resolver?

c. Cuestionamiento crítico de la eficacia de la PPE.

3. Hologramático. En los sistemas “familia”, “aula”, “escuela”, “municipio”, “entidad”, “país”:

a. ¿Cómo se manifiesta la situación a la que hace referencia la PPE?

b. ¿Cómo se reproducen las condiciones sociales y educativas?

c. Identificación de espirales “virtuosas” y “viciosas”.

d. ¿Cómo se pudiesen detonar espirales “virtuosas”?

e. ¿Cómo se pudiesen transformar espirales “viciosas” en espirales “virtuosas”?

Para complementar la formulación anterior, la clase de Filosofía de la Educación se diseñó teniendo como orientación pedagógica las siguientes características: (a) la de ser una clase activa, (b) autodirigida, (c) vivencial, (d) propiciatoria de un ambiente de cooperación, (e) y conformando una comunidad de aprendizaje.

El producto final que se propuso para el desarrollo de competencias en un ambiente de complejidad fue un ensayo. La estructura de dicho ensayo final se presenta en la Tabla 4.

Tabla 4. Secciones del ensayo de análisis de política pública en educación.

a. Introducción. Una breve descripción del tipo de trabajo que se presenta redactando una caracterización general de la clase Filosofía de la Educación.

b. Descripción de la política pública elegida. Especificación de la Política Pública en Educación elegida, explicando por qué se eligió esa política en particular. Presentación de una descripción general de la política y una descripción de la línea de política pública específica cuyo enfoque se aborda para su crítica.

c. Perspectiva(s) filosófica(s) aplicada(s) en el análisis crítico. Explicación sintética del(os) enfoque(s) filosófico(s) desarrollado(s) en el reporte académico, utilizando mapas conceptuales.

- d. Análisis crítico de la política pública. Explicación de los diferentes puntos de la política pública que son criticados desde una o varias perspectivas filosóficas y fundamentar las críticas de manera amplia. Aplicación de los principios dialógico, recursivo y hologramático para su análisis.
- e. Recomendaciones para mejorar la política pública expuesta. Derivado de la crítica, llevar a cabo la realización de propuestas de rediseño o de reorientación de la política pública para hacerla más congruente, más eficaz y pertinente.
- f. Conclusiones generales. Aprendizajes principales derivados del análisis crítico y de la clase de *Filosofía de la Educación*.
- g. Referencias bibliográficas. Utilización del *Manual de Presentación de Trabajos y Exámenes* (Almeida, Arias, Curiel, Díaz, Flores †, Muttio y Priego, 2009).
- h. Anexos de interés. Si los hubiere.

Los criterios que se tomaron en cuenta para determinar el grado de desarrollo de la competencia del grupo de estudiantes para el análisis de políticas públicas en educación en México se presentan en la Tabla 5.

Tabla 5. Criterios de revisión y retroalimentación de la competencia constitutiva.

Uso de conceptos vistos en clase.
Nivel de la argumentación
Consistencia y articulación lógica.
Claridad
Originalidad en las aportaciones.
Uso de fuentes de información adicionales a las asignadas para la clase.
Uso de citas y referencias bibliográficas.
Relación entre diversos temas.
Respeto al formato y consistencia del mismo.

La intención formativa de la clase de FE se presenta en la Tabla 6.

Tabla 6. Intención formativa en la clase de Filosofía de la Educación.

A partir del conocimiento de diversos modelos conceptuales de análisis filosófico, desarrollar competencias para aplicar algunos elementos de perspectivas filosóficas elegidas por el(la) estudiante, con objeto de abordar críticamente propuestas de política pública en el campo de la educación obligatoria mexicana, dentro de escuelas del nivel básico y medio superior.

Basado en dicha aplicación crítica de enfoques filosóficos elegidos por el(la) estudiante, proponer estrategias de intervención educativa alternativas y/o recomendaciones de orientación de política pública que sean pertinentes a la población estudiantil mexicana, particularmente en ciudad Juárez y en el estado de Chihuahua, expresando una fundamentación conceptual, documental, argumentativa y lógica.

Dicha expresión y proposición crítica se realizará dentro del contexto de la sociedad compleja y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación.

Las competencias constitutivas planteadas se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7. Competencias constitutivas de la clase Filosofía de la Educación.

Competencia constitutiva 1

El estudiante identifica, elige y sintetiza una o dos perspectivas filosóficas contemporáneas que tienen aplicabilidad en el sector educativo. En dicha síntesis, el estudiante destaca sus implicaciones de manera inicial para la educación mexicana, particularmente en Ciudad Juárez y en el estado de Chihuahua.

Competencia constitutiva 2

El estudiante elige de la propuesta oficial de la SEP titulada “Modelo Educativo para la educación obligatoria, educar para la libertad y la creatividad” (SEP, 2017), para su análisis, una de las vertientes de política pública de alguna de sus secciones: (I) el planteamiento curricular; (II) la escuela al centro del sistema educativo; (III) formación y desarrollo profesional de los maestros; (IV) inclusión y equidad; (V) y la gobernanza del sistema educativo. El estudiante puede utilizar otros documentos de PPE de la SEP para su elección.

Competencia constitutiva 3

Basándose en algunos elementos conceptuales de la(s) perspectiva(s) filosófica(s) elegida(s), el(la) estudiante propone estrategias de intervención educativa alternativas y/o recomendaciones de orientación de política pública que sean pertinentes a la población estudiantil mexicana, particularmente en Ciudad Juárez y en el estado de Chihuahua, expresando una fundamentación conceptual, documental, argumentativa y lógica.

La descripción realizada hasta este punto delinea solo una arista del modelo de intervención realizada en la clase de Filosofía de la Educación del programa de Licenciatura en Educación del Departamento de Humanidades del ICSA-UACJ. Dicha vertiente fue la del Pensamiento Complejo. Se explicó tanto una interpretación propia de su propuesta teórica general como su instrumentación en clase.

En el siguiente apartado se explican los otros dos vértices del modelo de innovación educativa del Proyecto ReCREA: (a) el de investigación y docencia, (b) y el de uso y aplicación de las TIC.

Dichos referentes cumplieron simultáneamente con dos fases del proceso de investigación educativa que se implementó: (a) la intervención, (b) y el de evaluación de la innovación educativa en el aula. Ambos temas se explican a continuación.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN Y EL USO DE LAS TIC

El estudio se llevó a cabo en los semestres de primavera (enero-mayo) y otoño (agosto-diciembre) de 2018. La formación profesional en las universidades públicas estatales (UPE) y en las escuelas normales de México del siglo XXI presenta una problemática caracterizada por el crecimiento exponencial de la complejidad y por la incertidumbre que se deriva de dicha condición. Los profesionistas requieren de una actualización permanente en cuanto a los conocimientos relacionados con sus respectivas disciplinas. Esta problemática se ve acentuada por el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) en un mundo globalizado. El dinamismo y la complejidad del entorno influyen para que los problemas de las distintas profesiones cada vez presen-

ten mayor ambigüedad y mayores dificultades para definirlos con precisión. Para enfrentar dichos retos de la sociedad contemporánea, por parte del Proyecto ReCREA (DGESPE-DGESU, SES-SEP) se diseñó un modelo de innovación educativa orientado hacia el desarrollo de competencias que puede ser aplicado por distintas profesiones y áreas disciplinarias, tanto en las UPE como en las escuelas normales.

La metodología de indagación, cuestionamiento y deliberación aplicada en el presente estudio es la de Investigación-Acción Participativa (IAP). Se consultaron diversas fuentes tales como Elliot (1993); Giroux y Tremblay (2004); Jenkins, Healey y Zetter (2007); Kemmis (1998); Kemmis y MacTaggart (1992, 2007); Latorre (2005); Norton (2009); Rodríguez y Valleoriola (2009) y Shu (2016) para diseñar e intervenir en el aula en programas de pregrado directamente. Se ha enfatizado el modelo desarrollado por la Universidad de Deakin:

La investigación-acción es una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar (Kemmis y McTaggart, 1992, p. 9).

La investigación-acción es eminentemente colaborativa y crítica de las propias acciones de las personas que constituyen el o los equipos de investigación. La investigación consiste en un número indefinido de ciclos de investigación en los que se siguen cuatro fases que se detallan en la Tabla 8.

Tabla 8. Fases de la investigación-acción participativa (Kemmis y McTaggart, 1992, 2007)

I. La planeación de una acción o de varias acciones concretas.
II. Implementación de la acción o de la secuencia de acciones acordada.
III. Observación sistemática de la conducción de las acciones y de sus diversos impactos.

IV. Reflexión y socialización crítica, con base en lo observado, con la finalidad de planear una acción o secuencia de acciones nuevas.

Con el paso cuatro se inicia de nuevo el ciclo de investigación. La unidad de análisis u objeto de estudio del Proyecto ReCREA-RNO (DGESPE-DGESU, SES-SEP) fue la propia práctica educativa de los integrantes del equipo de investigadores a nivel regional.

Para la región noroeste del Proyecto ReCREA se invitó a colaborar a investigadores interesados y con disponibilidad para participar adscritos a seis equipos de investigación constituidos previamente como *cuerpos académicos* (ver Tabla 1). Participaron académicos de las siguientes instituciones: (a) Universidad Autónoma de Chihuahua (dos cuerpos académicos), (b) Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, (c) Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua “Profesor. Luis Urías Belderráin”, (d) Escuela Normal Rural de Saucillo “Ricardo Flores Magón”, (e) y de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora “Profesor Jesús Manuel Bustamante Mungarro”.

Se constituyó un séptimo colectivo con los(as) profesores(as) de las instituciones anteriores que tuvieron tanto el interés como la disponibilidad para participar en el Proyecto ReCREA-RNO. Dicha red de académicos se constituyó como grupo plenario de trabajo para la investigación-acción regional para los estados de Chihuahua y Sonora. En diciembre de 2018 se amplió el grupo para incluir académicos de los estados de Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.

El grupo de académicos participantes inició en la primavera del 2018 (semestre enero-mayo) una exploración inicial (estudio piloto) con los fundamentos del Proyecto ReCREA y durante el periodo académico semestral de otoño (agosto-diciembre) del mismo año se estuvo implementando de manera íntegra a lo largo de todo el periodo académico la innovación educativa empleando los andamios pedagógicos. La investigación se inició en marzo de 2018 con el reconocimiento de la necesidad del cambio y se realizó la planeación inicial. Durante el primer semestre y el verano de 2018

se hizo la fase de planeación, diseñando y utilizando los andamios para el profesor y para los estudiantes. El modelo del proyecto ReCREA se documentó y sistematizó durante el semestre de otoño de 2018. En el caso de la presente documentación, la innovación educativa se aplicó al grupo de *Filosofía de la Educación* con un total de quince estudiantes. Esta clase se ofrece en el nivel intermedio del plan de estudios de la Licenciatura en Educación del Departamento de Humanidades (ICSA-UACJ).

Los dos integrantes del equipo de investigación de la UACJ nos reunimos una vez cada quince días, en sesiones con una duración promedio de dos horas, durante ambos semestres, para un total de 16 sesiones. Para la clase de *Filosofía de la Educación* se invitó a participar como miembros del equipo de reflexión y análisis a los quince estudiantes de dicha clase del semestre de otoño (agosto-diciembre) de 2018. Con ellos se tuvieron sesiones de intervención-acción semanales durante los periodos de la clase. En total se completaron 10 sesiones de valoración crítica del material utilizado para la clase. Con el equipo de investigación regional se llevaron a cabo durante el año 2018 un total de seis sesiones con las personas investigadoras de las dos UPE del estado de Chihuahua (UACJ y UACH), de las dos escuelas normales del estado de Chihuahua (IBYCENECH, ENRRFM) y de la escuela normal del estado de Sonora (BYCENES). Finalmente, el grupo de la región noroeste del Proyecto ReCREA realizó dos ciclos amplios de investigación, uno para el semestre enero-mayo y el segundo para el semestre agosto-diciembre de 2018, con sesiones cortas de reflexión y análisis dentro de los mismos periodos semestrales, y un intervalo intersemestral correspondiente al verano de 2018.

Durante los anteriores ciclos (desagregados a nivel de profesor, por institución participante y regional), se llevó a cabo una valoración académica del modelo del Proyecto ReCREA (presentado en la Figura 1).

En la clase de Filosofía de la Educación, el andamiaje proporcionado al grupo de estudiantes estableció las condiciones específicas que debían generarse en el ambiente áulico para orientar los contenidos y el proyecto académico transversal hacia su aplica-

ción práctica en la profesión de Licenciado en Educación. Dichas condiciones se presentan en la Tabla 9.

Tabla 9. Condiciones de aplicación del contenido y del proyecto académico transversal.

-
- a. La presentación de políticas públicas del sector educativo intrínsecamente complejas en un contexto también de ambigüedad y dinamismo por la transición gubernamental que se vivió en México y particularmente en Ciudad Juárez en los tres niveles de gobierno: municipal, estatal y federal.
 - b. Énfasis en el carácter incierto de las condiciones de desempeño debido al movimiento e incertidumbre en relación a la conducción futura que se estará teniendo en el siguiente año para el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas en educación.
 - c. Se plantearon requerimientos y necesidades de evaluación orientados al desarrollo progresivo de competencias de análisis de políticas públicas en el sector educativo.
 - d. Incluir el uso y aplicación de las TIC para la investigación de las problemáticas educativas de acuerdo con los siguientes recursos: utilización de bases de datos, fuentes de información documental, sitios de investigación académica, uso de los portales de información gubernamentales y en la preparación de exposiciones y temáticas relacionadas con los temas de la clase de FE.
-

La colegiación del análisis, de la reflexión y de la crítica se logró en los tres niveles de integración de los equipos de investigación: a nivel áulico con el grupo de estudiantes de FE; a nivel institucional con dos profesores pertenecientes al Cuerpo Académico 54 Estudios de Educación y Ciencias Sociales de la UACJ; y a nivel regional en la interacción entre los investigadores de las cinco instituciones de educación superior.

TÉCNICAS UTILIZADAS PARA DOCUMENTAR EL CAMBIO

Andamiaje pedagógico y observación participante. Rekalde, Vizcarra y Macazaga (2014) emplearon la metodología de investiga-

ción-acción a través de la técnica de observación participante. Ellas plantean que: “[e]sta apuesta ha significado la implicación de un grupo de personas que han optado conscientemente por un cambio socio-educativo . . . ” (p. 202). Lo anterior ocurrió con la intervención del Proyecto ReCREA en los tres niveles:

- Áulico: profesor con el grupo de estudiantes de la clase de Filosofía de la Educación.
- Dos investigadores de la UACJ adscritos nominalmente al CA-54 Estudios de Educación y Ciencias Sociales.
- Colectivo regional para la planeación e innovación educativa de Chihuahua y Sonora.

En el caso de la clase de FE se propició una comunicación horizontal con el grupo de estudiantes que favoreció el diálogo. La estrategia central la constituyó la observación participante por parte del profesor titular de la clase, quien también fue líder del cuerpo académico. Los objetivos de la investigación-acción participativa fueron: (a) reflexionar críticamente sobre las actividades académicas diseñadas desde el Proyecto ReCREA-RNO, (b) aplicar y modificar con base en la experiencia los andamios pedagógicos que se desarrollaron como medio de instrumentación de la innovación didáctica.

Bolívar, De la Cruz y Domingo (2001) explican que en la vertiente cualitativa de la investigación las estrategias de generación de información son de dos tipos: (a) interactivas; (b) y las no interactivas. Dentro de las primeras se encuentran la observación participante, las entrevistas y las historias de vida. En las segundas están la revisión de documentos oficiales y personales. En el caso de la presente investigación predominó la observación participante como estrategia interactiva.

La investigación-acción es por definición participante. De ahí que la observación es forzosamente participante. Para ello se levantaron en diferentes momentos notas de campo en diarios y bitácoras (Martínez-Valerio, 2016), análisis, revisiones colegiadas de materiales didácticos y reconstrucción de procesos.

De acuerdo con Macazaga y Rekalde (2005) y Rodríguez, Gil y García (1996), la observación en la que el investigador es también participante de los hechos que se estudian es un método de levantamiento de datos predominantemente interactivo, es decir, participativo. Lo anterior permite enterarse de opiniones, hechos y percepciones que no sería posible recabar utilizando otras técnicas. Dado que la metodología de investigación-acción es la que orientó de manera predominante el esfuerzo de intervención en la UACJ, la observación participativa fue la técnica pertinente para recabar datos de manera diacrónica a lo largo del periodo académico de otoño (agosto-diciembre) del 2018.

La doctora Isabel Guzmán y el doctor Rigoberto Marín (Guzmán y Marín, 2015; Guzmán, Marín e Inciarte, 2014; Marín y Guzmán, 2012) propusieron que el andamiaje pedagógico se utilizara como guía para ayudar a la reflexión, organización y observación de aquello que facilita al desarrollo de competencias y para estructurar las secuencias didácticas necesarias para realizar las tareas, proyectos y situaciones problema que en conjunto representan la innovación pedagógica:

Así, cada profesor tiene la libertad de documentar su diseño de las tareas/proyectos de aprendizaje de la forma que considere más adecuada. También es importante mencionar que este Andamio de Presentación a los estudiantes y su diseño instruccional contiene todos los elementos trabajados en la Planeación de la docencia descritos en el primer andamio (Guzmán y Marín, 2018, p. 4).

Los andamios elaborados por Guzmán y Marín permitieron instrumentar los tres vectores del modelo ReCREA: el pensamiento complejo, la investigación-acción participativa y la integración de las TIC al modelo de enseñanza. Lo que se propuso observar en la intervención para la innovación educativa se presenta en la Tabla 10.

Tabla 10. Referentes para la observación de la innovación educativa del Proyecto ReCREA.

Elementos de planeación de la enseñanza del Seminario ReCREA (6 pasos)	Tipología de los elementos de cada secuencia didáctica de la <i>Guía para los estudiantes</i> (Paso 6: presentación a los estudiantes)	Dispositivos y elementos de la <i>Guía para los estudiantes</i> (Paso 6: presentación a los estudiantes)
La competencia de salida y competencias constitutivas	Las competencias que se busca desarrollar o contribuir a su desarrollo con la asignatura	I. Presentación y descripción del curso. (Competencia docente de transposición didáctica)
Las tarea(s)/ proyecto(s) (específicos)	A. Situaciones problema o tarea/proyecto (contexto, información y función)	II. Dispositivo de formación
Los contenidos y actividades del curso	B. Actividades de aprendizaje (del curso)	(Competencia docente de diseño de la docencia)
Los productos esperados	C. Evidencias de desempeño	
La información teórica, estratégica, procedimental y las prácticas requeridas para la ejecución de la tarea	D. Material de apoyo	
Los criterios de evaluación	Los criterios de evaluación	III. Dispositivo de evaluación
Los criterios de calificación	Los criterios de calificación	(Competencia de evaluación del logro)
Los calendarios de actividades y entregas de productos	Los calendarios de actividades y entregas de productos	

Bibliografía básica y complementaria	Referencias básicas y complementarias	Referencias bibliográficas
--------------------------------------	---------------------------------------	----------------------------

Fuente: Guzmán, I. y Marín, R. (2018). 2. *Andamio Guía de Estudiantes*. Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Chihuahua (material de trabajo no publicado).

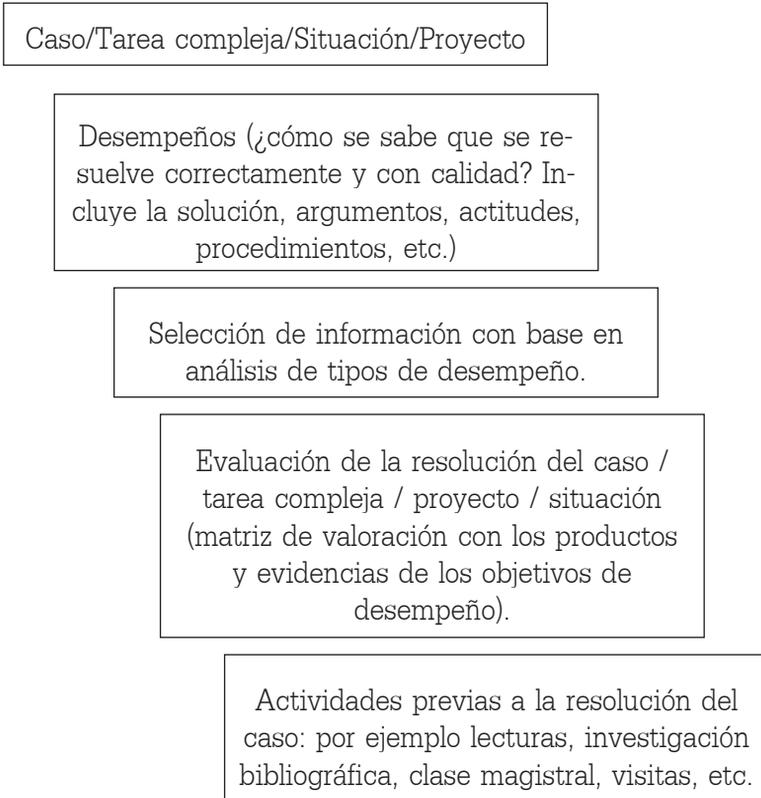
Guzmán y Marín (2018) continúan explicando:

En la primera columna de la ... tabla [10] se describen los ocho elementos de un curso de conformidad con las actividades descritas en los cinco pasos de la Planeación de la Docencia mencionados en el primer andamio; en la segunda columna se propone una tipología para desarrollar secuencias didácticas cuya integración permite estructurar una guía académica para los estudiantes; finalmente, la tercera columna agrupa los elementos de cada secuencia en dos dispositivos: uno de formación y otro de evaluación, los cuales en conjunto tienden al desarrollo y evaluación de competencias académicas (Guzmán y Marín, 2018, p. 4-5).

Guzmán y Marín (2018) proponen la guía esquematizada que se presenta en la Figura 2 para la observación y evaluación del avance pedagógico con el grupo de estudiantes.

Figura 2. Guía para instrumentar, observar y apreciar la innovación didáctica.

Elementos para la presentación de la tarea/situación compleja de aprendizaje



Fuente: Guzmán, I. y Marín, R. (2018). 2. *Andamio Guía de Estudiantes*. Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Chihuahua (material de trabajo no publicado).

Entrevistas, encuesta y trabajos de los(as) estudiantes. Casanova (1998) plantea que:

En cualquier caso, las técnicas empleadas para la obtención de datos han de favorecer que ésta resulte todo lo rigurosa, sistemática, controlada y completa que se considere necesario en orden a que el modelo de evaluación planteado cumpla sus finalidades; es decir, para que

permita mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje durante su puesta en práctica y para que los resultados que se obtengan por su medio [...] resulten lo suficientemente fiables, válidos, objetivos y, por lo tanto, útiles para el alumnado y el profesorado (p. 142).

Siguiendo la anterior línea de razonamiento, Casanova (1998) propone las siguientes técnicas para el levantamiento de datos: (a) la observación; (b) la entrevista; (c) la encuesta; (d) la sociometría; (e) el coloquio; (f) y los trabajos de los alumnos. Del listado anterior, las técnicas utilizadas para recabar datos del desarrollo de la innovación educativa fueron la observación, la entrevista, la encuesta, los trabajos de los estudiantes y adicionalmente el uso de los andamios pedagógicos. La primera técnica ya quedó explicada en el apartado anterior. En relación con los incisos “b” y “c” se aplicó una encuesta mediante entrevista a los estudiantes en relación al siguiente perfil socio-demográfico: ocupación actual, lugar de empleo, edad, localidad de nacimiento, estado civil, número de hijos y expectativas al egresar del programa de Licenciatura en Educación. A lo largo del periodo académico se tuvieron de manera recurrente entrevistas individuales con los estudiantes para monitorear sus avances en la experiencia de innovación educativa, clarificar dudas y valorar su comprensión de las temáticas abordadas.

En relación con el análisis de las evidencias de los trabajos de los estudiantes, se consideraron las tareas periódicas; los ejercicios y/o actividades de los estudiantes tanto áulicas como extra-áulicas; y se añadió el proyecto transversal que se realizó en todo el periodo académico. Dichas evidencias constituyeron “una fuente de datos insustituible para disponer de la información precisa en los procesos de evaluación” (Casanova, 1998, p. 155). Esa fuente de información fue de alto valor puesto que en el rol de profesor como investigador, este posee amplia experiencia para su apreciación.

Los trabajos que se utilizaron en la presente intervención para valorar los logros de aprendizaje por parte de los estudiantes, identificar las dificultades e interpretar las posibles causas tanto de los

logros educativos como de las dificultades del aprendizaje que se presentaron se anotan en la Tabla 11.

Tabla 11. Trabajos académicos para el desarrollo y evaluación de las competencias de los estudiantes.

Entrega de reportes académicos semanales que incluyeron: (a) la síntesis de ideas principales de uno de los enfoques filosóficos vistos en clase durante la semana correspondiente; (b) la opinión personal fundamentada en donde se argumentaron las implicaciones del enfoque filosófico en su vida personal; (c) las implicaciones del enfoque filosófico en la práctica educativa en determinado nivel educativo a nivel de nuestra entidad federativa (Chihuahua) o de nuestro país (México).

Presentación oral y dinámica vivencial. Cada estudiante realizó la presentación oral de una perspectiva filosófica en clase. Se pidió que la presentación tuviera un componente vivencial que propiciara el aprendizaje significativo.

Utilización y evaluación del “andamio pedagógico” para implementar una práctica de innovación educativa consistente en el análisis de una política pública en educación en México aplicando una perspectiva filosófica.

Fuente: elaboración propia a partir del andamio pedagógico (Guzmán y Marín, 2018).

APRECIACIÓN DE AVANCES DEL PROYECTO RECREA: 2018-AÑO 1

La intención del Proyecto ReCREA a nivel nacional es que su horizonte de implementación abarque cuatro años. Los resultados en su primer año de implementación en la región noroeste se pueden estructurar bajo tres ópticas generales que se describen a continuación.

MODELO PROPIO DEL PROYECTO RECREA

Una forma de apreciar los logros de la presente intervención es basándose en el modelo presentado en la Figura 1 previamente donde se pueden evaluar los avances en cada uno de los tres segmentos principales que son: (1) el desarrollo del pensamiento complejo; (2) la modificación de los procesos sociales a través de la innovación e investigación-acción participativa; (c) y el uso, apli-

cación e integración en extenso de las TIC en la vida académica tanto del profesorado como de los(as) estudiantes.

PLANEACIÓN OPERATIVA DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA REGIÓN NOROESTE

La segunda opción para valorar los avances del presente proyecto es revisando los compromisos y metas establecidos por la red regional. El colectivo de investigadores de las dos UPE y de las tres escuelas normales de Chihuahua y Sonora desarrollamos una lista de compromisos para la implementación del proyecto de investigación *Sistematización de experiencias educativas en comunidades de práctica innovadoras*. Para ello se visualizaron las siguientes fases: (a) la construcción de la propuesta de experiencias educativas innovadoras, (b) la sistematización de experiencias educativas (ciclo 1), (c) el diseño de la docencia para una práctica educativa innovadora, (d) el proceso de intervención a través de los Pro-Facilitadores (PF) y de los Facilitadores Regionales (FR), (e) la sistematización de las experiencias educativas (ciclo 2), (f) y la intervención en el aula. En esta segunda opción se tendrían que valorar los adelantos para cada una de las etapas listadas aquí y concertar a todos los integrantes del colectivo regional en esta tarea.

MODELO CÍCLICO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN (I-A) DE 4 FASES

La tercera opción de presentación de los resultados es utilizando las cuatro fases propuestas por Kemmis y McTaggart (1992, 2007) para realizar investigación para la transformación en educación aplicando la metodología de la investigación-acción participativa (innovación-docencia). Dichas etapas son las siguientes: (a) la planeación de una acción o series de acciones concretas, (b) la implementación de la acción o de las series de acciones acordadas, (c) la observación sistemática de la conducción de las acciones y de sus diversos impactos, (d) y la reflexión

y socialización crítica, con base en lo observado, con la finalidad de planear una acción o secuencia de acciones nuevas.

Para el presente reporte se utilizará, por razones de economía en la exposición, la tercera opción, la del Modelo Cíclico de I-A de 4 fases para presentar los resultados del primer año de desarrollo del Proyecto ReCREA con la participación de dos académicos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Los resultados se presentan a continuación considerando los siguientes tres niveles de desagregación:

- A nivel regional con el grupo de Pro-Facilitadores y de Facilitadores Regionales.
- A nivel de los investigadores adscritos a través de la UACJ al CA-54 Estudios de Educación y Ciencias Sociales.
- Y finalmente a nivel áulico de la clase de Filosofía de la Educación (FE).

La forma de presentación previa se esquematiza en la Tabla 12 a continuación.

Tabla 12. Estructura para la presentación de los avances del Proyecto ReCREA.

	Desagregación por amplitud de la investigación	
	Colectivo regional	Grupo de investigación en la universidad Áulico
Planeación		Avances a nivel del equipo de investigación del Proyecto ReCREA de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Implementación	Avances a nivel del colectivo regional	Avances a nivel áulico en la impartición de la clase de Filosofía de la Educación del Departamento de Humanidades (ICSA)
Observación sistemática		
Reflexión y socialización crítica		

Fuente: elaboración propia.

Apreciación de avances a nivel del colectivo regional del proyecto ReCREA-RNO. Se formó un colectivo integrado por dos UPE y por tres escuelas normales de los estados de Chihuahua y Sonora. Participamos académicos de cinco instituciones de educación superior y se tuvieron seis reuniones bimestrales durante el año 2018. Se completaron de la anterior manera seis ciclos generales de investigación-acción donde se diseñaron dos andamios pedagógicos para instrumentar los tres enfoques del Proyecto ReCREA: (a) el del pensamiento complejo; (b) el enfoque de investigación participativa en la enseñanza; (c) y finalmente el uso de las TIC. Dichos andamios fueron piloteados durante el semestre de primavera de 2018; la innovación educativa fue implementada de forma completa en el semestre de otoño de 2018 en las clases elegidas para dicho propósito en las instituciones participantes.

Todos los integrantes del colectivo regional tuvimos acceso al portal creado por la DGESU-SES (<http://cursos.acet-latinoamerica.org/recrea/>). Ahí los participantes subimos como evidencias el andamio del estudiante y una propuesta inicial de evaluación, así como un informe parcial de actividades (Almeida, 2018) realizadas del Proyecto ReCREA-RNO en su primer año de implementación.

El conjunto de académicos recibimos la certificación como Facilitadores Regionales del Proyecto ReCREA, con la cual acudimos a diversas escuelas normales y centros de posgrado en educación de los estados de Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur para ampliar el alcance del proyecto. Se establecieron cartas de intención y una serie de acuerdos con los grupos de docentes y autoridades de las instituciones visitadas a las que se les impartió la capacitación para continuar con la implementación de la innovación educativa en el año 2 subsecuente correspondiente al 2019.

Apreciación de avances a nivel del equipo investigación del Proyecto ReCREA-RNO. Con el grupo de interés para la investigación adscrito al CA-54-UACJ se logró incrementar la colegiación entre dos integrantes del mismo. Se participó de manera conjunta en las reuniones regionales para recibir la capacitación como *Facilitadores Regionales*. Logramos dicha certificación expedida por la

Dirección General de Educación Superior Universitaria. Iniciamos la interlocución con universidades públicas estatales y con escuelas normales de Baja California y Baja California Sur para difundir la metodología del Proyecto ReCREA. En diciembre de 2018 asistimos a Tijuana a la Escuela Normal Fronteriza Tijuana, y acudimos a La Paz, Baja California a la Benemérita Escuela Normal Urbana “Profr. Domingo Carballo Félix” para impartir la capacitación a los cuerpos académicos de dichas instituciones para que iniciaran la implementación en los periodos académicos subsecuentes. Ambos académicos hemos asumido una postura crítica en relación al proyecto y hemos realizado la adaptación del mismo a clases elegidas con dicho propósito en el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (UACJ).

Los profesores involucrados hemos logrado mayor cercanía académica y un clima de confianza para retroalimentar de manera crítica nuestras actividades académicas. Lo anterior ha propiciado tanto la innovación educativa como la actualización en enfoques, contenidos y herramientas de investigación para la mejora de la educación superior en nuestra institución.

Apreciación de avances a nivel áulico en la clase de Filosofía de la Educación del Proyecto ReCREA-RNO. A nivel áulico, en la clase de FE se implementó el andamio para el estudiante con fines de investigación educativa. Se propuso como experiencia de innovación educativa que cada estudiante eligiera una política de educación pública en México para ser abordada de manera crítica desde una o varias posturas filosóficas. Se propuso que el cuestionamiento de la política se hiciera desde una o dos perspectivas filosóficas vistas en clase y considerando un entorno de complejidad y ambigüedad. Se pidió al grupo que utilizara en todo momento dispositivos electrónicos, accesos a bases de datos, bibliotecas virtuales y se estableció como medio de comunicación alterna los propios correos electrónicos del profesor y de los estudiantes (aplicación de las TIC).

Las y los estudiantes participaron también asumiendo el rol de investigadores de sus propios procesos. Revisaron el andamiaje, los materiales y los planteamientos académicos. Como con-

secuencia de las revisiones realizadas por ellos(as) se hicieron modificaciones y adaptaciones a la propuesta de trabajo original presentada por el profesor, a los criterios de evaluación y al andamio pedagógico presentado al estudiante.

Los avances y dificultades que se presentaron derivados del presente proyecto de innovación educativa se describen en la Tabla 13.

Tabla 13. Información de valoración de la innovación educativa obtenida con diversas técnicas.

Tipología de los elementos de cada secuencia didáctica de la Guía para los estudiantes (Paso 6: presentación a los estudiantes)	Avances y dificultades que se identificaron resultado del uso del andamio, observación, entrevistas y bitácoras.
Las competencias que se busca desarrollar o contribuir a su desarrollo con la asignatura	El programa se centró sobre el desarrollo de una sola competencia. Se abandonó el esquema de que en un solo curso es factible y deseable el desarrollo de múltiples competencias.
A. Situaciones problema o tarea/proyecto (contexto, información y función)	Los renglones A, B, C y D no habían sido utilizados de manera sistemática anteriormente para el diseño de la clase con el nivel de especificidad señalados por el Proyecto ReCREA. Ayudó el andamiaje para que tanto el docente como los estudiantes abandonáramos el programa convencional en forma de <i>carta descriptiva</i> . También repercutió en alejarse del academicismo, es decir, la idea de entender los enfoques filosóficos de manera abstracta. Los estudiantes revelaron que ahora logran ver implicaciones de las perspectivas filosóficas en la toma de decisiones a nivel personal, de las escuelas y a nivel del sector gubernamental, en particular el federal. Hubo recomendaciones de modificaciones menores señaladas por los propios estudiantes que mejoraron el esquema del andamio pedagógico, así como la prescripción didáctica de actividades áulicas y extra áulicas.
B. Actividades de aprendizaje (del curso)	
C. Evidencias de desempeño	
D. Material de apoyo	

Los criterios de evaluación	Las especificaciones muy concretas utilizadas en el andamio del estudiante ayudaron a los estudiantes a clarificar las expectativas de estudio y de logros de aprendizaje. Lo anterior ayudó a que el 75 % del grupo realizara satisfactoriamente las tareas, actividades y proyecto del curso. La dosificación y la temporalización provistas a través del andamio del estudiante se consideraron adecuadas. El perfil del grupo de estudiantes fue en un rango de edad entre 19 y 28 años, 75 % del grupo con empleo formal y con responsabilidad familiar baja. El perfil anterior, en una zona urbana fronteriza como lo es Ciudad Juárez y añadiendo una carga académica en exceso, provocó que los estudiantes contaran con poco tiempo para realizar las tareas académicas. Lo anterior fue en detrimento del desarrollo de la competencia central diseñada para esta clase.
Los criterios de calificación	
Los calendarios de actividades y entregas de productos	
Referencias básicas y complementarias	Las fuentes documentales se ampliaron en exceso. Los estudiantes reportaron no tener tiempo para hacer la lectura de todas las referencias documentales. Solicitaron limitarlas o dosificarlas de acuerdo con los intereses y proyectos de cada estudiante.

Fuente: Adaptación propia del original con la autorización de Guzmán, I. y Marín, R. (2018).

Por observación y lectura de los reportes semanales se pudo validar que los estudiantes lograron incrementar la capacidad para comprender y conceptualizar situaciones complejas. También se identificó una relación directamente proporcional entre el número de revisiones de un reporte académico y el mejoramiento de la calidad y del contenido del mismo. A mayor número de revisiones de los escritos de los estudiantes mejoraron sensiblemente la calidad de los mismos. Se infiere también que las competencias intelectuales asociadas con dicho desempeño han tenido mayor desarrollo. Por ello, se estima que el andamiaje diseñado para el Proyecto ReCREA estimula el desarrollo de las siguientes compe-

tencias: (a) la definición de problemáticas, (b) y la vinculación del curso con otras áreas disciplinarias. Emergió la necesidad del trabajo conjunto y personalizado del profesor titular de la asignatura con cada uno de los estudiantes.

Los resultados cuantitativos finales de la intervención son los siguientes: dos estudiantes tuvieron que dejar la clase por razones personales; únicamente un estudiante no entregó el proyecto semestral. Doce estudiantes entregaron el reporte final; de ese total, únicamente una estudiante no tuvo una evaluación satisfactoria en su reporte. Con todos hubo una interacción a nivel de tutoría durante el periodo académico para conducirlos en la aplicación del andamio pedagógico.

DELIBERACIÓN FINAL

Limitaciones de la implementación del Proyecto ReCREA

La propuesta teórica y metodológica del Proyecto ReCREA a nivel nacional y a nivel estatal, en el estado de Chihuahua ha enfrentado las limitaciones que se explican a continuación.

- Se ha propuesto y se ha intentado aplicar simultáneamente una diversidad de enfoques metodológicos, los cuales, cada uno de ellos, justificarían un proyecto de investigación por sí solo, con la cobertura y con la temporalidad (4 años) que se le ha pretendido dar al actual trabajo. Algunos de los enfoques metodológicos que se ha buscado hacer converger simultáneamente son los siguientes: (a) la sistematización de experiencias educativas, (b) la formación de comunidades de práctica innovadora, (c) la investigación educativa para la innovación pedagógica, (d) y el modelo para el desarrollo y evaluación de competencias académicas. Dicha multiplicidad de enfoques de trabajo investigativo ha resultado en cierto grado de confusión con algunos académicos, con algunos colectivos e instituciones. Ello ha provocado lentitud en los tiempos de capacitación, difusión e implementación del Proyecto ReCREA. Asimismo, al

interior de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez ha imposibilitado su mayor propagación en la comunidad universitaria por lo amplio de las metodologías y la pretensión de conjugarlas simultáneamente para buscar el propósito, teóricamente hablando, de mejorar la docencia en educación superior.

- En forma paralela y complementaria a la anterior crítica, el Proyecto ReCREA ha buscado la transformación de la práctica docente centrándose en los siguientes ejes que se plantearon teóricamente como “transversales”: (a) un enfoque epistemológico sustentado en la perspectiva de la complejidad y en el desarrollo de competencias profesionales, (b) la incorporación de los avances de la investigación en el proceso y contenido de la enseñanza-aprendizaje, (c) el desarrollo de las competencias digitales, (d) la intervención e investigación en el aula, (e) y la sistematización de experiencias educativas (nuevamente). De forma reiterativa se ha hecho un planteamiento con múltiples enfoques tanto teóricos, metodológicos como pragmáticos. En los tiempos de la capacitación y divulgación del Proyecto ReCREA se ha presentado cierta confusión entre el profesorado, los grupos de investigación y las propias instituciones. Se presentan dudas en relación a cómo se puede implementar tanta variedad de enfoques en la práctica docente cotidiana en las diferentes disciplinas de enseñanza tanto universitaria como normal.
- Por otro lado, ha habido confusión en relación con el manejo del concepto de *transversalidad*. La *transversalidad* es un concepto que generalmente se aplica a nivel del plan de estudios, ya sea para su diseño o para el rediseño curricular. En contraste en el Proyecto ReCREA, se le ha utilizado, en ciertos momentos, como una característica del *ejercicio docente a nivel individual*, lo que parece entrar en contradicción con el manejo académico general del tecnicismo citado.

- El Proyecto ReCREA ha tenido como una de sus estrategias principales el colocar en interacción a los docentes de educación superior de escuelas normales y de universidades públicas estatales. Efectivamente, se ha convocado a académicos de ambos subsistemas de educación superior. Lo anterior ha provocado cierto desorden en relación a qué subsistema guiará los trabajos. La experiencia docente de académicos de ambos subsistemas ha resultado ser igualmente valiosa y legítima. Sin embargo, en los grupos de trabajo ha habido ambivalencia en relación a qué directrices se deben seguir, si las marcadas por el subsistema de escuelas normales, o las indicadas por el subsistema de universidades públicas estatales. Lo anterior ha limitado la implementación del Proyecto ReCREA en algunos grupos e instituciones.
- La vertiente filosófica del pensamiento complejo en el Proyecto ReCREA se ha encontrado sobreenfatizada. Si bien el pensamiento de Morin es relevante como postura crítica de la enseñanza universitaria y normal parcelaria y burocrática, dicho énfasis ha limitado en cierto grado los procesos de reflexión, investigación y deliberación del Proyecto ReCREA. También ha prevenido la inclusión de otras perspectivas teóricas de las que somos portadores participantes del Proyecto ReCREA y que ha faltado tiempo para su revisión e inclusión como parte de los referentes teóricos del proyecto.
- En el Proyecto ReCREA se han visto de manera predominante académicos de las áreas de humanidades, ciencias sociales, educación, artes y educación normal. Ha faltado incluir en la conducción global del proyecto a profesionales que se desempeñan también como maestros de otros sectores y disciplinas como por ejemplo las siguientes: (a) agronomía, veterinaria y afines; (b) bellas artes; (c) ciencias de la salud; (d) economía, administración, contaduría y afines; (e) ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; y (f) matemáticas y ciencia naturales.

RECOMENDACIONES PARA INVESTIGACIÓN FUTURA Y PARA LA CONTINUACIÓN DEL PROYECTO

Con base en la experiencia derivada de la implementación del Proyecto ReCREA y a la revisión de su propuesta teórica-metodológica, es conveniente expresar las siguientes recomendaciones para proyectos que tengan una envergadura similar en México o en el estado de Chihuahua. Estas recomendaciones también pueden ser asumidas por los integrantes de la actual Red CREA.

- Hacer una invitación que abarque al resto del universo de subsistemas de educación superior que operan en el estado de Chihuahua y en la República Mexicana. Para ello se sugiere que en esta red se invite también a grupos de investigación y académicos de los siguientes subsistemas: universidades federales, universidades públicas estatales (ya incluido), universidades públicas estatales con apoyo solidario, universidades tecnológicas, universidades politécnicas, universidades interculturales, institutos tecnológicos federales y descentralizados, escuelas normales públicas (ya incluido), escuelas normales privadas, centros de investigación Conacyt, e instituciones de educación superior particulares.
- Internacionalizar la Red CREA iniciando la invitación a instituciones de educación superior de otros países con los que México tiene mayor intercambio comercial y económico.
- Realizar una propuesta teórica-metodológica reduciendo la cantidad de ejes y abordajes metodológicos que se aspira implementar simultáneamente. Esta recomendación permitirá: (a) que los esfuerzos de capacitación a los cuerpos de investigación y docencia sea más eficaz, (b) que las expectativas sean más comunicables, (c) y a que su implementación se dé con mayor fluidez.
- Independizar la red del sector gubernamental. Buscar fuentes de financiamiento alternativas para apoyar el desarrollo

de las agendas de trabajo que permitan continuar con el trabajo académico y de investigación. Realizar una gestión para la obtención de recursos desde las comunidades académicas para las mismas comunidades académicas.

- Dar la bienvenida a perspectivas epistémicas diferentes. No sobreenfatizar en demasía el pensamiento complejo moriniano.
- Ampliar las redes de colaboración para propiciar el intercambio permanente de proyectos de innovación didáctica en educación superior de cualquier subsistema de México y del mundo.
- Generar de manera permanente redes y grupos de colaboración que favorezcan el intercambio en el mediano y largo plazo de métodos de investigación, epistemologías, estrategias educativas, técnicas y recursos didácticos que propicien la mejora de la calidad y de la innovación en educación superior.
- Ampliar la población meta a profesionistas de otros sectores y disciplinas: (a) agronomía, veterinaria y afines; (b) bellas artes; (c) ciencias de la salud; (d) economía, administración, contaduría y afines; (e) ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines; y (f) matemáticas y ciencia naturales.

CONCLUSIÓN

El modelo de innovación educativa propuesto por la Subsecretaría de Educación Superior (y coordinado por la DGESE y la DGESEU, 2017) puede ser útil para mejorar la práctica docente en educación tanto en el subsistema de las UPE como en el subsistema de las escuelas normales. Lo anterior es viable al introducir referentes de innovación pedagógica como lo son:

- El uso del andamio para la planeación por parte del docente
- El uso de lecturas complementarias representativas de diferentes perspectivas

- La investigación documental en motores avanzados de búsqueda digitales
- Las presentaciones orales por parte de los estudiantes complementados con dinámicas vivenciales y diseñados en conjunto con el profesor titular de la materia
- La integración de los propios estudiantes a los grupos de investigación de los docentes universitarios y normalistas
- La revisión periódica de los reportes semanales, la retroalimentación personalizada y constante
- El mayor acercamiento académico del docente con sus estudiantes en clase
- Una revisión más intensa y meticulosa del trabajo académico de los estudiantes por parte del docente
- La focalización en las cátedras al desarrollo de competencias específicas ofreciendo el suficiente tiempo y atención para su ejercicio
- Y el uso del andamio pedagógico asumido por el estudiante de manera crítica

Con el Proyecto ReCREA se ha logrado crear un ambiente de colegiación académica en las siguientes esferas: (a) intrainstitucional; (b) interinstitucional, entre cuerpos académicos de distintas universidades; (c) intersectorial, entre cuerpos académicos de escuelas normales y UPE; (d) interestatal, mediante reuniones con cuerpos académicos e investigadores de otras entidades federativas de la región NO; (e) y nacional, propiciando la colegiación con los grupos de investigación del resto del país: noreste, suroeste, sureste y occidente. Estas actividades de intercambio académico han enriquecido y ampliado las visiones educativas, las posturas y estrategias didácticas, así como los métodos de investigación educativa de manera amplia para todos los(as) participantes del Proyecto ReCREA.

La interacción entre docentes investigadores tanto del sector universitario como del de escuelas normales es crucial para el desarrollo de la innovación pedagógica, ya que ocurre un aprendizaje interinstitucional y simultáneamente interdisciplinario. Este

acercamiento entre ambos subsistemas es histórico, ya que tradicionalmente se habían mantenido distanciados. También ha resultado que dicho acercamiento es tomado de manera receptiva por los distintos grupos de investigadores y que las posibilidades de interacción e intercambio académico son múltiples.

Asimismo, la utilización de otras formas de retroalimentación no asociadas de manera tradicional con la enseñanza (el hincapié en la redacción, en la aplicación de actividades vivenciales y en la adquisición de competencias profesionales), en el caso de la clase de FE, incrementa la capacidad del estudiante para comprender y conceptualizar situaciones complejas, estimula el desarrollo de las competencias de definición de problemáticas y vinculación del curso con otras áreas disciplinarias. Lo anterior ayuda al estudiante a desarrollar competencias de diagnóstico y propuesta educativa que le permitirán un mejor desempeño en los centros de trabajo del sector educativo en el futuro. Es decir, desarrolla su capacidad de aprendizaje para situaciones nuevas en ambientes inciertos y ambiguos.

Es importante que el modelo propuesto por la Subsecretaría de Educación Superior (DGESPE-DGESU) continúe generalizándose de manera crítica, reflexiva, flexible y dinámica en diversas asignaturas en un mayor número de universidades, de escuelas normales e incluso de instituciones de educación superior de otros subsistemas de México y de otros países. Si bien el modelo inicial con tres aristas (el pensamiento complejo, la investigación-acción y el uso de las TICs) se recomienda que sea simplificado, puede ser utilizado como propuesta inicial del trabajo académico sujeto a revisión. Lo anterior permitirá ir modificando y adaptando los planteamientos conceptuales y las herramientas didácticas propuestas, para que sea viable aplicarlos en contextos distintos, por las comunidades académicas de diferentes sectores de la educación superior tanto de México como de otros países.

REFERENCIAS

- Almeida U., R. (2018). *Informe del primer ciclo del Proyecto RE-CREA-RNO del Cuerpo Académico "Educación y Ciencias Sociales" (UACJ-CA-54)*. Ciudad Juárez, Chihuahua: informe parcial sin publicar.
- Almeida U., R., Arias, E., Curiel, C., Díaz, P., Flores, E. †, Muttio, C. y Priego, A. F. (revisado por Almeida & Labrado) (2009). *Manual de presentación de trabajos y exámenes*, Ciudad Juárez, Chihuahua: manual sin publicar.
- Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo, S. C. (2010a). *Diseño de tareas y proyectos*, México: Proyecto Aula/Universidad Veracruzana.
- Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo, S. C. (2010b). *Pasos para el diseño de tareas/proyectos de aprendizaje para el desarrollo de competencias y pensamiento complejo*, México: Proyecto Aula/Universidad Veracruzana.
- Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo S. C. (2010c). Diez pasos para el aprendizaje complejo: Un acercamiento sistemático al diseño instruccional de los cuatro componentes. En Jeroen J. G., van Merriënboer y Paul A. Kirschner. *Ten Steps to Complex Learning: A Systematic Approach to Four-Component Instructional Design*. (2007). Nueva York: Lawrence Erlbaum Associates, Inc., Publishers.
- Bausela H., E. (2004). *La docencia a través de la investigación-acción*. Recuperado de: <https://rieoei.org>.
- Bolívar, A., de la Cruz, J. M. y Domingo, J. (2001). *La investigación biográfico-narrativa en educación: enfoque y metodología*, Madrid: La Muralla.
- Casanova, M. A. (1998). *La evaluación educativa*, España: Editorial Muralla.
- Cisneros-Cohemour, E. J., García-Cabrero, B., Luna S., E. y Marín U., R. (eds.). (2012). *Evaluación de competencias docentes en la educación superior*, México: Red para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas/Juan Pablos Editor.

- Cruz L., Y. y Cruz L. A. K. (2008). La educación superior en México tendencias y desafíos. *Revista de Aviação de Educación Superior*, 13(2), 293-311.
- Dirección General de Educación Superior (2018). *Comunidades de práctica para la innovación en la docencia en educación superior*, México: Subsecretaría de Educación Superior/Secretaría de Educación Pública. Recuperado de: <http://cursos.acet-lati-noamerica.org/recrea/>
- Duarte J. R. (2017). *Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Quinto informe de actividades 2016-2017*, Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación acción*, Madrid: Morata.
- Giroux, S. y Tremblay, G. (2004). *Metodología de las ciencias humanas. La investigación en acción*. Trad. Beatriz Álvarez Klein, México: FCE.
- Gulikers, J.T.M., Bastiaens, T.J. y Kirschner, P.A. (2004). A Five-Dimensional Framework for Authentic Assessment. *Educational Technology Research and Development*, 52(3), 67-86.
- Guzmán, I. y Marín, R. (2018). 2. *Andamio Guía de Estudiantes*, Chihuahua, México: Universidad Autónoma de Chihuahua (material de trabajo no publicado).
- Guzmán, I. y Marín, R. (2015). Competencias y formación universitaria: dos experiencias de intervención en el aula. En Marín, R., Guzmán, I., Inciarte, A. y Araya, E. (eds.), *Intervenir e investigar en el aula: Experiencias en la formación de Profesores* (20-63), Argentina: Alfagama y REDECA.
- Guzmán, I., Marín, R. e Inciarte, A. (2014). *Innovar para transformar la docencia universitaria. Un modelo para la formación de competencias*. (S. Ediciones Astro Data, Ed.) (Primera edición).
- Jenkins, A., Healey, M. y Zetter, R. (2007). *Linking teaching and research in disciplines and departments*, York, Reino Unido: The Higher Education Academy.
- Kemmis, S. (1998). *El currículum más allá de la teoría de la reproducción*, Madrid: Morata.

- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1992). *Cómo planificar la investigación acción*, Barcelona: Laertes.
- (2007). Participatory Action Research: Communicative Action and the Public Sphere. En Denzin, N. y Lincoln, Y. (eds). *Strategies of Qualitative Inquiry* (271-330), Thousand Oaks: Sage.
- Kirschner, P.A., Sweller, J. y Clark, R. E. (2006). Why Minimal Guidance During Instruction Does Not Work: An Analysis of the Failure of Constructivist, Discovery, Problem-Based, Experiential, and Inquiry-Based Teaching. *Educational Psychologist*, 41(2), 75-86.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*, Barcelona: Graó.
- Macazaga, A. y Rekalde, I. (2005). El proceso de formación a través de la investigación participativa: una experiencia en torno al deporte escolar. *Guiniguada*, (14), 141-156.
- Marín, R. y Guzmán, I. (2012). Formación-evaluación: una propuesta para el desarrollo y evaluación de competencias docentes. En Cisneros Chacón, E., García Cabrero, B., Luna, E. y Marín Uribe, R. (coords). *Evaluación de competencias docentes en la educación superior*, México: Juan Pablos editor.
- Martínez-Valerio, L. (2016). La bitácora como forma de documentación de la actividad en redes sociales online. *Documentación de las Ciencias de la Información*, (39), 165-175. Recuperado el 18 de Noviembre de 2018 de: <http://dx.doi.org/10.5209/DCIN.54415>
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.
- Morin, E., Roger C., E. y Domingo M., R. (2002). *Educación en la era planetaria. El pensamiento complejo como método de aprendizaje en el error y la incertidumbre humana*. Valladolid: Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial/Universidad de Valladolid.
- Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad*, París: Ediciones Du Rocher.
- Nicolescu, B. (2006). Transdisciplinariedad: pasado, presente y futuro. Primera parte. *Visión Docente con-ciencia*, (31), 15-31.

- (2006). Transdisciplinariedad: pasado, presente y futuro. Segunda parte. *Visión Docente con-ciencia*, (32), 14-33.
- Norton, L. S. (2009). *Action research in Teaching & Learning: a practical guide to conducting pedagogical research in universities*, Londres: Routledge.
- Osorio, S. N. (2012). El pensamiento complejo y la transdisciplinariedad: fenómenos emergentes de una nueva racionalidad. *Investigación y Reflexión*, 20(1), 269-291.
- Padilla C. M. T. y Gil F. J. (2008). La evaluación orientada al aprendizaje en la Educación Superior: condiciones y estrategias para su aplicación en la docencia universitaria. *Revista española de pedagogía*, LXVI (241), 467-486.
- Rekalde, I., Vizcarra, M. T. y Macazaga, A. M. (2014). La observación como estrategia de investigación para construir contextos de aprendizaje y fomentar procesos participativos. *Educación*, XXI, 17(1), 199-220.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga: Aljibe.
- Rodríguez G., D. y Valldeoriola R., J. (2009). *Metodología de la investigación*, Barcelona: Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya.
- Roegiers, X. (2010). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza*, México: FCE.
- Shu, X. (2016) An Action Research on TPACK's Influence on Teachers of National Open University: Exemplified with an English Teacher of Zhejiang Radio and TV University. *Open Access Library Journal*, 3, 1-6.
- Sluijsmans, D. M. A., Straetmans, G. J. J. M. y Merriënboer, J. J. G. van. (2008). Integrating authentic assessment with competence-based learning in vocational education: the Protocol Portfolio Scoring. *Journal of Vocational Education and Training*, 60 (2), 159-172.
- The Boyer Commission for Educating Undergraduates in the Research University. (1998). *Reinventing Undergraduate Educa-*

- tion: A Blueprint for America's Research University*, Princeton, NJ: Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. (2019). *Quiénes somos. Estructura académica. Humanidades. Licenciatura en educación. Perfil de egreso*, Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recuperado de <http://www.uacj.mx/ICSA/Humanidades/LE/Paginas/default.aspx>.
- Van Merriënboer, J. J. G. y Kirschner, P. A. (2010). *Diez pasos para el aprendizaje complejo: un acercamiento sistemático al diseño instruccional de los cuatro componentes* (Traducción al español autorizada a Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo, S.C. por Lawrence Erlbaum Associates, Inc., Publishers), Universidad Veracruzana: Aseguramiento de la Calidad en la Educación y en el Trabajo, S. C.
- Wikimedia Foundation, Inc. *Ciudad Juárez*. Recuperado de https://en.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Ju%C3%A1rez.

DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE
CHIHUAHUA

***El Manifiesto a la Nación y Programa del
Partido Reconstructor Nacional (Plan de Río Florido)***

VÍCTOR OROZCO¹

Este manifiesto fue firmado por el general Francisco Villa y un numeroso grupo de sus oficiales, en Río Florido, Chihuahua, el 11 de octubre de 1917. Tanto por la información disponible como por la semejanza con otros textos redactados por el general Felipe Ángeles, todo hace suponer que este ilustrado militar lo elaboró y lo envió a Villa desde Estados Unidos, país en donde este se hallaba exiliado desde la derrota de la División de Norte en 1915.

El documento, hasta donde pude investigar, había permanecido oculto para los historiadores, incluyendo a los especializados biógrafos de Francisco Villa y de Felipe Ángeles, entre ellos el general e ingeniero Federico Cervantes y José María Jaurrieta, cuyos trabajos sirvieron como principal fuente inicial de los sucesivos estudios de ambos dirigentes revolucionarios. A su vez, Don Francisco R. Almada, profundo conocedor de la historia de la revolución en Chihuahua, escribió que nunca conoció este texto sino por vagas noticias de la prensa. Un moderno erudito de la vida y obra de Pancho Villa, el Dr. Friedrich Katz, tampoco proporciona información detallada sobre el mismo. Paco Ignacio Taibo II le dedica un parco párrafo de su voluminosa biografía narrativa del guerrillero del norte. Otros historiadores lo han confundido con el *Manifiesto* que lanzó el general Felipe Ángeles en diciembre de 1918 cuando cruzó de Estados Unidos al territorio nacional.

1 Maestro Emérito de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo: vorozco@uacj.mx.

De esta suerte, presumo que es esta la primera ocasión que se rescata para la historia. Fue impreso en un pliego de gran tamaño y distribuido limitadamente para ser luego olvidado.² Una causa de su pérdida para la memoria es el escaso o nulo interés hacia el manifiesto político y su programa anexo, mostrado por el general Francisco Villa, su principal firmante.

El guerrillero duranguense en 1917 peleaba una guerra motivada por razones que poco tenían que ver con la política y más con la sobrevivencia y con la venganza. En estas condiciones, si bien aceptó la propuesta del general Felipe Ángeles, su antiguo subordinado, para dotar a su lucha de un programa y un proyecto nacionales, en nada cambiaron las condiciones ni las motivaciones que lo llevaban junto con un cada vez más reducido número de seguidores a continuar con una guerra sin rumbos ideológicos.

Dicho de otra manera, Francisco Villa proclamó el plan, pero no lo convirtió en su estandarte a la manera de Emiliano Zapata con el Plan de Ayala, quien lo enarboló desde 1911 hasta su muerte en 1919. ¿Por qué entonces convocó a su gente y calzó con su firma el nuevo plan? La explicación estriba en la necesidad experimentada por Villa de conquistar nuevos aliados para su lucha, devenida en una marcha permanente de incursiones y ataques sangrientos a pueblos y ciudades. El general Felipe Ángeles, por su parte, traía en el alma su idea de transformar a México en una democracia, al mismo tiempo que le angustiaba el temor de una invasión norteamericana al término de la Primera Guerra Mundial, con Estados Unidos como vencedor y poseedor de un ejército gigantesco, circunstancia muy diferente a la de 1916 cuando se produjo la expedición punitiva para cazar a Villa. En sus reflexiones puso la esperanza, como es usual en los exiliados de todos los tiempos, en un gran proyecto de reconstrucción que aglutinara a las fuerzas opositoras al carrancismo (incluyendo a los conservadores), acabara con el caudillismo, llevara al cabo las reformas políticas y sociales indispensables y estableciera ins-

² Localicé el pliego impreso original en el expediente penal instruido al médico y coronel Ciro Santelices por el delito de rebelión. El documento fue presentado en abril de 1918 como una prueba de cargo en contra del inculpado. Casa de la Cultura Jurídica de Ciudad Juárez.

tituciones sólidas, a la manera de las norteamericanas que tanto admiraba. Coincidían, pues, dos intereses: Villa necesitaba las ideas y el prestigio de Ángeles y este las armas y los hombres de El Centauro. Posiblemente, el acuerdo entre Villa y Ángeles, consistente en la incorporación del eminente artillero a las fuerzas villistas, dependió de que el primero aceptara el Manifiesto a la Nación y la formación del Partido Reconstructor Nacional. Así, el documento fue por delante de la persona.³

El Manifiesto a la Nación y Programa del Partido Reconstructor Nacional —al cual la prensa de la época le cambió el nombre por el de *Plan de Río Florido*— no puede ser estudiado como un documento programático de un movimiento revolucionario, puesto que sus firmantes apenas si lo conocieron y nunca lo alzaron como insignia. Sin embargo, es una pieza de primer orden en el conjunto del ideario desplegado entre las fracciones revolucionarias, en particular de Felipe Ángeles, así como de ciertos exiliados políticos. El famoso artillero tenía razón cuando señalaba que la revolución ya había triunfado por cuanto sus propuestas, aspiraciones y juicios generales habían sido aceptados por la nación entera y en especial dentro del amplio conjunto de fuerzas políticas, pues el documento analizado coincide en sus demandas sociales con otros programas alzados por zapatistas, orozquistas, constitucionalistas, etcétera.

Fue firmado por todos los cabecillas villistas, comprendiendo veinticinco generales, además del propio Jefe, veintitrés coroneles, veinticuatro tenientes coroneles y veinticinco mayores, agregado en el último momento el agente confidencial Gómez Morentín,

3 Katz en su monumental trabajo sobre el villismo dice: “Villa estaba más que dispuesto a complacer a su viejo camarada en términos políticos. Incluso antes de reunirse con él, había aceptado un programa similar al que Ángeles defendía en su manifiesto. Al ocupar la población de Río Florido, uno de sus lugartenientes, Trillo, leyó el manifiesto de la Alianza Liberal. Villa preguntó si alguien tenía objeciones, pero nadie las tuvo. Finalmente, interpelló directamente a uno de sus generales: “Qué te parece ese plan? ¿Qué dices de la Constitución de 1857?” El general expresó lo que seguramente era la opinión del ejército: “Yo no sé mucho de constituciones, pero desde el momento que Carranza abolió la del 57, quiere decir que es buena”. *La Vida y Tiempos de Pancho Villa*, Ediciones Era, edición digital de Kindle, 2013. Hay un error cronológico en esta aseveración, pues la Alianza Liberal se fundó a finales de 1918 en Nueva York, mientras que el Plan de Río Florido se publicó a finales de 1917.

quien habría traído el papel de Estados Unidos y lo calzaba el lema: “Constitución, Reformas, Justicia y Ley”.⁴

En su proemio, el manifiesto hace un vehemente llamado a luchar contra la que llama dictadura carrancista, a cuyo jefe le hace graves cargos, entre otros el de haber usurpado la Presidencia de la República en unas elecciones fraudulentas en las cuales solo participaron sus partidarios.

La definición mayor en estos párrafos de inicio es el desconocimiento de la nueva Carta Magna recién promulgada en febrero de 1917 y la puesta en vigor de la Constitución de 1857, por la cual se había luchado en contra de Victoriano Huerta. El debate entre cuál de los dos códigos jurídicos debía regir a México estaba, en ese tiempo, todavía vivo. Aun con el triunfo militar contundente de la fracción carrancista, existían numerosos movimientos armados en todo el país, entre ellos el de Francisco Villa y el de Emiliano Zapata. Si bien todos coincidían en que debían introducirse cambios constitucionales para garantizar los derechos individuales y colectivos de las mayorías laborantes, unos pensaban que la mejor de las vías era la reforma al Código de 1857 y no la expedición

4 Firmaron el Plan de Río Florido los siguientes oficiales villistas, General División Francisco Villa. Generales de brigada: Martín López, Nicolás Fernández, Canuto Reyes, José R. Chávez, Alberto Córdova, Félix Bañueños, Julio Acosta, Isidro ..., Generales Brigadieres:

José Mesa, Porfirio Ornelas, Elías Acosta, Lorenzo Avalos, Lucio Contreras, Luis G. Barrios, Alberto Jiménez, Ricardo Michel, Albino Ramos, Carlos González, Ramón Vega, Gerónimo Padilla, Manuel Castro, Gorgoneo Beltrán, José Galaviz, Juan Cárdenas, Sostenes Garza, Coroneles: Hipólito Villa, Miguel Trillo, Juan Rodríguez, Pedro Ortega, Silverio Tavarez, Joaquín Fernández, Joaquín Álvarez, Albino Aranda, Maurillo Leal, Serapio Lara, Carlos García, Carlos García Gutiérrez, José Nieto, Máximo Barraza, Pedro Márquez, Ignacio Flores, Samuel Martínez, Florencio Lerma, Marcial Ortiz, Rafael Licón, Francisco Carrasco, Remedios Meléndez, Ildefonso Sánchez. Coronel médico: Ciro M. Santelices. Tenientes Coroneles: José de la Paz, Félix Martínez, Francisco Beltrán, Salomé Saís, Ricardo Coronel, Juan Caballero, Teodoro Chávez, Jesús Rodríguez, Joaquín García, Antonio Valdez, Bernardo Reyes, Domingo Narrete, Panfilo Saís, Juan Quiróz, Oregorio de Lira, Marcelo Meza, Elia Chacon, Clemente Madrid, Manuel Esbobar, Jesús José Peña, Hesiguio Zamora, José B. García, Anastacio Simental. Mayores: Melesio Hernández, Donaciano Flores, Francisco Silvestre, Cayetano Rodríguez, Gregorio Holguin, Pablo Armenta, Pablo Barajas, Francisco Madrid, F. M. Salas, E. Chacon, H. Alonso, M. Sifuentes, G. Ramos, M. Álvarez, J. G. Gonzales, I. Gonzalez, I. Pacheco, R. Estrada, S. Medina, P. Mario, J. Nava, J. Ituarte, T. Quiroz. Agente confidencial: Alfonso Gómez M.

de uno nuevo. Un fundamento poderoso les asistía a quienes así pensaban: la Constitución del siglo XIX representaba la ley sobre la que se había dado cima a la construcción nacional y había sido la bandera de todos los movimientos libertarios durante las seis décadas previas. Se había ya consolidado y legitimado por todas las luchas y por la aceptación general. ¿Para qué una nueva? En su visión, se producía una innecesaria ruptura en la continuidad política del país, que, como cualquier otra, salía fortalecida cuando podía acreditar instituciones perdurables.

La polémica cayó en desuso porque los sucesivos gobiernos, empezando por los emanados del Plan de Agua Prieta que puso fin al del ex gobernador de Coahuila, hicieron suya la Carta de 1917 y acabó por ser aceptada de manera universal. El mérito sobre el cual fincó su acreditación radicó en la nueva orientación contenida básicamente en los artículos 3, 27, 123, 115 y 130. En cada uno de ellos se incluyeron antiguas aspiraciones sobre la educación pública, los repartos agrarios, los derechos obreros, la autonomía de los ayuntamientos y la reafirmación del carácter laico de la República. Sin embargo, habría sido posible incluir todos estos postulados en el anterior texto constitucional sin que esta cargara con el lastre de haber sido expedido por una facción revolucionaria y obedeciendo al capricho o a la megalomanía de Venustiano Carranza, como lo advertían sus opositores.

En seguida, el Programa del Partido Reconstructor Nacional, enlista sus propuestas:

La primera de ellas era:

La unión en un solo partido de todos los miembros del Partido Antireeleccionista, del Revolucionario de 1910, del Constitucionalista que combatió con las armas en la mano la Usurpación de Huerta y en General de todos los ciudadanos de filiación Liberal que no hayan sido enemigos de la revolución.

Esto equivalía a la formación de un partido oficial, hegemónico, representativo de la Revolución, cuyas alas cobijarían al heterogéneo conjunto de quienes hubiesen combatido en el movimien-

to armado, exceptuando a los huertistas. Es interesante constatar cómo Ángeles y demás redactores del plan estaban pensando caminar por la misma senda encontrada por Plutarco Elías Calles una década después. Buscaban terminar con las luchas de caudillos, fatídicas guerras civiles y continuos golpes de Estado para entrar en una fase en la cual las instituciones se hiciesen respetar de grado o por fuerza. La piedra estaba bien lanzada, sin embargo, el país debería transitar aún por innumerables batallas, muertos a granel, incontables asesinatos políticos, antes de que surgiera un Estado fuerte, capaz de imponerse a los grandes y pequeños caudillos, caciques, mercenarios, bandoleros que poblaron la Revolución Mexicana.

La segunda se refería al desconocimiento del gobierno carrancista y de la Constitución recién promulgada. La siguiente recogía una demanda campesina de la cual se habían hecho cargo en diversos tonos todos los grupos revolucionarios: la solución al problema agrario mediante restituciones a los pueblos despojados y facilitar la constitución de pequeñas propiedades y ejidos, aunque no habla de la fragmentación de los latifundios.

Otra propuesta tiene el mismo origen que la anterior y se refiere a los derechos obreros, es decir, el reconocimiento de sindicatos, aunque no dice nada sobre el derecho de huelga. Se explaya, en cambio, en los derechos individuales como pensiones de retiro, jornadas máximas y responsabilidad patronal por los accidentes de trabajo. En estas materias se quedaba corto respecto a la Constitución impugnada que instauró un sistema jurídico laboral de mayores alcances para los trabajadores.

Establecía, además, proteger a los hijos naturales y a las mujeres que fueran víctimas de la seducción masculina por medio de leyes que les reconocieran amplios derechos y sancionar la investigación de la paternidad, reorganizar el Poder Judicial para hacerlo accesible a todas las clases sociales, difundir la enseñanza rudimentaria por el gobierno federal, obligar a los dueños de minas y haciendas a establecer escuelas —las particulares debían sujetarse a los planes del gobierno—, declarar la propiedad comunal de las aguas potables destinados al uso de las poblaciones.

Asimismo: impuestos equitativos y proporcionales a la riqueza, estricta economía en la administración pública y reorganización y moralización del ejército nacional. De igual modo, la asamblea de jefes del ejército designaría una junta ejecutiva encargada de nombrar un Gobierno Provisional y este de convocar a elecciones; prohibiría que militares con mando de fuerza o activos fueran electos a puestos públicos y se aplicaría una amnistía política general, exceptuando a los culpables del Cuartelazo de la Ciudadela.

Es notoria la declaración de que “Las propiedades intervenidas o confiscadas serán inmediatamente devueltas a sus propietarios con excepción de las que pertenezcan a los principales autores intelectuales y materiales del Cuartelazo de la Ciudadela y de los asesinos del Presidente y Vice-Presidente de la República”. Esta parte del plan destaca la presencia de las ideas de Ángeles por encima de las prácticas del propio Francisco Villa, quien había ordenado la intervención de las haciendas y fincas de los Terrazas, Creel y otros cuando ocupó el gobierno de Chihuahua. Algunos han escrito que el gobierno de Carranza devolvió estas propiedades a sus dueños en 1919 con la oposición del general Villa. El doctor Katz sostiene que aquél nunca se opuso a la devolución, pensando en que si los latifundistas reiniciaban la cría de ganado y el cultivo de semillas, sus tropas tendrían otra vez proveedores.

Aquí emerge una nueva razón para explicar esta actitud pasiva del guerrillero duranguense ante el regreso de las grandes propiedades a las manos de sus antiguos dueños. En este Manifiesto a la Nación y Programa del Partido Reconstructor Nacional que signó en octubre de 1917, ya había asumido el compromiso.

Una propuesta que despierta el interés por su novedad en esa época es la protección de las madres solteras y la posibilidad legal de investigar la paternidad. Con ella se combatía la deleznable práctica centenaria, opresiva para las mujeres y gravemente dañina, conformada por el abandono de las embarazadas y de las familias. Lejos estaban todavía estos transformadores, como sucedía en todo el orbe, de asumir la igualdad de géneros y romper con el machismo imperante para inscribir en su plan la emancipación plena de la mujer, pero sí entendieron la necesidad de combatir

un viejo mal, constriñendo a los irresponsables engendadores a cumplir con su deber haciéndose cargo de los hijos, aun cuando negaran que fuesen de su sangre.

Una aportación adicional del documento es la lista de firmantes, en la cual se comprenden todos los oficiales villistas en una fase por demás azarosa en la vida política y militar del Centauro del Norte.

En las páginas que siguen, incluimos el texto completo del que erróneamente se conoció como Plan de Río Florido, cuyas declaraciones y articulado son suficientemente explícitos.

A LA NACIÓN

Los abajo firmantes invitamos a todos los ciudadanos de la República para que nos secunden desconociendo a Don Venustiano Carranza como Presidente porque él es la causa de todos los males que afligen al país.

Durante la lucha contra Huerta, su labor se limitó a sembrar la división entre los revolucionarios y a formar un círculo de incondicionales a quienes permitió toda clase de excesos y rapiñas.

Aunque tomó el título de Primer Jefe del Ejército, nunca tomó parte en combate alguno ni allegó recursos a los combatientes y jamás quiso rodearse de consejeros de prestigio, aptos y honrados pues sus antecedentes reaccionarios hacen de él un déspota.

Al triunfo de las armas revolucionarias violó el pacto que nos sirvió de bandera y por haber desconocido a la Constitución que él mismo había convocado arrojó al país en nueva guerra civil entre los mismos que habían luchado para derrocar al usurpador Huerta y para restablecer el régimen legal.

Como gobernante de facto violó los principios de sufragio efectivo y no reelección que fueron el lema de la revolución de 1910 haciéndose elegir Presidente a pesar de que ejercía el poder ejecutivo.

Para consumar su atentado abolió de propia autoridad la Constitución de 1857 símbolo de nuestras libertades y bandera de nuestra revolución de 1913 y con ayuda de sus cómplices fraguó

la llamada Constitución de Querétaro, Ley espúrea, que no tiene la sanción de la voluntad nacional.

El despotismo de Carranza aparece en toda su desvergüenza en esa etapa constitucional que establece la inmunidad presidencial para evitar el enjuiciamiento para sus constantes asaltos al sufragio electoral delito que la Carta Fundamental de 1858 enumera entre las causas de responsabilidad del Presidente.

Programa del PARTIDO RECONSTRUCTOR NACIONAL

- I. La unión en un sólo Partido “RECONSTRUCTOR NACIONAL” de todos los miembros del Partido Anti-reeleccionista, del revolucionario de 1910, del Constitucionalista que combatió con las armas en la mano la Usurpación de Huerta y en general de todos los Ciudadanos de filiación liberal que no hayan sido enemigos de la Revolución.
- II. Poner término al despótico, inepto e inmoral Gobierno de Carranza y restablecer la Paz, constituyendo un Gobierno Civil que emane de la voluntad Nacional.
- III. Desconocer todos los actos y decretos de Carranza especialmente los que hayan tenido por objeto derogar la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma y desconocen así mismo las resoluciones de la Asamblea reunida en Querétaro, con carácter de Congreso Constituyente y los de las Cámaras posteriores.
- IV. La ratificación de los principios “SUFRAGIO EFECTIVO” y “NO REELECCIÓN” violados por Carranza al imponerse como Presidente de la República y crear a su arbitrio una Asamblea Constituyente, con el principal objeto de defraudar la reforma Constitucional que prohíbe la reelección y declara inhábil para ser electo Presidente a quien ejerza el Poder Ejecutivo.
- V. Reorganizar a la mayor Brevedad posible el Gobierno Nacional, con arreglo a la Constitución de 1857 que será observada fielmente.

- VI. Procurar por todos los medios posibles levantar el nivel intelectual, moral y económico de la raza indígena para obtener la amalgama político social de todas las razas que pueblan el territorio y crear sobre esta base la verdadera unificación nacional.
- VII. La conservación de las relaciones de amistad entre México y las Potencias Extranjeras, sobre la base del mutuo respeto de su Soberanía.
- VIII. La reforma del artículo 27 de la Constitución Federal para poder dar solución al problema agrario, facilitando la creación de la pequeña propiedad, la constitución de ejidos y fundos legales y la restitución de terrenos y aguas Municipales o de comunidad que hayan sido objeto de despojo judicial o administrativo.
- IX. Creación de las Instituciones de Crédito Agrícola e Industrial en beneficio exclusivo de la pequeña Agricultura, de la Industria y del Comercio.
- X. Obligar a todas las Compañías a que se constituyan en absoluta sujeción a las Leyes Nacionales; prohibir toda clase de monopolios, destruir los ya existentes y revisar las Leyes y concesiones que las protejan.
- XI. Dictar con objeto de proteger los derechos e intereses de la clase trabajadora Leyes que establezcan la responsabilidad por accidentes de trabajo; que aseguren pensiones de retiro; que señalen el máximo de horas de trabajo que sirvan de base para la fijación de los salarios y finalmente que prohíban el trabajo de niños menores de diez años.
- XII. Reconocer la responsabilidad jurídica de las Uniones y Sociedades de obreros para que los patrones tengan que tratar con fuertes y bien organizadas Agrupaciones y no con el obrero aislado e indefenso.
- XIII. Proteger a los hijos naturales y a las mujeres que sean víctimas de la seducción masculina, por medio de Leyes que les reconozcan amplios derechos y sancionar la investigación de la paternidad.

- XIV. Reorganizar sobre nuevas bases el Poder Judicial, para hacerlo accesible a todas las clases sociales y para obtener la independencia, aptitud y responsabilidad efectiva de sus funcionarios públicos que falten al cumplimiento de sus obligaciones.
- XV. Difusión de la enseñanza rudimentaria y rural por el Gobierno Federal sin perjuicio de que la impartan los Estados. Todos los dueños de fincas de campo, minas haciendas de beneficio o de cualquier otra negociación que se encuentre lejos de los poblados y ocupen un número considerable de trabajadores, tendrán la obligación de abrir y sostener escuelas elementales en los lugares donde estén ubicadas as propias negociaciones.
- XVI. Las escuelas particulares de Instrucción primaria se someterán estrictamente a los programas, textos y reglamentos oficiales y quedarán sujetas a inspección del gobierno.
- XVII. Declarar de propiedad comunal las aguas potables destinadas al uso de Ciudades y poblados, municipalizando este servicio y el del drenaje y si fuere posible el de ferrocarriles urbanos, alumbrado y fuerza motriz. Las empresas que presten al público servicios de transporte, comunicaciones telegráficas y telefónicas, fuerza motriz o cualquier otra especie, aprovechando concesiones del Gobierno Federal, de los estados o Municipios o que hagan uso de bienes del dominio público estarán sujetas a la inspección permanente de las Autoridades Federales, de los Estados o de los Municipios en los casos de su respectiva competencia para que el servicio es regular y queden garantizados los derechos de los particulares.
- XVIII. Revisión de los impuestos y revisión equitativa de los que se decreten de manera que pesen en la misma proporción entre las grandes y pequeñas propiedades, industrias o empresas comerciales o de banca. Quedarán exentos de impuestos los capitales menores de 200 pesos, valorizados en justicia por Inspectores del Gobierno o juntas calificadoras.

- XIX. Estricta economía de la Administración Pública, si. Perjuicio del buen servicio, para obtener cuanto antes la nivelación de los presupuestos de ingresos e ingresos. Revisión minuciosa de las cuentas a los funcionarios de Hacienda y efectividad de la responsabilidad de todos los funcionarios públicos.
- XX. Reorganizar el Ejército nacional sobre la base de moralización de sus elementos de la revisión de las hojas de servicios y del reconocimiento de la sagrada obligación que tiene todo Ciudadano de defender el territorio nacional y las instituciones Legales.

Para llevar a dedo efecto los enunciados fines del Partido “RECONSTRUCCIÓN NACIONAL” se nombrará en su oportunidad y en Asamblea de Jefes del Ejército, una Junta Ejecutiva compuesta de ...[ruptura en el documento] Vice Presidente en su caso, las que

Ningún militar con mando de fuerza podrá presentarse como candidato a ningún puesto de elección popular.

Ningún militar en servicio activo podrá desempeñar cargo alguno civil o de elección popular.

Será respetada la libertad de conciencia y la libertad de cultos con estricta sujeción las Leyes de reforma.

En tanto el Congreso decreta la ley general de amnistía, quedarán exentos de persecuciones por causas políticas todas las personas que hayan militado en cualquiera de facciones o partidos y por consiguiente podrán regresar libremente a la República los desterrados y las personas que se han expatriado voluntariamente.

Las propiedades intervenidas o confiscadas serán inmediatamente devueltas a sus propietarios con excepción de las que pertenezcan a los principales autores intelectuales y materiales del Cuartelazo de la Ciudadela y de los asesinos del Presidente y Vice-Presidente de la República y demás asesinatos políticos de esa época, dichos bienes quedarán a disposición del Gobierno para colonización del Ejército conforme a proyectos especiales.

La Junta Ejecutiva del partido “RECONSTRUCTOR NACIONAL”, el Presidente Constitucional y los Gobernadores Interinos o

Constitucionales en los casos de sus respectivas competencias tan pronto como estén reunidos los Cuerpos Legislativos, Federal y de los estados, promoverán las reformas Constitucionales y los decretos necesarios para llevar a debido efecto los fines de este Plan.

Constitución, Reformas, Justicia y Ley

Rio Florido, Chihuahua., Octubre 11 de 1917.

El General en Jefe

Francisco Villa

General de Brigada. Martin López. General de Brigada, Nicolas Fernandez, General de Brigada Canuto Reyes, General de Brigada José R. Chavez, General de Brigada, Alberto Córdova. General de Brigada, Félix Bañueños. General Brigadier, Julio Acosta, General Brigadier, Isidro E... (documento deteriorado). General Brigadier, José Mesa; General Brigadier. Porfirio Ornelas; General Brigadier, Elias Acosta; General Brigadier, Lorenzo Avalos; General Brigadier. Lucio Contreras; General Brigadier, Luis G. Barrios; General Brigadier, Alberto Jimenez; General Brigadier, Ricardo Michel; General Brigadier, Albino Ramos; General Brigadier, Carlos Gonzalez; General Brigadier, Ramón Vega: General Brigadier, Gerónimo Padilla; General Brigadier, Manuel Castro; General Brigadier, Gorgoneo Beltrán; General Brigadier, José Galaviz; General Brigadier, Juan Cárdenas; General Brigadier, Sostenes Garza; Coronel Hipólito Villa; Coronel, Miguel Trillo; Coronel, Juan Rodríguez; Coronel, Pedro Ortega; Coronel médico, Ciro M. Santelices; Coronel, Silverio Tavarez; Coronel, Joaquin Fernández; Coronel, Joaquin Alvarez; Coronel, Albino Aranda; Coronel. Maurillo Leal; Coronel, Serapio Lara; Coronel, Carlos García; Coronel, Carlos García Gutierrez; Coronel, José Nieto; Coronel. Maximo Barraza; Coronel, Pedro Márquez; Coronel, Ignacio Flores; Coronel, Samuel Martínez; Coronel. Florencio Lerma; Coronel, Marcial Ortiz; Coronel Rafael Licón; Coronel, Francisco Carrasco; Coronel, Remedios Melendez, Coronel, Ildfonso Sanchez; Teniente Coronel, José de la Paz; Teniente Coronel, Félix Martínez; Teniente Coronel, Francisco Beltrán; Teniente Coronel, Salomé Saís; Teniente Coronel, Ricardo Coronel; Teniente Coronel, Juan Caballero; Teniente Coronel, Teodoro Cha-

vez; Teniente Coronel, Jesús Rodríguez; Teniente Coronel, Joaquín García; Teniente Coronel, Antonio, Valdez; Teniente Coronel. Bernardo Reyes; Teniente Coronel, Domingo Narrete; Teniente Coronel, Panfilo Sais; Teniente Coronel, Juan Quiróz; Teniente Coronel, Oregorio de Lira; Teniente Coronel. Marcelo Meza; Teniente Coronel Elia Chacon; Tte. Coronel. Clemente Madrid; Tte. Coronel, Manuel Esbobar; Tte. Coronel, Jesús José Peña, Tte. Coronel, Hesiguio Zamora Tte. Coronel José B. García; Tte. Coronel, Anastacio Simental; Mayor, Melesio Hernández; Mayor, Donaciano Flores; Mayor, Francisco Silvestre; Mayor, Cayetano Rodríguez; Mayor, Gregorio Holguin; Mayor, Pablo Armenta; Mayor, Pablo Barajas; Mayor, Francisco Madrid; Mayor, F. M. Salas; Mayor, E. Chacon; Mayor, H. Alonso; Mayor, M. Sifuentes; Mayor, G. Ramos; Mayor, M. Alvarez; Mayor, J. G. Gonzales; Mayor, I. Gonzalez; Mayor, I. Pacheco; Mayor, R. Estrada; Mayor, S. Medina; Mayor, P. Mario; Mayor, J. Nava; Mayor, J. Ituarte; Mayor, T. Quiroz; Agente Confidencial; Alfonso Gomez M.

A LA NACIÓN

Los abajo firmados invitamos a todos los ciudadanos de la República para que nos ayuden a derrocar a Don Venustiano Carranza como Presidente porque él es la causa de todos los males que afligen al país.

Durante la lucha contra Huerta, su labor se limitó a sembrar la división entre los revolucionarios y a formar un círculo de invidiosidades a quienes permitió sólo la clase de excesos y rapines.

Aunque tomó el título de Primer Jefe del Ejército, nunca tomó participación en combates sino sólo en reuniones a los combates y jamás quiso rodearse de consejos, amigos y soldados.

Al triunfo de las armas revolucionarias vivió el pánico que nos sirvió de bandera y por haber despreciado a la Convención que el mismo había convocado al país se desató guerra civil entre los mismos que habían luchado para derrocar al usurpador Huerta y para restablecer el régimen legal.

Como gobernador de facto vivió el principio de sufragio efectivo y no sufragio que formó el tema de la revolución de 1910 hasta que eligió Presidente a pesar de que ejercía el poder ejecutivo.

Para combatir su atestado abolir de propia autoridad la Constitución de 1857 símbolo de nuestras libertades y garantías, de nuestra tradición de 1913 y sus ayuda de sus discípulos fragó la llamada Constitución de Querétaro, Ley espúrea, que no tiene la sanción de la voluntad nacional.

El despojarlo de Carranza aparece en toda su desvergüenza en los días de un situación que establece la igualdad presidencial para escribir el sufragio, y en sus constantes ataques al sufragio efectivo del cual que la Carta Fundamental de 1857 emanó entre las causas de responsabilidad del Presidente.

Programa del PARTIDO RECONSTRUCTOR NACIONAL

I. — La unión en un sólo Partido "RECONSTRUCTOR NACIONAL" de todos los miembros del Partido Anti-revolucionario, del Reformador de 1910, del Constitucionalista que combatió con las armas en la lucha de las Comarcas de Huasteca y en general de todos los Ciudadanos de filiación Liberal que no hayan sido enemigos de la Revolución.

II. — Fomentar término al despojo, luego a inmarcar Gobierno de Carranza y restablecer la Paz, considerando un Gobierno Civil que emane de la voluntad Nacional.

III. — Reconocer todos los actos y decretos de Carranza especialmente los que hayan tenido por objeto derogar la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma y desconocer así mismo las resoluciones de la Asamblea reunida en Querétaro, con carácter de Congreso Constituyente y las de las Cámaras posteriores.

IV. — La ratificación de los principios "SUFRAGIO EFECTIVO" y "NO REELECCIÓN" violados por Carranza al imponerse como Presidente de la República y crear a su arbitrio una Asamblea Constituyente, con el principal objeto de derrocar la reforma Constitucional que prohiba la reelección y declara inhábil para ser electo Presidente a quien ejerce el Poder Ejecutivo.

V. — Reorganizar a la mayor brevedad posible el Gobierno Nacional, con arreglo a la Constitución de 1857 que será observada fielmente.

VI. — Procurar por todos los medios posibles levantar el nivel intelectual, moral y económico de la raza indígena para otorgar la amalgama político-social de todas las razas que pueblan el territorio y crear sobre esta base la verdadera unidad Nacional.

VII. — La conservación de las relaciones de amistad entre México y las Potencias Extranjeras, sobre la base del mutuo respeto de sus Soberanías.

VIII. — La reforma del artículo 27 de la Constitución Federal para poder dar solución al problema agrario, facilitando la creación de la pequeña propiedad, la constitución de egidos y fondos legales y la restitución de terrenos y aguas Municipales o de comunidad que hayan sido objeto de despojo judicial o administrativo.

IX. — Creación de las Instituciones de Crédito Agrícola e Industrial en beneficio exclusivo de la pequeña Agricultura e Industrias Nacionales, sin perjuicio de las actualmente existentes y de las que surdan establecidas en beneficio general de la Agricultura, de la Industria y del Comercio.

X. — Obligar a todas las Compañías que se constituyan en esta clase, sujetas a la Ley Nacional, a publicar toda clase de nombramientos, destruir los ya existentes y revisar las Leyes y concesiones que se protejan.

XI. — Dictar esa objeto de proteger los derechos e intereses de la clase trabajadora. Leyes que establezcan la responsabilidad por accidentes del trabajo que aseguren pensiones de retiro; que señalen el día de las horas de trabajo que sirvan de base para la fijación de los salarios y finalmente que prohíban que trabajen niños menores de diez años.

La administración ha sido la que odian a inmarcar que registra nuestra historia. Su renacer y su instauración nos ha obligado a muchos ciudadanos a huir a buscar refugio en el extranjero y los que se han podido bajar se han visto reducidos a prisión por el mismo crimen de serlos desleales.

La inseguridad y la inseguridad han prevalecido en campos y poblados. En la conciencia nacional está que Carranza ha consumido los excedentes y crímenes de la clase militar que los odian y odiando los fraudes de la función pública, empleados, y que el resultado de esos atentados ha sido que el comercio y la industria están paralizados, los campos yermos y el pueblo pobrísimo a pesar de haberlo.

A tal grado se ha hecho omiso su labor que la reacción ha cobrado nuevas esperanzas de capturar las simpatías de la Nación. Contra este peligro debemos prevener al país y los que hemos hecho los tres siglos ni desmoran contra Carranza por haber traicionado a la revolución, invitamos a todos los ciudadanos a que se unan a sustanciar en armas.

Nosotros no tenemos ambición en gobernar, pero tenemos patriotismo que ningún militar en servicio pueda ser electo para desempeñar ningún cargo público. Tampoco tenemos orgullo personalista, ni queremos que se impongan candidaturas o congresos, que como Venustiano Carranza, crean que la revolución se está haciendo para ellos y que puedan disponer de ella como cosa propia. Nosotros queremos por principio y por establecer un gobierno legítimo y definitivo que represente a los mexicanos en sus intereses y no en los intereses de un grupo.

Entendemos que sea la voluntad nacional que se manifieste en un acto de sufragio a realizarlo en forma que haya de haber elecciones conforme al programa y para al elector persona que merezca la confianza del país y no tres o cuatro personas desueltas a la causa de necesidad, por su espíritu y sobre todo por su honradez.

Los miembros civiles que representará la Junta Revolucionaria y llevará la dirección política y administrativa del Partido.

La Asamblea de Jefes del Ejército al haber designado de los miembros que formen la Junta Ejecutiva de la Junta Revolucionaria, facultades extraordinarias para expedir decretos, resoluciones y disposiciones Administrativas necesarias al cumplimiento de este fin.

Tan pronto como esté pacificada la mayoría de los Estados o Cantones de un Estado, la Junta Ejecutiva de la Junta Revolucionaria y la general de la República y se someterá al efecto un Gobierno Provisional que será identificado con las aspiraciones populares.

Cuando esté pacificada la mayor parte del país se convocará para que puedan elegir la mayoría de los Diputados de los Estados y se convocará a elecciones de los funcionarios y se ratificará el Congreso en la Ciudad y en la fecha que designe la Junta Ejecutiva.

Instala las las Cámaras y la mayoría de las Legislaturas se inician las siguientes reformas Constitucionales:

I. — La supresión de la Vice Presidencia de la República.

II. — Del artículo 27 declarando que no son de utilidad pública los terrenos de la explotación forestal.

A. — La restitución de egidos, fondos legales y terrenos Municipales o de comunidad, en los casos en que sean sólo objeto de despojo judicial o administrativo y la creación de egidos y fondos legales a los pueblos que necesitan y carecen ellos.

B. — El fraccionamiento de latifundios cuando los dueños se beneficien a lo menos cien vecinos Ciudadanos mexicanos que carezcan de terrenos laborales y que garanticen el valor del que adquieren el cual no podrá ser sustraído al hipotecado durante el tiempo que fija la Ley respectiva.

La misma iniciativa expresará que en los casos anteriormente citados no será necesaria la previa indemnización por el efectivo pues bastará aprobar o desearse.

En materia de elecciones Presidenciales y de Vice Presidente en su caso, las que se verificaran a más tardar dentro de noventa días después de la convocatoria.

Ningún militar en servicio activo podrá ser electo para ocupar el cargo de Presidente o de Vice Presidente.

Ningún militar en servicio activo podrá ser electo para ocupar el cargo de Presidente o de Vice Presidente.

Nadie podrá ser condenado sin que se respete la libertad de cultos y la libertad de cultos general de amistad, que todas las personas físicas o jurídicas y por sus representantes, los desterrados y los extranjeros que se han beneficiado de las principales autoridades in-

AUTORES DE CHIHUAHUA HOY 2019

RICARDO ALMEIDA URANGA

Labora en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Recibió los grados de Doctor (1987) y Maestro en Educación (1984) por la Universidad de Kentucky, y los grados de licenciatura en Psicología Organizacional (1981) y Maestro en Administración (1992) por parte del Tec de Monterrey. Ha estado certificado en el Sistema Nacional de Investigadores (2008-2012 y 2014-2016). Es miembro de la Comunidad Mundial de Ex-alumnos de los EUA (1987). Certificado durante 20 años con “Perfil Preferente” por la Subsecretaría de Educación Superior. Ha desarrollado trabajos de investigación, planeación estratégica y acreditación educativa para centros de investigación, secretarías de gobiernos estatales, universidades públicas y privadas en México.

IVÁN ROBERTO ÁLVAREZ OLIVAS

Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Salamanca, España. Sus líneas de investigación están enfocadas en Democracia y Calidad de la Democracia, Partidos Político, Élités Parlamentarias Locales, entre otros. Entre sus últimas publicaciones se encuentra el capítulo “Orígenes y perspectivas de la izquierda electoral mexicana contemporánea: un recuento de sus dilemas actuales a la luz de sus viejos problemas”, en Hernández García et al (2017), *Los dilemas actuales de la izquierda en México*, Grañén Porrúa-Universidad de Guanajuato. pp. 239-278.

MARTÍN CLAVE ALMEIDA

Maestro en Historia por la Universidad Iberoamericana, con mención honorífica, Diseñador Industrial por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, ceramista por la Escuela de Artesanías. Profesor investigador de tiempo completo, CyAD, y Jefe del Área de Historia del Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Es miembro del CODIGRAM (Colegio de Diseñadores Industriales y Gráficos de México), del ADI (Associazione per el Disegno Industriale) de Italia; del BEDA (Bureau of European Designers Association) y de la SOGEM (Sociedad General de Escritores Mexicanos). Autor de numerosos artículos sobre diversos temas de arte e historia, de un libro publicado en Italia y otro en México. Ha desarrollado gran parte de su carrera profesional en Italia, donde ha trabajado en proyectos de diseño para medianas y grandes industrias como: IBM Italia, Philips Lighting, Polaroid Corporation, el autódromo de Monza; y en México con Banamex, Compañía Vinícola el Vergel. Conaculta y otros. Correo electrónico: mclavealmeida@gmail.com

OLIVERIO ISMAEL FERMAN ÁVILA

Doctor en Pedagogía Crítica por el Instituto de Pedagogía Crítica de Chihuahua (IPEC), Maestro en Educación por el ITESM Campus Ciudad Juárez con especialidad en procesos de enseñanza-aprendizaje; Diplomado en Educación en Valores, Ciudadanía y Democracia por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI); Licenciado en Educación Primaria por la Normal Experimental "Miguel Hidalgo". Miembro de la Comunidad Mundial de Ex-alumni del Departamento de Estado en los Estados Unidos por su participación en el International Visitor Leadership Program (IVLP). Profesor de Educación Especial en nivel primaria y Profesor de Medio Tiempo en el Programa de Licenciatura en Educación en la División Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Investigador y consultor en temas socioeducativos.

FEDERICO J. MANCERA-VALENCIA

Geógrafo de la Facultad de Filosofía y Letras. Maestro en Educación. Doctor en Pedagogía Crítica. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Profesor-Investigador del Centro de Investigación y Docencia. Líder del Cuerpo Académico Desarrollo y Gestión Intercultural en Educación. Sus líneas de Investigación son patrimonio cultural y biocultural, gestión y desarrollo intercultural, estudios culturales y educación patrimonial, geografía histórica y cultural, poscolonialismo y filosofía intercultural en educación y pensamiento complejo. Correo: federico.mancera@cid.edu.mx.

JORGE ORDÓÑEZ BURGOS

Doctor en filosofía, cuenta con tres estancias postdoctorales en España y Alemania. Miembro del SNI, nivel I, y de la Academia Mexicana de Ciencias. Profesor-investigador del Departamento de Humanidades de la UACJ, adscrito a la Escuela de Historia donde imparte asignaturas relacionadas con la filosofía de la historia e historiografía antigua. Autor de siete libros. Coordinador del doctorado en filosofía de la UACJ. Sus líneas de investigación: filosofía antigua y filosofía mexicana del norte de México.

VÍCTOR MANUEL OROZCO OROZCO

Doctor en Ciencia Política por la UNAM, (1994). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde 1991. Profesor titular por oposición en la UNAM. Autor de diversos libros, entre ellos *El Estado de Chihuahua en el parto de la nación. Del comienzo de la Independencia al de las Guerras Indias: 1810-1831*. Prólogo de Friedrich Katz, Editorial Plaza y Valdés, 2007. Primera reimpression 2010, así como numerosos artículos. Coordinador de la obra colectiva *Ciudad Juárez: la nombradía varia. Desde sus orígenes hasta la actualidad*. Director general de la obra colectiva anual *Chihuahua Hoy, visiones de su historia, economía, política y cultura*, publicada desde 2003. Fundador y director de la revista *Cuadernos Fronterizos*, editada cuatrimestralmente por la UACJ. Defensor de los Derechos Universitarios del 2006 al 2018. Maestro Emérito en

la UACJ. Colabora habitualmente en periódicos nacionales y suplementos culturales.

SAMUEL RICO MEDINA

Doctor en Historia y profesor universitario de historia desde 1984 hasta 2014 en cinco universidades UNAM, ENAH, Universidad del Valle de México, UACJ y UJAT. Experiencia en investigación archivística desde 1988 a 2018. (En AGN de 1984-1996 y 2015-2018). Autor de varios libros, la mayoría en coautoría. Conferencista de 1982-2019. Actualmente es Director General de Documentación, Información y Análisis. Campo de interés: Historia regional, Historia del Derecho y México.

ABEL RODRÍGUEZ LÓPEZ

Doctor en Estudios Mesoamericanos por la UNAM y Maestro en Filosofía Social por el ITESO de Guadalajara. Del 2010 al 2016 fue profesor de investigación científica en la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México (EAHNM). Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT y en 2010 fue reconocido por la UNAM con la medalla “Alfonso Caso” por su tesis doctoral. Fue distinguido con el Premio Ciencia y Tecnología, Chihuahua 2015 en la Categoría de Ciencia en el Área de Humanidades, Educación y Ciencias de la Conducta. Ha publicado, en revistas indexadas, diversos artículos sobre distintos aspectos de la cosmovisión, lengua y cultura indígena en el centro y norte de México, principal línea de investigación desarrollada hasta hoy. También ha comentado y difundido sus trabajos mediante ponencias y conferencias a nivel nacional e internacional. Ha sido además miembro del proyecto de Etnografía del INAH y de la Red Biocultural México Noroeste Nodo Chihuahua, Red temática del CONACYT. Actualmente está adscrito al Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

CECILIA SARABIA RÍOS

Profesora investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública de El Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez, nivel I del Sistema Nacional de Investigadores. Doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en Madrid, España, Maestra en Estudios Humanísticos por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y Licencianda en Ciencias de la Comunicación por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Línea de investigación es: Democracia, procesos electorales y gobiernos locales. Entre sus más recientes publicaciones destacan los libros y artículos sobre diversos temas de análisis electoral e inclusión política. ORCID: 0000-0002-0992-0001. Correo electrónico: csarabia@colef.mx

PEDRO VIDAL SILLER VÁZQUEZ

Es doctor en Historia y forma parte del cuerpo de profesores investigadores de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Entre sus publicaciones recientes están *1911: La batalla de Ciudad Juárez*; artículos en obras colectivas como *Ciudad Juárez: la nombradía varia, desde sus orígenes hasta la actualidad*, coordinado por el doctor Víctor Orozco (2012); además de *Visiones históricas de la frontera* (2011) y *Reflexiones en torno a la Revolución Mexicana cien años después* (2010). Ha colaborado en varias ediciones de *Chihuahua Hoy* y forma parte del comité editorial de *Revista de las Fronteras* así como de *Relatos e Historias en México*. psiller@uacj.mx.

ÍNDICE POR AUTORES DE LA COLECCIÓN CHIHUAHUA HOY (2003-2018)

- ABOITES AGUILAR, Luis: “La decadencia de Durango durante el siglo XX. Una mirada a la historia del Norte mexicano”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 187-220.
- ACOSTA LÓPEZ, Johao y et. al.: “Proximidad policial en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 169-195.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La violencia social en Ciudad Juárez: “el cierre de fraccionamientos, una perspectiva de solución”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 337-368.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “Relación del Comité de Defensa Popular (CDP) y los movimientos estudiantiles en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 253-284.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UACJ en la perspectiva de la globalización”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 451-470.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “La sindicatura en Ciudad Juárez (1998- 2005)”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 397-422.
- ACOSTA VARELA, Nolberto: “De la ilusión a la frustración: “las candidaturas independientes en el municipio de Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 393-418.
- AGUIRRE, Luis Alfonso: “Inmigrantes veracruzanos en Riberas del Bravo: “Espacios, interacciones y (re) construcción de identidades”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 341-364.

- ALCANTARA, Manuel y et. al.: "Calidad de la democracia: "un marco interpretativo para las legislaturas en los ámbitos subnacionales" en Chihuahua Hoy 2015, pp. 101-125.
- ALMEIDA, Ricardo: "Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: "Descripción y un sondeo de opinión inicial", en Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Evaluación en educación básica de las metas de cobertura y eficiencia terminal del Plan Estratégico del Sector Educativo en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 455-519.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "Educación básica y marginalidad municipal en el estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 389-427.
- ALMEIDA URANGA, Ricardo: "El estado de la gestión universitaria en Chihuahua en el periodo 2001-2004", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 199-225.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Carmen y BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "La Ley de Transparencia y las organizaciones de la sociedad civil del estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 371-387.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto: "Las élites políticas parlamentarias locales: "el caso de Chihuahua. Algunos indicadores para el estudio de la LXI Legislatura (2004-2007)", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 357-382.
- ÁLVAREZ, Iván: "Las vicisitudes de la izquierda", en Chihuahua Hoy 2003, pp.169-221.
- ÁLVAREZ OLIVAS, Iván Roberto y et. al.: "Calidad de la democracia: "un marco interpretativo para las legislaturas en los ámbitos subnacionales", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 101-125.
- AMPUDIA RUEDA, Lourdes: "Características del empleo en el sector industria", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 405-460.
- ANAYA, Roberto y et. al.: "Inercias del sistema educativo mexicano", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 271-312.
- ARGUETA, Germán y et. al.: "Gestión del conocimiento en cuerpos académicos: "estudio comparativo entre la UACJ y la UDG", en Chihuahua Hoy 2015, 315-341.

- ARGUETA LÓPEZ, Germán Víctor Manuel y JIMÉNEZ TERRAZAS, Carmen Patricia: "Gestión del conocimiento. Innovar y patentar en empresas metalmecánicas en Ciudad Juárez, México", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 257-288.
- ARREDONDO LÓPEZ, Ma. Adelina: "Federalismo y centralismo en la política educativa en Chihuahua del siglo XIX", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 175-198.
- BÁEZ AYALA, Susana: "Los colores del amanecer: "la dramaturgia social en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 255-284.
- BALDERAS, Jorge: "La luz roja y la luz neón: "narrativas de la avenida Juárez y la calle Mariscal", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 487-523.
- BALDERAS, Jorge y PADILLA, Padilla: "Aproximación al estado general de la cultura en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 223-254.
- BAUTISTA, Elizabeth y et. al.: "Expectativas educativas y laborales de estudiantes de bachillerato en la región noroeste de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 283-313.
- BLANCO-GONZÁLEZ, Lorenzo y THOMAS M. FULLERTON JR.: "La ley del precio unitario en la zona metropolitana fronteriza", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 199-213.
- BASS, Sonia y et. al.: "Planificación urbana y equipamiento para la salud en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 401-441.
- BORUNDA, Eduardo: "Voto, participación ciudadana y competitividad política: "30 años de procesos electorales en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 71-99.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "El Valle de Juárez, ¿todavía agrícola?", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 219-240.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "La agricultura", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 501-524.
- BUSTILLOS DURÁN, Sandra y Rodolfo RINCONES DELGADO: "Espacio común: "el ambiente fronterizo México-Estados Unidos", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 173-197.

- BUSTILLOS DURÁN, Sandra: "Quién cuida a quién: "un índice de cuidado para Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 337-363.
- CABALLERO LOZANO, Carmen: "Las organizaciones de la sociedad civil en la gestión ambiental en Ciudad Juárez, Chihuahua de 2004 a 2007", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 369-409.
- CALDERÓN VILLARREAL, Cuauhtémoc: "El Tratado de Libre Comercio de Norteamérica y la industria manufacturera de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 175-195.
- CAMARILLO, Hugo Manuel y RINCONES, Rodolfo: "Ingresar al Sistema Nacional de Investigadores. Voces de los Académicos de la UACJ", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 477-512.
- CAMARILLO, Hugo Manuel: "Estrategias de publicación en la UACJ", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 381-399.
- CARRERA, Benjamín y CARRILLO, Judith: "El campo Chihuahuense y el TLCAN. Un análisis de los saldos a 20 años de experimento", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 583-609.
- CARRERA, Benjamín y BUSTAMANTE, Tzatzil: "Una propuesta de medición de la competitividad mesoeconómica en la ganadería bovina de carne en el estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 235-270.
- CARRERA CHÁVEZ, Benjamín y AYALA GARAY, Alma Velia: "Competitividad de la producción de frijol en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 335-369.
- CASTILLO, Nemesio: "La democracia: "el choque de lo moderno y lo tradicional", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 333-356.
- CASTILLO VIVEROS, Nemesio: "Las reservas de utopía en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 333-355.
- CASTORENA-SÁENZ, Nithia: "Las mujeres en el asalto al cuartel de Madera el 23 de Septiembre de 1965", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 239-279.
- CERVANTES, Guillermo: "Diversiones y tiempo libre en la villa de Jiménez durante el siglo XIX", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 409-424.
- CERVANTES, Guillermo: "La educación en la villa de Jiménez; de la consumación de la independencia al Porfiriato", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 155-174.

- CERVANTES, Evangelina y et. al.: “Competencias matemáticas y musicales para pacientes discalcúlicos en el estado de Chihuahua” en Chihuahua Hoy 2015, pp. 233-282.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: “Antecedentes del indigenismo en Chihuahua durante el Porfiriato”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 55-72.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: “La Adelita: “símbolo de la mujer norteña”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 67-83.
- CHÁVEZ CHÁVEZ, Jorge: “La cultura regional”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 49-80.
- CHÁVEZ, José Luis: “¡Dios no existe! Coca-Cola Prohibido anunciar” en Chihuahua Hoy 2014, pp. 657-667.
- CHAVIRA, Ramón: “Estado subnacional. Caso Chihuahua, un intento de aproximación”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 341-368.
- CÓRDOVA, Daniela y et. al.: “El concepto tradición aplicado a la manifestación de la danza de matachines en Ciudad Juárez, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 485-508.
- CORNEJO, Alan: “Sobrevivir en Juárez, una dimensión política del caos”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 187-216.
- CORTAZAR MARTÍNEZ, Alfonso: “Valle de Juárez: “testimonios de su historia”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 249-268.
- CORTÉS, Jesús et. al.: “El acceso abierto a la producción académica en el estado de Chihuahua: “un primer diagnóstico” en Chihuahua Hoy 2015, pp. 343-379.
- DE LA TORRE, Hugo César y et. al.: “Un índice de pobreza para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 365-392.
- DE LOS RÍOS, Alicia: “La huelga de 1967 en la Escuela Superior de Agricultura Hermanos Escobar”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 113-174.
- DEL RÍO, Ignacio: “Las minas y el mercado chihuahuenses en los albores del México independiente (1821-1846)”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 49-70.
- DEL RÍO, Ignacio: “Intereses comerciales en el asedio a la última frontera del septentrión novohispano”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 137-154.

- DÍAZ CEPEDA, Luis Rubén: "El Movimiento: "un breve análisis del papel de los activistas centrales en el desarrollo de un Movimiento social unificado en Ciudad Juárez, México, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 411-442.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: "El latifundio Terrazas y la especulación de tierras y ganado", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 77-94.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: "La desintegración del latifundio Terrazas. Historia de la propiedad" en Chihuahua Hoy 2011, pp.113-148.
- DOMÍNGUEZ, Alonso: "De súbditos a ciudadanos: "primeros ensayos en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 15-38.
- DOMÍNGUEZ CRUZ, Mario Alejandro: "Sistema electoral porfirista: el caso de Chihuahua en 1892", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 33-56.
- DURÁN ARRIETA, Juan: "Revolucionar desde el tiempo. El caso de la narcoviolenencia en Ciudad Juárez, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 549-575.
- ESPINOSA, Edgar y et. al.: "El descubrimiento" de México. Chihuahua en la crónica de George Ruxton", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 65-91.
- ESTRADA, Armida: "Expansión de Instituciones de Educación Superior privadas en Ciudad Juárez, 1982-2008", en Chihuahua Hoy 2011, pp.285-315.
- FERMAN, Oliverio Ismael: "Valores para ser mejores: la investigación-acción en una propuesta valoral en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2018, pp. 365-410.
- FERMAN, Oliverio Ismael: "Problemáticas relevantes en escuelas de educación básica de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 395-436.
- FERMAN, Oliverio: "Programa de Educación en Valores en Ciudad Juárez: "Descripción y un sondeo de opinión inicial", en Chihuahua Hoy 2011, pp.361-402.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Chihuahua: "elementos para una ley en materia de derechos y cultura indígena", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 39-76.
- FUENTES MORÚA, Jorge: "Educación ambiental. Facetas jurídico-ecológicas", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 399-430.

- FULLERTON JR., Thomas M. y TINAJERO, Roberto: "La industria maquiladora de exportación en Chihuahua (1965-2005)", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 159-174.
- GARCÍA AGUIRRE, Aleida: "El movimiento campesino de Chihuahua, 1960-1965, contra los Certificados de Inafectabilidad Ganadera", en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 129-156.
- GARCÍA AMARAL, María Luisa y SANTIAGO QUIJADA, Guadalupe: "Ciudades fronterizas del norte de México", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 137-156.
- GARCÍA DELGADO, Agustín: "Una lectura parcial de 2666: 'La parte de los crímenes' (Ensayo sobre el cuarto capítulo de la novela póstuma de Roberto Bolaño)", en *Chihuahua Hoy* 2018, pp. 469-482.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio: "La representación de la corrupción y la prostitución en el discurso de la prensa escrita de la zona Ciudad Juárez-El Paso (1900-1930)", en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 219-248.
- GARCÍA MATA, Víctor: "Estado Unidos y México, una relación problemática. El caso de La Mesilla", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 113-135.
- GARCÍA PEREYRA, Rutilio y ZETINA RODRÍGUEZ, María del Carmen: "Breve descripción de escenarios social y urbano de Ciudad Juárez y su influencia en la mortalidad infantil por enteritis en el mes de mayo de 1918", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 57-80.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: "El teatro en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2008, pp. 77-101.
- GARCÍA, PEREYRA Rutilio: "Toros y relajo", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 97-135.
- GARCÍA, Sergio: "Chihuahua urbano en números", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 327-333.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte III)", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 21-51.
- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte II)", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 19-59.

- GARCÍA-GARCÍA, José Manuel: "La literatura de Chihuahua en las antologías (parte I)", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 17-66.
- GARCÍA SEARCY, Enrique: "El veto mexicano hacia Texas, el incidente de El Paso y su influencia en el proceso negociador del Programa Bracero (1947-1949)", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 107-146.
- GARCÍA URIBE, Emmanuel: "Evaluación de las políticas públicas regionales para el desarrollo económico: "el caso de la política de fomento a la inversión y al empleo en el estado de Chihuahua (1990-2008)", en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 219-234.
- GARZA ALMANZA, Victoriano y THATCHER, Barry: "ISO 14000 en la industria maquiladora", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 431-448.
- GARZA ALMANZA, Victoriano: "Problemática del agua en Ciudad Juárez", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 525-572.
- GAUTHIER, Melissa: "Fayuca hormigai: "The Cross-border Trade of Used Clothing between the United States and Mexico", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 305-323.
- GRAJEDA, Margarita: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en *Chihuahua Hoy* 2011, pp. 429-477.
- GONZÁLEZ MILEA, Alejandro: "Tres episodios de asentamiento y un diario de obras en Paso del Norte en el siglo XVIII" en *Chihuahua Hoy* 2018, pp. 35-70.
- GONZÁLEZ MILEA, Alejandro: "Espacios urbanos en ciernes: "la región Paso del Norte en el siglo XIX en Chihuahua Hoy 2013, pp. 219-245.
- GONZÁLEZ, Norma Luz: "Las huellas del agua en los hombres de tierra: "Identidad, estigma y conflicto entre los agricultores de riego", en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 199-218.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Clasificación económica municipal y regionalización: "una propuesta para Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 265-278.
- GUTIÉRREZ CASAS, Luis Enrique: "Pobreza de ingreso en Chihuahua, un análisis territorial para el periodo 1990-2000", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 129-158.

- GUTIÉRREZ, Pavel y et. al.: “Competencias matemáticas y musicales para pacientes discalcúlicos en el estado de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 233-282.
- HENSON, Elisabeth: “Con la confianza de ganarí: “Arturo Gámiz and the Grupo Popular Guerrillero, Madera 1965”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 175-218.
- HERAS QUEZADA, Margot: “Danzas rarámuri”, en Chihuahua Hoy 2007, pp. 243-264.
- HERÓN PÉREZ, Gustavo y IBARRA, Koldovike: “Archivo, espacio y revelación: “el ciclo Chihuahua en la novelística de Carlos Montemayor”, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 177-198.
- HINOJOSA LUJÁN, Romelia: “Panorama inicial del campo de la investigación educativa: “la visión de género en los agentes que la producen”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 177-217.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: “Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: “Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.
- IBARRA, Koldovike y PÉREZ, Gustavo Herón: “Fantasmas en el Face”: “análisis del discurso social en la narrativa oral chihuahuense, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 611-637.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: “Hacia un análisis inicial del folclor oral en Chihuahua: “el relato rarámuri del oso y la muchacha”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 73-98.
- IBARRA VALENCIANA, Koldovike Yosune: “Reflexiones sobre la historiografía extranjera de Chihuahua: “el caso de F. Katz”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 49-69.
- JIMÉNEZ, Patricia y et. al.: “Gestión del conocimiento en cuerpos académicos: “estudio comparativo entre la UACJ y la UDG”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 315-341.
- JUÁREZ, Ricardo y et. al.: “El deporte en Ciudad Juárez, 1950-2010”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 479-523.
- LARA, Luis Manuel y JUÁREZ, Ricardo: “El deporte y la actividad física como estrategia para la transformación social. Una intervención social en Ciudad Juárez, Chihuahua: “enfoque sociológico”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 421-475.

- LARA, Luis Manuel y et. al.: "Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 197-221.
- LARA, Luis Manuel y et. al.: "El deporte en Ciudad Juárez, 1950-2010", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 479-523.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inequidad en la educación básica y desigualdad social en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 325-349.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "Inercias y cambios en la cultura de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 61-95.
- LASSO TISCAREÑO, Rigoberto: "La educación superior", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 255-299.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Alfredo: "Los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Del feminicidio y su litigio ante la Corte Interamericana", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 329-356.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Indicadores de desarrollo humano en Chihuahua, 2000-2004", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 417-460.
- LIMAS HERNÁNDEZ, Myrna: "Desarrollo humano a favor de las mujeres: "una prioridad en la agenda pública de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 215-245.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Industria y libertad en la frontera mexicana del medio siglo. Un debate por conocer", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 241-277.
- LOERA DE LA ROSA, Manuel: "Expansión y estancamiento demográfico", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 345-376.
- LÓPEZ, Ricardo y SÁNCHEZ, Óscar: "Ganadores y perdedores del TLCAN: "el caso de Chihuahua y la frontera norte de México, 1994-2013", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 555-581.
- LÓPEZ, Ricardo Y et. al.: "Expectativas educativas y laborales de estudiantes de bachillerato en la región noroeste de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2015. Pp. 283-313.
- LÓPEZ, Ricardo Y et. al.: "Un índice de pobreza para Nuevo Casas Grandes, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 365-392.

- LÓPEZ, José Alberto: "El queso de Chihuahua: "Queso Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- MALDONADO, Beatriz: "Sistemas familiares monoparentales de madre con hijos adultos", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- MALDONADO SANTOS, Beatriz: "Familias monoparentales de madre en Chihuahua: "su estructura", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 429-450.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Cultura del agua en pueblos indios de la sierra tarahumara", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 77-90.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J.: "Historia ambiental de la sierra Tarahumara", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 173-218.
- MANCERA-VALENCIA, Federico J. y LOYA MANCILLA, Jorge: "Entre la comunidad y el desierto protegido. Diagnóstico del sistema de necesidades del ejido de Nuevo Lajitas del Área Protección de Flora y Fauna Cañón Santa Elena, municipio de Manuel Benavides, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 425-453.
- MARCELEÑO ÁLVAREZ, Iliana Rocío y ARIZA AMPUDIA, Silvia Verónica: "El tejido textil tarahumara. Hilos, cobija y faja", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 179-206.
- MARTEL, Adriana: "Logros de la Olimpiada de Física en el estado de Chihuahua: "quince años de historia", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 443-484.
- MARTÍNEZ, Carlos Arturo: "La trayectoria del asociacionismo chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 95-128.
- MAURICIO, Rafael y et. al.: "Planificación urbana y equipamiento para la salud en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 401-441.
- MAYAGOITIA, América: "Bilingüismo en contextos indígenas del estado de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 199-232.
- MAYCOTTE PANSZA, Elvira: "Movilidad social y vivienda: ¿quiénes viven mejor en la vivienda social construida en Ciudad Juárez durante la primera década del siglo XXI?", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 225-256.

- MÉNDEZ HERNÁNDEZ, Silvia: “Ser indígena en la ciudad: “marginación, explotación y discriminación de los indígenas en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2008, pp. 247-297.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “La noción de desierto en el contexto de la gran Chichimeca. Una primera aproximación desde la arqueología del norte de México”, en Chihuahua Hoy 2010, pp. 99-111.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Antes y después de Charles C. di Peso: “vértice de la arqueología en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2009, pp. 21-38.
- MENDIOLA GALVÁN, Francisco: “Poblamiento y guerra contra apaches y comanches en el siglo XIX”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 259-280.
- MIKER, Martha y SARABIA, Cecilia: “La creación de las Instancias Municipales de las Mujeres en Chihuahua (2000-2014)”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 297-336.
- MOLINA, Marisela y ROBLES, Rosalba: “Las paradojas de la democracia y sus estados. El caso de las mujeres de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2014, pp. 395-419.
- MONTERO, Teresa: “Educación y dinámica globalizadora. Una mirada desde la frontera norte de México”, en Chihuahua Hoy 2004, pp. 151-171.
- MONTOYA, Faviola y et. al.: “Igualdad de género y transversalidad en la educación básica en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 313-335.
- MONTIEL CONTRERAS, Carlos Urani: “Santa Rosa de Lima: “Patrona de pueblos en la Sierra Tarahumara”, en Chihuahua Hoy 2013, pp. 39-75.
- MORA, Guadalupe DE LA: “La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- MORENO, Ramón: “Procesos espaciales, habitar e imaginarios en los espacios urbanos de Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2018, pp. 411-442.
- MORENO, Ramón: “Movilidad social en Ciudad Juárez”, en Chihuahua Hoy 2016, pp. 419-453.

- MORENO TOLEDANO, Leonardo Andrés y ROGEL VILLALBA, Érika Anastacia: “La construcción de la ciudad a través de imaginarios colectivos: la narrativa de la Casa de Adobe y la Ex-Aduana”, en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 207-224.
- MORIEL-PAYNE, Juana: “La Cofradía de la Limpia Concepción en San Joseph del Parral, 1600-1800: “reconstruyendo la memoria histórica de la comunidad México-Africana en el Norte de la Nueva España”, en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 17-37.
- MOTIS, Alejandra: “Historia e historiografía sobre la política porfiriana sobre la colonización extranjera”, en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 137-210.
- MOYANO PAHISSA, Ángela: “Grandes temas de la historia de la frontera norte de México. La guerra, el Tratado de Guadalupe Hidalgo y los cambios en la frontera”, en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 19-36.
- MURILLO GONZÁLEZ, Carlos: “Dialéctica del abstencionismo: “riqueza material y marginación social en Chihuahua”, en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 279-313.
- MURILLO MARTÍNEZ, Carlos: “Apuntes sobre la oralidad en el juicio acusatorio-adversarial, un acercamiento a través del derecho comparado (Chihuahua-Colombia)”, en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 135-175.
- MURPHY, Moira: “El comercio fronterizo”, en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 377-403.
- NAVA, Wendolyne: “Justicia alternativa en el estado de Chihuahua”, en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 149-167.
- OJEDA, Armando: “Oxaquita”: “el decano de la fotografía periodística en Ciudad Juárez”, en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 313-331.
- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: “Criterios para la composición de una historia de la filosofía chihuahuense”, en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 93-112.
- ORDÓÑEZ, Jorge: “Propuesta de prólogo del volumen 5 de las obras de José Fuentes Mares”, en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 281-311.

- ORDÓÑEZ BURGOS, Jorge: "Fuentes Mares: "filosofía e historia. Apuntes para la inaplazable confección de una historia de la filosofía chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 17-53.
- ORDÓÑEZ QUEZADA, Brenda Irán: "Subculturas de frontera: "punk, grunge y drogas", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 443-486.
- OROZCO, Víctor: "San Isidro, cuna de la Revolución Mexicana. Los inicios del movimiento armado de 1910 en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2018, pp. 107-158.
- OROZCO, Víctor: "Estampas históricas de chihuahua. Episodios de guerra, pillajes y paces parciales entre apaches y mexicanos: "1833-1845", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 89-112.
- OROZCO, Víctor: "La resistencia a la Intervención Francesa en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2012, pp. 19-56.
- OROZCO, Víctor: "Vida cotidiana en las postrimerías de El Paso colonial", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 19-47.
- OROZCO, Víctor: "Una narración histórica: "los primeros cien años en las relaciones Juárez-El Paso", en Chihuahua Hoy 2007, pp. 37-58.
- OROZCO, Víctor: "Educación y cultura en la aurora chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 149-174.
- OROZCO, Víctor: "Augusto Martínez Gil: "un abogado y su circunstancia" en Chihuahua Hoy 2004, pp. 125-149.
- OROZCO, Víctor: "Hitos de la historia chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 11-48.
- ORTEGA, Víctor: "El sistema Bus Rapid Transit en Ciudad Juárez y el derecho a la ciudad", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 455-478.
- PACHECO GONZÁLEZ, Sergio: "La masculinidad: "entre el estereotipo y el cuestionamiento", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 263-302.
- PADILLA, Héctor: "La reconstrucción del tejido social desde la cultura, el caso de Telón de Arena en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 217-251.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Ciudad Juárez: "de la violencia y la exclusión social a la refundación de la ciudad", en Chihuahua Hoy 2007, pp. 181-216.

- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Balance y perspectiva de la política cultural municipal", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 85-106.
- PADILLA DELGADO, Héctor Antonio: "Transición política y reforma municipal", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 81-120.
- PANIAGUA, Abraham y et.al.: "La seguridad pública como factor en el comportamiento de los electores: "un análisis del proceso electoral federal de 2012 en Ciudad Juárez, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 357-395.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "El ambientalismo transnacional, su relación con las oportunidades políticas y su impacto en la región Paso del Norte", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 191-236.
- PANIAGUA VÁZQUEZ, Abraham: "Voto, participación ciudadana y competitividad política: "30 años de procesos electorales en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 71-99.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Gobernabilidad democrática: "derecho a la ciudad, el Plan estratégico vecinal de Riberas del Bravo, Ciudad Juárez, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 313-336.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Urbanismo y medio ambiente", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 167-190.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Mito y realidad de la vivienda", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 383-404.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Ciudad Juárez: "hacia un desarrollo urbano sostenible", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 197-221.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Desarrollo turístico en el área protegida del cañón de Santa Elena", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 279-297.
- PEÑA BARRERA, Leticia: "Problemática de la vivienda", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 473-500.
- PEQUEÑO RODRÍGUEZ, Consuelo: "Mujer, trabajo y maquiladora", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 461-472.
- PÉREZ, Héron y IBARRA, Koldovike: "Reflexiones sobre la Evaluación de la Educación Básica en Chihuahua: "Cavilaciones sobre la prueba ENLACE-2010 en algunos municipios de Chihuahua" en Chihuahua Hoy 2011, pp. 317-360.

- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Chihuahua y su literatura, texto e interpretación. Reflexiones para la constitución de un canon narrativo regional", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 113-138.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón: "Reflexiones sobre la historiografía extranjera de Chihuahua: "el caso de F. Katz", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 49-69.
- PÉREZ GARCÍA, Martha Estela: "Mujeres del sector popular. La fundación de la colonia Felipe Ángeles", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 285-304.
- PÉREZ GÓMEZ, Laura Elisa: "Situación de la salud en Chihuahua y Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 449-478.
- PÉREZ, Martha Estela y BASS, Sonia: "Percepciones sobre el espacio público en el suroriente de Ciudad Juárez: "una cuestión de género", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 237-262.
- PINEDA JAIMES, Servando: "La inseguridad pública en Juárez. Alternancia, crimen organizado y feminicidio", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 299-328.
- PINEDA JAIMES, Servando: "Los medios de comunicación", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 301-343.
- PUGA, Delia: "La Boquilla de Conchos y su papel en la historia del Estado Grande", en Chihuahua Hoy 2010, pp. 387-408.
- QUINTANA, Lucía: "Sistemas familiares monoparentales de madres con hijos adultos" en Chihuahua Hoy 2011, pp. 497-519.
- QUINTANA SILVEYRA, Víctor M.: "Contexto y proceso de las desapariciones forzadas en el Estado de Chihuahua, un primer acercamiento", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 525-548.
- QUINTANA, Víctor: "La sociedad civil organizada de Chihuahua ante la inseguridad y la violencia (1988-2010)", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 151-190
- QUINTANA S., Víctor M.: "Entre el ajuste y la sequía: "el perfil de la agricultura chihuahuense (1981-2003)", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 315-334.
- QUINTANA, S., Víctor M.: "La protesta social", en Chihuahua Hoy 2003, pp. 223-254.
- RAMÍREZ JAHUEY, Miguel Ángel: "El Partido Liberal Mexicano y la insurrección revolucionaria de 1906 en Chihuahua", Chihuahua Hoy 2018, pp. 71-106.

- RAMÍREZ LÓPEZ, Alberto: "Juárez. 2009-2011, notas en tiempos aciagos", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 577-587.
- RAMÍREZ LUJÁN, Heriberto: "El estado mexicano, la frontera norte de Chihuahua y el multiculturalismo", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 141-172.
- RAMOS, José: "Marco reglamentario de la prostitución femenina en la ciudad de Chihuahua a finales del siglo XIX", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 13-47.
- RANGEL, Efraín y et. al.: "El concepto tradición aplicado a la manifestación de la danza de matachines en Ciudad Juárez, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 485-508.
- RANGEL, Efraín y et. al.: "Fotografía periodística durante la guerra contra las drogas", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 223-245.
- RAVELO BLANCAS, Patricia: "Entre ángeles y demonios. Construcción de la victimización en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2004, pp. 107-123.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio: "De la cultura obrera en las maquiladoras de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2007, pp. 217-241.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y SÁNCHEZ DÍAZ, Sergio: "Riesgo, miedo y resistencia. Cultura obrera en Ciudad Juárez en el siglo XXI", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 289-314.
- RAVELO BLANCAS, Patricia y Sergio SÁNCHEZ DÍAZ: "Identidad y cultura en torno de las condiciones de vida y de trabajo del sector obrero de las maquiladoras de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 97-148.
- RENTERÍA, Virginia y et. al.: "Fotografía periodística durante la guerra contra las drogas", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 223-245.
- RICO, Samuel: "Guerra y justicia en la villa fronteriza de El Paso del Norte 1659-1812", en Chihuahua Hoy 2013, pp. 95-133.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: "Un concepto rarámuri de cuerpo. Experiencia próxima e interpretación distante", en Chihuahua Hoy 2018, pp. 221-244.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: "Comunidad y organización social rarámuri en el alto río Conchos", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 147-178.

- RODRÍGUEZ LÓPEZ, Abel: “Reunión y bebida colectiva entre los rarámuri (la tesgüinada), una institución difícil de comprender”, en *Chihuahua Hoy* 2009, pp. 91-136.
- RODRÍGUEZ ORTIZ, Efraín: “Crímenes de odio por homofobia contra varones”, en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 303-332.
- ROSAS HEIMPEL, Carolina: “Economía solidaria en la frontera norte de México: la emergencia de alternativas de desarrollo local y regional”, en *Chihuahua Hoy* 2018, pp. 245-272.
- RUBIO, Ezequiel y PÉREZ-EGUÍA, Eduardo: “Importancia económica del ganado caprino en el estado de Chihuahua (1982-2014)”, en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 539-553.
- RUBIO-TABAREZ, Ezequiel y Pérez-Eguía, Eduardo: “Desarrollo de la ganadería en el Estado de Chihuahua 2000-2011: “líneas de trabajo para un estudio del impacto ambiental, en *Chihuahua Hoy* 2012, pp. 271-292.
- RUÍZ, Laura y et. al.: “Discurso oficial y derechos humanos en el Operativo Conjunto Chihuahua”, en *Chihuahua Hoy* 2016, en pp. 197-221.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: “Las instituciones gaditanas en la conformación del estado de Chihuahua de 1812-1826”, en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 13-62.
- SÁENZ HUERTA, Roberto: “Chihuahua 97: “el fallido referéndum”, en *Chihuahua Hoy* 2007, pp. 315-350.
- SALAZAR MENDOZA, Margarita: “Detonantes para la escritura en Ciudad Juárez hoy”, en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 139-165.
- SANDOVAL, Fernando: “La universidad en el monte. La fundación de la División Multidisciplinaria de la UACJ en Cuauhtémoc”, en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 513-538.
- SANDOVAL, Fernando: “Miradas olvidadas: “la docencia en Chihuahua en los inicios del siglo XX”, en *Chihuahua Hoy* 2016, pp. 247-269.
- SÁNCHEZ, Sarahí: “Ventaja comparativa de las industrias minera y manufacturera del estado de Chihuahua (2007-2015)” en *Chihuahua Hoy* 2018, pp. 273-296.
- SÁNCHEZ, Salvador y RANGEL, Efraín: “Subir al cielo: “ritual funerario Rarámuri”, en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 639-655.

- SÁNCHEZ, Salvador: "Violencia sistémica, exclusión social y juvecidio-juvenicidio en el norte de México", en *Chihuahua Hoy* 2015, pp. 163-197.
- SÁNCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: "Prácticas políticas, ciudadanía y elecciones en San Luis Potosí y Chihuahua del periodo gaditano al primer federalismo", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 13-32.
- SANCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: "La propiedad de la tierra y la cuestión agraria de los debates y propuestas del Congreso Constituyente de 1823-1824", en *Chihuahua Hoy* 2014, pp. 63-87.
- SÁNCHEZ MONTIEL, Juan Carlos: "Prácticas electorales irregulares en las elecciones de la época del primer federalismo en Chihuahua y San Luis Potosí", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 77-94.
- SÁNCHEZ CARLOS, Óscar Arturo y BAUTISTA FLORES, Elizabeth: "La producción quesera en el noroeste de Chihuahua: el queso tradicional menonita", en *Chihuahua Hoy* 2017, pp. 289-320.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Preservación documental del Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez: algunos trazos temáticos para reconstruir su historia", en *Chihuahua Hoy* 2018, pp. 15-34.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Poblando el sur de Ciudad Juárez: "La Cuesta, 1962-1990", en *Chihuahua Hoy* 2013, pp. 291-312.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Acontecimientos históricos en la vera del río Bravo", en *Chihuahua Hoy* 2006, pp. 53-84.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Cien textos para el conocimiento de Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2004, pp. 299-325.
- SANTIAGO, Guadalupe: "Para conocer Chihuahua", en *Chihuahua Hoy* 2003, pp. 573-664.
- SARABIA RÍOS, Cecilia: "La democracia interna de los partidos en Ciudad Juárez desde la perspectiva de los dirigentes políticos", en *Chihuahua Hoy* 2010, pp. 357-385.
- SARIEGO RODRÍGUEZ, Juan Luis: "La antropología de la Tarahumara: "nuevos y viejos debates", en *Chihuahua Hoy* 2005, pp. 227-257.

- SENA HERRERA, Erika Mayela y et. al.: "El acceso abierto a la producción académica en el estado de Chihuahua: "un primer diagnóstico", en Chihuahua Hoy 2015, pp. 343-379.
- SILVA MONTES, César: "Financiamiento y resistencia en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: de 2012 a 2018", en Chihuahua Hoy 2018, pp. 337-364.
- SILVA MONTES, César: "El financiamiento en la preparatoria federal por cooperación ems-2/47: "un caso del hacer más con menos, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 365-394.
- SILVA, César: "Neoliberalismo y ciudadanía en las universidades públicas de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 403-428.
- SILVA MONTES, César: "La reforma para el bachillerato: "una mirada desde Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2006, pp. 351-395.
- SILLER, VÁZQUEZ, Pedro: "Notas para volver a ver la frontera", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 39-64.
- SILLER, Pedro: "El Congreso Obrero de 1876", en Chihuahua Hoy 2014, pp. 211-237.
- SILLER, VÁZQUEZ, Pedro: "Reformas hacendarias, modernidad y rechazo en el Chihuahua porfirista, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 57-76.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Los jefes políticos en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 21-35.
- SILLER VÁZQUEZ, Pedro: "Chihuahua: "el año 1 de la Revolución", en Chihuahua Hoy 2007, pp. 59-95.
- SOLÍS, Micaela: "Estación deseada (drama histórico en dos actos)", en Chihuahua Hoy 2005, pp. 281-340.
- STAINES, Élide: "Por qué demoler la historia", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 487-506
- STAINES OROZCO, Élidhe R.: "Propuesta de estacionamiento integral para Ciudad Juárez en el Chamizal: "caso ICSA", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 471-489.
- STAINES OROZCO, Élide R.: "Ciudad Juárez en el desierto de Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2007, pp. 157-180.

- S/A: "1849. El gobierno de Chihuahua protesta por la ocupación norteamericana de San Elceario, Socorro e Isleta", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 321-326.
- TERRY, Sara y et. al: "Igualdad de género y transversalidad en la educación básica en Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 313-335.
- TLAPAPAL RASCÓN, Silverio: "La educación primaria en Chihuahua a finales del siglo xix", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 37-76.
- TRÁPAGA, IBÁN: "Instituciones de asistencia a migrantes colonizadas por el discurso securitario: "la Casa del Migrante de Ciudad Juárez, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 317-340.
- TRÁPAGA DE LA IGLESIA, Ibán: "Mexicanidad y cambio religioso entre cholos y malandros en el contexto urbano-fronterizo de Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2009, pp. 269-288.
- TRUJILLO HOLGUÍN, Jesús Adolfo y HERNÁNDEZ OROZCO, Guillermo: "La pobreza campesina frente a la opulencia minera: relato histórico de Ranchería Juárez, Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2017, pp. 81-106.
- SUÁREZ, José Luis y et. al.: "Inercias del sistema educativo mexicano", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 271-312.
- VALENZUELA, Rafael y et. al.: "Proximidad policial en Ciudad Juárez", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 169-195.
- VARGAS, Claudia: "El queso de Chihuahua: "Queso Chihuahua", en Chihuahua Hoy 2011, pp. 521-542.
- VARGAS VALDÉS, Jesús: "Sugerencias para leer la Crónica de un país bárbaro", en Chihuahua Hoy 2008, pp. 103-139.
- VARGAS VALDÉS, Jesús y Flor GARCÍA RUFINO: "Cartucho, alma y voz del pueblo, en Chihuahua Hoy 2012, pp. 157-176.
- VARGAS, José Arturo y et. al.: "El descubrimiento" de México. Chihuahua en la crónica de George Ruxton", en Chihuahua Hoy 2016, pp. 65-91.
- VÁZQUEZ, Dizán: "Guillermo Porras Muñoz. Destacado historiador chihuahuense", en Chihuahua Hoy 2018, pp. 159-186.

- VÁZQUEZ, Dizán: “Leonardo Gasó SJ y su proyecto de reforma social en la Tarahumara, 1902-1906”, en Chihuahua Hoy 2011, pp. 71-112.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: “Mapa religioso de Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2006, pp. 85-128.
- VÁZQUEZ LOYA, Dizán: “Iglesia y sociedad civil”, en Chihuahua Hoy 2003, pp. 121-167.
- VELÁZQUEZ, María del Socorro y Wilebaldo L. MARTÍNEZ TOYES: “Precariedad laboral urbana y globalización: “los casos de Ciudad Juárez, León y Aguascalientes”, en Chihuahua Hoy 2005, pp. 369-398.
- VILLANUEVA, Víctor: “El contexto de pluralidad normativa en Chihuahua”, en Chihuahua Hoy 2015, pp. 127-161.
- ZAMIRA PADILLA, Víctor Hugo y CÓRDOVA Y VÁZQUEZ, Ana: “Metabolismo urbano de nutrientes: reúso y compostaje de residuos asociados con la porcicultura en Ciudad Juárez” en Chihuahua Hoy 2018, pp. 443-468.

CHIHUAHUA Hoy 2003

Víctor Orozco	
HITOS DE LA HISTORIA CHIHUAHUENSE	11
Jorge Chávez Chávez	
LA CULTURA REGIONAL.....	49
Héctor Antonio Padilla Delgado	
TRANSICIÓN POLÍTICA Y REFORMA MUNICIPAL	81
Dizán Vázquez Loya	
IGLESIA Y SOCIEDAD CIVIL	121
Iván Álvarez	
LAS VICISITUDES DE LA IZQUIERDA	169
Víctor Quintana	
LA PROTESTA SOCIAL.....	223
Rigoberto Lasso Tiscareño	
LA EDUCACIÓN SUPERIOR	255
Servando Pineda Jaimes	
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	301
Manuel Loera de la Rosa	
EXPANSIÓN Y ESTANCAMIENTO DEMOGRÁFICO	345
Moira Murphy	
EL COMERCIO FRONTERIZO	377
Lourdes Ampudia Rueda	
CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO EN EL SECTOR INDUSTRIAL	405
Consuelo Pequeño Rodríguez	
MUJER, TRABAJO Y MAQUILADORA	461
Leticia Peña	
PROBLEMÁTICA DE LA VIVIENDA	473
Sandra Bustillos	
LA AGRICULTURA.....	501
Victoriano Garza Almanza	
PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN CIUDAD JUÁREZ	525
Guadalupe Santiago	
PARA CONOCER CHIHUAHUA.....	573

CHIHUAHUA Hoy 2004

José Manuel García-García	
LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS	17
Jorge Chávez Chávez	
LA ADELITA: SÍMBOLO DE LA MUJER NORTEÑA	67
Héctor Antonio Padilla Delgado	
BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA POLÍTICA CULTURAL MUNICIPAL.....	85
Patricia Ravelo Blancas	
ENTRE ÁNGELES Y DEMONIOS. CONSTRUCCIÓN DE LA VICTIMIZACIÓN EN CIUDAD JUÁREZ	107
Víctor Orozco	
AUGUSTO MARTÍNEZ GIL: UN ABOGADO Y SU CIRCUNSTANCIA	125
Teresa Montero	
EDUCACIÓN Y DINÁMICA GLOBALIZADORA. UNA MIRADA DESDE LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO	151
Federico J. Mancera-Valencia	
HISTORIA AMBIENTAL DE LA SIERRA TARAHUMARA	173
Sandra Bustillos Durán	
EL VALLE DE JUÁREZ, ¿TODAVÍA AGRÍCOLA?.....	219
Manuel Loera de la Rosa	
INDUSTRIA Y LIBERTAD EN LA FRONTERA MEXICANA DEL MEDIO SIGLO. UN DEBATE POR CONOCER.....	241
Leticia Peña Barrera	
DESARROLLO TURÍSTICO EN EL ÁREA PROTEGIDA DEL CAÑÓN DE SANTA ELENA.....	279
Guadalupe Santiago	
CIEN TEXTOS PARA EL CONOCIMIENTO DE CHIHUAHUA	299
Sergio García	
CHIHUAHUA URBANO EN NÚMEROS	327

CHIHUAHUA HOY 2005

José Manuel García-García	
LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE II)	19
Rigoberto Lasso Tiscareño	
INERCIAS Y CAMBIOS EN LA CULTURA DE CIUDAD JUÁREZ	61
Patricia Ravelo Blancas / Sergio Sánchez Díaz	
IDENTIDAD Y CULTURA EN TORNO DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO DEL SECTOR OBRERO DE LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ	87
Víctor Orozco	
EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA AURORA CHIHUAHUENSE.....	149
Ma. Adelina Arredondo López	
FEDERALISMO Y CENTRALISMO EN LA POLÍTICA EDUCATIVA EN CHIHUAHUA DEL SIGLO XIX.....	175
Ricardo Almeida Uranga	
EL ESTADO DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA EN CHIHUAHUA EN EL PERIODO 2001-2004.....	199
Juan Luis Sariego Rodríguez	
LA ANTROPOLOGÍA DE LA TARAHUMARA: NUEVOS Y VIEJOS DEBATES	227
Francisco Mendiola Galván	
POBLAMIENTO Y GUERRA CONTRA APACHES Y COMANCHES EN EL SIGLO XIX.....	259
Micaela Solís	
ESTACIÓN DESEADA (DRAMA HISTÓRICO EN DOS ACTOS)	281
Ramón Chavira	
ESTADO SUBNACIONAL. CASO CHIHUAHUA, UN INTENTO DE APROXIMACIÓN.....	341
María del Socorro Velázquez Vargas / Wilebaldo L. Martínez Toyos	
PRECARIEDAD LABORAL URBANA Y GLOBALIZACIÓN: LOS CASOS DE CIUDAD JUÁREZ, LEÓN Y AGUASCALIENTES	369
Jorge Fuentes Morúa	

EDUCACIÓN AMBIENTAL FACETAS JURÍDICO-ECOLÓGICAS.....	399
Victoriano Garza Almanza / Barry Thatcher	
ISO 14000 EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA.....	431
Laura Elisa Pérez Gómez	
SITUACIÓN DE LA SALUD EN CHIHUAHUA Y CIUDAD JUÁREZ	449

CHIHUAHUA Hoy 2006

José Manuel García-García	
LA LITERATURA DE CHIHUAHUA EN LAS ANTOLOGÍAS (PARTE III).....	21
Guadalupe Santiago	
ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS EN LA VERA DEL RÍO BRAVO.....	53
Dizán Vázquez	
MAPA RELIGIOSO DE CHIHUAHUA.....	85
Luis Enrique Gutiérrez Casas	
POBREZA DE INGRESO EN CHIHUAHUA, UN ANÁLISIS TERRITORIAL PARA EL PERIODO 1990-2000.....	129
Thomas M. Fullerton Jr. y Roberto Tinajero	
LA INDUSTRIA MAQUILADORA DE EXPORTACIÓN EN CHIHUAHUA (1965-2005).....	159
Cuauhtémoc Calderón Villarreal	
EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE NORTEAMÉRICA Y LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE CHIHUAHUA.....	175
Leticia Peña	
CIUDAD JUÁREZ: HACIA UN DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE.....	200
Jorge Balderas y Héctor Padilla	
APROXIMACIÓN AL ESTADO GENERAL DE LA CULTURA EN CIUDAD JUÁREZ.....	223
Susana Báez Ayala	
LOS COLORES DEL AMANECER: LA DRAMATURGIA SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ.....	255
Martha Estela Pérez García	
MUJERES DEL SECTOR POPULAR. LA FUNDACIÓN DE LA COLONIA FELIPE ÁNGELES.....	285
Melissa Gauthier	
“FAYUCA HORMIGA”: THE CROSS-BORDER TRADE OF USED CLOTHING BETWEEN THE UNITED STATES AND MEXICO.....	305

Rigoberto Lasso Tiscareño	
INEQUIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y DESIGUALDAD SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ	325
César Silva Montes	
LA REFORMA PARA EL BACHILLERATO: UNA MIRADA DESDE CIUDAD JUÁREZ	351
Nolberto Acosta Varela	
LA SINDICATURA EN CIUDAD JUÁREZ (1998-2005)	397

CHIHUAHUA Hoy 2007

Ángela Moyano Pahissa	
GRANDES TEMAS DE LA HISTORIA DE LA FRONTERA	
NORTE DE MÉXICO	19
Víctor Orozco	
UNA NARRACIÓN HISTÓRICA: LOS PRIMEROS CIENTO AÑOS EN LAS RELACIONES JUÁREZ-EL PASO	37
Pedro Siller	
CHIHUAHUA: EL AÑO 1 DE LA REVOLUCIÓN	59
Rutilio García	
TOROS Y RELAJO	97
María Luisa García Amaral y Guadalupe Santiago Quijada	
CIUDADES FRONTERIZAS DEL NORTE DE MÉXICO	140
Élide R. Staines Orozco	
CIUDAD JUÁREZ EN EL DESIERTO DE CHIHUAHUA	157
Héctor Antonio Padilla Delgado	
CIUDAD JUÁREZ: DE LA VIOLENCIA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL A LA REFUNDACIÓN DE LA CIUDAD	181
Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz	
DE LA CULTURA OBRERA EN LAS MAQUILADORAS DE CIUDAD JUÁREZ	217
Margot Heras Quezada	
DANZAS RARÁMURI	243
Luis Enrique Gutiérrez Casas	
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL Y REGIONALIZACIÓN: UNA PROPUESTA PARA CHIHUAHUA	265
Carlos Murillo González	
DIALÉCTICA DEL ABSTENCIONISMO: RIQUEZA MATERIAL Y MARGINACIÓN SOCIAL EN CHIHUAHUA	279
Roberto Sáenz Huerta	
CHIHUAHUA 97: EL FALLIDO REFERÉNDUM	315

CHIHUAHUA HOY 2008

Victor Orozco	
PRESENTACIÓN	15
Pedro Siller Vázquez	
LOS JEFES POLÍTICOS EN CHIHUAHUA	21
Silverio Tlapapal Rascón	
LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN CHIHUAHUA A FINALES DEL SIGLO XIX	37
Rutilio García	
EL TEATRO EN CIUDAD JUÁREZ.....	77
Jesús Vargas V.	
SUGERENCIAS PARA LEER LA CRÓNICA DE UN PAÍS BÁRBARO	103
Heriberto Ramírez Luján	
EL ESTADO MEXICANO, LA FRONTERA NORTE DE CHIHUAHUA Y EL MULTICULTURALISMO	141
Sandra Bustillos Durán y Rodolfo Rincones Delgado	
ESPACIO COMÚN: EL AMBIENTE FRONTERIZO MÉXICO-ESTADOS UNIDOS	173
Lorenzo Blanco-González y Thomas M. Fullerton Jr.	
LA LEY DEL PRECIO UNITARIO EN LA ZONA METROPOLITANA FRONTERIZA.....	199
Myrna Limas Hernández	
DESARROLLO HUMANO A FAVOR DE LAS MUJERES: UNA PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA DE CIUDAD JUÁREZ	215
Silvia Méndez Hernández	
SER INDÍGENA EN LA CIUDAD: MARGINACIÓN, EXPLOTACIÓN Y DISCRIMINACIÓN DE LOS INDÍGENAS EN CIUDAD JUÁREZ	247
Servando Pineda Jaimes	
LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN JUÁREZ. ALTERNANCIA, CRIMEN ORGANIZADO Y FEMINICIDIO	299

Alfredo Limas Hernández	
LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN CHIHUAHUA. DEL FEMINICIDIO Y SU LITIGIO ANTE LA CORTE INTERAMERICANA	329
Iván Roberto Álvarez Olivas	
LAS ÉLITES POLÍTICAS PARLAMENTARIAS LOCALES: EL CASO DE CHIHUAHUA. ALGUNOS INDICADORES PARA EL ESTUDIO DE LA LXI LEGISLATURA (2004-2007)	357
Leticia Peña Barrera	
MITO Y REALIDAD DE LA VIVIENDA	383

CHIHUAHUA HOY 2009

Victor Orozco	
PRESENTACIÓN. LINAJE DE LOS ESTUDIOS REGIONALES	15
Francisco Mendiola Galván	
ANTES Y DESPUÉS DE CHARLES C. DI PESO: VÉRTICE DE LA ARQUEOLOGÍA EN CHIHUAHUA.....	21
Jorge Fuentes Morúa	
CHIHUAHUA: ELEMENTOS PARA UNA LEY EN MATERIA DE DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA	39
Federico J. Mancera-Valencia	
CULTURA DEL AGUA EN PUEBLOS INDIOS DE LA SIERRA TARAHUMARA.....	77
Abel Rodríguez López	
REUNIÓN Y BEBIDA COLECTIVA ENTRE LOS RARÁMURI (LA TEGÜINADA), UNA INSTITUCIÓN DIFÍCIL DE COMPRENDER.....	91
Ignacio del Río	
INTERESES COMERCIALES EN EL ASEDIO A LA ÚLTIMA FRONTERA DEL SEPTENTRIÓN NOVOHISPANO	137
Guillermo Cervantes	
LA EDUCACIÓN EN LA VILLA DE JIMÉNEZ; DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA AL PORFIRIATO	155
Elisabeth Henson	
“CON LA CONFIANZA DE GANAR”: ARTURO GÁMIZ AND THE GRUPO POPULAR GUERRILLERO, MADERA 1965.....	175
Rutilio García Pereyra	
LA REPRESENTACIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y LA PROSTITUCIÓN EN EL DISCURSO DE LA PRENSA ESCRITA DE LA ZONA CIUDAD JUÁREZ-EL PASO (1900-1930).....	219
Alfonso Cortazar Martínez	
VALLE DE JUÁREZ: TESTIMONIOS DE SU HISTORIA	249
Ibán Trápaga de la Iglesia	
MEXICANIDAD Y CAMBIO RELIGIOSO ENTRE CHOLOS Y MALANDROS EN EL CONTEXTO URBANO-FRONTERIZO	

DE CIUDAD JUÁREZ	269
Patricia Ravelo Blancas y Sergio Sánchez Díaz	
RIESGO, MIEDO Y RESISTENCIA. CULTURA OBRERA	
EN CIUDAD JUÁREZ EN EL SIGLO XXI	289
Víctor M. Quintana S.	
ENTRE EL AJUSTE Y LA SEQUÍA: EL PERFIL	
DE LA AGRICULTURA CHIHUAHUENSE (1981-2003).....	315
Benjamín Carrera Chávez y Alma Velia Ayala Garay	
COMPETITIVIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE FRIJOL	
EN CHIHUAHUA.....	335
Carmen Álvarez González y Sandra Bustillos Durán	
LA LEY DE TRANSPARENCIA Y LAS ORGANIZACIONES	
DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	372
Ricardo Almeida Uranga	
EDUCACIÓN BÁSICA Y MARGINALIDAD MUNICIPAL	
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	389
Beatriz Maldonado, Alicia Moreno, Lucía Quintana	
y Julia Lechuga	
FAMILIAS MONOPARENTALES DE MADRE EN CHIHUAHUA:	
SU ESTRUCTURA.....	429
Nolberto Acosta	
LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS	
DE LA UACJ EN LA PERSPECTIVA DE LA GLOBALIZACIÓN	451
Élide R. Staines Orozco	
PROPUESTA DE ESTACIONAMIENTO INTEGRAL	
PARA CIUDAD JUÁREZ EN EL CHAMIZAL: CASO ICSA	471

CHIHUAHUA Hoy 2010

Jorge Ordóñez Burgos FUENTES MARES: FILOSOFÍA E HISTORIA. APUNTES PARA LA INAPLAZABLE CONFECCIÓN DE UNA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA CHIHUAHUENSE.....	20
Jorge Chávez Chávez ANTECEDENTES DEL INDIGENISMO EN CHIHUAHUA DURANTE EL PORFIRIATO.....	55
Koldovike Yosune Ibarra Valenciana HACIA UN ANÁLISIS INICIAL DEL FOLCLOR ORAL EN CHIHUAHUA: EL RELATO RARÁMURI DEL OSO Y LA MUCHACHA	73
Francisco Mendiola Galván LA NOCIÓN DE DESIERTO EN EL CONTEXTO DE LA GRAN CHICHIMECA. UNA PRIMERA APROXIMACIÓN DESDE LA ARQUEOLOGÍA DEL NORTE DE MÉXICO	99
Gustavo Herón Pérez Daniel CHIHUAHUA Y SU LITERATURA, TEXTO E INTERPRETACIÓN. REFLEXIONES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN CANON NARRATIVO REGIONAL.....	113
Margarita Salazar Mendoza DETONANTES PARA LA ESCRITURA EN CIUDAD JUÁREZ HOY	139
Leticia Peña Barrera URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	167
Abraham Paniagua Vázquez EL AMBIENTALISMO TRANSNACIONAL, SU RELACIÓN CON LAS OPORTUNIDADES POLÍTICAS Y SU IMPACTO EN LA REGIÓN PASO DEL NORTE. EL CASO DEL MOVIMIENTO SOCIAL DE SIERRA BLANCA, TEXAS.....	191
Martha Estela Pérez y Sonia Bass PERCEPCIONES SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO EN EL SURORIENTE DE CIUDAD JUÁREZ: UNA CUESTIÓN DE GÉNERO	237

Sergio Pacheco González	
LA MASCULINIDAD: ENTRE EL ESTEREOTIPO Y EL CUESTIONAMIENTO	263
Efraín Rodríguez Ortiz	
CRÍMENES DE ODIOS POR HOMOFOBIA CONTRA VARONES. LOS OTROS ASESINATOS EN CIUDAD JUÁREZ	306
Nemesio Castillo Viveros	
LAS RESERVAS DE UTOPIA EN CIUDAD JUÁREZ	333
Cecilia Sarabia Ríos	
LA DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS EN CIUDAD JUÁREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DIRIGENTES POLÍTICOS.....	357
Delia Puga	
LA BOQUILLA DE CONCHOS Y SU PAPEL EN LA HISTORIA DEL ESTADO GRANDE	387
Guillermo Cervantes	
DIVERSIONES Y TIEMPO LIBRE EN LA VILLA DE JIMÉNEZ DURANTE EL SIGLO XIX.....	410
Federico J. Mancera-Valencia y Jorge Loya Mancilla	
ENTRE LA COMUNIDAD Y EL DESIERTO PROTEGIDO. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE NECESIDADES DEL EJIDO DE NUEVO LAJITAS DEL ÁREA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA CAÑÓN SANTA ELENA, MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES, CHIHUAHUA	425
Ricardo Almeida Uranga	
EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA DE LAS METAS DE COBERTURA Y EFICIENCIA TERMINAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL SECTOR EDUCATIVO EN CHIHUAHUA.....	455

CHIHUAHUA HOY 2011

Victor Orozco	
VIDA COTIDIANA EN LAS POSTRIMERÍAS DE EL PASO COLONIAL	19
Ignacio del Río	
LAS MINAS Y EL MERCADO CHIHUAHUENSE EN LOS ALBORES DEL MÉXICO INDEPENDIENTE (1821-1846).....	49
Dizán Vázquez	
LEONARDO GASSÓ SJ Y SU PROYECTO DE REFORMA SOCIAL EN LA TARAHUMARA, 1902-1906	71
Alonso Domínguez	
LA DESINTEGRACIÓN DEL LATIFUNDIO TERRAZAS. HISTORIA DE LA PROPIEDAD	113
Victor M. Quintana	
LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA DE CHIHUAHUA ANTE LA INSEGURIDAD Y LA VIOLENCIA (1988-2010).....	149
Alan Comejo	
SOBREVIVIR EN JUÁREZ: UNA DIMENSIÓN POLÍTICA DEL CAOS.....	187
Héctor Padilla y Guadalupe de la Mora	
LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL DESDE LA CULTURA, EL CASO DE TELÓN DE ARENA EN CIUDAD JUÁREZ	217
Nolberto Acosta	
RELACIÓN DEL COMITÉ DE DEFENSA POPULAR (CDP) Y LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN CIUDAD JUÁREZ	253
Armida Estrada	
EXPANSIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADAS EN CIUDAD JUÁREZ, 1982-2008	285
Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra	
REFLEXIONES SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN CHIHUAHUA: CAVILACIONES SOBRE LA PRUEBA ENLACE-2010 EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE CHIHUAHUA	317
Ricardo Almeida y Oliverio Ferman	
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN VALORES EN CIUDAD JUÁREZ. DESCRIPCIÓN Y UN SONDEO DE OPINIÓN INICIAL.....	361

César Silva	
NEOLIBERALISMO Y CIUDADANÍA EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE CIUDAD JUÁREZ	403
Myrna Limas y Margarita Grajeda	
INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO EN CHIHUAHUA, 2000-2004.....	429
Élide Staines	
¿POR QUÉ DEMOLER LA HISTORIA	479
Beatriz Maldonado y Lucía Quintana	
SISTEMAS FAMILIARES MONOPARENTALES DE MADRE CON HIJOS ADULTOS.....	497
JOSÉ ALBERTO LÓPEZ Y CLAUDIA VARGAS	
EL QUESO DE CHIHUAHUA: QUESO CHIHUAHUA	521

CHIHUAHUA Hoy 2012

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN: DIEZ AÑOS DE CHIHUAHUA HOY	11
Víctor Orozco	
LA RESISTENCIA A LA INTERVENCIÓN FRANCESA EN CHIHUAHUA.....	19
Pedro Siller	
REFORMAS HACENDARIAS, MODERNIDAD Y RECHAZO EN EL CHIHUAHUA PORFIRISTA	57
Alonso Domínguez	
EL LATIFUNDIO TERRAZAS Y LA ESPECULACIÓN DE TIERRAS Y GANADO.....	77
Carlos Arturo Martínez	
LA TRAYECTORIA DEL ASOCIACIONISMO CHIHUAHUENSE	95
Aleida García	
EL MOVIMIENTO CAMPESINO DE CHIHUAHUA, 1960-1965, CONTRA LOS CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD GANADERA.....	129
Jesús Vargas y Flor García	
CARTUCHO, ALMA Y VOZ DEL PUEBLO	157
Gustavo Herón Pérez y Koldovike Ibarra	
ARCHIVO, ESPACIO Y REVELACIÓN: EL CICLO CHIHUAHUA EN LA NOVELÍSTICA DE CARLOS MONTEMAYOR.....	177
Norma Luz González	
LAS HUELLAS DEL AGUA EN LOS HOMBRES DE TIERRA: IDENTIDAD, ESTIGMA Y CONFLICTO ENTRE LOS AGRICULTORES DE RIEGO.....	199
Emmanuel García	
EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS REGIONALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO: EL CASO DE LA POLÍTICA DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA (1990-2008).....	219
Benjamín Carrera y Tzatzil Bustamante	
UNA PROPUESTA DE MEDICIÓN DE LA COMPETITIVIDAD MESOECONÓMICA EN LA GANADERÍA BOVINA DE CARNE EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	235

Ezequiel Rubio y Eduardo Pérez	
DESARROLLO DE LA GANADERÍA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA 2000-2011: LÍNEAS DE TRABAJO PARA UN ESTUDIO DEL IMPACTO AMBIENTAL	271
Nemesio Castillo y Alberto Ochoa	
LA POLÍTICA PÚBLICA DEL COMBATE AL NARCOTRÁFICO EN MEDELLÍN, COLOMBIA Y CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO	293
Ibán Trápaga	
INSTITUCIONES DE ASISTENCIA A MIGRANTES COLONIZADAS POR EL DISCURSO SECURITARIO: LA CASA DEL MIGRANTE DE CIUDAD JUÁREZ	317
Luis Alfonso Aguirre	
INMIGRANTES VERACRUZANOS EN RIBERAS DEL BRAVO: ESPACIOS, INTERACCIONES Y (RE)CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDADES.....	341
César Silva	
EL FINANCIAMIENTO EN LA PREPARATORIA FEDERAL POR COOPERACIÓN EMS-2/47: UN CASO DEL HACER MÁS CON MENOS.....	365
Oliverio Ferman	
PROBLEMÁTICAS RELEVANTES EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE CIUDAD JUÁREZ	395

CHIHUAHUA HOY 2013

Victor Orozco	
PRESENTACIÓN.....	9
Juana Moriel-Payne	
LA COFRADÍA DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN EN SAN JOSEPH DEL PARRAL, 1600-1800: RECONSTRUYENDO LA MEMORIA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD MEXICOAFRICANA EN EL NORTE DE LA NUEVA ESPAÑA.....	17
Carlos Urani Montiel Contreras	
SANTA ROSA DE LIMA: PATRONA DE PUEBLOS EN LA SIERRA TARAHUMARA.....	39
Juan Carlos Sánchez Montiel	
PRÁCTICAS ELECTORALES IRREGULARES EN LAS ELECCIONES DE LA ÉPOCA DEL PRIMER FEDERALISMO EN CHIHUAHUA Y SAN LUIS POTOSÍ.....	77
Samuel Rico	
GUERRA Y JUSTICIA EN LA VILLA FRONTERIZA DE EL PASO DEL NORTE 1659-1812.....	95
Carlos Murillo Martínez	
APUNTES SOBRE LA ORALIDAD EN EL JUICIO ACUSATORIO-ADVERSARIAL, UN ACERCAMIENTO A TRAVÉS DEL DERECHO COMPARADO (CHIHUAHUA-COLOMBIA.....)	135
Romelia Hinojosa Luján	
PANORAMA INICIAL DEL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: LA VISIÓN DE GÉNERO EN LOS AGENTES QUE LA PRODUCEN.....	177
Alejandro González Milea	
ESPACIOS URBANOS EN CIERNES: LA REGIÓN PASO DEL NORTE EN EL SIGLO XIX.....	219
Sonia Bass Zavala	
EL CRECIMIENTO URBANO EN CIUDAD JUÁREZ, 1950-2000. UN ACERCAMIENTO SOCIOHISTÓRICO A LA EVOLUCIÓN DESORDENADA DE UNA CIUDAD DE LA FRONTERA NORTE.....	247
Guadalupe Santiago Quijada	
POBLANDO EL SUR DE CIUDAD JUÁREZ: LA CUESTA, 1962-1990.....	291

Leticia Peña Barrera	
GOVERNABILIDAD DEMOCRÁTICA: DERECHO A LA CIUDAD, EL PLAN ESTRATÉGICO VECINAL DE RIBERAS DEL BRAVO, CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA.....	313
Nolberto Acosta Varela	
LA VIOLENCIA SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ: EL CIERRE DE FRACCIONAMIENTOS, UNA PERSPECTIVA DE SOLUCIÓN	337
Carmen Caballero Lozano	
LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA DE 2004 A 2007	369
Luis Rubén Díaz Cepeda	
EL MOVIMIENTO: UN BREVE ANÁLISIS DEL PAPEL DE LOS ACTIVISTAS CENTRALES EN EL DESARROLLO DE UN MOVIMIENTO SOCIAL UNIFICADO EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO.....	411
Brenda Irán Ordóñez Quezada	
SUBCULTURAS DE FRONTERA: PUNK, GRUNGE Y DROGAS	443
Jorge Balderas Domínguez	
LA LUZ ROJA Y LA LUZ NEÓN: NARRATIVAS DE LA AVENIDA JUÁREZ Y LA CALLE MARISCAL	487
Víctor M. Quintana Silveyra	
CONTEXTO Y PROCESO DE LAS DESAPARICIONES FORZADAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, UN PRIMER ACERCAMIENTO.....	525
Juan Durán Arrieta	
REVOLUCIONAR DESDE EL TIEMPO. EL CASO DE LA NARCOVIOLENCIA EN CIUDAD JUÁREZ.....	549
Alberto Ramírez López	
JUÁREZ 2009-2011, NOTAS EN TIEMPOS ACIAGOS	577

CHIHUAHUA Hoy 2014

Victor Orozco	
PRESENTACIÓN	11
Roberto Sáenz Huerta	
LAS INSTITUCIONES GADITANAS EN LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DE 1812 A 1826.....	13
Juan Carlos Sánchez Montiel	
LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LA CUESTIÓN AGRARIA EN LOS DEBATES Y PROPUESTAS DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DE 1823-1824.....	63
Victor Orozco	
ESTAMPAS HISTÓRICAS DE CHIHUAHUA. EPISODIOS DE GUERRA, PILLAJE Y PACES PARCIALES ENTRE APACHES Y MEXICANOS: 1833-1845.....	89
Victor García Mata	
ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO, UNA RELACIÓN PROBLEMÁTICA. EL CASO DE LA MESILLA.....	113
Alejandra Motis	
HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA SOBRE LA POLÍTICA PORFIRIANA DE COLONIZACIÓN EXTRANJERA	137
Pedro Siller	
EL CONGRESO OBRERO DE 1876.....	211
Nithia Castorena-Sáenz	
LAS MUJERES EN EL ASALTO AL CUARTEL DE MADERA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1965.....	239
Jorge Ordóñez	
PROPUESTA DE PRÓLOGO DEL VOLUMEN 5 DE LAS OBRAS DE JOSÉ FUENTES MARES	281
Armando Ojeda Arredondo	
“OAXAQUITA”: EL DECANO DE LA FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA EN CIUDAD JUÁREZ	313
Nemesio Castillo	
LA DEMOCRACIA: EL CHOQUE DE LO MODERNO Y LO TRADICIONAL	333

Abraham Paniagua y José Eduardo Borunda	
LA SEGURIDAD PÚBLICA COMO FACTOR EN EL COMPORTAMIENTO DE LOS ELECTORES: UN ANÁLISIS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL DE 2012 EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA	357
Marisela Molina y Rosalba Robles	
LAS PARADOJAS DE LA DEMOCRACIA Y SUS ESTADOS. EL CASO DE LAS MUJERES DE NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA	395
Luis Manuel Lara y Ricardo Juárez	
EL DEPORTE Y LA ACTIVIDAD FÍSICA COMO ESTRATEGIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL. UNA INTERVENCIÓN SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA: ENFOQUE SOCIOLÓGICO.....	421
Hugo Manuel Camarillo y Rodolfo Rincones	
INGRESAR AL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES. VOCES DE LOS ACADÉMICOS DE LA UACJ.....	477
Fernando Sandoval Gutiérrez	
LA UNIVERSIDAD EN EL MONTE. LA FUNDACIÓN DE LA DIVISIÓN MULTIDISCIPLINARIA DE LA UACJ EN CUAUHTÉMOC	515
Ezequiel Rubio Tabarez y Eduardo Pérez-Eguía	
IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL GANADO CAPRINO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA (1982-2014)	541
Ricardo López Salazar y Óscar Sánchez Carlos	
GANADORES Y PERDEDORES DEL TLCAN: EL CASO DE CHIHUAHUA Y LA FRONTERA NORTE DE MÉXICO, 1994-2013.....	557
Benjamín Carrera y Judith Carrillo	
EL CAMPO CHIHUAHUENSE Y EL TLCAN. UN ANÁLISIS DE LOS SALDOS A 20 AÑOS DEL EXPERIMENTO.....	585
Koldovike Ibarra y Gustavo Herón Pérez	
“FANTASMAS EN EL FACE”: ANÁLISIS DEL DISCURSO SOCIAL EN LA NARRATIVA ORAL CHIHUAHUENSE.....	613
Salvador Sánchez y Efraín Rangel	
SUBIR AL CIELO: RITUAL FUNERARIO RARÁMURI.....	641
José Luis Chávez Viguera	
¡DIOS NO EXISTE! COCA-COLA PROHIBIDO ANUNCIAR.....	659

CHIHUAHUA HOY 2015

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN.....	11
José Ramos	
MARCO REGLAMENTARIO DE LA PROSTITUCIÓN FEMENINA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA A FINALES DEL SIGLO XIX.....	13
Gustavo Pérez y Koldovike Ibarra	
REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIOGRAFÍA EXTRANJERA DE CHIHUAHUA: EL CASO DE F. KATZ.....	49
Eduardo Borunda y Abraham Paniagua	
VOTO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMPETITIVIDAD POLÍTICA: 30 AÑOS DE PROCESOS ELECTORALES EN CIUDAD JUÁREZ.....	71
Iván Álvarez y Manuel Alcántara	
CALIDAD DE LA DEMOCRACIA: UN MARCO INTERPRETATIVO PARA LAS LEGISLATURAS EN LOS ÁMBITOS SUBNACIONALES.....	101
Víctor Villanueva	
EL CONTEXTO DE PLURALIDAD NORMATIVA EN CHIHUAHUA.....	127
Salvador Salazar	
VIOLENCIA SISTÉMICA, EXCLUSIÓN SOCIAL Y JUVECIDIO-JUVENICIDIO EN EL NORTE DE MÉXICO.....	163
América Mayagoitia	
BILINGÜISMO EN CONTEXTOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	199
Pavel Gutiérrez y Evangelina Cervantes	
COMPETENCIAS MATEMÁTICAS Y MUSICALES PARA PACIENTES DISCALCÚLICOS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	233
Ricardo López y Elizabeth Bautista	
EXPECTATIVAS EDUCATIVAS Y LABORALES DE ESTUDIANTES DE BACHILLERATO EN LA REGIÓN NOROESTE DE CHIHUAHUA.....	283
Germán Argueta y Patricia Jiménez	
GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN CUERPOS ACADÉMICOS: ESTUDIO COMPARATIVO ENTRE LA UACJ Y LA UDEG.....	315

CHIHUAHUA HOY 2016

Víctor Orozco	
PRESENTACIÓN.....	11
Alonso Domínguez	
DE SÚBDITOS A CIUDADANOS: PRIMEROS ENSAYOS EN CHIHUAHUA.....	15
Pedro Siller	
NOTAS PARA VOLVER A VER LA FRONTERA.....	39
Edgar Espinosa/José Vargas	
EL "DESCUBRIMIENTO" DE MÉXICO.	
CHIHUAHUA EN LA CRÓNICA DE GEORGE RUXTON.....	65
Jorge Ordóñez	
CRITERIOS PARA LA COMPOSICIÓN DE UNA HISTORIA	
DE LA FILOSOFÍA CHIHUAHUENSE.....	93
Alicia De los Ríos	
LA HUELGA DE 1967 EN LA ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA	
HERMANOS ESCOBAR.....	113
Wendolyne Nava	
JUSTICIA ALTERNATIVA EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA.....	149
Rafael Valenzuela/Joaho Acosta	
PROXIMIDAD POLICIAL EN CIUDAD JUÁREZ.....	169
Laura Ruiz/Luis Lara	
DISCURSO OFICIAL Y DERECHOS HUMANOS	
EN EL OPERATIVO CONJUNTO CHIHUAHUA.....	197
Virginia Rentería/Efraín Rangel	
FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA DURANTE LA GUERRA CONTRA LAS DROGAS.....	223
Fernando Sandoval	
MIRADAS OLVIDADAS: LA DOCENCIA EN CHIHUAHUA	
EN LOS INCIOS DEL SIGLO XX.....	247
Roberto Anaya/José Suárez	
INERCIAS DEL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.....	271
Faviola Montoya/Sara Terry	
IGUALDAD DE GÉNERO Y TRANSVERSALIDAD	
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA EN CHIHUAHUA	313
Sandra Bustillos	
QUIÉN CUIDA A QUIÉN: UN ÍNDICE DE CUIDADO PARA CHIHUAHUA.....	337

Ricardo López/Hugo De la Torre	
UN ÍNDICE DE POBREZA PARA NUEVO CASAS GRANDES, CHIHUAHUA.....	365
Nolberto Acosta	
DE LA ILUSIÓN A LA FRUSTRACIÓN: LAS CANDIDATURAS	
INDEPENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ.....	393
Ramón Moreno	
MOVILIDAD SOCIAL EN CIUDAD JUÁREZ.....	419
Víctor Ortega	
EL SISTEMA BUS RAPID TRANSIT EN CIUDAD JUÁREZ	
Y EL DERECHO A LA CIUDAD.....	455
Ricardo Juárez/Luis Lara	
EL DEPORTE EN CIUDAD JUÁREZ, 1950-2010.....	479

CHIHUAHUA HOY 2017

Juan Carlos Sánchez Montiel PRÁCTICAS POLÍTICAS, CIUDADANÍA Y ELECCIONES EN SAN LUIS POTOSÍ Y CHIHUAHUA DEL PERIODO GADITANO AL PRIMER FEDERALISMO.....	13
Mario Alejandro Domínguez Cruz SISTEMA ELECTORAL PORFIRISTA: EL CASO DE CHIHUAHUA EN 1892	33
Rutilio García Pereyra y María del Carmen Zetina Rodríguez BREVE DESCRIPCIÓN DE ESCENARIOS SOCIAL Y URBANO DE CIUDAD JUÁREZ Y SU INFLUENCIA EN LA MORTALIDAD INFANTIL POR ENTERITIS EN EL MES DE MAYO DE 1918	57
Jesús Adolfo Trujillo Holguín y Guillermo Hernández Orozco LA POBREZA CAMPESINA FRENTE A LA OPULENCIA MINERA: RELATO HISTÓRICO DE RANCHERÍA JUÁREZ, CHIHUAHUA	81
Enrique García Searcy EL VETO MEXICANO HACIA TEXAS, EL INCIDENTE DE EL PASO Y SU INFLUENCIA EN EL PROCESO NEGOCIADOR DEL PROGRAMA BRACERO (1947-1949)	107
Abel Rodríguez López COMUNIDAD Y ORGANIZACIÓN SOCIAL RARÁMURI EN EL ALTO RÍO CONCHOS	147
Iliana Rocío Marceleño Álvarez y Silvia Verónica Ariza Ampudia EL TEJIDO TEXTIL TARAHUMARA. HILOS, COBIJA Y FAJA	179
Leonardo Andrés Moreno Toledano y Érika Anastacia Rogel Villalba LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD A TRAVÉS DE IMAGINARIOS COLECTIVOS: LA NARRATIVA DE LA CASA DE ADOBE Y LA EX-ADUANA	207
Elvira Maycotte Pansza MOVILIDAD SOCIAL Y VIVIENDA: ¿QUIÉNES VIVEN MEJOR EN LA VIVIENDA SOCIAL CONSTRUIDA EN CIUDAD JUÁREZ DURANTE LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI?	225
Germán Víctor Manuel Argueta López y Carmen Patricia Jiménez Terrazas GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. INNOVAR Y PATENTAR EN EMPRESAS METALMECÁNICAS EN CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO	257

Óscar Arturo Sánchez Carlos y Elizabeth Bautista Flores
LA PRODUCCIÓN QUESERA EN EL NOROESTE DE CHIHUAHUA: EL QUESO
TRADICIONAL MENONITA289

CHIHUAHUA HOY 2018

<i>Víctor Orozco</i>	
Presentación	11
<i>Guadalupe Santiago Quijada</i>	
Preservación documental del Archivo Histórico de la Catedral de Ciudad Juárez: algunos trazos temáticos para reconstruir su historia	15
<i>Alejandro González Milea</i>	
Tres episodios de asentamiento y un <i>diario</i> de obras en Paso del Norte en el siglo XVIII.....	35
<i>Miguel Ángel Ramírez Jahuey</i>	
El Partido Liberal Mexicano y la insurrección revolucionaria de 1906 en Chihuahua.....	71
<i>Víctor Orozco</i>	
San Isidro, cuna de la Revolución mexicana. Los inicios del movimiento armado de 1910 en Chihuahua	107
<i>Dizán Vázquez Loya</i>	
Guillermo Porras Muñoz. Destacado historiador chihuahuense ...	159
<i>Luis Aboites Aguilar</i>	
La decadencia de Durango durante el siglo XX. Una mirada a la historia del Norte mexicano.....	187
<i>Abel Rodríguez López</i>	
Un concepto rarámuri de <i>cuerpo</i> . Experiencia próxima e interpretación distante	221
<i>Carolina Rosas Heimpel</i>	
Economía solidaria en la frontera norte de México: la emergencia de alternativas de desarrollo local y regional	245
<i>Sarahí Sánchez León</i>	
Ventaja comparativa de las industrias minera y manufacturera del estado de Chihuahua (2007-2015).....	273
<i>Martha Cecilia Miker Palafox/ Cecilia Sarabia Ríos</i>	
La creación de las Instancias Municipales de las Mujeres en Chihuahua (2000-2014)	297

<i>César Silva Montes</i>	
Financiamiento y resistencia en la Preparatoria Federal por Cooperación EMS-2/47: de 2012 a 2018	337
<i>Oliverio Ismael Ferman Ávila</i>	
Valores para ser mejores: la investigación-acción en una propuesta valoral en Ciudad Juárez.....	365
<i>Ramón Leopoldo Moreno Murrieta</i>	
Procesos espaciales, habitar e imaginarios en los espacios urbanos de Ciudad Juárez.....	411
<i>Víctor Hugo Zamora Padilla / Ana Córdova y Vázquez</i>	
Metabolismo urbano de nutrientes: reúso y compostaje de residuos asociados con la porcicultura en Ciudad Juárez.....	443

RESEÑAS

<i>Agustín García Delgado</i>	
Una lectura parcial de 2666: “La parte de los crímenes” (Ensayo sobre el cuarto capítulo de la novela póstuma de Roberto Bolaño).....	469

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE CHIHUAHUA

El comandante de Janos protesta ante una fuerza armada de Sonora que entró a Chihuahua persiguiendo a los apaches (1844).....	483
Autores de Chihuahua Hoy 2018	485

UACJ